

5  
ocj.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**Facultad de Filosofía y Letras**

FILOSOFIA DE LA EDUCACION DE GABINO BARREDA

**T E S I S**  
PARA OPTAR POR EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN FILOSOFIA**  
**P R E S E N T A**  
**JATME GARCIA ROMERO**

MEXICO, D. F.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Indice

Prólogo .....	1
Introducción	
I La filosofía latinoamericana .....	5
1. La filosofía occidental en América .....	5
2. La autenticidad del filosofar latinoamericano .....	8
3. ¿ Puede ser posible un positivismo mexicano ? .....	15
II La introducción del positivismo en México .....	18
1. Situación social, económica y educativa de México al iniciarse la República .....	18
2. Datos biográficos de Gabino Barreda .....	35
3. Cómo se conocè y divulgó el positivismo en México .	45
Primera Parte. Conceptos y categorías básicas en la filosofía de la educación .....	
I Concepto de educación .....	53
1. Definición de educación .....	56
2. Educación homogénea .....	63
3. Educación obligatoria .....	68
4. La educación enciclopédica .....	75
II Factores de la educación .....	80
1. La función de la familia .....	80
2. El perfil del profesor .....	85
3. El educando .....	91
4. Importancia del método .....	96
5. La orientación vocacional .....	100

III Aspecto axiológico .....	105
1. La paz social .....	105
2. La cientificidad del pensamiento .....	108
3. La libertad .....	111
4. La educación moral .....	122
5. La educación religiosa .....	130
IV Aspecto teleológico .....	141
1. El orden y el progreso .....	142
2. El modelo de hombre que debe alcanzar la educación .....	145
3. La finalidad de la educación preparatoria .....	148
4. La educación positivista como un instrumento de la burguesía mexicana .....	152
V El objeto del conocimiento .....	155
1. La realidad cognoscible .....	155
2. La ciencia positiva .....	158
3. Un fondo común de verdades .....	159
4. Cómo enseñar la realidad .....	161

Segunda Parte. Forma y contenido de la educación preparatoria .....

I El plan de estudios de la Escuela Preparatoria .....	166
1. Descripción del plan de estudios ( plan original ) .....	168
2. Primeras modificaciones al plan de estudios .....	178
3. Clasificación de las ciencias .....	192
4. El positivismo de los planes de estudios .....	191

II Principales formaciones del plan de estudios .....	195
1. Las matemáticas .....	195
2. Las ciencias naturales .....	198
3. Formaciones secundarias .....	205
4. La lógica .....	210
III El método de la educación preparatoria .....	218
1. La inducción .....	219
2. La relación entre la inducción y la deducción ...	221
3. Importancia de la práctica en la educación .....	223
Tercera Parte. Consecuencias del positivismo barrediano	
no .....	227
I El positivismo barrediano .....	228
1. Principales categorías .....	228
2. El positivismo comatiano y el positivismo barre-- disno .....	234
3. Originalidad del positivismo barrediano .....	257
II Críticas a la filosofía de la educación de Gabino Ba rreda .....	266
1. Por parte de los liberales .....	266
2. Por parte del clero .....	273
3. Por parte de los discípulos de Barreda y egresa-- dos de la Escuela Preparatoria .....	277
4. Por parte de Leopoldo Zea .....	284
Conclusiones .....	293
Bibliografía .....	321

### Prólogo

El Dr. Leopoldo Zea en la introducción a su libro El positivismo en México , dice que su investigación no es un producto -- terminado . "Este trabajo , afirma , no pretende sino iniciar -- tal estudio" (1). Es decir , no agotó el tema del positivismo en México; más bien, nos abrió la puerta a tal estudio. Aún más, -- lo que él investigó y expresa en su libro puede ser rebatido, o por lo menos cuestionado. Considerando lo antes dicho parece -- que el Dr. Zea nos invita a entrar al estudio del positivismo en México. Y atendiendo a su invitación, mi trabajo pretende abarcar ciertos puntos que él investigó. Concretamente mi tesis pre-- tende buscar cuál fue la filosofía de la educación de Gabino Barreda; en qué medida se puede decir que su pensamiento fue posi-- tivista, original , auténtico y cuál fue el efecto y trascendencia de su pensamiento. Por lo tanto mi investigación no preten-- de abarcar todo el tema del positivismo en México como lo trató Leopoldo Zea: nacimiento, apogeo y decadencia. Mi trabajo sola-- mente se concreta a indagar sobre el positivismo del Dr Barreda. Pretendo profundizar y encontrar nuevos elementos distintos de -- los que encontró el profesor universitario. Estos elementos me -- permitirán comprender mejor la filosofía de la educación de Gabi-- no Barreda.

Para poder hablar de una filosofía barrediana considero que es necesario hablar primeramente de un filosofar latinoamericano, o mejor aún, de un filosofar mexicano. Marcar sus condiciones y po-- sibilidades de existencia, así como sus características esencia-- les. Ello, aunado a la descripción del momento histórico, permiti-- rá comprender mejor la filosofía de la educación de Gabino Barre

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México , pág. 38

### Prólogo

El Dr. Leopoldo Zea en la introducción a su libro El positivismo en México, dice que su investigación no es un producto -- terminado. "Este trabajo, afirma, no pretende sino iniciar -- tal estudio" (1). Es decir, no agotó el tema del positivismo en México; más bien, nos abrió la puerta a tal estudio. Aún más, -- lo que él investigó y expresa en su libro puede ser rebatido, o por lo menos cuestionado. Considerando lo antes dicho parece -- que el Dr. Zea nos invita a entrar al estudio del positivismo en México. Y atendiendo a su invitación, mi trabajo pretende abarcar ciertos puntos que él investigó. Concretamente mi tesis pre -- tende buscar cuál fue la filosofía de la educación de Gabino Barreda; en qué medida se puede decir que su pensamiento fue posi -- tivista, original, auténtico y cuál fue el efecto y trascendencia de su pensamiento. Por lo tanto mi investigación no pretende abarcar todo el tema del positivismo en México como lo trató Leopoldo Zea: nacimiento, apogeo y decadencia. Mi trabajo solamente se concreta a indagar sobre el positivismo del Dr. Barreda. Pretendo profundizar y encontrar nuevos elementos distintos de -- los que encontró el profesor universitario. Estos elementos me -- permitirán comprender mejor la filosofía de la educación de Gabino Barreda.

Para poder hablar de una filosofía barrediana considero que es necesario hablar primeramente de un filósofo latinoamericano, o mejor aún, de un filósofo mexicano. Marcar sus condiciones y posibilidades de existencia, así como sus características esenciales. Ello, aunado a la descripción del momento histórico, permitirá comprender mejor la filosofía de la educación de Gabino Barreda.

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 38

da, dichos puntos serán tratados en la Introducción. Posteriormente, en la Primera y Segunda Parte del trabajo, expongo el pensamiento barrediano analizando sus ideas sobre la educación y sintetizando los elementos de su filosofía, comparándolos con los del positivismo comtiano. Finalmente, en la Tercera Parte, muestro las críticas mediatas e inmediatas que se le hicieron a su obra, y de aquí infero la importancia de su pensamiento en la filosofía de la educación en México.

Durante el desarrollo de la investigación aparecen datos y afirmaciones que no concuerdan totalmente con el pensamiento del Dr. Zea. Considerando toda la información, llegué a conclusiones que son, algunas veces, diametralmente opuestas a las del autor del Positivismo en México. Es muy probable que las fuentes de investigación que yo consulté no sean las mismas en las que él se apoyó cuando habla de Gabino Barreda; pero muchas sí lo fueron. Esto es lo que, en cierta forma, le da un aspecto más interesante y valioso a las divergencias entre mi tesis y las del Dr. Zea. Lo cual no quiere decir que mi trabajo contradiga totalmente sus ideas, ni siquiera en gran parte. Al contrario, mi tesis se fundamenta, en gran medida, en las afirmaciones del profesor universitario.

Considerando que la parte medular de mi trabajo se refiere a la descripción de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, es necesario aclarar el concepto de filosofía de la educación -- que utilicé como un supuesto en el análisis del pensamiento del fundador de la Escuela Preparatoria. Así pues, entiendo por filosofía de la educación una disciplina filosófica que reflexiona acerca del ser, del existir, de la finalidad y de los valores de la educación. Por lo tanto, filosofía de la educación implica -



un análisis ontológico, teleológico y axiológico de la educación, o más bien, del concepto de educación válido en determinado momento. Y precisamente de los escritos de Barreda he sacado los datos y las ideas que me permitan inferir el concepto, la finalidad, los elementos y los valores de la educación que nuestro educador tiene en su pensamiento positivista. De hecho Barreda no elaboró intencionalmente una filosofía de la educación, nunca escribió un libro en donde en forma completa y acabada analice profundamente los temas ya mencionados sobre educación. Pero me he impuesto en este trabajo abstraer todas aquellas ideas sobre el tema en cuestión y vaciarlas en la estructura de lo que he llamado filosofía de la educación de Gabino Barreda.

Cabe mencionar que en los escritos de Barreda no sólo encontré conceptos suficientes para estructurar una filosofía de la educación. En realidad, de sus ideas también podemos formar una filosofía de la historia (1), una filosofía política y social (2). - De hecho, el acervo ideológico de nuestro insigne profesor es -- tan amplio que, seguramente, de su pensamiento podríamos obtener el contenido suficiente para otros trabajos sobre filosofía o sobre ciencia en general.

Para conocer el pensamiento de Gabino Barreda utilicé como -- fuente bibliográfica básica las cartas, artículos y diferentes -- escritos suyos. Y para comprender su circunstancia, así como para considerar la trascendencia de su pensamiento, recurrí a diversos autores como el profesor Lemoine, Clementina Díaz y de Ovando, -- Justo Sierra, Martín Quirarte, Horacio Barreda, Ezequiel A. Cha-

- 
1. En la "Oración cívica" de Gabino Barreda podemos encontrar suficiente material para desarrollar dicho tema ( confrontar La educación positivista en México , estudio preliminar de Edmundo Escobar ).
  2. Cuando Barreda habla de los fines de la educación también se refiere al concepto y función de la sociedad y del Estado.

vez, Edmundo Escobar y otros más de igual importancia; pero sobre todo consulté las obras del Dr. Leopoldo Zea, en forma muy especial su libro El positivismo en México. Por otra parte, -- fue necesario conocer el pensamiento de Augusto Comte y los principales postulados del positivismo, para lo cual consulté las diferentes obras del filósofo francés y algunos escritos de John -- Stuart Mill.

Apoyado en esta bibliografía considero que he podido conocer y comprender los conceptos más importantes del pensamiento barradiano, mismos que me permitirán emitir juicios válidos acerca de su pensamiento positivista, de la influencia de los cambios educativos de su tiempo y de las repercusiones de su obra en la educación en México.

También es importante decir que, en la realización de mi trabajo, recurrí a un método de análisis histórico, mediante el cual pude asimilar en forma más completa y veraz el pensamiento de Gabino Barreda, al enmarcarlo en su momento histórico y circunstancia social. La importancia de este método es tal que, muchas de las afirmaciones existentes en mi trabajo sólo tienen sentido y valor por la consideración de dicho método.

Finalmente, debo aclarar que en la realización de la investigación recibí muchas orientaciones y consejos los cuales marcaron la dirección de mi trabajo, y sirvieron en gran medida a la formación de las conclusiones que representan, a mi parecer, parte importante de mi escrito. Estas orientaciones se las debo principalmente al Maestro Rafael Moreno quien, dicho sea de paso, me ayudó a adquirir una conciencia más crítica, importante no sólo para mi investigación sino, también, para mi vida profesional.

## Introducción

### I La filosofía latinoamericana

#### 1. La filosofía occidental en América

Para que sea válida la pregunta que interroga sobre el positivismo de Gabino Barreda, primero tenemos que responder a la pregunta: ¿ es posible un positivismo americano o mexicano ? De la misma forma, para contestar esta pregunta tenemos que plantear primero otra: ¿ existe un filosofar latinoamericano ? Y aunque parezca ociosa la interrogante, tenemos que cuestionar ¿ qué es filosofar ? Existen muchas respuestas y creo que todas son igualmente válidas, sobre todo para el prósito que nos ocupa. Así, filosofar implica la habilidad de combinar el saber con el hacer -- ( Platón ); o conocer y buscar la sabiduría en general ( Descartes ); también filosofar es conocer, usar las cosas y poderlas utilizar en nuestro provecho ( Hobbes ); o por el filosofar llegamos al saber trascendental a través de la ciencia ( Kant ); filosofar también puede ser la reflexión crítica y racional de los valores, de las creencias, de las instituciones, etc. . Así podría dar más ejemplos de lo que se entiende por filosofar; no obstante hay otra definición que, a mi parecer, expresa mejor lo que es filosofar, considerando el tema que voy a tratar, y ésta dice que filosofar es buscar la respuesta a la problemática que se genera del medio en que se vive (1).

Cada circunstancia produce problemas diferentes y, en consecuencia, también las soluciones serán diferentes. Es decir, pueden existir circunstancias más o menos parecidas que generen pro-

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, La filosofía americana - como filosofía sin más, pág. 59.

blemas más o menos parecidos; que pidan soluciones también parecidas, pero no idénticas. Este plantear los problemas y buscar -- las soluciones es filosofar.

Para el Dr. Zea hubo un tiempo en América en el que consumir filosofía era un moda que se importaba en el que el filosofar me tódico era elitista. Yo considero que, aunque se consumía filosofía en América, no eran americanos los que la consumían ni los que la hacían. No obstante, así fue como se introdujo esa filosofía, filosofía occidental en América. Ahora, la filosofía en -- América es un reflexionar con pretensiones de universalidad (1). La reflexión se hace a partir de una realidad concreta. Esa realidad, según Leopoldo Zea, está formada por la historia, la circunstancia y por el hombre que crea esa circunstancia. En consecuencia, el filosofar no debe ser realizado a capricho, como por un simple gusto o por estar en la moda y menos debe ser impuesto.

Antes de que los pueblos latinoamericanos alcanzaran su emancipación política, la cultura europea había marcado el arquetipo de hombre, y en la conquista se nos impuso. Una de las manifestaciones de nuestro ser colonizado fue el aceptar, consciente o inconscientemente, dicho modelo de hombre. Poco a poco la cultura occidental iba entrando en crisis. Paulatinamente bajo del -- pedestal que ella misma construyó, y al bajar permitió que los -- latinoamericanos nos conscientizáramos de que nuestro ser es semejante al de los demás hombres (2).

Dice el Dr. Zea que al principio el latinoamericano era visto como un objeto de explotación y el mismo se sentía inferior, por que no alcanzaba a ser "hombre" ; pero llegó el momento en el que

---

1. Op. Cit., pág. 98.

2. Op. Cit., pág. 106.

el latinoamericano duda de la humanidad del occidental y, por lo tanto, ya no acepta el arquetipo de hombre marcado por el europeo. Ahora propone su propio arquetipo. Al respecto yo creo -- que no hemos roto definitivamente con dicho arquetipo, porque el modelo de hombre americano no es totalmente diferente al modelo europeo. No puede ser porque estaríamos negando nuestro mestizaje. Lo que ocurre es que el modelo de hombre americano nace del modelo europeo; y aunque no sean iguales, tampoco son totalmente diferentes. Las características de uno van a formar al otro; en consecuencia, el filosofar del latinoamericano implica al europeo. No como un modelo a seguir, sino como una forma diferente de expresión del filosofar, como una adaptación del filosofar occidental a las circunstancias del latinoamericano.

Es decir, el filosofar latinoamericano necesariamente tiene -- que poseer en su esencia parte de la esencia del filosofar occidental. Por esta razón, el filosofar occidental está en el filosofar latinoamericano.

Por otra parte, el filosofar latinoamericano no debe ser una copia del occidental. No sería válido que el latinoamericano -- consumiera la misma filosofía occidental, porque el filosofar se hace a partir de una problemática concreta, producto de una circunstancia particular. Por lo tanto, el filosofar latinoamericano no debe ser semejante al occidental pero no el mismo. Las circunstancias se parecen por el mestizaje, pero no son las mismas. Tanto sería negar el mestizaje si negamos la similitud entre las dos culturas, como si afirmamos que la cultura occidental es la misma que la latinoamericana.

Así pues, nuestro filosofar es semejante al europeo. Esto significa que podemos tomar prestado el pensamiento aristotélico, cartesiano, marxista, existencialista, positivista, etc. De hecho, lo que ha ocurrido es que los pensadores latinoamericanos han tratado de adaptar otros pensamientos a la realidad americana. Esto es lo que hace posible la existencia de un marxismo --americano, como el cubano citado por el Dr. Zea (1), o el que se vive en Nicaragua, que no es igual al marxismo alemán o al soviético. Considero, siguiendo los argumentos de Leopoldo Zea, que cuando se toma prestado un filosofar occidental y se adapta a --una determinada problemática, se está haciendo un filosofar nuevo y válido.

## 2. La autenticidad del filosofar latinoamericano

Dice el Dr. Zea que cuando nos preguntamos por una filosofía latinoamericana presuponemos un sentimiento de diversidad, nos sentimos diferentes a los demás hombres y por eso nos preguntamos si existe una filosofía nuestra, una auténtica filosofía latinoamericana.

Los europeos marcaron un arquetipo de hombre que se desprende de su filosofía. "La Europa, nos dice el profesor universitario, consideró que su destino, el destino de sus hombres, era hacer de su humanismo el arquetipo a alcanzar por todo ente que se le pudiera asemejar" (2). Así, el latinoamericano sería hombre -- ( con mayúscula como lo dice Leopoldo Zea ) por su semejanza con el hombre europeo. Sin embargo, hubo quienes dudaron de la huma

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea La filosofía americana -- como filosofía sin más, pág. 48.

2. Op. Cit., pág. 13.

nidad del indio, en el mejor de los casos se le consideró un "infrahumano". De igual manera fue visto el mestizo, como "raíces degeneradas, esto es, mezcladas, híbridas" (1). Pero entre los mismo europeos hubo quienes defendieron y comprobaron la humanidad del indigena. "Nuestros primeros misioneros, dice Zea, mostrarán, ante el tribunal que inquiría sobre la humanidad de los nativos de esta América, la humanidad de los mismos" (2). Más adelante completa la idea: "Estos hombres no eran, en todo caso, sino víctimas de la ignorancia" (3). Aquí está la solución al problema: en el conocimiento, en la toma de conciencia, en el saberse humano.

Para el Dr. Zea, el filosofar es una consecuencia de la toma de conciencia de la realidad, y ésta implica una emancipación mental. Dice el profesor universitario que "a la emancipación política de la metrópolis ibera ha de seguir la emancipación mental" (4). Por lo tanto, para iniciar este filosofar latinoamericano había que alcanzar primeramente la emancipación política y luego la emancipación mental. La toma de conciencia que surge de estas dos emancipaciones será la base para el filosofar latinoamericano.

Por otra parte, dice Anibal Sánchez Reulet, citado por Salazar Bondy, que el filosofar latinoamericano debe buscar simplemente la verdad sin pretender que se aboque al latinoamericano. Ha de ser simplemente un filosofar, como ha sido todo filosofar (5). Lo importante es enfrentarse racionalmente a los pro--

---

1. Op. Cit., pág. 15.

2. Op. Cit., Pág. 16.

3. Op. Cit., pág. 17.

4. Op. Cit., pág. 20.

5. Salazar Bondy, Augusto. ¿Existe una filosofía de nuestra América?, pág. 71.

blemas, es decir, ni sentirse más ni sentirse menos, simplemente filosofar y lo latinoamericano se conseguirá por añadidura, como señala Risieri Frondizi ( citado en el mismo libro ) en el momento en que este filosofar lo realice un latinoamericano (1). - Al hacerlo así se conseguirá una filosofía original.

Obviamente, nuestro filosofar tiene que recurrir a sistemas filosóficos ya creados con la intención de aprender de ellos; - adoptar y adaptar algunos esquemas, o usarlos como guía en el quehacer filosófico. Inclusive, pueden servir como motivantes - de una reflexión.

No por recurrir a otras filosofías se le podrá considerar a - la nuestra una copia. El filósofo latinoamericano debe tomar - conciencia de que participa de una ideología occidental; por lo cual, el pensamiento occidental no le puede parecer del todo ajeno. Por lo tanto, no sólo es comprensible sino necesario que el filosofar latinoamericano encuentre en las doctrinas filosóficas europeas bases para el desarrollo de su propia filosofía.

Como ya dije al principio, cuando latinoamerica fue conquistada por los españoles tomó prestada una filosofía que era parte - del pensamiento occidental (2); pero ha llegado el momento en - que la filosofía latinoamericana debe buscar sus propias respuestas. Es en este momento en que la filosofía deja de ser prestada. En cierta forma, la filosofía prestada produce enajenación en los pueblos latinoamericanos, porque nos hacer ver y sentir como lo que no somos. Nos da soluciones brillantes --

---

1. Salazar Bondy, Augusto. Op, Cit., pág. 61.

2. Señala Salazar Bondy que en ese momento la corriente filosófica oficial era la escolástica y en ella predominaba el platonismo y el aristotelismo, salvo algunas excepciones como el pensamiento de Suárez( Confrontar "Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano", en Dialéctica, No. 9 p. 32.



para los problemas que no tenemos (1) . En realidad este tipo de enajenación aún existe y esto es así porque nos quisieron imponer doctrinas que al principio tomamos prestadas y luego no sabemos como deshacernos de ellas . Sin embargo , algo tienen estas doctrinas que nos puede servir , tiene elementos en su estructura que , dándoles nueva forma , servirán para solucionar nuevos problemas (2) .

Para el Dr. Zea , una filosofía latinoamericana no tiene por qué romper en forma absoluta con la filosofía occidental , pues en ella encontramos instrumentos que nos ayudan a descubrir lo que es propio del latinoamericano . En este sentido se puede decir que la filosofía latinoamericana es una consecuencia del filosofar europeo (3) . A este respecto , Francisco Miró Quesada , citado por Salazar Bondy , dice que "nuestra filosofía jamás dejará de pertenecer a la órbita occidental" (4) . Por su parte el Mtro. Rafael Moreno afirma que Samuel Ramos solía decir que la filosofía mexicana es una filosofía derivada de la europea " lo cual no es obstáculo para que reconozca la existencia formal de la filosofía mexicana" (5) .

Así pues , el filósofo latinoamericano tiene que partir y -- considerar al filosofar europeo , lo cual justifica cierta adaptación del pensamiento europeo . No un adoptar tal cual , no debe ser una copia fiel . Es decir , nuestro filosofar debe ser original (6) .

¿ En qué sentido y cómo nuestra filosofía debe ser original ? El Dr. Zea dice que " ser original implica partir de sí mismo ,-

1. Zea, Leopoldo , La filosofía americana como filosofía sin más, páginas 28 y 29 .
2. Op. Cit. , pág. 33
3. Zea Leopoldo . El pensamiento latinoamericano , pág. 151 .
4. Salazar Bondy , Augusto . ¿ Existe una filosofía de nuestra América ? , pág. 67 .
5. Moreno Montes de Oca, Rafael . Sentido y función de la filosofía

de lo que se es , de la propia realidad . Y una filosofía original latinoamericana no puede ser aquella que imite o repita problemas y cuestiones que sean ajenos a la realidad de la que hay que partir "(1) . Tenemos el derecho de no seguir copiando sino de crear nuestros propios valores y de presentarlos como universales , de tal forma que no sólo sirvan para nosotros , sino para cualquiera , inclusive para el europeo .

El darnos cuenta de que nuestra esencia de hombres latinoamericanos no es idéntica a la del europeo nos motiva , de alguna forma , a luchar por nuestra emancipación y a formar nuestro propio filosofar . Sobre esta base será original . A todo esto añade el Dr. Zea : para que la filosofía sea original no tiene que formar nuevos sistemas filosóficos totalmente diferentes a los anteriores , no tiene que inventar "soluciones exóticas". Simplemente lo que tiene que hacer es tomar conciencia del problema - y buscar soluciones (2) . Al respecto dice el Mtro. Rafael Moreno que en Samuel Ramos y en José Gaos tenemos un ejemplo de filosofar original " en una doble vertiente " : porque es creada en México y porque es diferente a la filosofía occidental (3) .

En efecto , existe en latinoamérica un filosofar original .- Esta es la opinión de Leopoldo Zea ( y otros más como los antes citados ) cuando afirma que "para contestar a la pregunta sobre la posibilidad de una filosofía latinoamericana , de una filosofía de nuestra América , sólo cabe una respuesta , no sólo es po-

- 
- mexicana , pág. 13 .
6. Zea, Leopoldo , La filosofía americana como filosofía sin más , páginas 31 y 32 .
1. Op. Cit. , pág. 33 .
2. Op. Cit. , pág. 34 .
3. Moreno Montes de Oca , Rafael . Sentido y función de la filosofía mexicana , pág. 14 .

sible sino le ha sido o lo es , independientemente de la forma - que la misma haya tomado" (1) . Y aunque con frecuencia se dude de su originalidad , ésta existe . Nuestra filosofía , conforme va madurando como pensamiento , establece su validez , a tal grado que la misma filosofía occidental la reconoce .

El hecho de aceptar la existencia de una filosofía latinoamericana abre la posibilidad de un filosofar en cualquiera de sus disciplinas : una ética , una metafísica , una ontología , una filosofía de la educación . Pero generada desde la perspectiva - del latinoamericano . Para el propósito de mi trabajo cabe preguntarse : ¿ cómo debe ser una filosofía de la educación latinoamericana , o si se quiere , mexicana ? La respuesta es : primeramente tenemos que partir de la problemática concreta del latinoamericano o del mexicano y , luego , buscar una solución , no importando que al hacerlo tomemos elementos de algunas doctrinas filosóficas , pero cuidando de no caer en la pura imitación .

Reflexionando un poco más sobre el filosofar latinoamericano y más concretamente sobre el mexicano , surge una nueva duda : -- ¿ cuando se inició el filosofar mexicano ? Para el Dr. Zea , el filosofar mexicano es producto de este siglo . Según él , nuestro filosofar es motivado , entre otras cosas , por el pensamiento - del hispano Ortega y Gasset (2) . No niega la intención de filosofar en los siglos anteriores , pero en el presente siglo el -- latinoamericano toma con conciencia del alcance de su filosofar . - En el desarrollo de este filosofar también influyeron otros hombres como José Gaos , Joaquín Xirau , Ferrater Mora (3) , quienes ofrecieron al pensamiento mexicano las bases de su reflexión filosófica .

- 
1. Zea, Leopoldo . La filosofía americana como filosofía sin más , pág. 157 .
  2. Op. Cit., pág. 87 .
  3. Op. Cit., pág. 90 .

Peró ¿ y el positivismo ? , ¿ para el Dr. Zea , los positivistas no representan una reflexión filosófica ? De sus palabras lo único que podemos inferir es que nuestros positivistas se limitaron a adoptar , "así en abstracto" (1) . El positivismo mexicano trató de convertir al hombre mexicano , por medio de la educación, en un hombre francés o en un norteamericano (2) . Para lograr -- esto nuestros positivistas no hicieron otra cosa , según Zea , -- que copiar una filosofía , filosofía que fue utilizada "como instrumento de un determinado grupo de mexicanos" para consilidar ciertos intereses particulares (3) . De lo cual podemos concluir que para el profesor universitario el positivismo no significó -- un auténtico filosofar ; siempre, cuando , sólo haya sido un simple copiar , tal cual , la filosofía francesa . Sin embargo , es válida la pregunta ¿ en realidad nuestros positivistas se limitaron a copiar en abstracto el positivismo francés ? , ¿ Barrera , introductor del positivismo en México , no quiso o no pudo adaptar el pensamiento comtiano a la problemática concreta de México" y, en consecuencia , no se puede hablar de un positivismo mexicano como una auténtica y original reflexión filosófica ? La respuesta requiere de un planteamiento más profundo y para ello es necesario dedicar un tema aparte .

### 3. ¿ Puede ser posible un positivismo mexicano ?

Es menester considerar primeramente en forma esquemática las condiciones que el Dr. Zea cree necesarias para poder hablar de -- un filosofar latinoamericano. ¿ Por qué recurrir a Leopoldo Zea ? Porque él es el investigador que ha estudiado más a fondo el posi

---

1. Zea , Leopoldo . Op. Cit. , pág. 63 .

2. Op. Cit. , pág. 25 .

3. Zea, Leopoldo . El positivismo en México , pág. 28 .

tivismo en México . Creo que las condiciones no pueden ser mejores . El reflexiona profundamente sobre los dos temas : el filosofar latinoamericano y el positivismo en México .

En su libro La filosofía americana como filosofía sin más menciona cinco características indispensables para que sea válido hablar de un filosofar latinoamericano . Estas son :

1. El filosofar latinoamericano debe buscar una solución a la problemática real y concreta , " lo importante , afirma , es filosofar . Esto es , enfrentarse racionalmente a los problemas que nos plantea la realidad " (1) .

2. Puede haber un filosofar fundamentado en otra doctrina filosófica ; por lo tanto , el filosofar latinoamericano se puede apoyar en una corriente filosófica europea . Así dice Leopoldo Zea que " la filosofía moderna y contemporánea , no es original porque en cada situación haya sacado soluciones sin apoyo en otro filosofar , sino porque este otro filosofar ha servido de antecedente " (2) .

3. El hecho de que nuestro filosofar haya nacido de otros -- " sistema " , no lo hace necesariamente una copia . Se puede adaptar , no sólo adoptar . " Se trata , indica el profesor universitario , de hacer lo que ya aconsejaba Alberdi , esto es , seleccionar , adaptar , la expresión de la filosofía occidental que mejor convenga a nuestras necesidades " (3) .

4. Como consecuencia del adaptar , el filosofar es original (4).

5. Una causa social del filosofar latinoamericano es el haber alcanzado la emancipación política y , de ella , la emancipación mental . Por lo cual aclara : " a la emancipación política de -- las metrópolis ibéricas ha de seguir la emancipación mental " (5) .

- 
1. Zea , Leopoldo . La filosofía americana como filosofía sin más, pág. 59 .
  2. Op. Cit., pág. 38
  3. Op. Cit., pág. 50
  4. Op. Cit., pág. 33 y 50
  5. Op. Cit., pág. 20

Páginas más adelante completa la idea : " la condición para que esto ( el filosofar latinoamericano ) sea posible será lo que - hemos llamado emancipación mental " (1) .

Los estudiosos del positivismo en general suelen hablar de - positivismo regionales : el positivismo francés , el positivismo inglés , etc. ; lo cual implica una adaptación del pensamiento a ciertas circunstancias locales . En el caso de - nuestro país , el Dr. Zea señala que de alguna manera el positivismo en México expresó , de diversas formas , la cultura , la educación , la historia mexicana , enfocadas desde la perspectiva positivista . El positivismo fue la expresión de un grupo de mexicanos que se autodenominaban "positivistas" y que , como tales , actuaron en la educación y en la política , llevando a la práctica su pensamiento . Por ello no sólo es válido hablar de un positivismo en México , sino de un positivismo mexicano , -- porque " en este sistema ( positivista ) supieron encontrar Barrera y los demás positivistas mexicanos conceptos adecuados a la realidad mexicana . Es esta adecuación de los conceptos positivistas a la realidad mexicana lo que permite hablar de un positivismo mexicano " (2) .

Se podrían exponer más argumentos para demostrar y dejar claro que sí se puede hablar de un positivismo mexicano como reflexión filosófica con pretensiones de autenticidad y originalidad. Sin embargo , en el desarrollo de la presente investigación aparecerán los elementos que permitirán la mejor fundamentación de estas afirmaciones , lo cual formará parte esencial de las conclusiones .

---

1. Zea, Leopoldo. Op. Cit. , pág. 23

2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México , pág. 47 .

## II La introducción del positivismo en México

### 1. La situación social , económica y educativa de México al iniciarse la República .

Dice Leopoldo Zea en la Introducción a su libro El positivismo en México que en su trabajo de investigación usó un método de análisis histórico para poder estudiar al positivismo , porque únicamente así podemos comprender la forma en que se introdujo - en nuestro país , el cómo y el por qué de su permanencia , y qué provocó el auge y la decadencia (1) . De la misma forma , me parece elemental recurrir a un análisis histórico para comprender la filosofía de la educación de Gabino Barreda . Por tal motivo , a continuación describo brevemente la situación social , económica y educativa que influyeron en el México que vivió Barreda .

Nos explica Ezequiel A. Chávez en su escrito "La educación social" que el sistema educativo mexicano comprendido en el período entre 1821 a 1867 no presentó grandes progresos debido a los problemas sociales y económicos por los que atravesó el país por aquellos años . Sin embargo , los hombres cuya acción logró realizar grandes cambios en lo social , lo político y lo educativo durante la Reforma , se formaron dentro de ese sistema educativo . Aquellos hombres instruidos en la medicina , la ingeniería y el derecho fueron los que provocaron el cambio acaecido en 1867 . -- Dentro de este grupo se encuentra Gabino Barreda . Afirma Ezequiel A. Chávez que la mayoría de los abogados de aquel tiempo , así como los humanistas en general , no hicieron grandes aportaciones al movimiento de la Reforma debido a su formación apriorística y

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea , El Positivismo en México , pág. 24 .

y deductiva; no obstante , como es natural , hubo las grandes - excepciones (1) .

En 1830 , los conservadores , en boca de Don Lucas Alamán , - opinaban que la solución a los problemas económicos y sociales - de México eran : 1. Defender la herencia colonial ; 2. Industria- lizar al país ; 3. Formar un núcleo de resistencia contra la ten- dencia a transformar la ideología del país . Por otra parte , -- los liberales decían , representados por Lorenzo de Zavala y el Dr. José María Luis Mora , que debíamos imitar a los Estados Uni- dos y , además , poner en circulación los bienes de la Iglesia - (2). En aquel entonces , el grupo de los liberales había adquiri- do gran poder y sus integrantes estaban dispuestos a no esperar más tiempo para que se realizaran los planes de transformación - social y económica del país .

Miguel Ramos Arispe , Francisco García Salinas , Valentín Gó- mez Parias , Lorenzo de Zavala , el Dr. Mora y otros , creían que había llegado el momento de transformar su pensamiento en actos. Por ello , intensificaron su lucha contra el poder eclesiástico y planearon las siguientes reformas : 1. Secularizar algunas mi- siones de California ; 2. Suprimir el Colegio de Santa María de Todos los Santos ; 3. liquidar la Real y Pontificia Universidad; 4. Crear una Dirección de Instrucción Pública ; 5. Crear escuelas con carácter laico ( se llegaron a formar 6 escuelas ) ; 6. Se - manifestó la idea de que la educación debe llegar a todo el pue- blo ; 7. Se proclamaron reglas para permitir la exclaustación ; 8. El Estado no debe exigir el pago del diezmo . Además , este -

- 
1. Chávez , Ezequiel A. "La Educación Nacional" , en México y su evolución social , Justo Sierra , et Al. pág. 520 y 521
  2. Confrontar el libro de Martín Quiarte , Visión panorámica de la historia de México , pág. 75.



grupo de liberales , también llamado "progresistas" , se propuso fomentar la propiedad privada , para lo cual determinó que era indispensable desamortizar los bienes del clero . De igual manera se propusieron arrebatar a la Iglesia el monopolio de la educación , suprimir los monasterios y crear un registro civil . Es importante aclarar que el alma de todas estas reformas fue José María Luis Mora (1) .

Según Martín Quirarte , el Dr. Mora era el liberal más extremista y el que atacó más arduamente a la Iglesia . Criticó profundamente el papel que jugaban los obispos y todas las clases privilegiadas . Condenó las ordenes religiosas y deseaba que se suprimieran los conventos , porque acumulaban capital que no producía y que pertenecía al pueblo . En pocas palabras , tres eran los propósitos del Dr. Mora : 1. Arrebatar los bienes a la Iglesia ; 2. Establecer la enseñanza laica , porque la Iglesia no preparaba buenos ciudadanos debido a que la educación que impartía era monacal y no civil ; en consecuencia , propuso que ya no se enseñara teología y derecho canónico , sino únicamente en los seminarios , y 3. Poner las bases de una sociedad civil , arrancándole el poder a las clases privilegiadas (2) .

Así pues , propuso una reforma , una revolución pero no armada . Una revolución para quitarle el poder al clero y también a la milicia . No era una revolución armada , porque ello sólo traería una contrarrevuelta . El Dr. Mora deseaba una revolución desde el fondo , una revolución del pensamiento que únicamente se lograría usando a la educación como instrumento de cambio . -

---

1. Quirarte , Martín . Op. Cit. , pág. 81 .

2. Ibidem .

No le tocó vivir dicha revolución educativa ; no obstante , describió sus bases que, más tarde , el positivismo utilizaría logrando llevar a la práctica algunas de sus ideas (1) .

Leopoldo Zea señala que la crítica del Dr. Mora a la educación de aquel tiempo se refería principalmente al contenido de la instrucción , pues " en lugar de educar a los jóvenes en el espíritu de la investigación y de la duda , que conduce siempre y aproxima más o menos el entendimiento a la verdad , se le inspira el hábito del dogmatismo y disputa , que tanto aleja de ella en los conocimientos puramente humanos " (2) . Añade el profesor universitario que debe observarse " las palabras 'espíritu de investigación y duda' , porque en ellas se encuentra el ideal metodológico adoptado por la educación positivista " (3) . En efecto , en el Dr. Mora encontramos varias ideas sobre el deber ser de la educación que más tarde postularía la educación positivista de Gabino Barreda .

De todo lo antes dicho surge una pregunta : ¿ por qué José -- María Luis Mora y los demás liberales que lo apoyaban no pudieron llevar a la práctica tales ideas sobre la educación ? , ¿ por qué Barreda en la reforma educativa de 1867 sí logró realizar algunas de aquellas ideas ? , y ¿ qué relación existe entre el pensamiento del Dr. Mora y el de Gabino Barreda ?

Analizando el momento histórico que le tocó vivir a nuestro liberal encontramos algunas respuestas a la primera pregunta : los problemas políticos , sociales y económicos por los que atravesaba el país no permitían elaborar una reestructuración educativa.

- 
1. Zea Leopoldo , El positivismo en México , pág. 83 .
  2. Ibidem .
  3. Ibidem .

Por otra parte , los conservadores , que no estaban de acuerdo - con las ideas de los liberales respecto a la educación , aún con servaban poder político y social . Además , a sus ideas les faltaba madurar dentro de un contexto filosófico que les sirviera - de base . Según el Dr. Zea , el fundamento filosófico , o sistema ideológico , como él le llama , vendría a surgir , posteriormente , con el positivismo , lo cual contesta, en cierta forma, - la segunda pregunta .

Para responder a la tercera pregunta es preciso conocer la fi losofía de la educación de Gabino Barreda ; no obstante , es per tinente adelantar algunos conceptos . Para Leopoldo Zea , el Dr. Mora perteneció a una clase social que buscaba una ideología la cual le permitiera alcanzar el orden social y político , pero -- con la salvedad de que éste no fuera igual al anterior ( se re-- fiere al orden establecido en el virreynato , ya que fue la causa del desorden ) . Para establecer el nuevo orden hace falta encon trar una ideología que sirva de fundamento a los intereses de -- esa clase social . Decía José María Luis Mora que era necesario encontrar una doctrina de orden que evitara los errores del des- orden . Para Zea , dicha doctrina es el positivismo (1) .

Según Leopoldo Zea , la clase social a la que pertenecía el - Dr. Mora era la clase burguesa mexicana (2) . Esta supuesta bur- guesía buscaba tener el poder político y social , pero no el eco nómico , porque ya lo tenía , y solamente lo podía asegurar con los otros dos poderes (3) .

---

1. Zea, Leopoldo . Op. Cit. , pág. 82 .

2. Cuando Leopoldo Zea habla de burguesía se refiere a la clase - media ( el término lo toma de Justo Sierra ) . Sin embargo , - la palabra resulta ambigua por tener diferentes significados, como posteriormente lo veremos . A mi parecer , resulta un tan to problemático usar el término en afirmaciones categóricas, -- como ocurre en su libro El positivismo en México , pues en oca siones pareciera caer en contradicciones con los fundamentos de la educación positivista .

3. Ibidem .

Aparte de los problemas económicos y sociales ya mencionados, se presentaron otros de índole política . En 1834 , siendo presidente de la República el General Santa Anna y el Vicepresidente Valentín Gómez Farías , el primero adoptó una posición totalmente opuesta a la de los liberales y así se bloquearon muchas de sus iniciativas . Sin embargo , el intento por reformar la educación , la política , la sociedad , no se olvidó (1) .

Por otra parte , también el partido de los conservadores intentó realizar cambios . Don Lucas Alamán expresó varias ideas tendientes a reformar la economía mexicana por medio de la industrialización del país . Más tarde , en 1843 , se elaboró un plan educativo que , debido a los problemas ya mencionados sobre todo el económico , fracasó como fracasaron los planes de los liberales . Dicho plan contemplaba una educación patrocinada por el Estado , es decir , en 1843 ya se pensaba en una educación gratuita . Pero en aquel tiempo de crisis , la idea resultaba utópica . En este mismo plan se había manifestado la importancia de la enseñanza del francés como idioma de primera importancia académica , por ser la vía de acceso a la cultura occidental ( la misma idea expresaría Barreda años más tarde ) . - En aquel entonces se pensaba que Francia era el centro de la comunicación científica . Solamente en algunas escuelas de estudios superiores también se enseñaba el inglés (2) . Lo antes dicho nos hace suponer que en Francia se ponían los ojos para encontrar el modelos social , económico , educativo , etc. que debía seguir el país .

En 1847 , los problemas con Estados Unidos repercutieron , - entre otras cosas , en la forma de pensar de algunos intelectua

1. Quirarte , Martín . Gabino Barreda , Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud , pág. 20 .
2. Chávez, Ezequiel . " La educación Nacional " , pág. 502 .

les de aquel tiempo . Dice Ezequiel A. Chávez que "la guerra de 1847 fue dolorosa y rudamente educativa , sugirió a los pensadores el secreto de la fuerza avasalladora que había hecho de las pobres colonias fundadas por los peregrinos de la Flor de mayo , el pueblo vencedor, del que antes pudo llamarse el más grande de América" (1) . Los intelectuales de entonces vieron en Estados - Unidos un nuevo modelo a seguir . Por ello se propusieron nuevas reformas a la educación inspiradas en la corriente educativa anglosajona que se sobreponía a la educación latina .

Dicha educación se caracterizaba , entre otras cosas , por -- preferir la educación práctica a la puramente teórica . Los pensadores de aquel tiempo creían que esa educación práctica y el -- espíritu republicano eran las causas del progreso norteamericano. Por tal motivo , las reformas , que nunca se llevaron a cabo: -- como se habían pensado , permitieron , de alguna manera , el florecimiento de varias instituciones educativas con este espíritu práctico (2) .

De 1847 a 1867 la educación en México dependió , en gran medida , de la iniciativa privada . Según Ezequiel A. Chávez , la -- educación que patrocinaba el gobierno era muy poca comparada con la educación que dependía de la iniciativa privada . Inclusive , había algunas escuelas privadas que debían recibir cierta ayuda del gobierno y ésta sólo fue simbólica . En 1851 había en México 122 escuelas primarias que educaban a 7636 alumnos ; de ellas , -- solamente 4 eran del gobierno y educaban a 488 escolares (3) . - A pesar de que hasta este momento ya se había expresado la idea de que la educación debía depender del Estado ; no obstante , --

---

1. Ezequiel, A. Chávez . Op. Cit. , pág. 508 .

2. Ibidem .

3. Op. Cit. , pág. 509 .

ello no fue posible , al contrario , a veces daba la impresión -- que se retrocedía en dicho aspecto . Por ejemplo , en 1850 el go- bierno permitió el reestablecimiento de la Compañía de Jesús , -- la cual pidió y logró le fueran restituidos todos aquellos edifi- cios que antes había usufructuado , con excepción de San Ildefon- so . Con esto , la Iglesia volvió a adquirir cierto poder dentro de la educación .

En 1855 , la revolución de Reforma derribó al gobierno de San- ta Anna , ocupando su lugar Juan Alvarez ; quien , por problemas de salud , dejó el poder a Comonfort . El fue un liberal modera- do que aceptaba gran parte de las ideas reformistas de los libe- rales . Al tomar el poder , resumió su programa de gobierno en -- la siguiente frase : "orden , pero no despotismo , libertad , -- pero no libertinaje, reforma , pero no destrucción , progreso , pero no violencia " (1) . En esa frase encontramos los tres pun- tos cardinales del positivismo barrediano expresado en la "Ora- ción cívica" . Este hecho es muy significativo , porque , aparen- temente , las ideas de Barrera encuentran en Comonfort un antece- dente .

el 25 de junio de 1856 Miguel Lerdo de Tejada , que en aquel tiempo formaba parte del gabinete de Comonfort , dió a conocer -- la ley que lleva su nombre y que habla de la desamortización de los bienes del clero y de la supresión de toda forma de propiedad comunal . Todas las propiedades del clero , tanto rurales como -- urbanas , se pusieron en venta para que pudieran pasar a poder -- de particulares ( hecho que tampoco se pudo consumar como se ha- bía pensado ) ; pero en dicha ley se especificaba que el clero -- recibiría el dinero por tal concepto . Por aquel tiempo , el par

---

1. Quirarte , Martín . Visión panorámica de la historia de México .  
pág. 114 .

tido de los liberales volvía a incrementar su poder político y - el clero lo perdía , y entre las filas del liberalismo destacaba una mayoría jacobina que , probablemente , le dió mayor impulso al partido (1) .

Cuando el 1º de diciembre de 1857 Comonfort tomó el poder -- como presidente y Benito Juárez como vicepresidente , el primero juró respetar la Constitución del 57 , en la cual estaban plasma das las leyes de Reforma , que entre sus artículos proclamaba la libertad de enseñanza , la libertad de prensa y la incapacidad - del clero para administrar bienes raíces . Además , se le daba - más fuerza al poder legislativo , limitando el poder del presi- dente . Cuando Comonfort tomó el poder y juró respetar la Consti- tución , ya tenía la intención de suprimirla , según comenta - Martín Quiarte . Así , en diciembre del 58 , en unión con Felix Zuloaga , proclamé , en el plan de Tacobaya , la supresión de -- dicha Constitución . En realidad Comonfort no estaba de acuerdo con muchos puntos ahí estipulados , lo cual le ocasionó serios - problemas con su partido y con el opuesto . Con los primeros por no convenir con ciertas ideas fundamentales para ellos ; con los otros , por la misma naturaleza del partido .

La situación política del país se volvía cada vez más tensa - al agudizarse las diferencias entre los dos partidos . En enero de 1858 Felix Zuloaga pide la renuncia de Comonfort . El 11 de - enero , tras un golpe de estado , Comonfort renuncia a la presi- dencia , dejando primero en libertad a Juárez , el cual fue hecho prisionero unos días antes por sus desavenencias con el presidente . Al caer Comonfort los conservadores eligieron a Zuloaga como pre

---

1. Martín, Quiarte . Op. Cit . , págs. 114 y 115 .

sidente , siendo que , por derecho , le correspondía a Juárez . Por tal motivo , Benito Juárez marchó a Guanajuato y el 19 de enero se proclama presidente de la República (1) .

Así , desde 1858 hasta 1860 los encuentros bélicos entre liberales y conservadores fueron frecuentes y equilibrados . Debido a ello el problema se mantuvo durante varios años . De parte de los dos partidos se pensaba que la solución al problema se encontraría recurriendo a la ayuda extranjera . Los liberales opinaban que se debía acudir a los Estados Unidos ; inclusive , Lerdo de Tejada llegó a tener algunas entrevistas con el gobierno norteamericano para discutir las condiciones de una posible ayuda . Por su parte , los conservadores creían necesario recurrir a Europa e instaurar la monarquía en México . Finalmente , en ~~dic~~ diciembre de 1860 tiene lugar la batalla de Calpulalpan , en la que los liberales logran vencer a los conservadores y de esta u forma Juárez establece su gobierno en México .

Una vez que los liberales vencen a los conservadores , se establecen nuevamente las leyes de Reforma y las bases de una sociudad civil con la absoluta separación de la Iglesia y del Estado . El 15 de abril de 1861 aparece una ley con el propósito de reorganizar la educación , la cual quedará bajo la tutela del Estado , perdiendo así su carácter religioso . Esto es importante porque es la primera vez que oficialmente se establece la educación laica (2) . A partir de ese momento , el carácter laico de la educación permanecerá hasta nuestros días ; aún en el período de gobierno de Maximiliano , la educación permaneció laica .

---

1. Quirarte , Martín . Op. Cit. pág. 119 .

2. Confrontar la obra ya cita de Ezequiel A. Chávez , pág. 514 .



De 1860 a 1863 , Juárez tuvo que enfrentarse a serios problemas económicos , sociales , de política interna y de política externa , entre los cuales , uno de los más trascendentales fue el que originó a la intervención francesa . Cuando el ejército francés logró tomar la ciudad de Puebla , el gobierno de Juárez se trasladó a San Luis Potosí , y el 22 de mayo de 1864 , Maximiliano y Carlota llegaron a México .

Durante el período de gobierno de Maximiliano ( en realidad - en este tiempo hubo dos gobiernos simultáneos : el republicano - representado por Juárez , y el monárquico , por Maximiliano ) , se presentaron muchos problemas debido a las múltiples diferencias entre Maximiliano y los conservadores . El emperador manifestaba un espíritu liberal , a pesar de haber sido traído por los conservadores . Probablemente dicho espíritu estaba influido por Napoleón III . Sea como fuere , la verdad es que muchas de las decisiones de Maximiliano eran más acordes con las ideas de los liberales que con el pensamiento de los conservadores , sobre todo del sector clerical (1) .

En noviembre de 1864 , Maximiliano redactó un proyecto de nueve puntos , que deseaba discutir pacíficamente con el clero para aliviar un poco las diferencias existentes . Entre estos puntos había algunos similares a varios otros marcados en las leyes de Reforma , que habían sido defendidos por Juárez y , mucho tiempo antes , por el Dr. Mera . Algunos de esos puntos son :

1. Supresión de los fueros eclesiásticos .
2. Nacionalización de los bienes del clero .
3. Libertad de culto .

---

1. Confrontar el libro de Martín Quijarte, Visión panorámica de la historia de México, páginas 158 y 159.

4. Reconocimiento del registro civil .

5. Secularización de los cementerios .

El proyecto fue presentado al nuncio apostólico , el cual dijo - que no tenía autoridad para negociar , por lo cual llevó los puntos al Vaticano . Obviamente , el Papa Pio IX no los aceptó y en respuesta envió un documento con cinco principios que Maximiliano debía cumplir sin discusión . Ellos eran diametralmente opuestos a los ya mencionados . El emperador no parecía estar de acuerdo con la misiva , lo cual , lejos de suavizar las relaciones con - el clero mexicano , agudizó más sus diferencias (1) .

Poco tiempo más tarde , Maximiliano decretó que la educación primaria fuese gratuita sólo para los pobres ; la mayoría de la población estudiantil debería pagar un peso al mes . Los programas de estudio de ese nivel serían determinados por el Estado y , según dice Ezequiel A. Chávez , la educación fue de categoría inferior a la que se impartía anteriormente . El programa de estudio primarios se limitaba a : lectura , escritura , religión y urbanidad . A partir de entonces , el gobierno mexicano ha tratado de hacer la educación lo más gratuita posible (2) .

Durante el imperio de Maximiliano se dispuso que la educación secundaria se impartiera durante ocho años . Ella pretendía dar al educando una formación enciclopédica con el siguiente plan de estudios : lengua castellana , latín y griego con sus respectivas literaturas , historia y geografía , historia natural , física , matemáticas , filosofía , moral , francés , inglés , dibujo , caligrafía , taquigrafía , historia de la literatura general , tec

---

1. Quijarte , Martín . Op. Cit. , páginas 158 y 159 .

2. Chávez , Ezequiel A. Op. Cit. , 515 .

nología y teneduría de libros . Afirma Ezequiel A. Chávez que en dicho plan se mezclaban las asignaturas sin una coherencia ló- gica , dando la impresión de querer formar enciclopedias absur- das , pedantes y ridículas (1) .

Posiblemente en el período de gobierno de Maximiliano se in- tentó llevar a la práctica una educación semigratuita que fungie- ra como antesala de la educación obligatoria . Probablemente , - la educación era enciclopédica sin predominio de los temas reli- giosos para que , más tarde , adquiriera un carácter laico . Todo esto no lo podemos asegurar , pero un hecho sí resulta claro , - aquel sistema educativo pretendía ser , en lo posible , gratuito, enciclopédico y laico en forma muy similar a la educación que pro- ponían los liberales .

La verdad es que si analizamos otros aspectos como el orden - social , económico y político del gobierno del emperador , nos - percataremos de que coinciden con las ideas liberales . ¿ Por - qué , entonces , no apoyó Maximiliano a Juárez ? , ¿ por que no trataron de unificarse , de alguna forma , los dos gobiernos ? - Quizás porque los verdaderos intereses eran de poder , quizás -- era el orgullo o la nacionalidad ; pero es obvio que la platefor- ma ideológica no era la causa de la crisis .

El imperio de Maximiliano fue , en realidad , un gobierno de- safortunado , que desde el principio mostró insuficiencia e incó- pacidad para resolver los grandes problemas que aquejaban al pa- ís . Desde 1865 se presentaron una serie de dificultades polí- ticas y económicas que marcaron el declive del imperio (2) . Así,

- 
1. Chávez , Ezequiel . Op. Cit. , pág. 516 .
  2. Quirarte, Martín , Visión panorámica de la historia de México , pág. 166 .

en febrero de 1866 perdió el apoyo material de Napoleón III y , a pesar de que se le sugirió la abdicación del poder y lo dejará en manos de los republicanos , se mantuvo en el poder . Posiblemente pensaba que con la ayuda de los conservadores podría afianzar el Imperio ya libre de la influencia francesa . Lo cierto es que al iniciarse el año de 1867 , la situación del imperio era tan caótica que , en lugar de que los imperialistas persiguieran y acorralaran a los republicanos , como venia ocurriendo desde la llegada de Maximiliano a México , ahora eran los republicanos los que hostigaban , hasta terminar con el sitio de Querétaro , en donde , finalmente , el emperador es tomado prisionero y fusilado el 19 de junio de 1867 , junto con Miramón y Mejía , en el cerro de las Campanas (1) .

Después del triunfo de los republicanos , se efectuaron las elecciones para el período de gobierno 1867-1871 . Juárez fue declarado Presidente y como vicepresidente Sebastián Lerdo de Tejada .

Según Justo Sierra , por aquel tiempo la situación económica del país era desastrosa por causa de la guerra de Reforma . Para colmo de males , no existía la posibilidad de recibir ayuda económica del exterior , debido a la desconfianza de las demás naciones sobre el futuro de México . Tampoco se podía esperar apoyo de los hacendados mexicanos , porque ellos veían en los republicanos , en los liberales , un espíritu antirreligioso , ellos no sólo tenían por su capital , también por su alma . La mayoría de los hacendados profesaban la religión católica y veían en los liberales y en las mismas leyes de Reforma un espíritu antirreli

---

1. Quirarte , Martín . Op. Cit. , pág. 173 .

gioso, no únicamente anticlerical , como en realidad lo fue .Las leyes de Reforma y los liberales en general no atentaban contra ninguna religión , sino contra el poder del clero . Era preciso aclarar tal circunstancia ; por ello , señala Sierra , urgía -- un avance en la economía y en la educación (1) . Pero en la educación de todo el pueblo , porque era importante cambiar la -- forma de pensar de los mexicanos en general , no solamente de -- los hacendados .

Considerando la mala situación económica por la que atraveza--ba al Republica , se pensó que era necesario , afirma Justo Sierra , que " la República pasase de la era militar a la indus--trial , y pasase aceleradamente , porque el gigante que crecía a nuestro lado y que cada vez se aproximaba más a nosotros , a -- consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos y al incremento de sus vías férreas , tendería a absorvernos y disolvernos si nos encontraba déviles"(2) .

Por su parte José Vasconcelos declara que para los liberales, la solución al problema era la industrialización del país . Toma--ban a Estados Unidos como modelo . , porque esta nación había y -- estaba demostrando que sólo con un espíritu práctico e indus--trial , se podría alcanzar un alto nivel económico . Por ello , "en cada liberal mexicano había también confusa la idea de que -- toda extensión de influencia yanquee era un aumento de progreso y de bienaventuranza " (3) .

- 
1. Sierra Justo , La evolución política del pueblo mexicano , -- páginas 422 y 423 .
  2. Op. Cit. , pág. 416
  3. Vasconcelos , José . Breve historia de México , pág. 386 .

Por otra parte , el economista Miguel A. Rios opina que , a pesar de los problemas económicos que sufría Mexico en aquel entonces , el gobierno restaurado de Juárez proyectó una serie de cambios que permitieron el establecimiento de un gran mercado nacional , mismo que en este tiempo inició su desarrollo , porque durante el período de 1867 a 1871 se logró alcanzar una relativa paz . Aunado a este incipiente mercado nacional , " las vicisitudes de la guerra civil y de la intervención , la Reforma había enriquecido más a un conjunto de comerciantes , funcionarios , propietarios extranjeros que iban nucleando a la burguesía mexicana" (1) . Pero las mismas leyes de Reforma , que en realidad no contemplaban la ayuda económica directamente para el indígena , lo fue convirtiendo en proletario . Así , en ese momento del gobierno juarista , al mismo tiempo que se iba creando la infraestructura de la burguesía mexicana (2) , las leyes de Reforma y -- dicho gobierno permitieron la transformación del indígena en la clase explotada de México .

Otro de los problemas que tuvo prioridad en el programa de -- gobierno de Juárez fue el educativo . La intención de reformar la educación que desde 1861 habían expresado los liberales de la Reforma , ahora , en 1867 se llevaba a la práctica con la formación de nuevos planes de estudio . La reforma educativa comenzó oficialmente el 2 de diciembre de 1867 . Desde su inicio se enfrentó a muchos obstáculos y rechazos , entre ellos la crítica del clero . Al respecto opina O'Gorman que la reforma educativa tuvo que quitar una religión para poner otra que se adaptara a --

- 
1. Rivera Rios , Miguel A. El desarrollo del capitalismo en México en el siglo XIX , pág. 32 .
  2. Aquí el término burguesía no tiene el mismo significado utilizado por Leopoldo Zea ( confrontar la página 22 de esta Introducción ) .

la problemática mexicana y es por ello que vió en el positivismo el instrumento idóneo para tal fin. Aún más, el positivismo propuesto por Barreda se adaptaba como "anillo al dedo" a las circunstancias de México y a la intención de Juárez de organizar al país (1).

el 2 de diciembre de 1867 el Presidente de la República expide la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal y, a partir de su aplicación en la capital, se modificará todo el sistema educativo en el país. Para varios estudiosos del tema, la Ley Orgánica, cuya realización estuvo a cargo de los hermanos Díaz Covarrubias ( Francisco y José María ), Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio María Ortega, Leopoldo Río de la Loza, Agustín Bazán, Antinio Tagle , Alfonso Herrera y Gabino Barreda, estaba imbuida de un espíritu científico y positivista (2).

La Ley del 2 de diciembre, comenta Ezequiel A. Chávez, " prescribe que la enseñanza sea obligatoria, estatuyendo que nadie tiene derecho para ser ignorante, y afirmando así este principio cardinal, ya consignado en la República, pero nunca con igual fuerza ni de modo eficaz" (3). Así lo afirma , porque desde el tiempo del Dr. Mora se pensó en una educación obligatoria; pero, por motivos económicos y políticos no se pudo llevar a cabo. Sigue diciendo el historiador que "la misma ley de 1867 previno que la instrucción primaria oficial sería gratuita para los pobres, de hecho lo fue para todos , como desde los tiempos --

1. O'Gorman, Edmundo. Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México, 1910, pág. 33
2. Confrontar el Preámbulo a la Ley Orgánica... , de Edmundo Escobar, en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 35, y el libro de Ernesto Lemione La Escuela Nacional -- Preparatoria, pág. 17 .
3. Chávez, Ezequiel A. Op. Cit., pág. 524.

más lejanos; no dispuso que fuera laica, pero entre las materias de enseñanza suprimió la religión, puesto que ya se había independido la Iglesia del Estado, y así los tres rasgos de la instrucción oficial moderna, que sea obligatoria, gratuita y laica, se plantearon en México antes que en la progresiva Francia y que en la civilizada Inglaterra" (1) .

## 2. Datos biográficos de Gabino Barreda

Dice Martín Quirarte en su libro Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud que " no es posible sondear el alma de Barreda con la facilidad con la que se puede penetrar en la de Justo Sierra" (2), porque los escritos por medio de los cuales podemos conocer su pensamiento son relativamente escasos. En cambio, el material publicado que nos legó Justo Sierra es inmenso. Por tal motivo, toda aseveración acerca del pensamiento de Barreda debe hacerse precavidamente, leyendo con cuidado sus escritos y considerando su momento histórico y las circunstancias sociales en las que se desarrolló su existencia. Así pues, toca ahora revizar algunos de los momentos más importantes de su vida.

Gabino Barreda nació en Puebla en 1818 ( Francisco Larroyo -- afirma que nació en 1820 y Ezequiel A. Chávez indica que nació en 1824). Sus primeros estudios los realizó en la Angelópolis -- para más tarde pasar a la ciudad de México donde inició la carrera de abogado, la que no terminó. Posteriormente ingresó al Colegio de Minería para estudiar solamente algunas materias, finalmente cursó los estudios de medicina. Probablemente por este motivo -- sus biógrafos señalan que tenía una formación enciclopédica (3).

---

1. Chávez, Ezequiel A. Op. Cit. pág. 524.

2. Quirarte, Martín, confrontar la página 42.

3. Confrontar la misma obra de Martín Quirarte página 45 y de Larroyo, Historia comparada de la educación en México, pág. 283.



En 1847 participó en la lucha contra la invasión norteamericana como médico practicante de la fuerza armada. En 1848 parte para Francia con la intención de terminar sus estudios de medicina; pero, como afirma Edmundo Escobar, "no logra su propósito, por haber salido a su paso la filosofía (positiva)" (1). En el Palais Royal tuvo la oportunidad de escuchar algunos cursos de Augusto Comte. Posiblemente debido a su formación enciclopédica no se le dificultó asimilar el pensamiento del filósofo francés y adherirse a su filosofía positivista. Después de permanecer un poco más de cuatro años en Francia y de haberse imbuido de la filosofía comtiana, regresó a México en 1851 para titularse en medicina.

Durante su estancia en la ciudad de México practicó la docencia impartiendo clases de historia natural. Posteriormente, en 1863, parte para Guanajuato y ahí vivirá hasta 1867. Comenta Edmundo Escobar que salió de México debido a los problemas que surgieron durante la intervención francesa, lo cual hace suponer que no estaba de acuerdo con la intervención extranjera y que simpatizaba con el grupo liberal; no obstante, nunca se inmiscuyó directamente con los intelectuales que participaron en la guerra de Reforma. Es precisamente en este tiempo cuando redacta algunos escritos en los cuales podemos encontrar conceptos identificables con la filosofía positivista.

El primer escrito de importancia es "La educación moral", publicada originalmente en el periódico "El siglo XIX", el día 3 de mayo de 1863. Según comentarios de Edmundo Escobar, "aquí se empieza a cristalizar lo aprendido con Augusto Comte entre 1847 y 1851" (2). En dicho documento Barreda fundamenta la moral en

1. Escobar, Edmundo. "Estudio introductivo" a Gabino Barreda, La Educación positivista en México, pág. XI.
2. Op. Cit., pág. 4

la fisiología y la psicología, la desliga del campo religioso -- como hasta entonces se había enmarcado por la mayoría de los moralistas.

Por el años de 1867 Barreda ejercía su profesión en Guanajuato adquiriendo fama entre la comunidad como médico eficiente y ciudadano responsable. El 16 de septiembre de ese año pronuncia un discurso que se conoce con el nombre de "Oración cívica". Alocución de gran importancia, porque es considerado como un análisis positivista de la historia de México. Su trascendencia es mayor porque, como indica Ernesto Lemoine, el discurso se convirtió en una de las causas que permitieron a nuestro positivista inmiscuirse en el gobierno de Juárez (1). En efecto, la "Oración cívica" llegó a ser conocida por intelectuales y por gente del gabinete juarista, lo cual permitió que pusieran su atención en Barreda -- mandándolo llamar para que colaborara en la restauración de la educación. Por mi parte, diré que me parece más lógico pensar -- que el motivo más relevante de ese hecho no fue la "Oración cívica", como su parentesco con los hermanos Díaz Covarrubias ( Barreda casó con Adela Díaz Covarrubias, hermana de ellos ) y su amistad con Pedro Contreras Elizalde, los cuales ya se encontraban participando en las labores de reconstrucción trabajando en la redacción de la Ley Orgánica. Por otra parte, también mantenía relación amistosa con Antonio Martínez de Castro, Ministro -- de Justicia en aquel tiempo (2).

Cuando Juárez se propuso reorganizar la educación, encomendó la misión a Martínez de Castro, el cual formó una comisión que estaría encabezada por el Ing. Francisco Díaz Covarrubias (3). --

1. Confrontar de Ernesto Lemoine, La Escuela Nacional Preparatoria pág. 16.
2. Ibidem.
3. Op. Cit., pág. 32.

A su vez propuso que en su lugar apareciera Gabino Barreda. Para entonces, nuestro personaje ya había sido nombrado médico de cabecera de Juárez ( algunos meses antes ); por lo tanto, la Comisión organizadora ya se encontraba trabajando cuando Barreda se incorporó a ella, y al poco tiempo es designado diputado por el estado de Guanajuato en el IV Congreso de la Unión (1).

Respecto a la Comisión, señala Ernesto Lemoine que "un hecho resulta evidente: que el equipo designado por el presidente Juárez se vió considerablemente reforzado por la presencia de Barreda, que aceleró y afinó los trabajos iniciales, imprimiéndole -- al ideario educativo positivista, como común denominador de todo el grupo, el sentido práctico y adaptable a la realidad social mexicana" (2). Al parecer la mayoría de los integrantes de la Comisión Organizadora comulgaban con las ideas positivistas. Al respecto cabría hacer una pregunta ¿ qué tan importante fue la participación de Barreda en la Comisión ? Comparando la forma y contenido de la Ley Orgánica con las ideas de Barreda expuestas en sus diferentes escritos, pareciera que dicha Ley fue obra de Barreda; inclusive, dice el profesor Lemoine que a ella se le -- llegó a denominar "Ley Barreda" (3). Definitivamente, creo que Barreda se convirtió en el líder ideológico de la Comisión, afirmación que se podrá demostrar en el transcurso de mi trabajo.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867 abarcaba toda la educación, clasificándola en dos niveles: instrucción primaria e instrucción secundaria. Dentro de la última quedaba comprendida la preparatoria y

- 
1. Confrontar el "Preámbulo a la Ley Orgánica...", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 37.
  2. Lemoine, Ernesto. Op. Cit., pág. 37.
  3. Ibidem.

la educación superior. De esta forma, en 1867 nace la Escuela Preparatoria.

La función de la Escuela Preparatoria no es totalmente original en cuanto a su contenido e intención, pues en 1833 existió un plantel similar a ella. El 12 de octubre de ese año se creó en México la Dirección de Instrucción Pública para poner las bases de un sistema educativo. Dicha dirección creó 6 escuelas, entre ellas la llamada de Estudios Preparatorios que se encontraba, precisamente, en una parte del edificio de San Ildefonso -- ( en donde más tarde se ubicaría la Escuela Preparatoria ). Su primer rector fue Lardo de Tejada (1).

Posiblemente el término "Estudios Preparatorios" haya inspirado a Barreda y a la Comisión Organizadora para llamarle así a la Escuela Preparatoria. Según el profesor Lemoine, aquella sección estaba formada por 5 años de estudio: los dos primeros correspondían a la actual escuela secundaria y se le llamaba latinidad; la segunda, llamada filosofía, correspondía a lo que actualmente es la Preparatoria (2).

Indica Martín Quirarte que "la Escuela Preparatoria fue inaugurada el lunes 3 de febrero de 1868 y sus actividades se realizaron el mismo día. Fue Don Gabino Barreda su primer director, quien tuvo que hacer frente a los ataques que le dirigieron no sólo los espíritus retardatarios, sino aún muchos de los liberales de su tiempo" (3). Los ataques eran, al principio, sobre la forma de organización de la escuela y más tarde sobre las ideas barredianas manifestadas ahí. Entre las personas que lo

---

1. Lemoine Ernesto, Op. Cit., pág. 37.

2. Ibidem.

3. Quirarte, Martín. Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud, pág. 44.

acompañaban había grandes personalidades de la política y del círculo intelectual como Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Manuel Dublán. Desde el principio, y hasta que Barrera terminó con el período de director de la Escuela Preparatoria, tuvo que enfrentarse a las críticas y ataques de aquellos.

Señala Ernesto Lemoine que, en el primer grupo de profesores integrantes del cuerpo docente de la institución, hubo catedráticos de una amplia formación científica. Entre ellos, unos de los más destacados fueron Rio de la Loza, Francisco Díaz Covarrubias, Ignacio Ramírez, cuyas ideas educativas coincidían, en gran parte, con las del fundador de la Preparatoria. Sin embargo, todos admitían los principios de la filosofía positiva. Por ejemplo, Rafael Angel de la Peña, quien impartió en un principio las cátedras de lógica, ideología y moral; y el presbítero Ladislao de la Pascua (1).

Durante el tiempo en el que Barrera fue director de la Preparatoria, su plan de estudios sufrió diversas modificaciones, una de las primeras ocurrió a principios de 1874. Por aquel entonces se presentaron críticas al plan de estudios tachándolo de incompleto, principalmente porque no aparece una cátedra de historia y una de historia de las doctrinas filosóficas. El 26 de febrero Justo Sierra, en un banquete ofrecido a Gabino Barrera, expresa su fe en el método positivo y añade que el positivismo debe enseñarse junto con otras corrientes. Por lo cual, afirma que es necesaria la cátedra de historia de las doctrinas filosóficas, para que el alumno conozca otras formas ideológicas con lo cual se fundamentará su libertad al discurrir. Más tarde, el 22 de

---

1. Lemoine, Ernesto. Op. Cit. , páginas 60 y 62.

mazo, la Cámara de Diputados pide la creación de dicha cátedra, la cual queda establecida el 13 de Agosto del mismo año, nombrándose como profesor al Dr. Adrián Segura. Con el paso del tiempo se siguieron presentando diversos cambios en la Preparatoria. Algunos de ellos fueron, en realidad, atentados contra el pensamiento positivista de Barreda. Por ejemplo, se atacó el enciclopedismo de la educación preparatoria, la obligatoriedad de la educación primaria que se decretaba en la Ley Orgánica; pero todos ellos fueron arremetidos con vehemencia por el director de la Preparatoria. No obstante, Barreda tuvo que ceder en ocasiones y aceptar algunas modificaciones (1).

El 10 de octubre de 1870, nuestro positivista escribe una carta a Mariano Riva Palacio quien fungía como gobernador del Estado de México en aquella época y que entonces se encontraba organizando la Instrucción Pública de aquella entidad. Para tal efecto se había propuesto una Ley Orgánica muy similar a la del Distrito Federal, por ello le envía la carta, ya que en ella se explica la forma y el contenido de la Ley del 2 de diciembre en lo que se refiere al plan de estudios de la Escuela Preparatoria; además, expone algunas opiniones acerca del deber ser de la educación. Precisamente por eso es relevante el documento, ya que contiene elementos importantes de la filosofía de la educación de Gabino Barreda (2).

El 18 de julio de 1872 muere Benito Juárez, Barreda lo asiste hasta el último momento. De hecho, nunca dejó de ser su médico a cabecera desde 1867 hasta el día de su fallecimiento y, como dice Edmundo Escobar, "hasta después de su muerte", pues -

1. Algunos ejemplos de estos ataques los encontramos en el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, confrontar las páginas 17, 20 y 23.
2. Confrontar el preámbulo de Edmundo Escobar a la "Carta al C. Mariano Riva Palacio", en La educación positivista en México pág. 105.

él fue el encargado de embalsamarlo. Luego del óbito de Juárez Sebastián Lerdo de Tejada lo suple en el poder y Barreda sigue colaborando con el gobierno como director de la Escuela Preparatoria y como miembro de la Cámara de Diputados (1).

A fines de 1872 escribe un artículo al que se le conoce como "Instrucción pública", en el cual rebate 8 proposiciones que los Diputados Manuel Dublán, Guillermo Prieto y Napoleón Naranjo -- presentaron para modificar la Ley Orgánica. En ese trabajo Barreda también expresa algunas ideas sobre la educación al mismo tiempo que refuta los ataques al enciclopedismo, la libertad en la educación, la obligatoriedad y gratuidad de la misma (2).

Al parecer, muchas de las irrupciones sólo se hacían con el afán de notoriedad, pues con frecuencia se discutían y se volvían a discutir puntos triviales sobre la educación o la organización de la Preparatoria que de antemano se sabía que no eran trascendentes a ellas (3).

No todos fueron ataques para Barreda; en ocasiones, hubo hombres hostiles a la obra de nuestro positivista que, luego, formaron parte del grupo de amigos y colaboradores suyos. Por ejemplo, en 1875 algunos que censuraban las ideas de Barreda, como Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Rafael Martínez, ahora --- le piden que exprese sus conceptos sobre educación. Así, en agosto de ese mismo año, escribe un trabajo de los más importantes para el estudio de su pensamiento sobre educación, ciencia y filosofía. Esta obra la intituló "Algunas ideas respecto de -- instrucción primaria", la cual fue presentada como dictamen (4).

1. Escobar, Edmundo. Gabino Barreda, pág. 11.
2. Confrontar el Preámbulo a la "Instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 147 .
3. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, Op. Cit. pág. 62.
4. Confrontar el Preámbulo a "Algunas ideas respecto de instrucción primaria" en Op. Cit. pág. 229.

En noviembre de 1876 cae el gobierno de Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz toma el poder. Así, el primer período de gobierno -- del General Díaz comienza en febrero de 1877, y a partir de entonces, el puesto de director de la Escuela Preparatoria, que -- venía ocupando Barreda, comienza a tambalearse. Se oye el rumor de que el Presidente Díaz no está de acuerdo con las ideas de -- nuestro positivista. Otros rumoran que es probable la renuncia de Barreda, ya que es él quien no acepta la política de Porfirio Díaz (1).

Según Clementina Díaz y de Ovando, Porfirio Díaz quería ac-- bar con toda la influencia de Juárez y de Lerdo. Además, las -- ideas de Barreda eran contrarias al pensamiento del General Díaz, sobre todo aquellas donde condenaba la violencia revolucionaria y defendía la libertad. Por tal motivo, indica Clementina Díaz y de Ovando que Porfirio Díaz quería destituir al director de la Escuela Preparatoria, donde había adquirido cierta influencia -- política. Sea lo que fuere, lo cierto es que el 28 de febrero de 1878 se le concede a Barreda una licencia por tiempo indefini-- do, sin goce de sueldo, para ausentarse de la dirección del -- plantel y de la cátedra de lógica (2). Más tarde, Porfirio -- Díaz comisionó a Barreda para que representase a México en el Congreso Postal que se realizó en París. Luego pasó a Alemania a -- ocupar el puesto de Ministro Residente. Barreda dejó la direc-- ción de la escuela el 16 de abril de 1878 sustituyéndolo Alfonso Herrera en ese puesto y, en la cátedra de lógica, Porfirio Pa-- rra. Ambos fueron discípulos de Barreda y se autodenominaron

- 
1. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 62.
  2. Barreda se hizo cargo de la cátedra de lógica en 1870 ( con-- frontar el libro de Ernesto Lemoine antes citado, páginas 53 y 54 ).



positivistas (1).

Gabino Barreda estuvo fuera de México un poco más de dos años. Durante este tiempo no cesaron las críticas y polémicas al plan de estudios y a la organización de la Escuela Preparatoria. En algunas cartas que mandó el fundador de la Preparatoria a Alfonso Herrera, seguía defendiendo la obra que había dejado en México. Por su parte, Alfonso Herrera también aprovechó la oportunidad para defender, en varias ocasiones, a la Escuela Preparatoria y a las ideas de Barreda.

A mediados de 1880 se comentaba en algunos periódicos el posible regreso de Barreda. En el medio intelectual y educativo se preguntaba si regresaría a tomar de nuevo la dirección de la escuela. Finalmente, el 17 de noviembre de 1880 retorna nuestro personaje. Nos comenta Clementina Díaz y de Ovando que arribó en medio de un ambiente muy tenso. La verdad es que el gobierno de Díaz temía alguna manifestación por parte de los estudiantes de la Preparatoria y, por tal motivo, se colocaron grupos de policías esperando la llegada de Barreda, tanto en Veracruz como en la ciudad de México (2).

Por otra parte, personas involucradas en la política escribieron en los periódicos críticas al regreso de Barreda y a su función como Ministro Residente en Alemania. Sin embargo, y a pesar de todo esto, estudiantes y amigos del médico poblano fueron a recibirlo para demostrarle su admiración y afecto (3).

Después de su regreso, Barreda vivió en Tacubaya alejado de la política y de los problemas educativos. Asistió a festejos -

- 
1. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, páginas 62 y 63.
  2. Op. Cit., pág. 93.
  3. Ibidem.

organizados en su honor por parte de amigos, estudiantes y profesores de la Escuela Preparatoria. Así vivió nuestro insigne positivista sus últimos días, para más tarde, el 10 de marzo de 1881, morir en la ciudad de México, cuatro meses después de su retorno (1).

Muchos liberales, políticos e intelectuales, así como discípulo los positivistas pronunciaron emotivos discursos en los lugares donde fue velado: primero en la biblioteca de la Escuela Preparatoria y luego en el panteón de Dolores donde fue enterrado. -- Las honras fúnebres fueron presididas por su viuda y por Francisco Díaz Covarrubias (2).

### 3. Cómo se conoce y divulga el positivismo en México.

Una vez que ya he descrito la situación económica, social y educativa del México que vivió Gabino Barreda, y algunos de los acontecimientos más importantes de su vida, toca ahora exponer ciertas opiniones respecto a cómo se conoció el positivismo en México, por qué no se introdujo otra filosofía con igual fuerza en aquel entonces, y cómo fue posible su divulgación. Las opiniones se basan principalmente en las tesis del Dr. Leopoldo Zea, Horacio Barreda, Abelardo Villegas, Justo Sierra y Martín Quiroz. Expondré ciertas premisas, que generalmente se han considerado como fundamentales en el positivismo mexicano.

Así pues, nos dice Leopoldo Zea en su libro El positivismo en México, que la clase burguesa tuvo una etapa combativa durante la guerra de Reforma. Una vez que Benito Juárez había logrado recuperar el poder al vencer a la intervención, se dió cuenta -

---

1. Díaz y de Ovando, Clementina. Op. Cit., pág. 106.

2. Ibidem.

de que esa clase debía ser educada en forma especial, porque -- ella sería la encargada de tomar las riendas del poder. Era necesario alcanzar ahora una etapa de orden y , para tal efecto, -- Juárez confió a Barrera la educación de la juventud mexicana . --- "Barrera, afirma Leopoldo Zea, fue el hombre encargado de preparar a la entonces joven burguesía mexicana" (1). El encontró en el positivismo mexicano los elementos ideológicos necesarios -- para mantener en el poder a la burguesía. De esta forma, según el Dr. Zea, el positivismo entró a México como un instrumento al servicio de la educación burguesa.

Por otra parte, para el profesor universitario, la burguesía quiso implantar, divulgar y convencer a todo el pueblo de México la validez de la tesis juarista "el respeto al derecho ajeno". - Para que ello fuera posible, se requería de una violencia espiritual que transformara la ideología del pueblo. Se requería de - una modificación de las ideas, y es por eso que el positivismo, y la educación positivista, cumplían a la perfección con dicho - cometido(2).

Por su parte, Guadalupe Muriel asevera que, cuando Barrera -- fue nombrado Presidente de la Comisión Organizadora, encargada - de establecer las bases para la nueva reestructuración de la enseñanza, se puso en sus manos, las manos de un positivista, el destino de la educación. Esta fue la primera vez que la forma - y el contenido de la educación de un pueblo estaba en manos de - un positivista (3).

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 47.

2. Op. Cit., páginas 101 y 102.

3. Muriel, Guadalupe. Reformas educativas de Gabino Barrera, pág. 64.

Horacio Barreda ( hijo de Gabino Barreda ) comenta al respecto que la oportunidad fue bien aprovechada por su padre, y al sistema educativo le imprimió el espíritu positivista. De esa forma, México se convirtió en el primer país con una educación positivista con reconocimiento oficial. Para el hijo de Gabino Barreda, la Escuela Preparatoria fue la institución en donde mejor se cristalizó el espíritu positivista de la educación en México. -- También afirma que desde el tiempo en que su padre fue director de la Preparatoria, en México han existido dos sistemas educativos : uno es clandestino pero el estado no lo ha podido eliminar, se refiere al controlado por el clero, el cual se desarrolla en algunas escuelas particulares; y el oficial, que procede del espíritu positivo. Esos dos sistemas se disputaban el control de la educación pública ( por lo menos en el tiempo en el que Horacio Barreda escribió en la "Revista positiva" ). El sistema de educación positiva, nos explica, se resumía en tres puntos: 1. - La educación debe ser científica; 2. Debe ser jerárquica, y 3. - Debe ser enciclopédica. Estas eran las tres características que tenía la educación en México, sobre todo la que se impartía en la Escuela Preparatoria. Por tal motivo, afirma que la educación de nuestro país era positivista (1).

Al parecer, los tres autores citados coinciden en que el positivismo entró a México como una "teoría educacional" (2). Al respecto cabe preguntarse: ¿ por qué fue aceptada por los liberales? Leopoldo Zea asegura que Barreda adoptó el positivismo a las circunstancias mexicanas de aquel tiempo, de tal forma que ofreció a los liberales las bases fundamentales de una nueva filosofía -

---

1. Barreda, Horacio. "Revista positiva", tomo IX, pág. 285.

2. El término es usado por José María Carmolingo en su obra Horacio Barreda o El positivismo ortodoxo, pág. 74.

ella sería su nueva filosofía. Es decir, el fundador de la Preparatoria les presentaba un positivismo barrediano en el cual -- se encontraban los elementos básicos del pensamiento liberal -- que, al mismo tiempo resguardaban sus intereses: la libertad y el orden. Así pues, el enlace que permitió a Barreda atraer a los liberales hacia el positivismo fue la modificación hecha por él al positivismo comtiano, es decir, sustituyó el amor ( amor, orden y progreso ) por la palabra libertad (1).

Después de la muerte de Gabino Barreda, las ideas positivistas heredadas por sus discípulos fueron tomadas como instrumentos ideológicos. Afirma el Dr. Zea que el positivismo se utilizó como instrumento de cierta clase social y por medio de él -- podían justificar sus prerrogativas sociales y políticas (2). -- Aquel grupo social estaba formado por escritores, políticos y educadores con ciertas ambiciones políticas a los cuales se les llegó a conocer con el apelativo de "los científicos". A la -- muerte de nuestro positivista, muchos de ellos, sobre todo profesores, se encargaron de divulgar las ideas de Barreda incrementando el conjunto de positivistas mexicanos. Al respecto ca -- bría cuestionarse si ellos llegaron a formar una clase social.

En ese grupo militaron individuos de cierto renombre en el -- medio político e intelectual del México de principios del siglo XX, tales como Porfirio Parra, Justo Sierra, Agustín Aragón, -- Horacio Barreda, Miguel S. Macedo, Luis F. Ruiz y otros. Hubo también quienes al principio se autodenominaron positivistas; -- pero, más tarde, comenzaron a notar las deficiencias de este -- sistema. Se preguntaban si no era susceptible de error (3). --

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 106.

2. Op. Cit. , páginas 97 y 98 .

3. Op. Cit. , pág. 434.

los que se mantuvieron firmes organizaron asociaciones y crearon instrumentos de divulgación positivista, como la Sociedad Metodófila y la "Revista positiva" ( algunas de estas organizaciones - ya existían antes de la muerte de Barrada ).

Considerando lo antes dicho, tenemos que el positivismo no se introdujo y divulgó en México como lo han hecho otras corrientes. Al respecto dice Zea que esta filosofía siguió un camino diferente al que han seguido el aristotelismo, el kantismo y otras más, esto es, no se conoció en los círculos intelectuales académicos, o como parte de un programa escolar. El positivismo fue una doctrina filosófica utilizada por un grupo político "en contra de otro grupo político"; por tal motivo, "no es posible, dice el - Dr. Zea, desligar al positivismo de una determinada forma de política y de un determinado grupo social" (1). Interpretando el pensamiento de Leopoldo Zea y uniendo esto a lo antes dicho, resulta que el positivismo se conoció en su aplicación política, - no en la teoría académica, aunque se recurrió a la educación como puente de intromisión.

Pero ¿ por qué fue el positivismo y no otra corriente la que se introdujo y con tal fuerza ? Zea nos da la respuesta. Las - circunstancias mexicanas de aquel tiempo fueron muy parecidas - a las francesas que permitieron la creación y el desarrollo del positivismo comatiano. Tales circunstancias se pueden resumir en 4 puntos: 1. Una revolución de independencia; 2. el surgimiento de una clase burguesa; 3. La preocupación de esa clase burguesa por tranquilizar al país, y 4. La búsqueda de una filosofía - que permitiera alcanzar el orden y la libertad. Por ello afirma

---

1. Zea, Leopoldo. Op. Cit. , pág. 28

Zea: "hay algo de común entre el grupo social del cual Comte ha sido expresión, y el grupo social que adoptó estas ideas. Algo quisieron los hombres que en Europa sostuvieron las ideas de Comte, que también quisieron los hombres que en México habían de sostenerlas. Cambiará el contenido de este querer de los mexicanos y de los europeos, pero no tanto que no quepa en la misma fórmula filosófica" (1).

Augusto Comte, declara el Dr. Zea, pertenecía a la clase social burguesa que durante la revolución francesa había alcanzado el poder político. Esa clase burguesa se enfrentó a otras clases sociales que aún querían mantener la revolución y, entonces, Comte buscó una filosofía que, por una parte aceptara la libertad por la cual su clase había luchado y, por otra parte, consiguiera el orden necesario para permanecer en el poder. Así surgió el positivismo, fundado en una libertad que permitiera el progreso, pero un progreso ordenado (2).

El positivismo comtiano tuvo que enfrentarse a dos grupos antagónicos: uno, el de los revolucionarios que luchan por la libertad sin control y, el otro, el de un orden feudal que luchaba por mantener un orden estático representado por la Iglesia y por el ejército. De igual manera, la burguesía mexicana que alcanzó el poder con la guerra de Reforma, debía luchar contra dos grupos para poderse mantener en el poder. Estos dos grupos fueron los jacobinos o liberales extremistas y los conservadores. "Como se ve, nos dice Leopoldo Zea, existe una gran semejanza entre las circunstancias con las cuales se tuvo que enfrentar la burguesía mexicana y las circunstancias con las cuales se había

---

1. Zea, Leopoldo. Op. Cit. pág. 39.

2. Op. Cit. , pág. 49.

enfrentado la burguesía europea. De donde se explica la adopción que este grupo social mexicano hizo de las ideas sostenidas por - la burguesía en Europa" (1). Los positivistas mexicanos vieron - en la historia de nuestro país la ley de los tres estados de la misma forma que los positivistas europeos las identificaron en -- su historia. Los mexicanos reconocieron al estado teológico con aquella época donde la sociedad y la política estaban dominadas - por el clero y el ejército; el estado metafísico lo identificaron con el período posterior a la lucha por la independencia, en el - cual se dieron grandes conflictos entre los liberales y los con-- servadores y, finalmente, vieron al estado positivo en el momento en que la burguesía había alcanzado el poder con el triunfo de la Reforma (2).

A esta explicación del Dr. Zea sobre la intrusión del positivismo en México se une la opinión de Abelardo Villegas, según la cual, la situación por la que atravesaron los liberales al tratar de eliminar el poder de la Iglesia para dar paso al auge del capitalismo, provocó la búsqueda de otra religión por parte de los liberales ; además de otra filosofía que no les recordara al sistema colonial. Fue entonces cuando pudo penetrar el positivismo y logró ser aceptado (3). En realidad la teoría de Abelardo Villegas es muy similar a la de Zea. Aunque no utiliza el término burguesía, si se refiere al auge del capitalismo mexicano, y, por lo tanto, presupone a la clase burguesa, dando a entender que el capitalismo mexicano ya tenía tiempo de existir y con el positivismo alcanza la cima.

Es importante aclarar que el positivismo no sólo pudo entrar - y ser aceptado en México. Además, se adaptó a las circunstancias

---

1. Zea, Leopoldo. Op. Cit., pág. 50.

2. Op. Cit., pág. 49.

3. Villegas, Abelardo. Positivismo y porfirismo , pág. 16.



mexicanas, para lo cual fue preciso hacerle algunas modificaciones. Para Leopoldo Zea, Barreda fue el encargado de realizar la adaptación de la doctrina positivista para que resolviera los -- problemas que la circunstancia mexicana presentaba (1). Dicha -- adaptación implica una interpretación del positivismo comtiano. En realidad el profesor universitario acepta que, por parte de -- Barreda hubo interpretación y adaptación del positivismo comtiano, solamente deja en el campo de lo cuestionable si la adapta-- ción fue buena o mala.

Con los elementos expuestos en esta Introducción podré analizar la obra de Gabino Barreda para comprender su pensamiento filosófico sobre la educación, así como la importancia y consecuencia de su positivismo, con lo cual podré fundamentar la tesis -- conclusiva acerca de la autenticidad y originalidad de su filoso-- far.

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, páginas 39 y 47.

Primera Parte. Conceptos y categorías básicas en la filosofía de la educación.

En la tarea de encontrar los principales conceptos de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, es necesario consultar, analizar y comprender todos los escritos suyos (1). A mi parecer los más importantes para tal fin son: "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", "La instrucción pública" e "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales".

La tarea resulta, en cierto modo, difícil, porque ninguno de sus escritos conforma un tratado sobre filosofía de la educación como los que estamos acostumbrados a leer, voluminosos, donde se analiza exhaustivamente los conceptos propios del tema. En ninguno manifiesta la intención de hacer un estudio profundo y acabado sobre la esencia, los valores, los fines, etc. de la educación. En algunos de ellos más bien parece aprovechar la oportunidad para expresar ciertos comentarios sobre la educación, tal es el caso de la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". -- En ella, la intención es mostrarle y explicarle el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, para que exista una "perfecta -- fraternidad y homogeneidad" (2).

En la Introducción a esta carta, que más tarde fue transcrita en la "Revista positiva", el Dr. Porfirio Parra comenta: "El objeto de esta carta era dar a conocer al ilustre funcionario el sistema de enseñanza, a la vez superior y profesional que creó

1. De hecho la obra escrita de Barreda no es muy amplia. Está formada por cartas, artículos y discursos; amen de otros documentos oficiales que de alguna forma expresan su pensamiento.
2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Gabino Barreda, la educación positivista en México, pág. 111.

la ley de Instrucción Pública"(1). Por otra parte, Barreda añade que, "conforme a los deseos" del Sr. Mariano Riva Palacio, envió a unos profesores para hacer los exámenes; también envió un ejemplar de la Ley Orgánica y otro de su respectivo Reglamento. Por lo tanto, la carta es la presentación y explicación de dicha Ley. Sin embargo, el documento puede ser considerado como un pequeño tratado sobre educación en el que aparecen algunas de las ideas más relevantes de lo que he llamado filosofía de la educación de Gabino Barreda (2).

En otros trabajos la intención de nuestro positivista es atacar la opinión negativa que sobre el sistema educativo plasmado en la Ley Orgánica tienen algunas personas, o para defender sus postulados sobre la educación que son rechazados por ciertos liberales extremistas. Por ejemplo, el artículo llamado "La instrucción pública", donde rebate 8 proposiciones de los Diputados Manuel Dublán, Guillermo Prieto y Napoleón Naranjo. Aquí, al mismo tiempo que critica las opiniones de ellos, expone y defiende sus ideas respecto a la educación.

Barreda no elaboró intencionalmente una filosofía de la educación ( en aquel tiempo aún no existía el término ), pero sí apoyó las ideas que, directa o indirectamente, podrían constituir una filosofía de la educación. Precisamente esta es la intención de la Primera Parte del trabajo: exponer, dentro de una estructura lógica, lo que corresponda a una filosofía de la educación. - Pretendo retomar los conceptos de sus diferentes escritos y vertirlos en lo que, a mi parecer, hubiera sido su filosofía de la educación de haber tenido la intención de hacerlo.

- 
1. Parra, Porfirio. Introducción a la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 107.
  2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", Op. Cit., pág. 111.

Es importante aclarar que muchas de estas ideas sobre la educación no se encuentran explícitas en los escritos de Barreda, - pero se infieren del contexto de los documentos que escribió. - Solamente conociendo dicho material se podrá saber si auténticamente ese es el pensar de nuestro filósofo positivista.

## I Concepto de educación

Para realizar una reflexión crítica y racional sobre la educación, debemos partir primero del concepto mismo para después profundizar sobre su ser real, sus valores, sus fines. La comprensión de una idea es posible a partir de su definición, del análisis de sus características y de la determinación de su especie. Esto es precisamente lo que pretendo hacer con el término educación enfocado desde el pensamiento de Gabino Barreda.

### 1. Definición de educación

Para intentar elaborar una definición sobre cualquier concepto es necesario conocer primeramente las diferencias específicas que permitan identificarlo de cualquier otro. Por lo tanto, es necesario marcar las características distintivas del concepto en cuestión. Así pues, sólo podremos conocer una definición barrediana sobre educación, que dicho sea de paso Barreda nunca formuló, identificando aquellas características distintivas expresadas por él acerca de la educación.

Primero voy a exponer las características generales, para -- más tarde profundizar en aquellas que son esenciales al concepto de educación positivista. Digo educación positivista, porque lo que voy a presentar no se refiere a la idea de educación en general. Barreda nos habla de una evolución en la educación donde -- identifica tres etapas, siendo la última la que corresponde a la educación positivista.

De estas tres etapas, la primera se refiere a la instituida -- por una sociedad teocrática, primitiva; dicha educación era especial y secreta, destinada solamente para las castas. Cada casta

tenía su educación especial; por lo tanto, esa formación estaba deshomogenizada. Para Barreda la educación especial es la causa de la desigualdad del pensamiento y, en consecuencia, un motivo de desorden social (1). El segundo período aparece en la edad media donde la enseñanza comienza a transformarse en educación general y enciclopédica. Empieza a desaparecer la educación especial y que existe una ideología homogenizadora, un pensamiento religioso que, al mismo tiempo representa un avance en los primeros niveles de homogenización y significa, además, una desviación de los fines de la educación, pues no busca un bien social tanto como la formación religiosa. Finalmente aparece el tercer período, el cual en su primer momento se refiere a la educación renacentista, tal es el caso de la impartida por los jesuitas. Esta educación es más general y homogénea, pero sobre todo tiene una finalidad social que al principio aparece matizada de religión y, conforme va alcanzando niveles superiores de perfección, se vuelve más franca, perdiendo su carácter religioso, -- llegando, de esta forma, a constituirse en la educación positivista (2).

En esa explicación de la evolución del proceso educativo se puede apreciar un trasfondo positivista, porque está describiendo el desarrollo usando la ley de los tres estados de Comte. Debo aclarar que nuestro filósofo mexicano no manifiesta abiertamente el hecho de recurrir a esa ley. Sin embargo, resulta evidente que la etapa teocrática corresponde al estado teológico; la segunda etapa, donde se presenta cierta liberación educativa permitiéndole a ésta ser homogénea y enciclopédica, corresponde al estado metafísico, finalmente, el estado positivo. lo podemos

1. Confrontar de Gabino Barreda el artículo "la instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 170.

2. Ibidem.

identificar cuando la educación adquiere una finalidad social. - Es importante considerar estas tres etapas, porque Barreda condena la educación del estado teológico. Por ejemplo, en México repudia el caso del Colegio Militar y el Colegio de Minería. Dichas instituciones proporcionaban una educación especial y hereditaria a un sector privilegiado de la población (1).

Las características que a continuación voy a exponer son propias de la educación que corresponde al tercer estado en su última fase, a la educación del estado positivo. Aunque Barreda no le llame así, el término nos servirá para distinguirla de los otros dos tipos de educación. Además, cabe decirlo, la enseñanza positiva es, para nuestro educador, la forma ideal de educación.

La primera característica se refiere a que la educación debe ser completa y universal. "Si se quiere educar hombres en vez de máquinas o asémlas, nos dice Barreda, es preciso que la educación del entendimiento sea completa y universal" (2). Cuando Barreda habla de la educación completa está suponiendo la universalidad y, al mismo tiempo, el carácter enciclopédico (del cual hablaremos más tarde), negando la especialización y el prejuicio por ciertos campos del saber científico, porque la especialización obstaculiza la homogeneidad de la educación. Por lo tanto, también impide la acción unificadora que debe ejercer la educación en el pensamiento. Si se lograra homogenizar la instrucción, lo que en realidad se habría logrado es que ella fuera completa y universal, no permitiendo la prohibición del conocimiento de un sector de la realidad por parte de algunas instituciones, como ocurría en la enseñanza a cargo del clero. Por ello, señala

---

1. Barreda, Gabino. Op. Cit., pág. 171.

2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, - pág. 245.

Barreda: "una educación en que ningún ramo de las ciencias naturales quede omitido ... una educación en que se cultive a la vez el entendimiento y los sentidos; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y sólo con el deseo de hallar la verdad... no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y el orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitudes de apreciar todos los hechos de una manera semejante" (1). La educación universal y completa representa una de las condiciones esenciales del aspecto teleológico de la educación positivistas. Su importancia es más grande en el pensamiento barrediano, pero eso quedará manifiesto al término de esta Primera Unidad.

La segunda característica se refiere a que la educación debe ser metódica. Hablando Barreda sobre la educación primaria nos dice: "en el arte de la educación, como en cualquier otro, dos puntos son los que deben fijarse previamente: 1º, el fin que uno se propone y 2º, el plan que debe adoptarse para seguirlo" (2). En realidad, para el fundador de la Escuela Preparatoria, la cuestión del método es algo muy relevante en cualquier actividad; pero en el caso de la educación, si se tiene un contenido de estudio perfecto pero se carece del método adecuado, entonces el proceso educativo será un fracaso; por el contrario, si se posee un método conveniente, lo demás, por añadidura, deberá ser correcto ( más adelante analizaré el tema del método en forma más completa, tanto en la educación en general como en la educación preparatoria ).

La tercera característica tiene, en cierta forma, relación -

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 116.
  2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", Op. Cit., pág. 243.



con el método de la educación y se refiere a la conjunción entre la teoría y la práctica en el proceso educativo. La enseñanza - debe ser práctica para formar hombres prácticos. Barreda repudiaba la educación que solamente forma hombres teóricos e idealistas, estancados en el espíritu metafísico. Para educar no es preciso saturar el entendimiento de información teórica, "no es preciso para esto, afirma Barreda, formar un pueblo de sabios, ni de filósofos, pero sí es necesario tratar de formar una generación de hombres lógicos, prácticos, que conozcan el enlace natural de los hechos, ya entre sí, ya en sus relaciones con nuestra organización". Más adelante completa la idea diciendo: "Esta lógica inflexible de que todos los hechos están siempre saturados, este enlace invariable entre los antecedentes reales y los consecuentes efectivos, es lo que nosotros deseamos que se inculque durante la primera educación" (1). De aquí se puede inferir la idea pedagógica de que el alumno aprende mejor cuando está -- conviviendo con los hechos reales, cuando observa los fenómenos, cuando lleva a la experiencia la información teórica, que cuando recibe ésta pasivamente en una clase tipo conferencia.

La educación práctica forma un pueblo de hombres prácticos. -- Por tal motivo, nuestro educador positivista admira la formación académica que se imparte en los Estados Unidos, porque los hombres ahí son prácticos pues han recibido una instrucción práctica. Su admiración se hace manifiesta directamente en varios documentos, tales como "Algunas ideas respecto de instrucción primaria" e indirectamente en la "Oración cívica", donde lejos de -- recriminar la intervención norteamericana de 1847, muestra a los Estados Unidos como un país que vela por la paz y el resguardo de

---

1. Barreda, Gabino. Op. Cit., pág. 245.

Los derechos mexicanos (1).

La cuarta característica se refiere al aspecto laico de la educación. Es decir, la educación debe ser un proceso que se desarrolle al margen de cualquier doctrina religiosa. Por muchas razones, la educación religiosa significó para Barreda una instrucción incompleta, deformadora del pensamiento, irreal, prejuiciosa. Más tarde se comprenderá mejor la crítica barrediana a esta instrucción y a la religión en general; baste por el momento recordar que, para el profesor poblano, la educación que se imparte en los Estados Unidos y en Holanda es un modelo de enseñanza, porque, entre otras cosas, han podido librar a la educación de la determinación religiosa. Así, señala Barreda que "ese pueblo ( se refiere a Estados Unidos ) tan apegado a sus prácticas religiosas, ha instituido escuelas liberales, subencionadas por el Estado --- a condición de que en ellas no se enseñe ninguna religión ni se practique ningún culto" (2). Líneas más adelante sigue diciendo: "ni creencias religiosas, ni opiniones políticas, han detenido, -- pues, a Holanda y a Estados Unidos para decretar una medida salvadora" (3).

Considerando todo lo que en sus escritos tiene sobre este tema, Barreda parece ir más allá de una educación laica. Por todo el contexto de sus artículos donde se refiere a la educación religiosa y a la religión, más bien parece proponer una enseñanza antiteísta. No solamente una instrucción al margen de la religión, -- sino una instrucción que parta del supuesto de la negación de los dogmas religiosos. A pesar de que explícitamente no manifiesta --

1. Barreda, Gabino. "Oración cívica", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 29.
2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 239.
3. Ibidem.

dicha idea, su ateísmo llega a niveles más extremos que el de --  
Augusto Comte (1).

La quinta característica se refiere al contenido de la educa-  
ción. La instrucción debe ser científica, debe contener solamente  
el conjunto de verdades demostradas o comprobadas empíricamen-  
te a la manera de lo que ahora llamamos la ciencia factual. Cu  
do hace mención del contenido de la educación (2), remarca la im-  
portancia de las ciencias naturales más que de las histórico-so-  
ciales. Parece inclinarse por las ciencias experimentales, quí-  
zás por su formación profesional. No obstante cabe preguntarse  
¿ por qué pone más énfasis en la enseñanza de las ciencias natu-  
rales, física, química y biología, y casi y casi no menciona en --  
sus escritos la trascendencia de las ciencias sociales, siendo --  
siendo que la importancia de estas y su científicidad la deben,  
en gran medida, al positivismo ? Quizás, porque, como ya dije,  
al ser médico adelece de una formación apoyada en la biología,  
en primer término, y por una preparación en el campo de la quí-  
mica y la física, como complementación. También podría ser que  
en aquel entonces no estaban bien conformadas las ciencias socia-  
les; o simplemente él no estaba de acuerdo con el positivismo --  
comtiano respecto a la ciencia del hombre y la sociedad. Sea lo  
que fuere, el hecho es que Barreda hace mayor incapie en las ---  
ciencias experimentales.

Finalmente, tenemos la sexta característica. Esta se refiere  
a la obligatoriedad de la educación. Para que esto pueda ser po-  
sible, es menester que también sea gratuita. A pesar de que el  
tema de la gratuidad lo explicaré con mayor amplitud más adelante,

1. Confrontar el tema 5 del Tercer Capítulo de la Primera Parte.
2. Uno de los documentos donde mejor explica el contenido de la -  
educación es la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacios", -  
confrontar las páginas 117 hasta la 124 del libro Gabino Barre  
la educación positivista en México .

es importante aclarar que la obligatoriedad y la gratuidad de la educación no son, en nuestro positivista, simples características; más aún, son condiciones para que la educación pueda realizar las funciones de unificación y uniformidad del pensamiento para lograr el orden y la paz social.

Si observamos con atención las características ya mostradas, estas se implican unas a otras. La educación, al ser universal y completa, también debe ser homogénea y uniformadora. Y ¿cómo podría ser esto sin ser obligatoria? Por otra parte, no se puede exigir que todo un pueblo se eduque sin suponer que la educación sea gratuita.

Si Gabino Barreda hubiera expresado una definición de la educación positivista (1), probablemente ella habría sido similar a esta: la educación debe ser un proceso metódico y obligatorio, buscando la formación práctica del hombre, donde no se descuide ningún sector del saber, donde se desarrolle su entendimiento sobre una base científica al margen de cualquier doctrina religiosa.

Una vez que he mostrado las características generales asignadas por Barreda a la educación, ahora profundizaré en algunas de ellas, las que considero más importantes para comprender el término educación positivista. También explicaré sus repercusiones en el hombre y la sociedad.

## 2. Educación homogénea

Uno de los cambios que, según Barreda debe sufrir la educación que hasta su tiempo se impartía para lograr la uniformidad

---

1. Confrontar la página 56 de esta Primera Parte.

ción de las conciencias de los mexicanos, se refería a volverla homogénea. Que la educación fuera homogénea implicaba controlar la educación que se impartía en los diferentes colegios, dicho control lo debería ejercer el Estado. Sólo así, la base ideológica sería la misma en todas las instituciones. En consecuencia, los estudiantes de cualquier centro de enseñanza tendrían la misma formación sobre los mismos temas, y no existiría una diversidad de opiniones y de creencias respecto de los mismos procesos. La educación siendo homogénea evitará los errores en el pensamiento, errores que tienen los hombres, no importando el nivel académico alcanzado. Errores que consisten en creer fantasías y supersticiones aceptadas como verdaderas (1). Barrera se refiere a ciertos pensamientos relacionados con la religión o con las creencias costumbristas recibidas por todos en nuestra formación desde los primeros años. Para él, la creencia en tales ideas no desaparece con los años debido a que, en cada sistema educativo, en cada institución se enseñan los fenómenos desde perspectivas diferentes, desde marcos teóricos diversos, apoyados en un sinnúmero de ideologías. En concreto, nuestro positivista acusa a la educación en manos del clero de propiciar tan mala formación y propone que la educación sea homogénea bajo criterios científicos. Por tal motivo afirma: "se comprende, que personas de igual aptitud intelectual, pero que por falta de educación suficientemente homogénea, además, suficientemente general, dejan presa en su ánimo toda una serie de errores a que tan expuestos nos vemos desde nuestros primeros años" (2).

---

1. Barrera, Gabino. "Carta dirigida a. C. Mariano Riva Palacio", en Gabino Barrera, La educación positivista en México, pág. - 114.

2. Ibidem.

Podríamos pensar que la educación propuesta por Barreda atenta contra la libertad de pensamiento, pues a todas las personas se les obligaría a pensar de la misma forma. Sólo así se puede evitar la diversidad de opiniones, causa de "la anarquía intelectual". Si la educación barrediana atenta contra la libertad, -- entonces representa un problema, que analizaremos más adelante; ahora unicamente debo aclarar que los liberales extremistas criticaron y se opusieron a la intención de homogenizar la educación, porque atentaba contra la libertad de pensamiento (1).

Por otra parte, la Escuela Preparatoria también debe cumplir con la misma condición, también debe ser homogénea. Nuestro positivista expone la alternativa: es conveniente que existan varias escuelas preparatorias con diferentes cuerpos de profesores y directores, o un solo cuerpo docente con un solo director; debe haber dos sistemas con ideologías diferentes y métodos diversos, o una sola ideología y método. Barreda resuelve: "no es posible que los grandiosos fines sociales de la ley se realicen en tregando su ejecución, en lo relativo a estudios preparatorios, a dos o más corporaciones rivales y disímbolas que bien pronto acabarían por reproducir los odios irreconciliables que se dan como primer alimento a los antiguos colegiales" (?). A lo antes dicho nos podríamos preguntar ¿ con la creación de la preparatoria de Toluca no se estaba atentando contra esta idea barrediana? Al contrario, la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" guarda intrinsecamente la finalidad homogenizadora. Posiblemente, el ideal de Barreda debió ser que todas las escuelas -

- 
1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, páginas 105 y 106.
  2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit. , pág. 142.

preparatorias que se abrieran en el país estuvieran regidas por la misma cabeza, usando idénticos programas y, por consiguiente, el mismo plan de estudios bajo un mismo espíritu filosófico. -- Puede ser que al iniciarse la vida académica de la Escuela Preparatoria se estuviera alcanzando este ideal, pues, al parecer, -- Mariano Riva Palacio tenía la intención de formar en Toluca una preparatoria siguiendo el ejemplo de la fundada por Barrera. -- Además, los jesuitas, en 1882, fundaron una escuela preparatoria similar a la ya existente (1). Sin embargo, en el siglo XX han surgido una diversidad de sistemas educativos de nivel medio superior con diferentes fines y espíritus distintos eliminando la homogeneidad que esperaba imprimirle a la educación el fundador de la Preparatoria. No obstante, hablando de la educación primaria y de lo que ahora conocemos como educación secundaria, en ellas se mantiene, en cierta forma, este ideal barreriano.

De todo lo antes dicho se desprende que la educación homogénea persigue dos fines: por una parte, pretende que la educación logre uniformar ideológicamente a los hombres para terminar con la "anarquía intelectual" y, por otra parte, poder controlar auténticamente la formación científica del estudiante. -- Estos dos fines convergen en uno solo: el orden social (2).

La educación homogénea pretende realizar una función uniformadora tratando de unificar el intelecto de todos los hombres -- en un solo modelo, con una formación ideológica igual, con ideas parecidas, no permitiendo la diversidad de pensamientos ni de perspectivas filosóficas. Solamente debe haber un espíritu:

---

1. La preparatoria fundada por los jesuitas tenía la intención, según comentarios publicados en el periódico "La Libertad", de atacar la ideología de la Escuela Preparatoria. La verdad es que se inspiró en ella. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, Op. Cit., pág. 112.

2. Barrera, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" -- Op. Cit., pág. 142.

el positivo (1). Dicha función procura que en todas las instituciones y en todos los niveles se pretenda alcanzar el mismo tipo de hombre: un hombre provechoso para la sociedad en general, - con una formación completa, científica, evitando los prejuicios y malformaciones ideológicas (2).

Es importante aclarar que el fundador de la Preparatoria nunca expresó la idea de una educación en beneficio del aspecto económico de una clase. De ninguna forma se puede entender que - la homogeneización de la educación pretenda resguardar los intereses de una clase social: la burguesía. Tampoco manifestó, o por lo menos estar de acuerdo con la formación de un sistema -- educativo que sólo instruyera a un grupo selecto de jóvenes: la juventud burguesa. Ello sería contradictorio con la función -- unificadora de la educación positivista e implicaría estar de -- acuerdo con una educación especial y de clases, como la educación teocrática (3).

Para que auténticamente se pueda dar la función uniformadora de la educación, no solamente es indispensable la homogeneización. Además, es menester que la educación sea controlada por el Estado; evitar la contradicción de las doctrinas, esto es, - que sólo exista una filosofía; procurar que la educación sea -- obligatoria, cuando menos la educación primaria, y por último,

1. Cuando Justo Sierra propuso la creación de la cátedra de historia de las doctrinas filosóficas, y más tarde la Cámara de Diputados la aceptó, Barreda se mantuvo al margen del acontecimiento; no manifestó su aprobación ni su repudio, como si la propuesta careciera de valor. Sin embargo, la propuesta tenía carácter de protesta contra la función uniformadora de la educación homogénea.
2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" en Op. Cit. , páginas 142 y 143.
3. Para Leopoldo Zea, la burguesía mexicana vio en la educación positivista un instrumento en beneficio de sus propios inte-



que en la educación exista "un fondo común de verdades". El control de la educación por parte del Estado no es una idea manifiesta explícitamente por Barreda, pero se infiere de la crítica que hace Barreda a la educación en manos del clero y de la educación militar. Lo mismo ocurre con la segunda condición. En cuanto a la educación obligatoria, ésta la analizaré a continuación, y -- "el fondo común de verdades" será tratado en el Capítulo V de la Primera Parte.

### 3. La educación obligatoria

No se podría uniformar la conciencia de los mexicanos si la educación no fuera obligatoria. Es importante aclarar que, cuando Barreda habla de una educación obligatoria, se refiere únicamente a la educación primaria. En ningún escrito dice que la educación preparatoria también deba ser obligatoria para todos los mexicanos. Nuestro positivista opina que la educación primaria debe ser, en lo posible, obligatoria con la intención de poder ordenar la conciencia de los mexicanos, de remediar, en lo posible, "la anarquía intelectual" y alcanzar el orden social. Por lo tanto, la educación obligatoria también busca el orden social (1).

Pero es imposible pensar que la educación sea obligatoria sin suponer que también deba ser gratuita, por lo menos para las clases necesitadas. Barreda defiende la gratuidad de la educación al apoyar la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 68 en lo que a este punto se refiere, porque comulga con la idea de los liberales ( que se remonta al tiempo del Dr. Mora cuando se intentó hacer a la educación lo más gratuita posible ). Nuestro -

---

renes (Confrontar los párrafos 34, 35 y 36 de El positivismo en México ).

1. Confrontar las páginas 234 y 235 del artículo "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", Op. Cit.

personaje, siendo realista, sabe que la gratuidad y la obligatoriedad de la educación no pueden darse en forma absoluta, pues no es posible, materialmente hablando, para el México de aquel entonces, dado los problemas económicos y políticos de aquel tiempo. Sin embargo, nos dice Barreda que la Ley lo mandaba en la medida de las posibilidades (1).

¿Qué entiende Barreda por una educación obligatoria? Es importante abordar la cuestión por diversos comentarios negativos que un grupo de liberales externó en aquel tiempo, mostrando con esa actitud no haber comprendido lo que Barreda y los integrantes de la Comisión Organizadora plasmaron en la Ley Orgánica respecto a este tema (2). Que la educación sea obligatoria significa el deber de los padres antes el Estado de contribuir en la formación de los hijos. Barreda señala que la educación obligatoria "se resume en la obligación que la ley declara existente en los padres, de contribuir, en la esfera de sus posibilidades, a la instrucción de sus hijos" (3). Esa obligación no es un mero capricho del Estado, es una condición del ser social, pues, "para nosotros, explica Barreda, la obligación general de adquirir, -- por lo menos, la instrucción primaria, no es cuestión de principios, de rutinas; es cuestión de conveniencia, es cuestión de progreso y, lo que es más aún, de existencia social" (4). La educación obligatoria permite integrarnos a la sociedad de una manera más adecuada y provechosa para ella y para nosotros. Si se lograra que la educación fuera obligatoria y homogénea, nece-

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 155.
2. Confrontar el Prólogo de Edmundo Escobar y la Nota del Ing. Aragón a la obra antes citada, páginas 147 y 149.
3. Barreda, Gabino, "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit. 235.
4. Ibidem.

sariamente se evitarían los conflictos sociales, porque todos - buscaríamos la misma meta social: el bien estar , el orden y el progreso.

Para nuestro positivista, la ignorancia de un pueblo lo vuelve pasivo, poco productivo y presa fácil de parlanchines. La ignorancia de un pueblo es la rémora que no permite el progreso. Por eso, "los hombres pensadores y amantes del verdadero progreso" de México han puesto la vista en la educación, pues se han convencido de la importancia de hacer obligatoria la educación en México, y han tomado conciencia de que, antes que el progreso y bienestar personal, está el progreso y el bienestar de la sociedad en general del pueblo mexicano (1). Cuando Barreda habla de ese grupo de mexicanos conscientes, buscadores del progreso de México, ¿ a quién se esta refiriendo ? Yo considero que ese grupo era el de los liberales en general. Obviamente, no todos ellos estaban de acuerdo con las ideas barredianas, pues siempre hubo algunos inconformes con parte de su pensamiento. A este pequeño conjunto de hombres que, entre otras cosas, atacaban la idea de educación obligatoria propuesta por Barreda y la Comisión Organizadora, nuestro positivista les llama "conciencias metafísicas" (2). En realidad pertenecieron al grupo de liberales extremistas o jacobinos.

De la misma forma que un grupo de liberales extremistas criticaron y condenaron la educación obligatoria, otros liberales no sólo la apoyaron, sino la exigieron ( curiosamente ese grupo también pertenecía a los liberales jacobinos ). Precisamente, Barreda escribe en 1872 el documento "La instrucción pública" para

1. Confrontar el artículo de Barreda "Algunas ideas respecto de instrucción primaria" en Op. Cit. pág. 263.

2. Op. cit. pág. 235.

aclarar, entre otras cosas, que no es posible pedir y menos exigir, que la educación sea financiada completamente, y en todo el territorio nacional, por el Estado, sino que la educación sea --  
gratuita hasta donde sea posible. Así también, la obligatoriedad de la educación se debe pedir hasta donde sea posible. La --  
Ley Orgánica, en sus artículos 5º, 6º y 7º, establece, desde --  
1868, que la educación sea obligatoria en la medida de las posibilidades del Estado. Así pues, considerando el momento histórico en el que se promulgó dicha ley, los problemas políticos y económicos por los que atravesaba el país, es comprensible que "la --  
ley vigente de instrucción pública ha hecho..., según Barreda, --  
todo lo que prácticamente podía estar a su alcance" (1).

Ya hemos visto que dentro del mismo grupo liberal hubo quienes estaban de acuerdo con la idea de una educación obligatoria, y otros que la repudiaban. En realidad el problema de la educación obligatoria se deriva de las diversas concepciones de la libertad, es decir, el problema de la libertad es la causa de la cuestión de la obligatoriedad. Más adelante analizaré con profundidad el concepto de libertad usado por Gabino Barreda; no --  
obstante, en este momento es necesario tratar someramente en punto en cuestión, para comprender la importancia de la educación obligatoria sobre la libertad personal, ya que eso fue de gran --  
trascendencia para el partido liberal.

Cuando Barreda critica a los liberales que se han opuesto a --  
que la educación sea obligatoria, afirma que estos ven en dicha formación un atentado contra la libertad individual, ven una --  
violación a lo que, para ellos, es el derecho más importante del

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., págs. 157.

hombre. A pesar de ello, para nuestro positivista, antes que el derecho a la libertad individual, está el derecho a vivir en paz y con bienestar en la sociedad. Cuando la libertad individual atenta contra el orden social, esa libertad debe desaparecer, pues ataca la libertad de los demás. Para él, el hecho de vivir en sociedad implica, en cierta forma, renunciar a ciertas libertades individuales aceptando obligaciones, como la de ser educado en beneficio de la sociedad. Por lo tanto, más importante que la libertad de un hombre está el beneficio social(1). Esto significa que Barreda no está de acuerdo con todos los principios e ideales de una clase burguesa, pues un burgués no busca el beneficio social ni respeta la libertad de los demás - sobre todas las cosas. Busca, ante todo, su libertad individual, y esto como base para alcanzar un progreso económico, pero no - el progreso económico del país, sino personal. Pero, si por -- añadidura se lograra el progreso social, sería todavía mejor, porque eso representa un progreso personal aún más grande para él. Por lo tanto, Barreda reconoce que la educación obligatoria, de alguna forma, coarta la libertad individual, por lo que dice "nosotros no venimos aquí a sostener hipocritamente que -- ella ( la educación obligatoria ) no implica una restricción de la libertad individual y aún de la doméstica" (2). Pero lejos de ser perjudicial para el individuo, es necesaria y conveniente para para el hombre considerado, no como ser aislado e individual, sino como un ser social.

Antes de terminar con el tema de la educación obligatoria, - es importante aclarar algunas afirmaciones que el Dr. Zea ex---

- 
1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 236.
  2. Ibidem.

presa a este respecto. En su libro El positivismo en México, - en el párrafo 45, dice: "el proyecto de Barreda para ordenar la conciencia de los mexicanos, haciendo que al pensar en igual forma todos los mexicanos se pusiesen de acuerdo, no podría tener el éxito que era menester tuviese si se limitase únicamente a la Escuela Nacional Preparatoria. Era menester iniciar esta - educación desde un lugar que fuese más efectiva. Este lugar -- tenía que ser la escuela primaria. Era menester que todos los mexicanos sin excepción recibiesen una misma educación. En 1875 propone Barreda que la educación primaria sea obligatoria para todos los mexicanos. A dicha proposición se oponen los liberales, por considerar que con dicho proyecto se atacaban los derechos del hombre" (1).

En estas palabras, el Dr. Zea nos da a entender que Barreda tenía la intención premeditada y, quizás, el poder para unificar el pensamiento de los mexicanos. Y al darse cuenta de que eso no se podría lograr sólo con la Escuela Preparatoria, propuso - en 1875 que la educación primaria fuera obligatoria. A dicha - proposición se oponen los liberales. Se entiende que todos los liberales, no únicamente un sector. Se oponen porque la propuesta de Barreda es contraria a los derechos del hombre. Cpeo que cuando alguien que no tenga la suficiente información sobre el desarrollo de la educación en México, como por ejemplo, un estu--diente universitario o normalista, lea estas palabras del Dr. -- Zea, pensará que a Barreda le debemos el hecho de que la educa--ción en México, por lo menos la primaria, sea obligatoria.

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 126.

Si analizamos los escritos de Barreda con el fin de comprender su pensamiento y, además, lo consideramos como un hombre determinado por su circunstancia histórica, nos percataremos de que, en primer lugar él no tenía ningún proyecto de unificar el pensamiento de todos los mexicanos, porque no tenía el poder de hacerlo. El, inclusive, se reconoce como un simple expositor de la Ley Orgánica de Instrucción Pública (1). Nuestro positivista simplemente opina que la educación, para poder unificar el pensamiento de todos los mexicanos, debía ser obligatoria hasta donde fuera posible según la capacidad del Estado.

Por otra parte, él no propuso que la educación fuera obligatoria; más bien expresó comentarios defendiendo la obligatoriedad de la educación que ya había sido propuesta mucho tiempo antes y que, como el mismo Barreda lo reconoce, aparece en la Ley Orgánica. Además, como ya lo he repetido, la idea de educación obligatoria aparece en diferentes momentos en forma explícita e implícita en las reformas propuestas por los liberales desde el tiempo del Dr. Mora.

Finalmente no fueron los liberales los que se opusieron a que la educación fuera obligatoria; más bien fueron algunos de ellos, pues Barreda dice: "la circunstancia que muchas personas del partido liberal creen todavía de buena fe, que la obligación decretada por la ley, de adquirir la instrucción primaria, es inconciliable con los principios que profesan ..." (2). El párrafo en su contexto no manifiesta referirse a la totalidad de los liberales. A mi parecer, fue un grupo de liberales extremistas, como ya lo dije, los que atacaban a Barreda y, en general, a -

1. Confrontar el artículo "La instrucción pública", en Op. Cit. páginas 175 y 175.
2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 234.

la Comisión Organizadora. Además fue otro grupo de liberales - los que exigieron que la educación fuera obligatoria. Es muy probable que ellos representaran a un buen número de compañeros de partido, por lo que dice Barreda: "un grito unánime se ha levantado, como una consecuencia necesaria de esta convicción, en favor de la instrucción primaria universal y aún obligatoria" - (1).

#### 4. La educación enciclopédica

Ya he dicho al principio, cuando hablé de la primera característica de la educación, que ésta debe ser completa y universal, lo que implica a su vez el carácter enciclopédico de la educación. Precisamente, para poder comprender el significado de educación completa y universal, y cuáles son sus efectos en la sociedad, es necesario ahondar en el concepto de educación enciclopédica, cuál es la base que la fundamenta y cuál es la finalidad que pretender alcanzar en la sociedad.

En Barreda, el carácter enciclopédico de la educación es aplicable a toda la educación en general. Sin embargo, en la educación preparatoria adquiere una importancia especial, misma que fue la causa de muchos problemas y polémicas con políticos e intelectuales de su tiempo, pues se le atacó tenazmente y a la vez fue defendida con ahínco por el fundador de la Preparatoria.

Primeramente es importante aclarar que el carácter enciclopédico de la educación es más bien una condición que, aunada a la homogeneidad, representa las dos condiciones más trascendentes de la educación positivista. La educación anterior, la que --

---

1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 233.



estaba en manos del clero, fue deficiente, porque le faltaba, - según Barreda, alguna de estas dos condiciones, o las dos. Por esta razón, dicha instrucción formaba hombres que, a pesar de estar versados en ciertos campos del saber, se dejaban engañar por creencias y supersticiones. En muchas ocasiones, esos hombres resultaban ser tan ignorantes como el vulgo. Este era el caso de la educación que impartían los jesuitas. A pesar de que en todos los planteles se enseñaba lo mismo logrando un alto nivel de homogeneidad, lo que permitía que esta educación fuera casi perfecta; no obstante, la educación de la Compañía de Jesús no era enciclopédica. En consecuencia, los hombres formados en sus instituciones adquirirían una formación incompleta que repercutía en una mala función social, como profesionistas deficientes dentro de su labor. Pero aquellos que por iniciativa propia alcanzaban una formación enciclopédica, se apartaban de la tutela de la educación jesuita. Así pues, nos dice Barreda: "la Compañía de Jesús ... comprendió desde sus primeros pasos, las inmensas ventajas que una educación perfectamente homogénea ... debía darle para uniformar las conductas conforme a sus deseos y, en efecto, su principal empeño fue el de apoderarse de la educación ... ¿ cómo es, me preguntará usted ( se refiera a Mariano Riva Palacio ) que a pesar de la posesión en que los jesuitas estuvieron por tantos años de este elemento poderoso de dominación moral, las generaciones presentes han acabado por sustraerse más o menos completamente de su tutela ? La respuesta a esta pregunta se encuentra en la segunda condición que ... debe tener una educación fundamental. El motivo por el que los jesuitas no lograron, sino de manera pasajera, el fin que se proponían, fue que la educación que bajo sus auspicios se daba, nunca fue y nunca pudo ser lo suficientemente enciclo

pédica" (1). Por lo tanto, el carácter enciclopédico de la educación positivista es determinante, tanto como la homogeneidad.

Para comprender mejor la educación enciclopédica conviene contrastarla con la educación especial que ha sido, para Barreda, - la educación de castas y que fue una característica de la educación fomentada por el sistema anterior.

En varios párrafos de sus diversos escritos critica a la educación especial que durante mucho tiempo estuvo en poder del clero y de la milicia ( y aún en el tiempo durante el cual fue director de la Escuela Preparatoria seguía existiendo esa educación en el Colegio Militar ). Así pues, la educación especial es aquella que atenta contra la educación completa y general; -- solo pretende profundizar en un sector del saber científico. -- Esa educación es hereditaria y determina o predispone al estudiante a una profesión negándole la libertad de escoger aquella por la que más se interese, pues desde pequeño se le orienta a cierta formación apartándolo de otros sectores del saber, adiestrando solamente una parte de sus facultades. En consecuencia, lo que se logra formar es un hombre incapaz de enfrentarse a todas las vicisitudes que se le presentan en la vida. Esta formación conduce al hombre por un solo camino del saber evitando que conozca en forma panorámica toda la realidad. Dicha educación parece pretender convertir al hombre en "una máquina profesional, y ponerle, como a los caballos de tiro, dos viseras para que no pueda ver lo que hay a los lados"(2). En cambio, la educación enciclopédica elimina esos defectos, permite al profesionista

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 115.

2. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 171.

tener una mejor perspectiva de desarrollo, comprender mejor la realidad que está investigando y eliminar todos los prejuicios que haya adquirido en su infancia.

Barreda compara el ejercicio mental con el ejercicio físico y dice que, si solamente realizamos una actividad sobre un solo músculo, entonces éste se cansa rápidamente y puede llegar a atrofiarse. Por el contrario, si la actividad la repartimos en varios músculos, lejos de llegar a cansarnos se puede convertir en una actividad placentera. De la misma forma, si solamente usamos una facultad mental nos llegaremos a cansar rápidamente y el ejercicio mental se convertirá en tedioso y aburrido. Por el contrario, si tratamos de desarrollar todas nuestras facultades, el ejercicio intelectual se transformará motivante y permitirá una mejor función de nuestro intelecto. Así, Barreda afirma que "el consejo que naturalmente surge de este principio de fisiología psicológica, es: que durante el cultivo mental se debe procurar el empleo de todas nuestras facultades no de una sola, para lograr su descanso alternativo y hacer provechoso el ejercicio intelectual" (1). Para él esta recomendación es aplicable a todos los niveles educativos. Por lo tanto, desde los primeros años el alumno debe recibir una educación enciclopédica para lograr una formación completa.

Para que el carácter enciclopédico de la educación se pueda lograr es importante tomar en cuenta el tiempo, porque una educación enciclopédica que no sea simplemente superficial debe realizarse en mucho más tiempo que la educación especial. De esta forma, el incremento de tiempo utilizado será una consecuencia de hacer enciclopédica la educación. Pero, desde otro punto de vista, el aumento de tiempo sería una condición para lograr

---

1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. cit., pág. 247.

lo enciclopédico. Precisamente, hablando sobre el tiempo invertido en la educación preparatoria, Barreda opina que debe ser por lo menos de cinco años, y en ocasiones convendría que fuera más para lograr auténticamente el carácter enciclopédico. Además, también servirá al alumno para adquirir la auténtica madurez que le permita ingresar al estudio profesional (1). Sólo con el tiempo el alumno podrá recibir la información necesaria que le permita comprender la realidad en forma panorámica.

Utilizando nuevamente la metáfora del ejercicio físico, afirma Barreda que con el plan de estudios de la Escuela Preparatoria se ha intentado un desarrollo intelectual completo, como con "la gimnástica del cuerpo", pues "el programa de ésta ( Escuela Preparatoria ) fue evidentemente establecer una serie de ejercicios, que desarrollasen y fortificasen cada una de las facultades mentales y los órganos correspondientes, de una manera gradual y segura" (2).

Pero a pesar de las bondades que ofrece la educación enciclopédica en la Escuela Preparatoria, esta condición recibió muchas críticas y representó un verdadero problema para Barreda. Aunque se comprendiera su importancia y necesidad, resultaba utópico poder preparar enciclopedicamente a los alumnos. Más bien se creía que la educación enciclopédica sólo sería "una empujada de conocimientos" mal comprendidos o, en el mejor de los casos, únicamente significaría un conjunto de temas tratados de manera tan superficial que de nada serviría enseñarlos. Por esta razón, algunos intelectuales del siglo XX opinan que la Preparatoria solamente pudo formar hombres engraidos, que creían saber todo y, la verdad, es que no sabían tanto (3).

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 172.
2. Op. Cit., pág. 173.
3. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México,

## II Factores de la educación

Para poder hablar del ser real, del ser fáctico de la educación, es necesario estudiar los factores que la producen. Es decir, debemos hablar de aquellos elementos cuya existencia hacen posible la existencia de la educación. La importancia del análisis de los factores de la educación es muy grande en una reflexión como la que nos ocupa, porque ellos determinan la forma de ser de la educación y el concepto que de ella se tenga, en consecuencia, sólo podemos comprender un sistema y una determinada idea de educación si conocemos sus factores. Por ello es relevante identificar los principales factores que forjan a la educación, explicar en qué consisten y explicar su función y trascendencia.

Barreda, en sus diferentes escritos habla de algunos de ellos explicando cómo deben ser y cuál es su función en el proceso educativo. Sin embargo, dichos factores no aparecen explícitamente como tales en sus diferentes artículos y discursos. No obstante, si le pudieramos preguntar cuáles son los factores más relevantes en la educación y cuál es la función que ellos deben realizar, seguramente su respuesta sería que los principales factores son: la familia, el profesor, el alumno, el método y, aunque parezca fuera de contexto, también la orientación vocacional. A continuación voy a exponer la función e importancia de ellos en el pensamiento barrediano.

### 1. La función de la familia en la educación

En la carta que mandó Barreda a Mariano Riva Palacio, toca el tema sobre la importancia de la familia en el proceso educa-

tivo. Ahí manifiesta su idea de que en la vida familiar recibimos un acervo de ideas, de costumbres, de hábitos que son fundamentales en el desarrollo de la vida. Es en la familia donde ob tenemos los primeros conocimientos, muchos de ellos tendrán más arraigo que cualquier otra información que aceptemos en la madurez. Gracias a ellos nos formamos una visión falsa o verdadera sobre la realidad, y cuando tenemos una idea adquirida en el seno familiar que se opone a otra alcanzada durante la formación científica y académica, a pesar de que estemos seguros de que la segunda es la verdadera, nos cuesta trabajo aceptar la falsedad de la primera. Los conocimientos y hábitos logrados en la familia llegan a ser tan poderosos que, con frecuencia siguen teniendo valor como principios de nuestra vida social, moral y profesional (1).

En la educación escolarizada, el papel de la familia es importante, ya que es en ella donde se reciben los hábitos sobre los que se ha de cimentar la formación académica del alumno. La educación escolarizada puede dar al alumno los hábitos de estudio, de orden, de responsabilidad que debe tener un buen educando, -- ellos sólo se reciben en la vida familiar (2).

El 24 de diciembre de 1867, durante una sesión en la Cámara de Diputados, Barreda apoyó la intervención de Francisco Díaz Covarrubias acerca de que el Estado no puede actuar como "mayor domo" y encargarse del cuidado y de la alimentación de los estudiantes, excepto cuando las circunstancias lo requieran. Esto se expresó para defender uno de los puntos tratados en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67, según la cual, la Prepa-

- 
1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 113.
  2. Op. Cit., pág. 139.

ratoria unicamente aceptaría como alumnos internos aquellos cuyos padres o tutores ni vivan en la ciudad de México (1). La Ley Orgánica pretendía la eliminación paulatina del internado; tal vez con la intención de hacerlo desaparecer definitivamente. A ello se opusieron muchos diputados.

En aquella ocasión, para completar la idea expuesta por Francisco Covarrubias, Barreda añadió: "la medida que se ataca tiene por objeto saber si los estudiantes tienen bastante fuerza de voluntad para dedicarse al estudio en medio de las distracciones de la vida y si llegan a ser buenos y distinguidos médicos y abogados" (2). Barreda y Covarrubias creen que a los jóvenes estudiantes no se les debe privar del amparo de la familia, ni del trato social que es tan importante en la vida cotidiana. Y "ya que se han exclaustrado hasta las monjas", cuanto más a los estudiantes.

Desde el punto de vista puramente pedagógico e indirectamente filosófico, la familia influye en la formación escolar como apoyo del alumno y corrector de sus faltas. Barreda, siendo consciente de que el alumno, a cualquier nivel, no ha alcanzado el grado de madurez necesaria para poderse autocontrolar y guiar en forma responsable, reconoce en la familia, en los padres de familia, un elemento necesario de control. Por tal motivo, -- el profesor poblano instaura en la Escuela Preparatoria ( en 1869 ) un reporte mensual dirigido a los padres de familia de aquellos que faltan a clases o que muestran irresponsabilidad en sus conductas, porque comprende que es necesaria la ayuda familiar para el buen desarrollo del proceso educativo (3).

1. Confrontar la "Primer intervención de Gabino Barreda en la Cámara de Diputados", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 61.
2. Ibidem.
3. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Rive Palacio", en Op. Cit., pág. 139.

De la misma forma en que Barreda es consciente de la importancia de la familia en el proceso educativo, también reconoce que entre los padres de familia existe la irresponsabilidad y la falta de cooperación con las autoridades escolares. Según él, existen padres a los que les falta energía para corregir los malos hábitos y conductas inapropiadas de sus hijos. También -- los hay otros quienes imaginan que el deber de educar corresponde en su totalidad al Estado y a las instituciones educativas, creen cumplir con su obligación poniendo a sus hijos en manos del Estado colocándose ellos al margen de la educación de sus hijos. Por otra parte, también se presenta el caso opuesto, -- pues hay tutores los cuales consideran que sus hijos deben ser educados de acuerdo a su propia inspiración, y no les permiten tener una vida escolar al no enviarlos a un centro educativo; -- en el mejor de los casos, llega a ocurrir que, pasando el tiempo, descubren su error y quieren corregir la falta encomendando a los empleados públicos toda la educación de sus hijos, esperando, y a veces exigiendo, corrijan el error que ellos cometieron. "Pero todos estos, nos dice Barreda, son inconvenientes -- que en el estado actual de la sociedad, ningún plan de estudios puede salvar de pronto; que sólo una educación mejor mejor de los futuros padres de familia, pueden poco a poco extinguiendo" (1). En efecto, una de las intenciones, quizás secundaria, de la educación es preparar al estudiante para que pueda ser un -- buen padre de familia y no caer en los errores antes mencionados.

Para Barreda, el interés de educar a la juventud debe ser un compromiso de los padres de familia más que del Estado. Esto es así, porque "los empleados públicos", es decir, los --

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit. , pág. 139.



profesores que dependen del Estado "jamás podrán tener, afirma nuestro positivista, ni el interés ni el prestigio, ni el poder suficiente para convertirse así en padres de familia universales" (1). Los deberes de los padres de familia no podrán ser cumplidos por nadie más que ellos. Su función dentro del proceso educativo es irremplazable.

Hasta aquí las palabras de Barreda se refieren tanto al padre como a la madre, como dos persona obligadas a desarrollar una actividad conjunta en la familia; no obstante, el fundador de la Preparatoria piensa que en la vida familiar la influencia más decisiva la recibimos de nuestra madre. En la mayoría de los casos recibimos de nuestra madre los primeros conocimientos, la forma de ver el mundo, las primeras normas morales y sociales, las costumbres y los hábitos, etc. Así, ella se convierte en la primera educadora. Barreda percibe en ello un grave problema, pues la mujer, por la influencia social, es la que menos se cultiva académicamente. Su pensamiento está lleno de ideas irrónicas, de supersticiones y fantasías. La tesis barrediana al respecto no es expuesta con claridad y precisión por el profesor poblano, pero lo antes dicho se infiere de sus palabras cuando dice que las personas "dejan presa en su ánimo a toda esa serie de errores a que tan expuestos nos vemos desde nuestros primeros años, principalmente en virtud de la descuidada y fatal educación que hasta aquí se ha dado al sexo femenino, de quien forzosamente recibimos nuestras primeras nociones del mundo y del hombre" (2).

Barreda es consciente de la importancia de la educación de

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 139.
  2. Op. Cit., pág. 114.

la mujer no sólo al nivel social, sino también al nivel científico. Sobre todo porque existen hombres que la única educación -- que recibirán será la materna. Y en el caso de los jóvenes estudiantes, la educación familiar no representará, como en muchas -- ocasiones, un estorbo para su vida académica. Hasta ahora, en -- la mayoría de las situaciones, la educación recibida por parte -- de nuestra madre es un obstáculo para la formación escolar, -- pues nos resistimos a aceptar ciertas verdades que chocan con -- los conocimientos recibidos de ella, y, a veces, la educación ma--terna se convierte en un lastre del cual no nos podemos liberar, por lo cual influye en toda nuestra vida (1).

Considerando todo lo antes dicho por Barreda sobre la fami--lia, resulta que ésta aporta dos tipos de influencia en el pro--ceso educativo: por una parte, de la familia recibimos la capa--cidad de autocontrol, los hábitos de orden y responsabilidad tan importantes en la vida escolar, sin ellos sería imposible el -- buen desempeño de un estudiante; por otra parte, es también en la familia donde recibimos un acervo de información a veces erró--nea y acientífica arraigada en nuestro entendimiento con más -- fuerza que los conocimientos científicos. Es en ella donde ad--quirimos supersticiones y falacias de las cuales es muy difícil separarnos. Todo ello nos hace tomar consciencia de la importan--cia del factor familiar.

## 2. El perfil del profesor

Un elemento importante en toda reflexión acerca de la educa--ción es el concepto de profesor y la función que desempeña en -- la instrucción. En los temas tratados por Barreda en sus dife--

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 114.

rentes escritos aparece dicho punto enfocado desde diversas facetas . En varias de ellas se puede apreciar la perspectiva positivista, dándole a la idea de profesor y su función un matiz muy original, aportando así un concepto no expresado con anterioridad. Barreda no solamente describe lo que debe ser el profesor; siendo más realista, parte de una toma de consciencia de lo que - en su tiempo fue el docente y como realizaba su labor.

En 1877, en su escrita titulado "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales", Barreda habla de la función docente llamándola "sacerdocio social", "sacerdote de la - enseñanza". El perfil del profesor queda comprendido en el concepto de "sacerdote de la enseñanza". Para nuestro positivista, el profesor debe ser el sacerdote del saber, teniendo como instrumentos la ciencia y la razón. El magisterio debe elevarse a "la categoría de un verdadero sacerdocio y constituir un poder espiritual o si se quiere intelectual, sin más armas que la razón y la ciencia, sin más funciones sociales que la enseñanza y el consejo" (1). Barreda, tomando el concepto ya muy asimilado por los mexicanos de sacerdote, describe en pocas palabras lo que debe ser un profesor . Transfiere las funciones y las obligaciones - espirituales al profesor llamándolo "sacerdote del saber". Pero un sacerdote sin los prejuicios religiosos, un sacerdote formado científicamente y que, apoyandose en la ciencia y en la razón, - pueda cumplir eficientemente su función sacerdotal, sin perder - el poder espiritual del sacerdote, ni distraer la función en actividades ajenas al magisterio, viviendo completa y exclusivamente entregado a ese "sacerdocio social". Para ello, considera indispensable la ayuda del gobierno, pues es el Estado el que debe

---

1. Barreda, Gabino. "Invitación a los ciudadanos profesores de - las escuelas nacionales", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 260.

encargarse del sustento del profesor para que este no tenga más preocupaciones que las de la docencia. Así, sólo deberá vivir entregado a la función social (1).

Cuando Barreda habla de elevar al profesorado "a la categoría de un sacerdocio verdadero", indirectamente está manifestando -- que él es consciente de la degradación que sufre el magisterio -- en general ( por lo menos el mexicano ). La realidad es que el profesor, sobre todo el de educación primaria, carece de preparación y está saturado de preocupaciones ajenas a su labor docente , pues debido a lo mal remunerada en que se encuentra su profesión, el docente se ve obligado a buscar otras actividades --- que le permitan ganar el salario suficiente para llevar una vida más digna. De esta forma no puede dedicar todo su tiempo ni toda su atención a los problemas propios de la docencia y menos dedicar parte de su esfuerzo a su propia superación científica y pedagógica. En ocasiones, se da el caso de un profesor que -- auténticamente se encuentra preparado científica y pedagógicamente y dispone, además, del tiempo suficiente para no distraer su atención en otros quehaceres. Ello se debe a que goza de un sistema de vida olgado, obtenido por su labor política y profesional, pero en un campo ajeno al magisterio. Ese ejemplo no es muy cotidiano, pues , por si fuera poco, personas de tal características tienen otra cualidad, sin la cual no podrían atreverse a desempeñar dicha profesión, esta es: el amor a la docencia (2).

Por tal motivo, Barreda considera necesario que el Estado se encargue del sostenimiento de los profesores, ofreciéndoles un -

- 
1. Barreda, Gabino. "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales", en Op. Cit., pág. 259.
  2. Ibidem.

salario suficiente para poder llevar una vida decorosa, que les aparte de las preocupaciones materiales del sustento familiar, y de todo aquello que distraiga su atención a la docencia. La idea no parece ser exclusivamente barradiana, pues nos dice el fundador de la Preparatoria, "desde que en 1867 y 68, se reformó la Instrucción Pública como una de las más urgentes necesidades de la época, una idea capital surgió y se ha mantenido y acrecentado en la mente de todos los que se ocupan de la enseñanza y meditan sobre su porvenir; esta idea es: la del enoblecimiento -- del profesorado, la de su exaltación intelectual y moral, y como base de ella, la del mejoramiento de sus condiciones de existencia material, mejoramiento que hiciese posible la plena consagración de todas las facultades del profesor a la enseñanza y a la educación" (1).

Pero el profesorado no solamente se ve degradado por causa del mal pago y de su deficiente formación académica; además, también se ve afectado por trabas morales que atacan lo que Barrada llama "libertad de conciencia". Este ataque es originado por una profesión de fe que se le exige al profesor (2). Bien vistas las cosas, la "libertad de conciencia" podría significar en el pensamiento de Barrada lo que ahora llamamos "libertad de cátedra".

En 1872, Barrada escribe el artículo "La instrucción pública" en el cual rebate 8 propuestas, ya citadas anteriormente, presentadas para reformar algunos puntos de la Ley Orgánica (3). Al rebatir las propuestas 6 y 7, nuestro positivista expresa algunas ideas muy importantes sobre la función del profesor como dirigente y organizador del proceso educativo. La propuesta 6

1. Barrada, Gabino. "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales", en Op. Cit., pág. 259.
2. En 1877 aún era vigente la norma que ordenaba que todo aspirante a una cátedra tenía que hacer una profesión de fe cristiana (confrontar el mismo escrito página 160. ).

decía: "Que la junta directiva no se componga de profesores que esten ejerciendo las funciones en los establecimientos oficiales, debiéndose escuchar su voz como puramente informativa". - La propuesta 7 decía: "Los jurados serán compuestos por personas fuera de los colegios cuyos alumnos se trate de calificar" (1).

El fundador de la Preparatoria considera que las personas -- más idóneas para formar una junta directiva y , por lo tanto, - para controlar el destino de la educación, deben ser aquellos - profesores que viven el proceso educativo, porque son quienes mejor conocen las necesidades y posibilidades de los alumnos, - de los mismos profesores y de los programas. ¿ Quién mejor que ellos para decidir cualquier modificación o aplicación de re-- formas al proceso educativo ? De la misma forma, sobre la pro-- puesta 7 dice que los únicos capacitados para elaborar procedimientos de evaluación adecuados y funcionales son los profesores, los cuales han trabajado con los alumnos que se quiere evaluar. Probablemente, si Barreda viviera en este tiempo, opinaría que es un error que la educación sea controlada y dirigida por quienes su actividad profesional es ajena a la labor magisterial. De la misma forma supongo que nuestro positivista condenaría aque-- llas reformas vigentes en algunas instituciones contemporáneas donde se pretende apartar al profesor , en mayor o menos grado, de la evaluación de sus propios alumnos como si careciera de la capacidad para tal ejercicio, o porque se dudara de su integridad moral. Barreda condenó en su tiempo estas iniciativas y su repudio lo dejó bien plasmado en el artículo "La instrucción pú-- blica" (2).

1. Confrontar el preámbulo de Edmundo Escobar al artículo de Barreda "La instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 147.
2. Confrontar el mismo artículo de Barreda, páginas 164 y 165.

Por otra parte, también habla sobre la actividad docente vinculada con el deber ser de la educación. Es decir, del profesor depende, en gran medida, la educación como un proceso homogéneo, metódico, enciclopédico. Refiriéndose concretamente al profesor de educación primaria, dice nuestro positivista que debe tener - la capacidad suficiente para desarrollar en el alumno "todas las - facultades de los niños, haciendo que ellos mismos analicen las cosas para llegar a generalizaciones a que se presten" (1). Propone el uso del método inductivo como introducción al proceso -- educativo, para más tarde afianzar el conocimiento con la deducción. Para él, un buen profesor debe permitir en su actividad - docente el conocimiento de los fenómenos naturales tal y como -- ocurren, dándole la oportunidad al alumno de descubrirlos por el mismo, limitándose el profesor a llevarlo como de la mano en la observación de los fenómenos. El docente no debe hacer "más -- que ayudarles, afirma el profesor poblano, sin sustituirse a --- ellos y que luego completen la lección hecha por el niño con --- todo aquello que crean conveniente, y que no ha podido estar al alcance de aquél" (2). Por lo tanto, rechaza la concepción despota del profesor manifestada en la frase "magister dixit" y -- aprueba la función orientadora, digamos casi amigable, del profesor. De esa forma, el docente no es tanto el que enseña, sino el que guía; no es el impositor de hábitos y conocimientos, sino el auxiliar del alumno en el descubrimiento de la verdad del mundo que lo rodea. Y una vez más, Barrera toma consciencia de la deficiente labor docente del profesor. Siendo optimista, sugiere formar un grupo de profesores bien preparados para su misión usándolos como modelos dispersos en las principales capitales --

---

1. Barrera, Gabino. "Algunas ideas respecto de Instrucción primaria", en Op. Cit. pág. 252.

2. Ibidem.

de los estados, y ellos formarían una primera clase de profesores, los cuales serían imitados por los demás (1).

Considerando lo anterior, resulta que el profesorado debe -- alcanzar cuatro metas para lograr la realización del magisterio ideal: primeramente una base económica que le permita llevar una vida digna desligada de otro tipo de preocupación que no sea la docencia; en segundo lugar, hacer efectivo su derecho de "libertad de conciencia"; en tercer lugar, encargarse del control y dirección de la educación y, en cuarto lugar, alcanzar una preparación completa para ser profesores eficientes.

Barreda piensa que esto se podría lograr en gran parte si todos los profesores se unieran en una asociación. Aclara que la idea es suya, pero en realidad la propone en el documento publicado el 8 de mayo de 1877 "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales" (2). Dicha asociación tiene como finalidad el progreso académico y moral de los profesores. -- Pretende alcanzar, como una de las primeras metas, el mejoramiento económico por medio de la intervención del gobierno. Dicho -- sea de paso, Edmundo Escobar opina que la asociación propuesta -- por Barreda, representa "un claro antecedente de fundar... tal vez un sindicato nacional de trabajadores de la educación (3).

### 3. El educando

En todos los procesos de comunicación humana se distinguen -- mínimamente dos elementos: el sujeto y el objeto. Hablando del

- 
1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 252.
  2. Barreda, Gabino. "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales", en Op. Cit., páginas 260 y 261.
  3. Confrontar el preámbulo de Edmundo Escobar al mismo artículo anterior, pág. 257.



proceso educativo, el sujeto viene a ser el alumno. No es posible hablar de educación y de los factores que la hacen sin tocar simultáneamente el tema del estudiante, porque todo gira, en última instancia, alrededor de él. Y no se puede describir ni analizar los elementos de la educación sin suponer al educando. Los programas de estudio deben estar dirigidos a él, quien también fungirá como el patrón indicador de la eficiencia de los programas. Lo mismo ocurrirá con el método y las estrategias empleadas en clase.

Por otra parte, ¿cómo podríamos referirnos a la función educativa de la familia, del profesor y de la sociedad en general sin tomar en cuenta al educando? De hecho, todo proceso educativo que, al formar su estructura y contenido no contemple el perfil real del alumno, forzosamente degenerará y no pasará de ser un simple proyecto propenso al fracaso. En consecuencia, cuando en la educación no se presupone ante todo al alumno y en su lugar aparecen intereses ajenos: fines políticos, religiosos, económicos, etc., esa estructura educativa tarde o temprano caerá o será derrumbada por los mismos alumnos quienes hayan tomado consciencia del deber ser de la educación.

En los escritos de Barreda esta idea existe como trasfondo, pues si tomamos cualquier párrafo en el cual exprese directa o indirectamente sus ideas sobre la educación, hallaremos como un supuesto lógico al alumno. Así ocurre cuando describe a la educación homogénea, obligatoria, gratuita y enciclopédica (1) y del profesor (3) en la educación positivista; todo esto tiene

- 
1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 115.
  2. Op. Cit., pág. 113.
  3. Confrontar también de Barreda el artículo "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 252.

razón de ser dentro de la educación únicamente por la existencia del alumno. Igualmente, los valores a seguir en la educación -- parten de lo que es y debe ser el estudiante. Sin embargo, no debemos creer que, para Barreda, el alumno es el fin último de la educación; para él es la sociedad, como lo veremos más adelante.

¿ Qué es para Barreda el educando ? Ante todo es un ser social al cual se le forma para ser provechoso a la sociedad, -- para ello es necesaria la función de la familia, el profesor, los compañeros, etc. , con el fin de optimizar los beneficios sociales. No se pretende preparar al alumno para su beneficio personal. En la educación positivista no se contempla al alumno como un ser individual, no se pretende instruirlo para que triunfe en la vida en su provecho, como tampoco se pretende crear un hombre mejor para sí mismo, ni para un sector privilegiado, sino para beneficio de toda la sociedad. Por tal motivo, Barreda desecha la idea de la educación como un derecho del educando; la concibe, más bien, como una obligación de todos los -- hombres, obligación que es así, por demanda de la sociedad (1).

Partiendo del hecho de que el educando es un ser social y -- para la sociedad, Barreda supone, indirectamente, una determinación social patente en el alumno; entre otras cosas por la influencia de su familia, primeramente, y después, por la influencia de los profesores. La influencia familiar, como ya habíamos explicado, es decisiva en el alumno, pues va a determinar su vida cotidiana y profesional. Los padres predisponen al -- alumno a cierto estudio y lo alejan de otro; fomentan su vida académica o la extinguen. Así es como se presenta el alumno --

---

1. Confrontar de Barreda "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 235.

ante la institución educativa que lo va a formar (1).

Por otra parte, el estudiante representa en la filosofía barradiana, un conjunto de capacidades y diversidad de aptitudes - esperando a ser desarrolladas. Sin embargo, ellas pueden ser ignoradas por el alumno. Corresponde al profesor y al proceso educativo descubrirlas y desarrollarlas (2). Por ello, la educación debe ser completa, universal y enciclopédica; sólo de esa forma, le permitirá desarrollar todas sus cualidades. Esto no quiere decir que los hombres tengan las mismas cualidades. El profesor debe descubrir en cada caso la diversidad de cualidades, esto es parte de una orientación vocacional, tema que veremos más adelante.

Pero así como los alumnos no pueden tener las mismas cualidades, tampoco podemos suponer que no las haya comunes. Para nuestro profesor positivista todos los alumnos, a cierto nivel y a cierta edad, deben adquirir determinado grado de abstracción mental, mismo que les permite comprender cierto tipo de conocimientos. La capacidad de abstracción no siempre la han tenido, el estudiante la va adquiriendo conforme va madurando. El niño de primaria sólo puede comprender observando los fenómenos; el joven que estudia preparatoria puede comprender fórmulas sin observar los fenómenos (3). El profesor debe saber esto y ayudar al estudiante en su desarrollo. Por lo que dice Parreda: "en la educación primaria la enseñanza llamada objetiva, cuyo carácter es esencialmente concreto, hace que todos los conocimientos científicos se pongan a contribuir a la vez por el maestro, con objeto de respetar la evolución natural de la mente del niño cuya ca--

- 
1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 126.
  2. Parreda, Babino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 252.
  3. Op. Cit., páginas 247 y 248.

pacidad de abstracción es casi nula. La educación secundaria - debe tener un carácter opuesto. Comenzando esta a una edad en que nuestras facultades analíticas y de abstracción han adquirido un desarrollo suficiente, la educación se debe proponer el desenvolvimiento gradual y progresivo de esa eminente facultad" (1). En consecuencia, la educación primaria debe utilizar una metodología tal que considere el grado de maduración del alumno, y ella no deberá ser igual a la utilizada en la educación secundaria, donde se ubica la educación preparatoria.

Enfocando al alumno desde otro punto de vista, más bien pedagógico, Barreda comenta que tradicionalmente se le ha visto como el sujeto pasivo de la educación, ya que se limita a escuchar la exposición tipo conferencia que da el profesor. El estudiante conoce pasivamente la realidad que el profesor ha interpretado. Esta pasividad es un desperdicio de las facultades del alumno. Los profesores no han sabido aprovechar ni desarrollar la capacidad de observación del alumno. En la educación primaria - se han convertido "a los alumnos en simples receptáculos pasivos de sensaciones, sin permitirles su propia actividad" (2). - Para él, el estudiante debe realizar un papel activo como sujeto del proceso educativo, debe acercarse al fenómeno que va a conocer, debe vivir la realidad para comprenderla y no sólo conocerla como la conoció el profesor. Pero dicho papel únicamente se realizará cuando el profesor, a su vez, realice también su función de guía. De esta forma, el concepto que tiene Barreda sobre el alumno modelo, embona perfectamente con el que tiene sobre el profesor ideal. Los dos se complementan mutuamente y se suponen lógicamente.

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" en Op. Cit., pág. 135.
  2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 249.

#### 4. Importancia del método

En el Capítulo anterior, cuando hablé acerca de la definición de la educación, mencioné la importancia que le concede Barreda al método en cualquier tipo de actividad y, por ende, a la educación. Sin embargo, "pocos, muy pocos, indica el profesor positivista, son los que comprenden, o siquiera sospechan, que el método en la instrucción primaria y no menos que en la secundaria es la más importante consideración para el buen éxito" (1). -- A la mayoría de las personas les parece más importante, en la educación, el contenido temático de los programas que la estructura lógica y el procedimiento a seguir en la impartición de ese contenido.

Cuando algún individuo, no muy avezado en estos temas, reflexiona sobre el estado de la educación y toma consciencia de las deficiencias que ella adolece, concluye: a la educación le hace falta un cambio, algunos ajustes. Generalmente se opina que dichos cambios deben realizarse en el contenido de los programas. Nuestro reformador positivista opina: más importante que cambiar los contenidos es cambiar los métodos. El problema no radica -- tanto en lo enseñado, sino como se enseña. Por lo tanto, "mucho erraría, afirma Barreda, el que se imaginase que nuestro objeto (corregir las deficiencias de la educación) se alcanzaría con la multiplicación de las escuelas, o con modificar sus programas, aumentando o suprimiendo tales o cuales materias; no, cualquiera que sea la importancia de estas cuestiones, y nosotros se las asignamos muy grande, ella le cede a la inmensa trascendencia del método" (2).

- 
1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 240.
  2. Op. Cit., pág. 243.

El método es el que podrá realizar los cambios de fondo en la educación, como en cualquier otra actividad. Las diferencias más grandes entre las diversas ideologías y perspectivas filosóficas no están en los contenidos, como en los métodos. Los cambios sociales y la evolución en el pensamiento no dependen tanto del nuevo contenido que se presenta como de la forma que se le da. Por lo tanto, el auténtico progreso de la educación debe buscarse, más que en los cambios de contenido, en el método que se va a emplear (1).

Pero cabe preguntarse ¿ por qué es tan importante el método en la educación ? Porque, según Barreda, es un determinado método el que permitirá formar hombres auténticamente provechosos para la sociedad. La formación del hombre no depende tanto del acervo de conocimientos que logre adquirir en su vida académica, como de la forma en que los ha adquirido. El fundador de la Escuela Preparatoria encuentra en el empleo del método adecuado - una finalidad social, en la medida en que será el método quien más directamente influya en la formación del hombre. Si lo más importante fuera la información y no el método, los alumnos acabarían siendo autómatas con mucha información pero sin poderla aplicar y, quizás, como individuos aislados tendrían gran preparación, pero no como seres sociales. Por tal motivo, dice Barreda: "nos hemos impuesto como principal tarea, la de propagar los métodos de enseñanza que creemos no sólo preferibles, sino indispensables para nuestro fin, el cual no es otro sino el de formar una sociedad de hombres y no de máquinas; de personas capaces de ver las cosas como son y no como se las han cuerido -- otros mostrar" (2).

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 174.

2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 240.

Considerando lo antes dicho, se sigue una pregunta obligada: ¿cuál es el método que se debe aplicar en la educación? Barreda, en la "Carta a Mariano Riva Palacio" afirma: "todo lo que -- contribuya a incuñar en nuestro ánimo los métodos más propios, - más seguros y más probados, de encontrar la verdad, debe introducirse con el mayor empeño en la educación de la juventud. Bajo este respecto, nada es comparable al estudio de las ciencias positivas, para gravar en el ánimo de los educandos de una manera práctica y por lo mismo indeleble, los verdaderos métodos, con la ayuda de los cuales la inteligencia humana ha logrado elevarse al conocimiento de la verdad. Desde los más sencillos raciocinios deductivos, hasta las más complicadas inferencias inductivas, todo se pone sucesivamente ante sus ojos, no por simples reglas abstractas, incapaces las más de las veces de ser comprendidas y mucho menos de ser puestas en uso, sino haciendo prácticamente cada día o viendo hechas las mejores aplicaciones de dichos métodos" (1). Así pues, son la deducción y la inducción los métodos que, convenientemente relacionados, permitirán la adecuada formación del estudiante.

Es conveniente aclarar que Barreda ve estos métodos como formando uno solo e inmersos en las ciencias positivas, dando a entender que los dos métodos forman uno solo positivo. Si no se analiza con cuidado las diversas referencias de Barreda con respecto al método, y, si solamente se considera el texto anterior, concretamente las palabras "desde los más sencillos raciocinios deductivos, hasta las más complicadas inferencias inductivas", - se podría pensar que la relación entre la deducción y la induc-

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 117.

ción es precisamente así: de la deducción a la inducción. No obstante, la relación deberá ser inversa, pues si consideramos lo antes ya mencionado sobre el papel que debe desempeñar el profesor modelo y el que debe jugar el alumno, esto es, que en la educación el alumno debe conocer los fenómenos naturales tal y como son, no limitando el proceso educativo solamente a la interpretación de los libros y del profesor, resulta que la educación debe ser práctica. Debe partir de los fenómenos concretos para luego llegar a las abstracciones comprensibles. Los primeros conocimientos se deben adquirir a partir de inducciones para más tarde aplicar las deducciones (1).

Precisamente, hablando sobre la educación de los niños, indica Barreda que "los niños parten del conocimiento de los objetos que hieren sus sentidos, para buscar la generalización abstracta que debe enlazarlos con otros conocidos, y en la escuela se les quiere hacer partir de la concepción abstracta para llegar luego a lo concreto, o lo que es peor todavía, para quedarse estacionados en el terreno abstracto puro, y por lo mismo, incomprendible para ellos" (2). Por ello, nuestro positivista critica el método deductivo mal empleado que se ha usado en la educación anterior, donde el profesor de primaria se limita a comunicar principios generales y abstractos con la esperanza, mal fundada, de que el niño logre aplicarlos en correctas deducciones. En la educación primaria, el profesor debería comenzar con inducciones partiendo de los fenómenos concretos para que el mismo pensamiento de los alumnos llegue a generalizaciones o abstracciones; luego, el docente complementaría la abstracción y corregirá los errores que --

- 
1. Confrontar el escrito de Cabino Barreda "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 245.
  2. Op. Cit., pág. 247.



pudieran cometer los alumnos. Con esta base, el profesor de un nivel superior ( educación preparatoria ) podrá enseñar conocimientos más abstractos y generales que si puedan ser comprendidos por los educandos. Lo que es mejor aún, con el método inductivo-deductivo, el alumno tendrá la capacidad de aplicar adecuadamente sus conocimientos (1).

El concepto de método que tiene Barreda está implícito en el espíritu positivista que fundamenta su pensamiento. Considerando que, muy probablemente, estas ideas respecto al método las haya comunicado a sus alumnos, igualmente a muchos de sus colegas profesores, es válido suponer que en aquellos estudiantes aghalla quedado asimilada la idea de que la inducción y la deducción no son dos procesos mentales ajenos y, por ende separados; de que es imposible pensar lo abstracto sin considerar lo concreto. Es posible que en aquellos alumnos se haya formado el fundamento lógico que les permitiera comprender a ellos y a las generaciones futuras que el conocimiento va de lo concreto a lo abstracto.

##### 5. La orientación vocacional

Probablemente en una reflexión filosófica sobre la educación no se considere normalmente a la orientación vocacional como un elemento digno de ser analizado como factor determinante del aspecto ontológico de la educación. Sin embargo, en Barreda, este punto resulta importante en la medida de la efectividad de la educación preparatoria y profesional, la cual depende de la adecuada elección del estudio correspondiente. Aunque Barreda nunca utilizó el término orientación vocacional, sí se refirió

---

1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit. pág. 245.

al proceso de selección de la carrera profesional. Dicho sea de paso, él considera que este proceso se ha venido realizando normalmente en forma equivocada, y que las repercusiones de tal error no solo afectaban al alumno, sino a la sociedad en general. En consecuencia, si el proceso de selección fuera el adecuado, - la sociedad sería la primera en recibir los beneficios de la buena elección profesional, pues auténticamente se estaría formando un elemento positivo para la sociedad (1). Es precisamente aquí donde radica la importancia de un adecuado proceso de selección. Además, es en este sentido en el que la orientación vocacional se convierte en un factor determinante en la educación.

También es importante considerar que el proceso de la elección profesional no se inicia en la educación preparatoria. En realidad, la influencia familiar es decisiva, y existe desde que el estudiante es un niño (2). No obstante, es en el período de la educación preparatoria cuando el alumno recibe los conocimientos indispensables para una elección más eficaz y sistematizada, -- pues esta es una de las funciones de la Escuela Preparatoria, tema que abarcaré más ampliamente en la Segunda Parte del trabajo.

Barreda, en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", - habla de las condiciones más importantes que se deben tomar en cuenta para realizar una adecuada elección profesional. Dice - nuestro educador positivista que "el primer deseo que naturalmente debe tener todo el que trata de elegir una carrera, ya sea para sí, ya para las personas que de él dependen, será el de hacer la elección en conformidad con las inclinaciones y con la capacidad de los interesados; pues de esta suerte, el éxito

- 
1. Barreda, Gabino. " Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit. 7 pág. 126.
  2. Ibidem.

se asegura de antemano y todas las dificultades se allanan por sí solas"(1). Por lo tanto, la capacidad y la inclinación del interezado deben ser los puntos a considerar para la elección -- profesional. Pero los deseos de los parientes que son, en muchas ocasiones, los que influyen y, a veces son la causa de que el estudiante se dedique al estudio de una ciencia, de un arte para -- el cual no tendrá capacidad. Con frecuencia, los padres y los -- familiares en general quieren influir en la decisión del alumno considerando el supuesto prestigio social o el dinero que una carretera puede aportar. sin tomar en cuenta la capacidad ni los in--tereses del alumno (2).

La orientación vocacional se debe iniciar, ya lo vimos, desde la infancia del educando; pero la elección de la carrera debe -- efectuarse hasta el término de la educación preparatoria, con el objeto de que el alumno, con el paso del tiempo académico, logre adquirir la madurez necesaria para tomar consciencia clara y -- precisa de sus verdaderos intereses y capacidades (3).

Barreda toma a la educación preparatoria como un adecuado -- instrumento para la orientación vocacional. Cree que al estudiar lo más elemental de cada ciencia y de todas ellas, el alumno podrá seleccionar adecuadamente aquella actividad para la cual sienta más inclinación; de tal manera, en la práctica de dicha actividad conseguirá los mejores frutos y satisfacciones tanto morales como económicos. Así, evitará caer en los errores que antiguamente se cometían al seleccionar una profesión al azar, accidentalmente o por el capricho de los familiares. Con lo --

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 125.
  2. Op. Cit., pág. 137.
  3. Ibidem.

cual sólo se conseguía formar profesionistas mediocres que, lejos de ser provechosos para la sociedad, se convertían en peso y en rémora de ella. Por el contrario, cuando el alumno ha tenido la oportunidad de escoger aquella profesión para la que es más capaz y que, además, es la que más le interesa, entonces -- "los gastos que la nación, afirma el profesor positivista, hace para proporcionar la instrucción, producirán frutos más abundantes y razonados que aquellos que hasta hoy se han obtenido" (1).

Tanto el método como el plan de estudios de la Escuela Preparatoria son factores que ayudan a la realización efectiva de la orientación vocacional, pues, con este sistema el alumno se va educado realmente y no ocurre que, perdiendo el tiempo y aplicando sólo un poco de memoria, el estudiante consiga un título sin merecerlo, como ocurría, según Barreda, en las carreras literarias, "porque así ( con el nuevo sistema de la Escuela Preparatoria ) le logrará desde los primeros años, separar de las carreras literarias para las que no tienen disposición, muchos jóvenes que, consagrandose a otra especie de labores, podrán prestar buenos e importantes servicios a la sociedad y proporcionar se ellos mismos medios honrosos de subsistencia" (2).

Así, el método y el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, al ayudar a la adecuada selección de la carrera, evitarán que sean afectados los fines sociales de la educación: el orden y el progreso social, porque de esta forma, no se permitirá desarrollar los intereses egoistas de aquellos quienes únicamente estudian por satisfacer sus necesidades personales, las cuales en muchas ocasiones , son más bien las necesidades e inte

- 
1. Barreda, Gabino. "Dictamen sobre la Ley Orgánica de Instrucción pública", en Op. Cit., pág. 88.
  2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 137.

reses de los familiares.

Como hemos visto, Gabino Barreda se da cuenta de la gran cantidad de problemas que se generan por la falta de una adecuada orientación vocacional. Se percató de la importancia de este aspecto en el proceso educativo, sobre todo al nivel de la educación preparatoria. No obstante, considero que le faltó profundizar más sobre la cuestión, dada su trascendencia.

### III Aspecto axiológico de la educación

El proceso educativo implica como algo inherente a su ser, la transmisión y creación de ciertos valores, no importando el enfoque ideológico que le sirva de fundamento, pues no es posible concebir el acto de educar sin tener la intención de infundir determinados valores en el educando. Precisamente, una de las diferencias entre las diversas formas de conceptualizar la educación se encuentra en los valores. Es decir, lo que distingue a la educación religiosa de la educación militar son los valores que se transmiten, lo mismo ocurre si se habla del concepto de educación en el pensamiento marxista o positivista.

Para cada individuo los valores transmisibles no son los mismos, por ello no podríamos referirnos a la filosofía de la educación de Gabino Barrera sin mencionar necesariamente los valores propios de la educación positivista. Lo que aquí vamos a tratar no son todos los expuestos en los escritos de nuestro educador; solamente son los más importantes, a mi parecer, realizados por Barrera. La forma en que los voy a presentar implica una jerarquía, la cual, supongo, él hubiera utilizado.

#### 1. La paz social

La razón de ser de la educación enciclopédica, completa, universal, homogénea y de su función unificadora, es la de alcanzar la paz social. Este es el valor más importante a infundir en la educación positivista. Los demás valores solamente son, en última instancia, valores intermedio para alcanzar aquél.

El hombre debe ser educado dentro de un marco científico for

mado por un determinado método inspirado por la misma ciencia positiva para evitar la diversidad de opiniones, "la anarquía intelectual" y, en consecuencia, el desorden social. De esta manera se alcanzará la paz social y el orden social. Aquí Barreda manifiesta claramente la influencia comtiana, pues todo debe girar al rededor del beneficio social. Los hombres deben ser preparados para conformar una sociedad ordenada en la cual exista en forma permanente la paz social como condición del progreso social. Por ello afirma Barreda, "acostumbrámonos desde nuestros primeros pasos a considerar la existencia como condición necesaria del perfeccionamiento, la estática como fundamento de la dinámica, la paz y el orden como base del progreso social" (1).

Los alumnos deben ser formados de tal manera que en ellos exista la idea del progreso social en base a un orden. En todos y cada uno de los estudiantes debe existir la intención de alcanzar la paz social evitando el desorden, consecuencia lógica de las guerras internas, las luchas por el poder, los asesinatos causados por las diferencias ideológicas, etc. (todo esto parece provenir de la experiencia sufrida por Barreda en su contexto histórico). Por eso, la formación e información que recibe el alumno debe tratar de evitar los errores antes mencionados.

Por la misma razón, el método a utilizar en la educación, así como el contenido científico y filosófico que forman el plan de estudios, deben cumplir la misión de preparar al alumno para el beneficio social (2).

Para comprender este valor es preciso enfocarlo introspectivamente y luego hacia lo que es el último fin de la educación.

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. - 176.
  2. Confrontar el tema 4 del Capítulo anterior.

Como veremos más adelante, el progreso social es, en última instancia, el que representa el aspecto teleológico de la educación, el cual sólo se puede alcanzar logrando primeramente el orden social, y este se podrá conseguir permaneciendo en un medio de paz social. En Barreda, la paz y el orden social vendrán a ser lo que para la moral cristiana es el amor al prójimo, esto es, un medio para alcanzar la felicidad en la otra vida. La paz no debe ser pasajera, una paz entre períodos de guerra o de revolución debe ser una paz permanente. Quizás en el pensamiento de Barreda después de alcanzar la paz social, todo cambio en la sociedad se logrará en forma pacífica, sin violencia ni crisis; ya no habrá revoluciones armadas como la que le tocó vivir. Si la paz fuera temporal, ello implicaría la existencia de otros períodos de "anarquía social". Si fuera así, ¿ para qué fomentar una educación enciclopédica y obligatoria? Precisamente todas las características ya mencionadas en la educación positivista, "no pueden menos de ser a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y el orden social" (1).

Estudiando con detenimiento el concepto de la paz social en el contexto de la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", resulta que la educación tiene una función socializadora, o sea, la educación propuesta por Barreda parece ser comunal (quizás sea mejor decir socialista). Para él la educación no persigue el beneficio personal del individuo, su felicidad egoísta, la --

---

1. Barreda, Gabino "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 116.



realización del individuo usando como medio a la sociedad. Al contrario, contempla la educación del sujeto como medio para el bien social, para propiciar la paz social, no la paz egoísta del individuo, un vivir en paz consigo mismo (1). Este socialista de la educación se reafirma en los valores siguientes.

## 2. La cientificidad del pensamiento

Gabino Barrera, en la "Oración cívica" dice que la independencia de México fue producto de una triple emancipación: la científica, la política y la religiosa. Dicha evolución, como también le llama, comenzó desde la llegada de los españoles en el momento en el cual se realizó la conquista, pues ellos mismos trajeron el germen ideológico de la emancipación con los instrumentos para tener acceso a la cultura: el idioma, los libros, la filosofía, etc. (2). Esta triple evolución fue la causa, el fundamento, de la crisis que sufrió México desde el grito de Dolores hasta el triunfo de la Reforma, pues afirma: "la triple evolución científica, política y religiosa que debía dar por resultado la terrible crisis por la que atravesamos" (3), y gracias a la cual se logró alcanzar una etapa en la que parecía llegar el orden y, en consecuencia, el progreso. Por aquel tiempo (1867), Barrera creía que con el gobierno res

- 
1. A este respecto el Dr. Zea comenta que la burguesía mexicana intentó usar a la educación positivista para conseguir la paz en beneficio de sus propios intereses, para que se respetara su propiedad ( el respeto al derecho ajeno ). Si esto fue así, creo que fue muy a pesar de las ideas de Barrera ( confrontar el libro del Dr. Zea, El positivismo en México, páginas 101 y 102 ).
  2. Barrera no menciona textualmente estos tres elementos, pero se suponen de sus argumentos( confrontar la "oración cívica" en Gabino Barrera, La educación positivista en México, páginas 19 y 20 ).
  3. Op. Cit. , pág. 20.

taurado de Juárez, México había alcanzado la etapa positiva -- habiendo logrado la paz social. Esta debería ser duradera para lograr el progreso de México. Pero más tarde, a partir de 1877, se da cuenta de que esa no era la realidad (1).

La supuesta paz juarista sólo se había logrado gracias a la triple evolución. De las tres, la más importante es la científica, porque las otras dos, sobre todo la religiosa, había nacido o era consecuencia de la evolución científica. Esto se infiere de sus palabras: "yo no diré tampoco como la ciencia ha -- logrado, en fin, abrazar a la política y sujetarla a las leyes, ni como la moral y la religión han llegado a ser de su dominio" (2). También aprovecha la ocasión para afirmar que el retroceso científico fue culpa de los prejuicios religiosos del cristianismo católico; responsable, junto con otros elementos, de la lamentable situación del pueblo mexicano en el tiempo de la colonia. Sin embargo, poco a poco, la ciencia fue ganado terreno en el -- pensamiento de los mexicanos luchando contra la ignorancia y la superstición, hasta que llegó el momento en el cual, suficientemente arraigada, logró mover al pueblo para su evolución política y religiosa" (3). En concreto, lo que hizo posible alcanzar un orden y una paz social fue la ciencia arraigada en el pensamiento de cierto sector del pueblo. Y para que la paz y el orden se conservaran, era menester fomentar y desarrollar el pensamiento científico en los ciudadanos, en los estudiantes.

Considerando lo anterior, la educación positivista debe procurar crear en el alumno un pensamiento científico. La educa--

1. Porfirio Díaz no estuvo de acuerdo con la reelección de Juárez y se mantuvo en lucha contra él. A la muerte de Juárez, Lerdo de Tejada asume el poder y la lucha de Díaz es contra él. Finalmente Díaz vence en noviembre del 76 y sube al poder en el 77 ( confrontar el libro de Martín Quirarte, Visión panorámica de la historia de México, páginas de la 178 a la 181 ).
2. Barreda, Gabino. "La oración cívica", en Op. Cit., pág. 21.
3. Op. Cit., pág. 20.

ción es la mejor forma para lograr mantener y acrecentar ese pensamiento en el pueblo. El estudiante preparatoriano necesita adquirir el pensamiento científico como fundamento propedéutico para sus estudios profesionales y, aún más, para su buen desempeño como profesionista. Por eso nos dice Barreda: "que mejor resultado puede alcanzarse de esta educación del espíritu, emprendida con medios científicos, que el haber puesto al fin de ella a los alumnos en posesión de los instrumentos con que el hombre ha hecho todas sus conquistas y de haberlos seleccionado y adiestrado en el uso de todos ellos para que en el curso de sus demás estudios, de su conducta práctica o de las espontáneas creaciones de su espíritu, puedan usarlos con entera seguridad y con perfecto conocimiento de su verdadero alcance" (1). El pensamiento científico logrado en los alumnos es el escudo y el arma que mejor los protege contra la superstición, los prejuicios, etc. que, inclusive, suelen existir aún en los médicos, ingenieros, abogados y demás profesionistas.

Pero ¿ a qué se refiere Barreda con un pensamiento científico ? pues a llenar el entendimiento del alumno con verdades científicas, es decir, con verdades comprobadas; no de supuestas verdades aceptadas como tales a manera de dogmas; no verdades impuestas sino comprobadas ya sea formalmente o empíricamente. Pero también con verdades materiales, esto es, objetivamente materiales que se refieran a hechos observables. En el pensamiento positivista del fundador de la Preparatoria, el modelo de verdad científica está representado en el contenido cognoscitivo de las ciencias positivas. De aquí se transfiere a los fenómenos sociales (2).

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 183.  
2. Op. Cit., páginas 176 y 177.

Por otra parte, el pensamiento científico presupone al carácter enciclopédico y completo de la educación, pues para él, un hombre no tiene el verdadero pensamiento científico si únicamente domina un pequeño sector del saber científico. Barreda definiendo tenazmente esta idea en el documento "La instrucción pública", poniendo como ejemplo los estudios preparatorios para la carrera de abogado, donde protege dichos estudios de la crítica de algunos diputados (1), quienes intentan eliminar la obligación de estudiar ciertas disciplinas científicas por suponerlas no necesarias para el desempeño profesional. A lo cual responde Barreda, entre otras cosas, que un abogado sería más provechoso para la sociedad si tuviera una preparación científica enciclopédica, pues "el estudio y el conocimiento de estas leyes (se refiere a las leyes de la zoología y la botánica que se consideraban innecesarias en los estudios preparatorios ya mencionados), no puede menos de ser la mejor preparación para el que más tarde quiera comprender las leyes efectivas de la vida social" (2). En cada caso, los estudiantes deben adquirir un pensamiento científico para la mejor comprensión del contenido cognoscitivo de la carrera que deseen estudiar.

Es importante aclarar que el pensamiento científico no se adquiere solamente en la educación preparatoria; como ya había dicho, desde la educación primaria el alumno alimenta su entendimiento con este tipo de verdades.

### 3. La libertad

La libertad, como valor moral, ha sido analizada por muchos -

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 183.
  2. Op. Cit., pág. 180.

pensadores a través de la historia de la filosofía; también es un elemento esencial en diversas corrientes filosóficas. En la mayoría de los casos el concepto de libertad tiene el mismo significado; para la mayoría de los hombres su sentido es muy similar, pero en Gabino Barreda no ocurre así, pues por libertad entiende algo diferente y especial. Y al mismo tiempo que adquiere originalidad (1), también se convierte en un problema en relación con el partido liberal. Por tal motivo, dicho concepto lo analizaré como un problema, explicando su significado y enfocándolo como un valor que la educación debe transmitir - al estudiante.

El problema de la libertad en la educación se presenta para Barreda al defender la educación obligatoria al ver en ella la base o condición indispensable de la emancipación mental, fundamento necesario para alcanzar la verdadera independencia, por lo cual ha luchado por tantos años el pueblo mexicano (2). Dicho problema se resuelve para nuestro educador en el concepto que de la libertad tiene, por su relación con la sociedad, -- así como por su importancia y significado dentro de la educación.

Antes de la participación de Barreda, la Comisión Organizadora de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67 y, por lo tanto se involucrara directamente en los problemas de la educación, ya había expresado su idea sobre la libertad. En el documento "La educación moral", escrito en 1863, nos dice que generalmente se ha malinterpretado este concepto y comunmente se ha dicho que la libertad consiste en hacer cualquier cosa sin

1. Es original en la forma en que lo aplica a la realidad mexicana, una libertad muy diferente a la que conceptualizan los liberales mexicanos ( como lo veremos más adelante ). Sin embargo, el concepto de libertad de Barreda es el mismo que expone Comte. En este sentido ya no es original ( Confrontar el Catecismo positivista, diálogo VIII , en La filosofía positivista, pág. 209 )
2. Barreda, Gabino. "La instrucción pública" en Op.Cit., p. 152.

apoyo en ninguna ley. Tal concepto de libertad es erróneo; más bien, conduce al caos y al anarquismo, al desorden y a la degeneración. Por lo tanto, la libertad únicamente puede existir dentro del apego a la ley. Es decir, la libertad existe en el momento en el cual se cumple la ley sin ninguna objeción, como ocurre con un cuerpo que cae sin presentar algún obstáculo, o sea, cuando cae libremente. De la misma forma, la libertad en la moral como en el aspecto físico, se realiza plenamente cuando existe un sometimiento a las normas, pero un sometimiento racional, no un sometimiento ciego ( pero sometimiento al fin ). Barreda afirma, "la libertad consiste, en todos los fenómenos, tanto orgánicos como inorgánicos, en someterse con entera plenitud a las leyes que los determinan" (1). Para completar la idea añade, "otro tanto sucede en el orden intelectual y moral; la plena sujeción a las leyes respectivas, caracterizan en todas partes, la verdadera libertad" (2).

De esta forma, nuestro pensador positivista acepta por libertad algo diferente a lo que muchos entienden, incluyendo a los mismos liberales, sobre todo si los consideramos en el sentido conceptualizado por Leopoldo Zea: " los liberales mexicanos -- ( son los que ) sostenían el ideal de la libertad en su sentido absoluto, entendida como la libertad de pensar y actuar como se quisiese" (3). Aquí es necesario detenernos para analizar con más profundidad el concepto de libertad en el liberalismo mexicano de la época de Barreda; sobre todo porque muchos de ellos s-

---

1. Barreda, Gabino. "La educación moral", en Op. Cit., pág. 9.

2. Ibidem.

3. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 105.

ceptaron, en 1867, las ideas positivistas del fundador de la Preparatoria, como un instrumento político.

Primeramente es importante considerar que el concepto de libertad no parece ser el mismo en todos los liberales. Podemos identificar tres acepciones distintas en el liberalismo mexicano a través de su desarrollo histórico: la libertad absoluta como la entendía el Dr. Mora; la libertad galista como se aceptó durante el gobierno de Juan Alvarez, y la libertad limitada por la ley como la consideraron algunos liberales del período de la República restaurada ( esta última es la libertad positivista ). Zea hace referencia a los dos grupos de liberales posteriores al triunfo sobre el imperio de Maximiliano (1). Uno es el de los moderados que usan las ideas positivistas, entre ellos Juárez --- quien, según Zea, mandó llamar a Barreda para que colaborara en la reorganización de la educación de acuerdo con las nuevas ideas de la Reforma; otros, los jacobinos "eran aquellos liberales que no aceptaban el orden sostenido por los positivistas mexicanos" (2).

Por otra parte, Barreda expresa, en sus diferentes escritos, dos conceptos aparentemente diferentes sobre la libertad: uno aparece en "La educación moral", del cual ya he hablado; el otro lo encontramos en la "Oración cívica", este coincide, en cierta forma, con la concepción de los liberales jacobinos. En ese discurso la idea de libertad consiste en una emancipación mental -

- 
1. He dicho que indirectamente el Dr. Zea habla de dos grupos de liberales ( moderados y extremistas ), porque en el contexto de los párrafos 37 y 38 de su libro El positivismo en México, cuando menciona a los liberales, parece referirse únicamente a los jacobinos.
  2. Zea, Leopoldo: El positivismo en México, pág. 105.

necesaria para alcanzar la "emancipación científica, emancipación religiosa y emancipación política". Al terminar la "Oración cívica", el significado de libertad parece llegar a su punto extremo, casi jacobino, cuando dice: "que en lo sucesivo una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las -- inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual" (1).

Respecto a este documento, dice el Dr. Zea que fue utilizado por Barreda como "un puente que hiciese fácil a los liberales pasar de sus ideas a las ideas del orden positivista" (2). Se podrá pensar que, precisamente, la libertad, como aparece en dicho con texto, fue el enlace usado premeditadamente para atraer las miradas de los liberales vencedores de la intervención. Sin embargo, esa supuesta actitud premeditada de Barreda no es comprobable y, por lo tanto se puede cuestionar. Por mi parte no considero que la "Oración cívica" haya sido utilizada con tal fin.

Leopoldo Zea señala que Barreda modificó, en dicha ocasión, - al positivismo comtiano, adaptándolo al pensamiento liberal y, - por ello cambió de lema "amor, orden y progreso", por el de "libertad, orden y progreso". La verdad es que la "Oración cívica" es un análisis filosófico de la historia de México postcolombino, enfocado desde la perspectiva muy "sui generis" del positivismo Barrediano; y las palabras "libertad, orden y progreso" vienen a ser la etiqueta que lo identifican como tal. aquí, creo yo, --

---

1. Barreda, Gabino. "Oración cívica", Pág. 34.  
2. Zea, Leopoldo. en Op. Cit., pag. 106.



está la importancia del discurso considerándolo como una pieza literaria de la cual podemos abstraer un pensamiento filosófico (1).

Definitivamente, considero que, de los dos significados asignados por Barreda al concepto de libertad, el primero es el más importante, por ser un elemento fundamental en su pensamiento positivista. Por otra parte, este significado es el que concuerda con los fines de la educación positivista y las características de la misma. En consecuencia, la libertad como valor transmisible en la educación es aquella que implica el sometimiento a un nuevo orden, el orden positivista. Una libertad limitada por la ley. Es ese el contenido de la palabra libertad usada por Barreda en el lema de la Escuela Preparatoria: libertad, orden y progreso, y no es el mismo con el cual cierra su discurso del 16 de septiembre de 1867.

En Barreda, la libertad adquiere un significado social en tanto no vale por su aplicación individual. Es decir, no tiene valor considerada en un individuo, sino como la libertad de toda la sociedad. La libertad no implica la capacidad del individuo para operar de acuerdo a sus intereses particulares, ello conduciría a la "anarquía social". Por el contrario, la libertad implica la acción del individuo bajo las normas establecidas por la sociedad; de tal manera que los actos libres de todos los hombres tengan por resultado el progreso social sin alterar el orden. De esta forma se niega la libertad individual, por cuyo motivo nos dice Barreda, "a medida que la civilización ha ido --

---

1. El concepto de libertad que aparece en la "Oración cívica", es importante para el tema que nos ocupa, porque muestra originalidad comparándola con el concepto expuesto por Augusto Comte, del cual ya hice referencia en la página 112. Ahí me referí al aspecto contrario: falta de originalidad por parte de Barreda en el concepto de libertad que aparece en "La educación moral".

avanzando, las condiciones de existencia social han ido también creciendo, y la libertad individual del ciudadano ha menguado - en proporción de las obligaciones que se le imponen ( estas -- obligaciones se refieren a las normas sociales, jurídicas, etc.) aunque ganado siempre en goces y en seguridad y en garantías" - (1).

Nuestra vida social implica una renuncia a la libertad individual, por lo menos la restringe. Ello coloca a Barreda en -- una posición muy peligrosa ante los ojos de los liberales y, de finitivamente, es opuesta a la ideología burguesa liberal. Además, para nuestro personaje, la libertad no es un derecho natural de los hombres, como un poder hacer lo que se quiera en --- cuanto a los actos y al pensamiento (2). Si existiera este derecho, para él no tendría valor, pues antes que el derecho de -- un hombre está el derecho de la sociedad. La supremacía del de recho social es para él una idea común entre los hombres, pues afirma , "todos, en fin, si no en la teoría, al menos en la prác- tica, han venido a colocar, si quiera, una vez a los derechos - de la sociedad sobre los derechos del hombre" (3). Pero en -- ocasiones negamos tal principio por intereses personales, con- trarios al bienestar y a la paz social, sin darnos cuenta que, en última instancia, también será en perjuicio nuestro.

Para él, si aceptamos que el bienestar social implica nuestro bienestar individual, también aceptaremos que la libertad indi- vidual debe estar restringida a los intereses de la sociedad. - por ello, el desarrollo armónico de la sociedad implica un de--

- 
1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción pri- maria", en Op. Cit., pág. 237.
  2. La libertad como derecho natural es la sostenida por el Dr. -- Mora ( quien se apoya en la libertad roussoniana). Confron- tar su "Discurso sobre la libertad de pensar, hablar y escri- bir".
  3. Barreda, Gabino. "Algunsa ideas respecto de..." , pág. 234.

cremento de la libertad individual, pues en la medida en que - aumentan las obligaciones sociales por el desarrollo social, - se niega la libertad individual a cambio de lo cual se aseguran las garantías individuales (1).

En esta especie de contrato social barrediano podemos encontrar cierta relación dialéctica que, aunque no la hizo manifiesta, representa un elemento importante en su pensamiento positivista y en la influencia que pudo ejercer en sus alumnos y discípulos.

Lo antes dicho no significa que Barreda niegue la existencia de la libertad. El no es un determinista, pues, como veremos más adelante, la misma educación positivista implica el concepto de libertad. Niega la libertad que atenta contra el orden y la paz social, pero no la que permite una mejor formación del hombre para hacerlo más provechoso a la sociedad.

Quando Barreda escribe el artículo "La instrucción pública" y rebate la primera propuesta de los diputados Manuel Dublán, Napoleón Naranjo y Guillermo Prieto, la cual se refiere a la absoluta libertad de la enseñanza, dice: "lo que se pide en esta primer cláusula es exactamente lo que la ley actual previene, a que se ejecuta y se ha ejecutado en todas las escuelas desde su promulgación, con puntual escrupulosidad" (2). Los alumnos tienen libertad de formarse académicamente en la institución que mejor les parezca, y sus estudios tendrán la validez requerida sólo con presentar un exámen que avale sus estudios. En muchas ocasiones, esos alumnos obtuvieron buenas calificaciones (3). La educación promulgada por la Ley Orgánica del 67, lejos de negar la libertad, la fomenta en la medida en

---

1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción pública", en Op. Cit., pág. 234.  
2. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 152.  
3. Op. Cit., pág. 183.

que se permite el desarrollo de diversas instituciones educativas sin poner otro requisito que el de educar (1). Este poderse educar en la institución que a uno mejor le acomode, no contradice la función uniformadora de la educación positivista, -- pues al haber un examen que avale la educación, se está implantando un instrumento regidor y uniformador de la instrucción en todas las instituciones.

Así pues, nuestro positivista defiende la libertad en la educación dentro del contexto del artículo antes mencionado. Pero, si únicamente nos apoyamos en dicho escrito, no sería válido afirmar que él la propone, pues debemos recordar que la Ley Orgánica del 67 no es producto exclusivo de Barreda y, por lo tanto, no sería correcto usarlo como expresión de su pensamiento.

No obstante, existe otro documento, "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en el cual sí podemos conocer más a fondo el pensamiento de nuestro educador respecto al tema de la libertad en la educación. En ese escrito dice: "nosotros queremos que se deje a la actividad del niño toda la libertad y la espontaneidad propia para su desarrollo y para su fecundidad" -- (2). En estas palabras Barreda propone a la libertad como un recurso pedagógico; no solo la defiende, sino la propone como un supuesto en la educación. Propone que el profesor limpie el camino de todos aquellos obstáculos y permita el libre desarrollo del pensamiento del niño, motivando, de esta forma, el interés del educando hacia el conocimiento científico.

- 
1. Ya he mencionado la creación de una escuela preparatoria por parte de los jesuitas ( confrontar la página 76 del presente trabajo ).
  2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 250.

La libertad en la educación también consiste en permitir el libre desarrollo de las actitudes del estudiante, dándole la oportunidad de descubrir por el mismo, las verdades del mundo que le rodea, no obligándole a conocer la interpretación sobre la realidad de otros hombres : el profesor y los autores de los libros. Por tal razón, el profesor debe ayudar al alumno a recorrer el camino del conocimiento, dándole orientaciones y el apoyo científico necesario, pero no obligándolo a estudiar lo que al profesor interesa, con lo cual le impone métodos, nociones e ideologías incomprensibles para él (1). La única restricción es que el profesor no permita al alumno apartarse del conocimiento científico y adquiera nociones falsas que malogren su información académica. Con esto, el estudiante aceptará libremente aquellos conocimientos demostrables científicamente. De la misma manera, el educando libremente desachará las ideas falsas no concordantes con el pensamiento científico. Así, la libertad servirá al docente como un recurso mediante el cual logrará en sus alumnos una auténtica asimilación de los conocimientos (2).

Es claro que las ideas de Barrera sobre la libertad embonan perfectamente con el perfil del profesor ya descrito. Todo aquel profesor que se desempeñe a la manera del modelo propuesto por nuestro educador positivista deberá fomentar, necesariamente, la libertad en sus alumnos, de la misma forma que un objeto al sotarlo, sin que se le presente algún obstáculo, caerá libremente.

- 
1. Barrera, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 249.
  2. Ibidem.

"Por otra parte, en la #Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", hace referencia a ciertas libertades de los alumnos de la - Escuela Preparatoria con respecto a su asistencia a clase. A -- los alumnos externos se les permitía faltar a clase y acreditar el curso si, en la aprobación del examen, demostraban haber ad-- quirido la formación suficiente. Al principio este privilegio - fue mal utilizado , pero posteriormente, gracias a la acción co-- rrectora de la dirección del plantel de dar aviso a los padres - de familia y de mantenerse exigentes en los exámenes, los alumnos adquirieron nuevos hábitos para el buen empleo de la libertad, - no abusando de ella y recibiendo una formación responsable. El hecho de que el alumno haga buen uso de su libertad asistiendo libremente a clase, representa para Barreda un medio por el cual se le forma al alumno en el buen cumplimiento de sus obligacio-- nes . Inclusive, nos comenta que llegó a darse el caso de alum-- nos quienes usando positivamente la libertad, prepararon por su cuenta ciertas materias para presentar examen; al haberlo accredi-- tado, lograron apresurar el término de sus estudios, pues en un año aprobaron más asignaturas de las que la Ley exige. Por --- ello, la libertad empleada como se utilizó en la educación prepa-- ratoria, tenía una finalidad especial: lograr la mejor formación del educando al permitir la existencia de un medio ambiente pro-- picio para el desarrollo de la responsabilidad, lo cual era fun-- damental, en última instancia, para que el alumno se formara -- como un individuo respetuoso de la libertad de los demás y un -- elemento de provecho para la sociedad (1).

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 138.

#### 4. La educación moral

La moral ha sido conceptualizada de muchas formas diferentes a través de la historia de la filosofía. Para algunos la moral es sinónimo de ética y la definen como el estudio o tratado de las costumbres (1); otros ven a la moral en el plano del hecho, a diferencia de la ética que la ubican en el plano del derecho (2); hay quienes afirman que la moral es un conjunto de reglas que nacen de nuestra capacidad de autodeterminación y que rigen nuestra conducta moral; hay otros quienes afirman que la moral es un sistema de normas que regulan las acciones de los hombres entre sí (3). Considerando esta última acepción, la moral adquiere un aspecto social, al mismo tiempo que rige nuestro comportamiento moral en la sociedad, porque la obtenemos en la vida familiar, escolar, laboral, de nuestras vidas afectivas y gremiales, etc. (4). Para la mayoría de los individuos, la moral se fundamenta en los principios inculcados en el seno de la vida familiar, para más tarde complementarse con la formación escolar. La familia y la escuela preparan al hombre para que pueda enfrentarse a las vicisitudes de la vida haciéndolo provechoso a la sociedad infundiéndole normas de conducta para que su convivencia social sea dentro de la rectitud del comportamiento. A esto se le llama educación moral.

Por medio de la educación moral se transmiten valores diversos dependiendo de la familia y del sistema educativo que los

- 
1. Confrontar el libro de Raúl Gutiérrez Saenz, Introducción a la ética.
  2. Confrontar el libro de R.M. Cervantes Curso de ética
  3. Confrontar el diccionario de filosofía de Nicolás Abbagnano.
  4. Confrontar el libro de Adolfo Sánchez Vázquez, Ética.

comunicuen, porque cada familia y cada sistema educativo se rigen sobre una base ideológica diferente, sobre una filosofía distinta. El concepto de bondad, como un valor moral, no es el mismo en todos los hombres, porque todos hemos recibido una educación moral diferente.

Considerando el tema que nos ocupa, es preciso cuestionar: - ¿ qué entiende Barreda por moral ? ¿ cuáles son los valores que la educación positivista barrediana pretende transmitir ? ¿ qué finalidad persiguen dichos valores ? y, aunque parezca incoherente con su pensamiento (1), ¿ cuál es la relación de la educación moral barrediana con la religión ?

Primeramente analicemos el concepto de moral. En el documento "La educación moral", Barreda expone un doble concepto de moral: por una parte la concibe como una ciencia y por otra como un arte. Una ciencia en cuanto debe ser un estudio acerca del origen del código que existe en cada hombre y del cual emanan "las ideas de justicia y de virtud". Debe ser una ciencia fundamentada en la observación y en la experimentación y no en la creencia en un ser divino que inspire al hombre el buen obrar. El verdadero motivo de este escrito no parece ser otro que el de demostrar el necesario divorcio entre la moral "y los fundamentos sobrenaturales que le dan todas la religiones" (2). Por lo tanto, es necesario "patentizar, aclara Barreda, la posibilidad y la conveniencia de una reforma radical en este reino de la educación" (3).

- 
1. Digo incoherente, porque, como ya lo hice ver en la Introducción ( confrontar el tema 2 del Capítulo II ), se ha tomado - al positivismo de Barreda como un pensamiento ateo.
  2. Barreda, Gabino. "La educación moral", en Op. Cit., pág. 11.
  3. Op. Cit., pág. 12.



En efecto, en el concepto de moral barrediana encontramos una idea muy novedosa para el pensamiento mexicano de aquel tiempo: la explicación, vamos a llamar, materialista de la moral. Barreda apoyándose y siguiendo las investigaciones del médico francés Gall (1), dice que la moral, de la misma forma que la conciencia, se pueden explicar como efecto de las funciones de supuestos órganos, los cuales deben encontrarse en el cerebro, o muy cerca de él. Confiesa nuestro médico positivista que en realidad no se sabe con certeza y precisión cuales son esos órganos y donde se localizan, pero necesariamente deben existir. En el futuro, los estudios sobre dichos órganos permitirán comprender su constitución y todas las funciones que realizan como ahora conocemos las funciones de otros órganos (2).

Considera Barreda que tenemos un órgano quien nos mueve al bien obrar y de él se derivan los actos simpáticos y altruistas. Por otra parte, tenemos un órgano que nos inclina al mal obrar y es la causa de las conductas destructoras y egoistas. Los remordimientos de conciencia o las satisfacciones después de una buena acción, son efectos provocados por tales órganos. En consecuencia, son falsas, para él, aquellas ideas que atribuyen a Dios la gracia del arrepentimiento como un don divino; o que le dan al remordimiento de conciencia el carácter de una voz

- 
1. Phans Joseph Gall publicó en 1825 un tratado sobre el cerebro en el que relacionaba casi todos los aspectos de la vida humana con una zona de aquel. Por ejemplo, el sentido del humor lo ubica en la parte frontal, el valor y la combatividad en la parte posterior, etc. ( Confrontar la Enciclopedia de la vida, tomo V pág. 658. ).
  2. Barreda, Gabino. "La educación moral", en Op. Cit., páginas - 6 y 7 .

sobrenatural que nos corrige y nos lleva al buen camino (1).

Por otra parte, nos recuerda Barreda que todos los órganos se desarrollan y cumplen mejor su actividad en la medida de su empleo, en la medida en que se les obliga a funcionar; pero, si la función no es necesaria y no fuerza al órgano a desarrollarla, entonces el órgano se atrofia. Nos dice: "es un axioma de la ciencia biológica incontestable e incontestado que todos los órganos se desarrollan con el ejercicio, al paso que se atrofian con la inacción pudiendo llegar hasta desaparecer cuando ella es absoluta y suficientemente prolongada" (2). En el caso de los foganos de la moral y la conciencia, debemos buscar el desarrollo de aquél que produce el bien obrar; para tal efecto es necesario repetir los actos altruistas. Por el contrario, se atrofiara el órgano del mal obrar evitando los actos destructores y egoistas. Con tal práctica, lograremos el robustecimiento del órgano positivo mientras el otro tiende a desaparecer.

Precisamente de este ejercicio cerebral se desprende el concepto de moral como un arte, pues nos dice Barreda, "hacer predominar los buenos sobre los malos instintos, robusteciendo los órganos que presiden a unos con mengua de los que tienen bajo su dependencia a los otros; e aquí el objeto final y positivo del arte moral" (3).

Con el "arte moral" ocurre como con el arte de la "gimnástica", pues el profesor educa al estudiante sobre la práctica de aquellos ejercicios que más convienen en el desarrollo de cier

- 
1. En la "educación moral" Barreda critica tenazmente, a veces con mofa, la teoría cristiana sobre la moral según la cual, los hombres por naturaleza nos sentimos inclinados al mal obrar; pero Dios, por medio de la gracia, nos manda el arrepentimiento. Además, es Dios quien dicta al hombre las máximas morales que deben regir su comportamiento. Por tal motivo se nos obliga a conocer y seguir tales mandatos
  2. Barreda, Gabino. "La educación moral", Op. Cit., pág. 8
  3. Op. Cit., pág. 8.

tas partes del cuerpo; de la misma forma, el "arte moral" consiste en la práctica de las buenas acciones y la represión incesante de las malas" (1).

Así, el concepto de moral barrediana que se inicia como un estudio sobre bases científicas se cierra con la práctica. Por una parte debe ser una ciencia como las llamadas factuales, por otra, debe ser un arte como una práctica de la teoría.

Considerando lo expuesto al inicio de este tema respecto a la educación moral, aunándolo al concepto de arte y ciencia moral de Gabino Barreda, se sigue que el desarrollo de los órganos intelectuales y morales, y la práctica de las buenas acciones dependen directamente de la educación familiar y de la escolar. Una de las responsabilidades de los padres de familia es la de vigilar el comportamiento de los hijos y orientarlos cuando veces sea necesario. De igual manera, la educación escolar debe ayudar en el desarrollo de este aspecto "con los ejemplos de moralidad y de verdadera virtud que se procurará presentar, dice Barreda, en las escuelas de los educandos, excitando en ellos el deseo de imitarlos, no a fuerza de aconsejarlos sino haciendo que este deseo nasca espontáneamente e insensiblemente en ellos, en virtud de la veneración irresistible de que se vean poseídos hacia los hombres cuyos hechos se les hayan referido" (2).

Las normas morales proceden de la educación pero no deben provenir de un código a manera de decálogo; tampoco de consejos y de máximas, sino de la imitación de la vida ejemplar de quienes han destacado por sus acciones altruistas y simpáticas. Pare

---

1. Barreda, Gabino. "La educación moral", en Op. Cit., pág. 8  
2. Op. Cit., pág. 9.

ca que nuestro educador dijera: las normas morales las adquirimos de la sociedad gracias a la educación, a la predicación de la educación que no debe ser de otra forma sino con el ejemplo de aquellos hombres que han sido provechosos a la sociedad y que son parte de ella. En este sentido la educación moral barrrediana es un proceso social.

De lo antes dicho se desprende que la moral tiene un aspecto social derivado de su conceptualización como un arte, porque se desarrolla como tal en la sociedad. En efecto, Barrreda afirma: "la moral (es el) verdadero fundamento de la sociedad" (1). El orden y el progreso social dependen, en última instancia, de la conducta moral positivamente transformada de todos los individuos. En la medida en que el conjunto de normas morales sea heterogéneo se provocará la "anarquía social". Por lo cual es necesario el divorcio entre la moral y la religión, pues al querer atribuir las normas morales y la conciencia a un ser divino, se provoca desorden, porque no todos aceptan la misma idea religiosa, no todos se abocan a la misma religión (2). Pero si todos nos explicáramos la conducta moral fundamentándola en los mismos principios, esto es, en fundamentos científicos; todos tendríamos el mismo concepto del acto moral y de bondad, porque la ciencia no es subjetiva (3).

Por otra parte, también reconoce que, aunque exista una diversidad de religiones, hay cierta similitud entre ellas en cuanto al punto de la moral. Según Barrreda, las religiones tienen en común que se derivan de ciertos principios morales válidos para todos los hombres. Por ejemplo, la máxima de Isócras

---

1. Barrreda, Gabino. "La educación moral", pág. 11.

2. Op. Cit., pág. 5.

3. Op. Cit., pág. 6.

tes "no hagas a otro lo que no quieras que te fuera hecho a ti" (1); y la máxima china: "imita al árbol de sándalo, que cubre de frutos al que lo ataca a pedradas" (2), es, según Barreda, "todo lo que hay de más sublime en las máximas de equidad, de humildad y de amor al prójimo, en la doctrina de Cristo" (3). De acuerdo con el pensamiento de Barreda sería más correcto afirmar que las religiones están determinadas por la moral, que no puede haber religión sin moral como si la moral fuera la causa de la religión y no a la inversa.

Así pues, la moral solamente debe explicarse como un efecto orgánico originado en la sociedad, buscando el bien colectivo y no el individual, como ocurre con la moral religiosa y aún con la atea. Es decir, el pensamiento religioso y el deísta de la misma forma que el ateo y el panteísta, encuentran como fuente de la moral los intereses egoístas; unos en la salvación de su alma en el futuro extraterreno y otros en el bienestar personal de esta vida. Para Barreda eso no debe ser pues la auténtica fuente de la moral, o mejor dicho, del bien moral, se debe encontrar en lo que Augusto Comte llama "inclinaciones altruistas", que son la contraposición del egoísmo disfrazado en el "ame a tu prójimo" que, en última instancia, es un amor a uno mismo. Por tal motivo, nuestro educador considera que, si la moral se fundamenta en la religión o, por puro antagonismo, en el ateísmo, esta moral no podrá ser social y, en consecuencia, no debe existir, pues atenta contra la sociedad (4).

---

1. Barreda, Gabino. "La educación moral", pág. 5

2. Ibidem.

3. Ibidem.

4. Op. Cit., pág. 11.

De todas las ideas que sobre la moral tiene Barreda se infieren cuatro conclusiones que encierran a su vez cuatro aparentes contradicciones necesarias de aclarar. La primera se refiere - al origen de la moral. Por una parte dice que ella y la conciencia son producto de ciertas funciones de supuesto órganos - dando a entender que el acto moral es interno e individual, negando así la influencia externa, sobre todo la divina. Pero, - por otra parte, afirma que los actos buenos o altruistas se robustecen como consecuencia de la educación familiar y escolar, dándole así un aparente origen externo y social. La contradicción se salva si comprendemos que los órganos son fuente del -- acto moral; en cambio, la educación familiar es un factor que -- robustece el efecto de esa fuente (1).

La segunda contradicción se infiere si partimos del supuesto de que para Barreda la moral encuentra su origen en nuestra comtitución física interna; de ello podemos suponer que la moral - debe ser individual y que, en consecuencia, no todos tenemos la misma moral. Y sería imposible que la tuviéramos pues nuestro - organismo no funciona igual en todas las persona. No obstante, la moral en el positivismo barrediano debe ser una sola en todos los hombres para alcanzar el orden y evitar la "anarquía -- social".

La tercera se deriva de un ataque a la moral religiosa, pues, según Barreda, esta moral se fundamenta en tendencias egoistas , y la verdadera moral debe buscar un fin social y manifestarse - en auténticos actos "altruistas" y "simpáticos". Pero también afirma que todas las religiones , a pesar de ir evolucionando y ser diversas, tienen algo en común lo cual se encuentra sintetizado en las máximas: "no hagas a otro lo que no quieras que --

---

1. Confrontar las páginas 125 y 126 del presente Capítulo.

te fuera hecho a tí", "imita al árbol de sándalo que cubre de frutos al que lo ataca a pedradas" y "ama a tu prójimo como a tí mismo". Estas máximas analizadas en su contenido y no en su mala aplicación implican una finalidad social: buscar el bien de todos. La contradicción se puede salvar de dos formas: la primera consiste en suponer que para Barreda la moral religiosa es egoísta por la mala aplicación social de la misma, es decir, por su degeneración al enseñarla con la palabra y no con el ejemplo. La segunda solución parte del supuesto de que, para Barreda, el amor al prójimo es usado como un medio para alcanzar el bien individual.

De esto último se desprende la cuarta contradicción, pues, si la moral positivista busca, a fin de cuentas, el orden y el progreso social, ello sólo puede ser porque así se alcanza la paz y el bienestar de cada persona (1). Luego, la moral positivista persigue un beneficio individual, pues ocurre que con el beneficio social se consigue también el personal. Esta su- puesta contradicción se resuelve dentro de una relación dialéctica, según la cual de lo individual llegamos a lo universal, o viceversa. Pero no hay forma de asegurar que eso lo haya pensado Barreda.

##### 5. La educación religiosa

Durante el tiempo de la colonia y las primeras décadas del México independiente, el espíritu religioso fue uno de los valores más importantes por considerar en los planes de estudio de cualquier nivel educativo (2). Inclusive, después del triun-

- 
1. Confrontar el Capítulo anterior sobre todo en lo referente a la seguridad de las garantías individuales respecto al problema de la libertad ( páginas 117 y 118 )
  2. Confrontar el tema 1 del Capítulo II,

fo de la República sobre el imperio de Maximiliano, en el tiempo en que Barreda fue director de la Escuela Preparatoria, en algunos colegios particulares se consideraba a la educación religiosa como indispensable. Aún hoy en día existen instituciones donde, desde el nivel de educación primaria hasta el universitario se sigue considerando a la educación religiosa como un elemento necesario en la formación escolar.

Si en este trabajo se tratara de analizar la filosofía de la educación de dichas instituciones, sería obvio tocar el tema de la educación religiosa. Sin embargo, en el caso de Barreda, -- donde el ateísmo es característico de su pensamiento (1), ¿ qué importancia tiene la educación religiosa ? La importancia radica , precisamente, en relación inversa a la de aquellas instituciones que le dan demasiada trascendencia a la formación religiosa, pues , en la educación positivista se debe transmitir el espíritu opuesto. Es decir, el espíritu del educado no sólo se formará al margen de la religión, sino en el supuesto de la negación de la validez de la religión y la falsedad de la existencia de Dios. En la filosofía de la educación de Gabino Barreda no hay un laicismo real, como más tarde trataré de demostrar, aunque sí un laicismo formal, pues no podría estar en contra de lo estipulado en las leyes de Reforma. En realidad, existe una tendencia antirreligiosa manifiesta directamente en sus escritos, y un pensamiento antideísta expresado indirectamente en los mismos, quizás como consecuencia de su espíritu antirreligioso y su tendencia anticlerical.

A pesar de lo antes dicho, es importante mencionar que Barreda escribió un dictamen acerca de un libro propuesto como texto

---

1. Cualquiera persona que haya leído algunos de los escritos de Gabino Barreda se habrá percatado de este hecho que parece evidente, por lo cual no dedicaré un espacio significativo para demostrar su ateísmo.



de moral. En él, aparte de emitir un juicio adverso al Catecismo de moral, como se llamaba el libro, defiende, en cierta forma a la religión cristiana, concretamente al catolicismo, de los ataques que le dirige Nicolás Pizarro Suárez, autor del libro, - el cual tacha de supercherías los dogmas religiosos (1). No obstante, me parece que Barreda rechazó dicho texto porque podría - convertirse en un motivo de discusión y desorden dada la ideología religiosa dominante en el pueblo mexicano, no tanto porque - reconociera algún valor en el pensamiento religioso, pues de haber sido así, hubiera caído en contradicción con el contexto general de sus escritos.

Así pues, volviendo a la tendencia antirreligiosa de Barreda, es preciso recordar que en la "Oración cívica" menciona una triple evolución (2). Cuando la explica usa la palabra emancipación, la cual tiene, en el contexto, un significado muy especial, pues no se está refiriendo a un cambio, a una mera transformación, - la cual implica una transformación. La evolución política se refiere a la autodeterminación que ha logrado el Estado mexicano - al sacudirse la intervención del gobierno francés y de los intentos de intervención de otros pueblos (3). La segunda evolución, la evolución científica, se refiere al desarrollo científico propiciado por la libertad de investigación; ella se ha logrado gracias a la emancipación de todo credo religioso e ideología en general que pretenda determinar la dirección del avance científico. Pero cuando habla de la evolución religiosa, no se refiere a un desarrollo libre de un credo religioso mexicano emancipado de cualquier otra iglesia, ni de liberar a la religión -

1. Este dictamen se encuentra citado en el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, pág. 114.

2. Confrontar las páginas 108 y 109 de este Capítulo.

3. Curiosamente, Barreda no habla en la "Oración cívica" de la - intervención norteamericana de 1847.

de cualquier influencia ajena a su misma esencia, sino de la liberación de la religión, esto es, de la abolición de esta, o -- por lo menos, de su función negativa en el desarrollo científico, de su acción obstaculizadora en la evolución política debido a los intereses materiales y particulares del clero. Por -- tal motivo, Barreda habla de la emancipación de la ciencia y -- del estado, pero con respecto a la religión; en consecuencia, - la religión debe restringir su actividad y limitarse a lo puramente espiritual (1).

Las causas del sentimiento antirreligioso de Barreda son, a mi parecer, cuatro: primeramente, como ya vimos, él encuentra en las religiones una intención egoísta en su aplicación moral, y una búsqueda o un afán disfrazado por conseguir los bienes materiales, también con fines egoístas en la función clerical de la religión, sobre todo la católica. De tal egoísmo se desprende su actitud negativa y obstaculizadora en el terreno científico y político. En segundo lugar, Barreda no acepta una religión en virtud del laicismo que defiende y que encuentra su fundamento ya desde las ideas del Dr. Mora; según estas, el Estado debe independizarse de cualquier influencia religiosa por el -- bien del desarrollo social (2). En tercer lugar, no puede admitir una religión, porque conoció la crisis provocada por el -- clero durante la guerra de Reforma y el imperio de Maximiliano. En ella, el clero católico (concretamente el alto clero) jugó un papel muy importante en contra del partido liberal y republicano (3). En consecuencia, para nuestro positivista, cual--

- 
1. Confrontar la "Oración cívica", en Op. Cit., pág. 26
  2. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Introducción del presente trabajo.
  3. Ibidem.

quier religión, por sus intenciones egoistas, por su actitud -- reaccionaria ante el desarrollo científico y político, por su -- naturaleza teocrática y elitista, etc. es una de las principales causas de la "anarquía social". Finalmente, el mismo pensamiento positivista de Barreda no le permite concordar con la ideología católica por la rigurosidad del método, por su naturaleza empírica, por su rechazo hasta lo dogmático y lo puramente apriorístico (1). En este sentido, Barreda parece ser más coherente con su pensamiento positivista que el mismo Augusto Comte.

Las cuatro causas que originan el pensamiento antirreligioso -- y anticlerical de nuestro personaje son las que explican y, en -- cierta forma, complementan las críticas que hace a la educación religiosa como un efecto de su pensamiento, pues resulta lógico que la causa se comprenda mejor al conocer al efecto y que sea -- imposible conocer el efecto sin conocer la causa. Por tal motivo, es relevante mencionar dichas críticas a la religión y al clero para comprender mejor las causas ya explicadas y su relación -- con la educación positivista.

Las principales críticas son las siguientes: primero condena -- la actitud obstaculizadora que ha presentado la Iglesia Católica ante el desarrollo científico; actitud que ha tenido poder en el pasado por la influencia del clero en los diferentes gobiernos y en el pueblo, lo cual ha ido decayendo conforme el clero pierde poder político. En segundo lugar reprueba la intromisión del -- clero en los problemas políticos siendo que, por naturaleza, -- sólo le incumben los problemas espirituales (2). En tercer lu-

---

1. Confrontar el tema 2 del Capítulo III de la Segunda Parte, -- pág.

2. Barreda, Gabino. "Oración cívica", en Op. Cit., pág. 21.

gar, Barreda señala el sistema retrógrado de organización, mismo que, por ya no ser funcional en el terreno social, se convierte en una de las causas de su decadencia (1). En forma indirecta, nuestro positivista expresa la idea de que la Iglesia Católica - tiende a desaparecer y su fin está próximo (2). Finalmente, rechaza el papel del clero en la educación y su afán por el control de ésta.

Es importante aclarar que en los diferentes escritos de Barreda, donde se refiere a la crítica religiosa, usa indistintamente los términos religión, clero, iglesia, doctrina. Pareciera confundir clero católico con religión católica. Todos los errores sociales y políticos cometidos por el alto clero en los diferentes momentos históricos de la humanidad los deriva a la religión Católica. Pero en realidad, Barreda no cuestiona los dogmas religiosos. En ninguno de sus escritos de demostrar la no existencia de Dios, aunque, claro está, su pensamiento positivista lo supone. Su crítica a la religión, en cuanto al aspecto educativo, se refiere a los métodos de enseñanza y de adoctrinamiento; pero no al contenido de la doctrina. Condena la conducta prepotente y autoritaria del clero en la edad media y el renacimiento, sobre todo en la censura científica, pero no trata de comprobar los errores de la escolástica en cuanto a su contenido; por el contrario, elogia la actividad social y de investigación de algunos clérigos, pero no alaba sus convicciones religiosas, si bien las justifica. Repito, parece confundir religión con clero. --- Prueba de ello, es, entre otras cosas, que para él, la decadencia del clero por la disminución de su poder político y social

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 116.
  2. Barreda, Gabino. "Oración cívica", en Op. Cit., páginas 21 y 22.

la considera como la decadencia de la religión.

De todo esto, quizás fuera válido afirmar que su ateísmo es, en parte, consecuencia de la confusión sobre el concepto de la religión, iglesia y clero. También a un vicio muy propagado, sobre todo en la antigüedad, tanto en el creyente como en el ateo, de querer ver en los libros religiosos tratados de física, cosmología, cosmogonía, biología, etc. que, obviamente, tienen que diferir de la ciencia por no ser científicos (1). Además, y esto es lo más importante, su experiencia con respecto al papel político y educativo que jugó el clero hasta su tiempo. Es decir, - su ateísmo es una consecuencia de su aversión y repudio a las conductas inadecuadas del clero. El ateísmo barrediano que no acepta ninguna forma de religión es la que lo distingue del pensamiento de Comte, tema que veremos en la Tercera Parte del trabajo.

Así pues, en el punto de la crítica a la religión, lo que más nos interesa es el repudio a la educación en manos del clero, - Sobre ello nos dice Barreda que esa educación tiene errores de estructura y contenido, tiene método inadecuado y una información incompleta; por lo tanto, no es enciclopédica, pero sí es prejuiciosa. En pocas palabras, la educación en manos del clero es, - en cierta forma, contraria a la educación positivista y que supuestamente, se pretende conseguir en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67. Por tal motivo afirma Barreda, "no se hace creíble que los que hemos sido testigos y víctimas de aquella --

- 
1. En la "Oración cívica" Barreda escribe una cita a pie de página donde hace mención de la tendencia, muy propagada de querer ver el libro del Génesis como una obra de física y geología ( confrontar la página 21 del la misma obra ).

educación escolástica e insustancial, nos atrevamos a preferir -- la educación que se nos dió, ala de los alumnos actuales, que -- hayándose continuamente frente a frente de la naturaleza, nutren su espíritu con hechos y no con palabras, con leyes dela naturaleza y no con autoridades ni verdades convencionales" (1).

En efecto, la crítica de Barreda se refiere al método y a la organización de la educación anterior; además, también a los procedimientos pedagógicos y las estrategias usadas en clase, creyendo encontrar como común denominador de toda la educación religiosa la imposición, el dogma y la amenaza, pero no el convencimiento. Para él, los métodos pedagógicos de cualquier religión se fundamentan en la máxima " cree o te mato ". Es importante hacer notar aquí que Barreda opina que es propio de la evangelización la amenaza y la imposición (2). El cree que toda educación religiosa debe tener sendos métodos de divulgación; lo cual me hace inferir que Barreda comete el error de generalizar una etapa oscura de la evangelización a toda su historia.

Por otra parte, Gabino Barreda también habla de algunas características positivas en la educación en manos del clero, aunque solamente son transitorios. Para él, la educación controlada -- por el clero fue la primera en presentar una organización, la primera que conscientemente se apegó un método, método que ahora resulta obsoleto y hasta prejuicioso; pero que tiene el mérito -- do haber sido el primero. Sin embargo, esta educación es "incompleta y viciosa", pues cierra el paso al conocimiento de ciertos

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit.,pág. - 182.
  2. Confrontar el artículo de Barreda "Mahoma y Robespierre" en Estudios, página 147 y "Algunas ideas respecto de instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México , pág. 241.

campo de la realidad que la religión no quiera conocer, quizás - porque no le conviene que se conozca. Sobre este punto nos dice Leopoldo Zea que para Barreda el aspecto incompleto de la educación en manos del clero trajo como consecuencia la formación deficiente de los conservadores de su tiempo y de los liberales extremistas, pues también se educaron bajo el mismo sistema (1). - ¿ Por qué, pues, si los dos procedían del mismo tipo de educación llegaron a posiciones políticas y filosóficas tan opuestas? La respuesta es: la educación fue incompleta y hubo muchos campos del saber no abarcados dejándole al criterio individual las respuestas a ciertos problemas. Por ejemplo, la educación que impartían los jesuitas, a pesar de ser homogénea, no fue lo suficientemente enciclopédica. El fundador de la Preparatoria opina que en la educación en manos del clero, la Compañía de Jesús jugó un papel muy importante y que durante muchos años tuvieron la oportunidad de controlar la educación de la juventud, pero, por no proporcionar una educación enciclopédica, perdieron su dominio (2).

Los jesuitas fueron los responsables de la creación de aquellos pensamientos que son capaces de llegar a contradicciones -- sobre un mismo hecho como consecuencia de haber fomentado un método de raciocinio inadecuado; la pura educación, y no haber desarrollado la práctica de la observación y de la investigación experimental. Por esta razón, hay profesionistas que dominan el conocimiento de un sector de la realidad, pero que en otro se encuentran ignorantes por completo, conociendo sólo aquello que recibieron en su infancia y que procede de prejuicios religiosos y --

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, pág. 124.

2. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Niva Palacio", en Op. Cit., pág. 115.

supersticiones; "así se comprende, afirma Barreda, que personas de igual aptitud intelectual, pero que por falta de una educación suficientemente homogénea, y además, suficientemente general, - dejan presa a su ánimo de esa serie de errores que tan expuestos nos vemos en nuestros primeros años ... así se comprende -- que personas de igual inteligencia y capaces de raciocinar con igual precisión, llegan, de la mejor buena fe, a conclusiones - diametralmente opuestas, sobre puntos que a todos parecen igualmente obvios, y observan por lo mismo en la práctica una conducta más o menos opuesta: así, se comprende la diversidad de creencias religiosas o políticas" (1).

Sin embargo, y a pesar de toda la crítica que hizo a la educación en manos del clero, no logró eliminar de la educación que estuvo a su cargo algunos vestigios muy relacionados con las -- costumbres de índole religiosa. Por ejemplo, el edificio sobre el que se fundó la Escuela Preparatoria fue diseñado originalmente por los jesuitas para impartir la educación escolástica y su estructura era monacal. Algo más importante es que en los planes de estudio de la educación estipulada en la Ley del 67, no se pudieron eliminar algunas materias relacionadas directamente con la educación propia de la Iglesia, como, por ejemplo, el estudio de la metafísica en la Escuela Preparatoria, y el -- estudio del derecho eclesiástico en la carrera de abogado (2). Por otra parte, no fue posible desarraigar del ánimo de los estudiantes ni de los que dirigían la educación algunas costumbres propias del sistema religioso; tal es el caso de la suspensión de labores en ciertas festividades religiosas que estaban marca

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al G. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit. , pág 114.
  2. Confrontar la "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal", en Gabino Barreda, La educación positivista en México , pág. 42.



das en el calendario escolar que seguramente fue revizado por Barreda (1). Inclusive, se ha llegado a pensar que la educación positivista no era atea, pues, según dice Horacio Barreda, los ateos tratan de demostrar la no existencia de Dios; en cambio, el espíritu positivo es científico y, como sólo se basa en la observación y la experimentación, no puede afirmar ni negar cosa alguna respecto a estos temas. Por lo tanto, "la instrucción positiva no es ni puede ser en realidad atea, como se quiere presentarla" (2). Obviamente, yo no estoy de acuerdo con esta afirmación por todo lo que he dicho. Pero es conveniente agregar que posiblemente Horacio Barreda confunde ateísmo con antiteísmo. Yo acepto que es cuestionable que la educación de Barreda sea antiteísta, pero resulta evidente que es atea; pues el mismo positivismo tiene al ateísmo como un supuesto que no necesita ser demostrado lo cual se puede inferir del pensamiento científico de Barreda. Es más aceptable la tesis de Leopoldo Zea cuando afirma que la educación barrediana es laica (3). Sin embargo, esta afirmación también es cuestionable, porque en el plano fáctico la educación preparatoria no podía mantenerse al margen del problema de la existencia de Dios. Además, leyendo a Clementina Díaz y de Ovando, nos percatamos de que, en la práctica, tanto los alumnos como los profesores y pueblo en general sabían y sentían el espíritu ateo de esa educación (4).

1. Confrontar el Reglamento de La Ley Orgánica de Instrucción Pública que aparece en Gabino Barreda, la educación positivista en México, pág. 107.
2. Barreda, Horacio. "Revista positiva", tomo III, pág. 158.
3. Confrontar el párrafo 39 del Positivismo en México.
4. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria paginas, 20, 49 y 60.

#### IV Aspecto teleológico de la educación

Si las conductas humanas en general se realizan con una intención, buscando una finalidad, cuanto más aquellas que han sido planificadas y su mismo plan ha sido elaborado con el propósito de alcanzar un fin con mayor eficiencia, fin que ha sido seleccionado entre una diversidad de metas. Esto ocurre en la educación como un proceso formado por un sistema de conductas humanas altamente organizadas y dirigidas hacia un mismo fin.

Los fines a alcanzar por todo sistema educativo se explica y son consecuencia del concepto de educación vigente en determinado momento. Ellos se van consiguiendo en el desarrollo del ser real de la educación, por medio de las orientaciones de las funciones de los factores que produce su ser real. Además, los valores a transmitir en el proceso educativo hacen coherente al proceso con sus fines. Son los valores y los fines los que le dan identidad a cada proceso educativo. En consecuencia, para comprender las diferencias de un proceso educativo y distinguirlo de otros, es preciso, entre otras cosas, analizar sus valores y sus fines, pero en este orden, de los valores a los fines.

Así pues, en el descubrimiento de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, es necesario analizar el fin que persigue. Fin que, para poderlo comprender mejor, lo trataré en tres niveles de profundidad cuya comprensión requiere de la consideración de los temas hasta aquí expuestos, pues, los fines de la educación positivista deben ser consecuentes con el concepto que de esta se tenga.

1. El orden y el progreso

Gabino Barreda dice en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio": una educación que se realice sobre un fundamento científico y veráz, así como en la intención de formar, " y sólo con el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay y no lo que en nuestro concepto debería haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser , a la vez que un mantamiento inagotable de satisfacciones; el más seguro preliminar de la paz y el orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo uniformará las opiniones hasta donde esto es posible" (1). Añade Barreda para completar la idea, "el orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester" (2). Si leemos con cuidado estas palabras y tratamos de buscar hasta las ideas que suponen, encontraremos en ellas la finalidad que persigue la educación positivista.

Para Barreda, la educación debe tener ciertas características (3), de las cuales se puede obtener un orden intelectual como -- objetivo específico, para alcanzar, posteriormente, la paz y el orden social. Ello significa que, si existe orden en el pensamiento, tendremos como consecuencia un orden social, el cual implica al mismo tiempo una paz social; en consecuencia, el desorden social es provocado por un desorden en el pensamiento.

¿ Qué entiende Barreda por desorden social e intelectual ? El desorden social se refiere a los conflictos sociales provocados por la lucha entre grupos antagónicos y poseedores de pensamien-

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 116.
  2. Ibidem.
  3. Confrontar el Capítulo I de esta Primera Parte, principalmente el tema 1.

tos diferentes; inclusive, opuestos. El desorden social se manifiesta en los períodos de crisis que sufre un pueblo durante su propio desarrollo y no en su relación con otros pueblos, sino -- con los miembros de la misma nación, es decir, el desorden social se refiere a las guerras civiles. Dice Porfirio Parra que para Barreda, la principal causa que origina este desconcierto es el incurrir en la "anarquía intelectual", o sea, "en la diversidad de opiniones que sobre el mismo asunto tienen distintos individuos" (1). El desorden social y político ( en cuanto a política interna ) encuentra "sus raíces, como afirma Leopoldo Zea, en el desorden de la conciencia" (2). Por lo tanto, "si se lograra ordenar la conciencia se podrá ordenar la sociedad, mediante la unificación de las conciencias" (3). Conseguir el orden intelectual significa educar a todos los hombres bajo una misma ideología, mostrar a la realidad desde el mismo punto de vista para -- evitar la diversidad de criterios, causa de lo que Comte llama -- "anarquía intelectual". "Uniformando" las conciencias, todos -- los hombres educados bajo los mismos principios actuarán en forma semejante, y, por ende, tendrán semejantes aspiraciones e intereses (4). De esta forma se evitará la formación de grupos antagónicos que, al luchar por la supremacía de sus ideales, provoquen luchas internas y crisis social.

Considerando que a Barreda le tocó vivir el conflicto social-provocado por la lucha entre conservadores y liberales, es comprensible su idea de que el enfrentamiento no se hubiera presen-

1. Parra, Porfirio. Introducción a la "carta dirigida al C. Merino Riva Palacio", en Op. Cit. pág. 107
2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 125
3. Ibidem.
4. Confrontar todo el párrafo 44 de la misma obra.

tado si la forma de pensar de los conservadores y los liberales fuera la misma. Por tal motivo, para el fundador de la Preparatoria sólo se puede conseguir la paz y el orden social eliminando a los grupos de pensamientos contrarios. Eliminarlo no consiste en acabar con ellos, sino evitar su creación al educar a todos los hombres con el mismo cúmulo de verdades: el mismo método y marco teórico.

Resumiendo, la educación positivista busca la paz y el orden social como medio, como condición para obtener lo que en realidad viene a ser la meta final: el progreso social. Por lo que dice Barreda "la paz y el orden como base del progreso social" (1).

Por ello, para nuestro positivista, la educación tiene una finalidad social. No busca la paz y el progreso de un solo hombre, o de una clase de hombre. De las palabras de Barreda no se puede pensar que la educación tenga fines elitistas. Pues si bien Barreda ve como fin último de la educación al progreso social, de eso no se puede inferir, como otros han afirmado, que Barreda propone una educación para la clase burguesa, una educación para el progreso y desarrollo del capitalismo, no se puede llegar a esto a pesar de que Barreda defendiera la propiedad privada (2). Por lo tanto, nuestro positivista define el aspecto teleológico de la educación en su función social, usando todos los demás elementos de ella para alcanzar el progreso de la sociedad.

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 176.
  2. Leopoldo Zea nos dice en el párrafo 40 de su libro El positivismo en México, que Barreda apoya el progreso industrial porque representa el progreso social. Acepta la propiedad privada porque tiene la idea de que solamente en el pasado representó un producto de la conquista; pero ahora, es una condición del progreso social.

## 2. El modelo de hombre que debe alcanzar la educación.

Para comprender mejor el aspecto teleológico de la educación, esto es, el progreso social, es preciso hablar de los hombres como elementos integrantes de la sociedad. es decir, es necesario comprender cómo es el modelo de hombre propuesto por la educación positivista.

La educación barrediana, por su finalidad social, prepara al hombre para servir a la sociedad. El fin no se encuentra en el hombre como un ser individual, sino en la sociedad; por tal motivo, la educación positivista pretende hacer del hombre un ciudadano. Para Barreda, la buena formación intelectual de un hombre no es tan importante por el provecho que él pueda obtener, como por sus repercusiones sociales. De la misma manera, la ignorancia de un hombre es fatal por su trascendencia social. Para nuestro personaje ningún hombre tiene derecho a ser ignorante. Antes que los derechos de los individuos están los derechos de la sociedad (1). La educación debe formar al hombre para la sociedad, debe formar ciudadanos. A este respecto, las palabras de Horacio Barreda expresan muy bien el pensamiento de su padre al decirnos que "el sistema positivo de educación pública puede resumirse diciendo, que su más alto ideal es formar ciudadanos, -- así como la más elevada aspiración del sistema cristiano debe consistir en preparar santos" (2).

Todas las características de la educación ya explicadas tienen significado y razón de ser en el tipo de hombre a formar por la instrucción barrediana. Por tal motivo, para nuestro educador, la enseñanza debe ser homogénea y completa (3). Además, la educa

- 
1. Confrontar el tema 3. del capítulo III de esta Primera Parte.
  2. Barreda, Horacio. "Revista positiva", tomo III, pág. 173.
  3. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Primera Parte.

ción tiene que ser práctica, pues debe formar hombres prácticos, no puramente teóricos, como lo hacía el sistema de instrucción - en manos del clero. Ellos proporcionaban una educación apoyada únicamente en los libros creando así un tipo de hombre idealista. La educación debe combinar lo teórico y lo práctico, usar el laboratorio y la experimentación; de esta manera, los alumnos que "durante su desenvolvimiento intelectual ha estado únicamente en presencia de los fenómenos reales de la naturaleza y de sus leyes efectivas; los que durante sus estudios primarios han tenido que bregar sin cesar en los gabinetes y en los laboratorios con las inevitables exigencias de la práctica; los que han visto, por ejemplo, en el laboratorio de química las múltiples e indispensables condiciones a las que está irremisiblemente ligado el más pequeño efecto real que se quiera producir, ... no incurrirán fácilmente en el error de creerse omnipotentes cuando -- lleguen a ocupar un puesto público" (1). El modelo de hombre -- propuesto por la educación positivista implica una formación -- para conocer la realidad tal y como es, para enfrentarse a los problemas y darles una solución veraz. Barreda, en varios de -- sus escritos, manifiesta críticas sutiles e indirectas a ciertos funcionarios de su tiempo, producto de la educación clerical y, por ende, educados en un sistema teórico y apriorístico quienes sólo pueden proporcionar alternativas utópicas para resolver los problemas de aquel entonces (2).

El modelo de hombre práctico a seguir, lo ubica Barreda en -- la educación impartida en los Estados Unidos. Considera a la -- instrucción impartida en aquel país, la causa de su progreso. --

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 156.
  2. Precisamente, en este escrito tenemos un ejemplo de ese tipo de críticas, la cual dirige a los diputados a quienes respon- de. con el escrito ( confrontar la página 155 ).

Esto es un motivo más de su admiración por el vecino país. Pero hay algo más en la educación norteamericana que, al relacionarse con la formación del hombre, también es motivo de simpatía para él, se refiere a su laicismo. Barreda opina que el modelo de hombre a seguir debe estar al margen de cualquier ideología religiosa (1).

Tomando en cuenta el significado de educación enciclopédica y científica, y suponiendo el concepto que sobre la religión tiene Barreda como el de un espíritu anticientífico; la idea de hombre arquetipo debe negar la existencia de Dios. Ello nos remite al problema de la educación religiosa ya analizado. Por consiguiente, el hombre también debe tener la capacidad de eliminar de su acervo cognoscitivo ideas supersticiosas y fantásticas, así como fantasmas adquiridos desde los años más tiernos, y sólo aceptar aquellas ideas científicas producto de la investigación experimental.

Hasta aquí, al hablar del arquetipo de hombre en la educación positivista, he pasado por alto la educación de la mujer. En la forma de pensar contemporánea, cuando hablamos del hombre suponemos a la mujer y, por lo tanto, al referirnos a la educación del hombre también incluimos a ella. Sin embargo, en el momento histórico de Barreda, al mencionar la educación del hombre, no resulta evidente la educación de la mujer. Por ello es importante dedicar un pequeño espacio a este respecto.

Ya hemos conocido la idea barrediana acerca del error, muy grande para el hombre, de haber descuidado la educación de la mujer. A ella se le ha impedido, o por lo menos obstaculizado

---

1. Confrontar el tema 5 del Capítulo III de esta Primera Parte.



en aquel tiempo, el acceso al conocimiento científico, por lo cual su preparación ha sido pésima (1). Los efectos de esta mala formación han repercutido en la sociedad, pues los hombres que la formamos recibimos de la mujer "las primeras nociones - del mundo y del hombre", y la mayoría de los hombres solamente adquieren esa información, siendo una minoría quienes logran adquirir una preparación científica. A eso se debe que personas instruidas en una buena educación escolar no hayan logrado deshacerse de ideas erróneas y supersticiosas las cuales han recibido de sus madres y se han arraigado profundamente en su pensamiento. Por tal motivo, la mujer debería adquirir una instrucción científica y humanística similar a la del hombre. No obstante, en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67, donde se legisla también la instrucción de las niñas, la educación ahí descrita no es igual a la de los niños. Difiere en la enseñanza de algunos rudimentos de física y química que se ha determinado enseñarle a los niños, pero no a las niñas (2).

### 3. La finalidad de la educación preparatoria

Al hablar sobre los fines de la educación barrediana en general, se debe suponer los fines de la educación preparatoria. -- Sin embargo, es importante concretar más y analizar a fondo sus objetivos últimos según el pensamiento de su fundador.

Primeramente es necesario recordar que la Escuela Preparatoria nació con la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal de 1867. También es preciso recordar que esta ins-

- 
1. Confrontar la página 114 de la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit.
  2. Confrontar la Ley Orgánica que aparece en Gabino Barreda, La educación positivista en México, principalmente la página 41.

titución encuentra sus antecedentes en los estudios del colegio de San Ildefonso cuando fué rector de esa casa de estudios Lerdo de Tejada (1). Barreda, en el Dictámen sobre dicha ley, leído en la Cámara de Diputados el 12 de mayo de 1868, dice: "una de las más importantes y trascendentales reformas hechas en la instrucción pública por las leyes de las que nos estamos ocupando, es la del establecimiento de una escuela llamada preparatoria, en la cual deben todas las personas que deseen dedicarse al estudio de cualquier profesión, adquirir una serie de conocimientos, que a la vez que eduquen su razón y su moral, les proporcionen una masa de nociones reales y aplicables sobre todos y cada uno de los ramos que constituyen el conjunto de la ciencia positiva, verdadero fundamento de todo progreso y de todo orden" (2). Con estas palabras Barreda expresa en forma clara y precisa la finalidad para la cual fue creada la Escuela Preparatoria, imprimiéndole un carácter positivista: preparar científicamente al individuo, proporcionándole la instrucción básica que le permita comprender y asimilar la ciencia positiva, para poder realizar adecuadamente el estudio profesional seleccionado.

La Escuela Preparatoria debe cumplir con la función de crear en el estudiante la base intelectual y moral sobre la cual descansará su formación profesional. Mediante ella, comprenderá mejor los fenómenos objeto de estudio de su carrera y los conocerá en relación con todos los demás fenómenos, obteniendo un enfoque más amplio y completo de la realidad (3).

- 
1. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción, pág. 39.
  2. Barreda, Gabino. "Dictámen sobre la Ley Orgánica de Instrucción Pública", en Gabino Barreda, la educación positivista en México, pág. 85.
  3. Ibidem.

Para nuestro educador positivista, la educación preparatoria debe proporcionar al alumno las nociones sobre el contenido de las diversas ciencias, no importando que directamente no se relacionen con la carrera que se quiere cursar (1). Teniendo una visión panorámica del saber en general, los alumnos comprenderán mejor un sector parcializado de la realidad, aquel correspondiente a la carrera a la cual se van a dedicar. Esa idea recibió bastantes ataques por parte de los conservadores y de los liberales. Creían innecesario el estudio de la historia natural, por ejemplo, para los alumnos que deseaban estudiar la carrera de abogado. Además veían contraproducente el estudio de tal asigantura pues las materias serían demasiadas. A esto responde Barreda que si ello fuera verdad, "la mayor parte de las carreras quedarían en lo relativo a estudios preparatorios completamente exentas de toda educación científica, porque en el ejercicio de dichas profesiones ninguna ciencia, si no es la directa e inmediatamente profesional, son comunes en su aplicación" (2). En consecuencia, si la educación preparatoria no fuera completa y enciclopédica los alumnos terminarían su formación profesional con una serie de deficiencias en su comportamiento profesional y un conjunto de creencias falsas en su pensamiento.

Precisamente, en el documento "La instrucción pública", escrita por Barreda para defender algunos aspectos de la educación enciclopédica y la necesidad de estudiar todas las materias propuestas en el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, afirma, "el principal y más importante objeto de este período de la

- 
1. Esto hace referenci al carácter enciclopédico de la educación preparatoria ( confrontar el tema 4 del primer Capítulo).
  - 2 Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág - 152.

educación, es el de permitir que la inteligencia de los alumnos-  
tiernos se desenvuelva y robustezca con la edad, adquiriendo al-  
mismo tiempo los hábitos de orden y precisión que todos los estu-  
dios preparatorios le van poco a poco inculcando lo cual no es -  
menos necesario en los alumnos de más edad, para desarraigar en -  
ellos los hábitos contrarios que constituirán siempre un obstácu-  
lo para el ejercicio de toda profesión, si esto ha de redundar -  
en beneficio público" (1). Analizando con cuidado estas pala-  
bras encontramos tres características en la finalidad de la edu-  
cación preparatoria: 1. Dicha instrucción pretende alcanzar una -  
formación gradual que debe durar cinco años o más (2); es un pro-  
ceso en el que se debe invertir mucho tiempo, pero de ninguna --  
forma es tiempo perdido, pues, ¿ qué importa todo ese lapso si -  
es en beneficio de la sociedad ? 2. Tal educación no solo preten-  
de formar intelectualmente al hombre sino también moralmente, --  
proporcionándole hábitos en el comportamiento y métodos en el --  
pensamiento. 3. La educación preparatoria persigue una finalidad  
social al preparar hombres útiles a la sociedad, pues crea la ba-  
se intelectual del futuro profesionista cuya labor redundará --  
"en beneficio público".

Ya hemos visto que la educación preparatoria está enmarcada -  
dentro de un espíritu positivista. En varios de los escritos de  
Barreda podemos encontrar párrafos donde, de manera implícita, -  
manifiesta este espíritu. La instrucción preparatoria de espí-  
ritu positivista no solamente va dirigida al alumno preparatoriano  
sino a cualquier hombre que se sienta en la necesidad de mante-  
nerse actualizado intelectualmente. Ello se colige cuando Berre-

---

1. Barreda, Gabino. "La Instrucción Pública", pág. 172.

2. Op. Cit., pág. 156.

da afirma, "es necesaria para la educación general de todos los que quieran seguir una carrera profesional o simplemente de los que deseen tener una educación como corresponde a nuestro siglo y sus adelantos" (1).

Así pues, considerando todo lo antes dicho, resulta que la finalidad de la educación preparatoria se puede resumir de la siguiente forma: proporcionar al alumno el conocimiento básico y general de la ciencia positiva y darle la formación suficiente en el orden y la precisión para que pueda llegar a ser un profesionista cuya labor redunde en beneficio de la sociedad. Curiosamente, -- estos son los fines u objetivos generales de los programas de educación media superior en el México actual.

#### 4. La educación positivista como un instrumento de la burguesía mexicana

Dice Leopoldo Zea en su libro El positivismo en México, " el positivismo mexicano fue un intento de planificación de las ideas de todos los mexicanos, siguiendo el modelo de la burguesía mexicana. La burguesía mexicana justificó sus propios privilegios -- y los defendió por medio de la filosofía positivista" (2). También, en el mismo libro afirma: "la educación fue el arma de que se valió la burguesía para persuadir a las otras clases de su derecho a los privilegios que obtuvo" (3). De estas palabras podemos inferir que la educación positivista fue utilizada por la burguesía mexicana como el instrumento mediante el cual se podría preparar la circunstancia social indispensable para establecer el orden necesario y alcanzar el desarrollo económico.

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 192.

2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 102.

3. Op. Cit., pág. 94.

De todo esto podemos pensar con validez que la burguesía mexicana le asignó a la educación positivista una finalidad bien específica, la cual consistía en un beneficio elitista, no pretendía un beneficio a la sociedad en general, sino una transformación de la sociedad en beneficio de la propia burguesía.

En el contexto general de la Segunda y Tercera Sección del libro del Dr. Zea, se entiende que fueron burgueses los positivistas quienes así comprendieron la finalidad de la educación y antes de ellos hubo otros burgueses no positivistas los cuales también concibieron la misma finalidad. Cabría preguntar si para Leopoldo Zea, Gabino Barreda queda comprendido dentro de aquel grupo de burgueses positivistas. En realidad no existe algún párrafo donde el profesor universitario afirme categóricamente tal cosa. Sin embargo, esto se podría entender cuando dice: "Barreda fue el encargado de establecer las bases ideológicas que hicieron posible un orden permanente, el de la nueva clase ahora dueña del poder (obviamente se refiere a la clase burguesa)" (1). La idea parece más clara cuando señala: "a la sociedad lo único que le interesa es el orden. Detrás de esta neutralidad del estado en el terreno de las ideologías personales y de la propiedad privada, sostenida por Barreda, están los intereses de la burguesía mexicana, la cual pretende justificar su situación social por medio de la filosofía (supuestamente el positivismo)" - (2).

Uniendo estas palabras con las de los párrafos anteriormente citados, llegamos lógicamente a la siguiente proposición: para --

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 120.

2. Op. Cit., pág. 121.

el Dr. Zea, Barreda pertenecía a la clase burguesa; se convirtió además, en el exponente que serviría de apoyo ideológico a los intereses de la clase burguesa; en consecuencia, la educación positivista propuesta tenía como finalidad servir de medio para alcanzar la circunstancia social favorable a sus intereses muy particulares. Esto resulta, en apariencia, contra dictorio con los tres temas ya explicados, pues, como creo haber dejado claro, la finalidad de la educación positivista es, para Barreda, lograr el progreso social, no los intereses de la burguesía mexicana. La educación Barrediana persigue un bien social, no el beneficio de una clase social en perjuicio de las otras.

La solución a esta aparente contradicción puede estar en suponer que la burguesía mexicana malinterpretó el pensamiento de Barreda, o simplemente aplicó las ideas barredianas a sus propios intereses, tomando de ella lo que le convenía.

Por otra parte, existe la opinión de algunos investigadores en el campo de la economía (1), quienes afirman que en el tiempo de la República restaurada con el Presidente Juárez, apenas se estaba formando una clase burguesa en México, pero no precisamente mexicana, lo cual nos lleva a un problema: ¿cómo se puede hablar de una clase social, de sus intereses y estrategias de poder cuando apenas se está formando? Pero eso es tema de otra investigación.

---

1. En la Introducción ya mencioné al economista Miguel A. Rivera Rios (confrontar el tema 1 del Capítulo II, pág. 33), quien expresa aquella idea. La misma tesis sostiene Andrea Sánchez Quintanar en El desarrollo del capitalismo en el siglo XX.

## V El objeto del conocimiento en la educación

Finalmente, después de haber analizado el concepto de educación de Barreda, de explicar los factores que determinan su ser real, mostrar los valores a transmitir así como los fines últimos; ahora es necesario hablar del objeto del conocimiento en el proceso educativo, o sea, del contenido de la educación. Con esto habremos terminado el análisis reflexivo del concepto general de educación positivista según el pensamiento barrediano.

### 1. La realidad cognoscible.

Una de las críticas más penetrantes de Barreda al antiguo sistema de enseñanza se refiere a que el alumno recibía una formación teórica, basada solamente en los libros donde predominaban las inferencias deductivas y apriorísticas, donde no se elegía adecuadamente el conocimiento al impartir. El alumno adquiría información de dudosa valoración; además, por la deficiencia del método no cuestionaba su validez. De tal manera, un conocimiento científico podía ser aceptado como tal de la misma forma que un no científico (1). Aún más, como carecían de la información enciclopédica y completa y de la metodología adecuada, su pensamiento aceptaba ideas falsas, supersticiones y fantasías, las cuales permanecerían en su mente aún durante la vida profesional; además de no tener la capacidad de argumentar científicamente sobre la validez de algún conocimiento. Por ello, ya lo he dicho, los estudiantes formados en ese sistema fueron hombres idealistas, incapaces de encontrar soluciones reales, cuya conducta, en muchas ocasiones, fue prepotente si llegaban a ocupar algún puesto polif

---

1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pags. 115 y 116.



tico, pues sus pensamientos estaban saturados de conocimientos metafísicos, de procedimientos metodológicos anacrónicos y obsoletos. Este mal quería remediar el nuevo sistema de educación implícito en la Ley Orgánica de Instrucción Pública. El remedio consistía básicamente en dos cosas: implantar un nuevo método y un nuevo contenido de la educación. Las dos cosas están íntimamente relacionadas, y solamente podemos comprender la segunda a partir de la primera. Del método ya hemos hablado (1); considerando lo que entonces dije se comprenderá fácilmente porqué se deben conocer primordialmente cierto tipo de verdades, de las cuales podemos comprender otras.

¿ Qué debe conocer el alumno ? Aunque Barreda no lo dice textualmente, de sus palabras se infiere que, el estudiante debe conocer aquellos fenómenos observables de la naturaleza y sus leyes efectivas. Del conocimiento de la realidad natural podrá llegar a conocer y comprender otros fenómenos. Nuestro educador recomienda que la enseñanza de los fenómenos debe realizarse en el medio en que ocurren, así el alumno podrá observarlos como son. Es de esta manera como el alumno se va formando dentro de un marco real evitando la instrucción idealista. Conocerá la realidad tal y como es y no como otros se la han imaginado (2).

El acervo cognoscitivo de la educación positivista debe referirse a todos los fenómenos observables de la realidad, los cuales hayan pasado por el tamiz de la contrastación, de la comprobación científica. Es, precisamente aquí, en la comprobación --

- 
1. Confrontar el Capítulo II de esta Primera Parte, en la página 96.
  2. Confrontar el escrito de Barreda "Algunas ideas respecto de - instrucción. primaria", en Op. Cit., pág. 249.

científica donde radica la diferencia más importante entre los conocimientos enseñados en el sistema anterior y el propuesto -- por Barreda. Además, remarca nuestro positivista la importancia del conocimiento de los fenómenos naturales al subrayar la necesaria existencia de "una educación en que ningún ramos de las -- ciencias naturales quede omitido... una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos" (1). Idea -- que repite en varios de sus escritos.

El contenido de la educación no es, por lo tanto, aquel cuya validez se apoye en dogmas y verdades apriori, como ocurre en el caso de la metafísica, donde una verdad es aceptada como tal -- por medio de una deducción. Ahí, la premisa general se impone -- como cierta solo porque fue expresada por determinada personalidad en el campo de la ciencia o la filosofía. Sin embargo, Barreda no excluye todo tipo de verdades no observables del conjunto de conocimientos enseñables. Acepta aquellas provenientes de la realidad formal, concretamente las verdades de las matemáticas, la geometría y la lógica. Reconoce el valor de las verdades demostradas con argumentos. Es decir, admite la importancia científica de la comprobación formal, no tanto por su valor cognoscitivo, como por la formación científica que ofrece al educando (2). Pero de este tipo de verdades no hace referencia directamente en sus escritos (3), como lo hace de los conocimientos -- acerca de los fenómenos observables y experimentales.

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 116.
  2. Op. Cit., pág. 118.
  3. Podemos suponer el valor de los conocimientos de la realidad formal en la educación preparatoria cuando Barreda explica la importancia del estudio de las matemáticas, tema que abordaremos en la Segunda Parte.

## 2. La ciencia positiva

El conjunto de verdades de la realidad cognoscible estan abarcadas en las ciencias positivas ( "la ciencia positiva" como le llama él ). ¿ Qué entiende Barreda por ciencia positiva ? En realidad no proporciona explícitamente una definición sobre ella. A lo mucho la distingue de la metafísica y del espíritu metafísico - (1). Pero de aquí podemos inferir su significado.

Para Barreda, la metafísica es un estudio fundamentado en el método deductivo y se caracteriza por ser apriorística, formada por una serie de afirmaciones no comprobadas experimentalmente, en donde las supuestas verdades no se desprenden de los hechos perceptibles, sino del arte silogístico (2). Por lo tanto, la "ciencia positiva" es aquella fundamentada en el método inductivo deductivo, unicamente acepta como verdaderos aquellos conocimientos comprobados por la experimentación o la demostración matemática. Además ellos se refieren a hechos observables en el medio natural y social. Probablemente, Barreda entiende por "ciencia positiva" lo que ahora llamamos "ciencia factual", pero inclinándose, sobre todo , por las ciencias naturales. No obstante, hay una ciencia , la cual no pertenece a las ciencias factuales, pero aparece en el pensamiento de Barreda encabezando a las ciencias positivas. Esta es: las matemáticas.

Las matemáticas son para el fundador de la Preparatoria más — que una ciencia, un requisito metodológico de las demás ciencias positivas, pues, como veremos más adelante, la coloca al principio de cualquier estudio científico, porque, según Stuart

- 
1. Confrontar el "Dictamen sobre la Ley Orgánica", en Op. Cit., páginas 85, 86 y 87.
  2. Confrontar el artículo de Barreda "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 182.

Mill citado por Barreda, "el valor de la instrucción matemática - como preparación para más difíciles investigaciones, consiste, - no tanto en la aplicabilidad de sus doctrinas, sino en la de su método (1).

Las ciencias positivas son: las matemáticas, la cosmografía, la física, la geografía, la química, la botánica, la zoología y la lógica (2). Como podemos apreciar, ellas y su ordenamiento manifiestan claramente el pensamiento positivista comtiano de Barreda, pues, a excepción de la lógica, todas se encuentran dentro de la clasificación de las ciencias de Augusto Comte (3).

### 3. Un fondo común de verdades

La educación debe transmitir un conjunto de conocimientos cuya verdad sea comprensible científicamente. Un conjunto de conocimientos investigados e integrados en el objeto de estudio de la "ciencia positiva". Un conjunto de conocimientos estructurados dentro de un sistema válido para todas las instituciones educativas y al que Barreda le llama "fondo común de verdades". ¿Qué entiende Barreda por "fondo común de verdades" ? , ¿cuál es su finalidad ? y, ¿ cómo debe estar constituido para alcanzar tal finalidad ?

Nuestro positivista entiende por "fondo común de verdades" - un conjunto mínimo de conocimientos comprobados científicamente que debe tener cualquier persona como base cultural, o como apoyo teórico de cualquier opinión, juicio y conducta. Además, --

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 117.
2. Estas ciencias aparecen en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" y sintetizan a otras derivadas de ellas. En la Ley Orgánica del 67 aparecen las ciencias derivadas en un listado de las asignaturas de la Preparatoria (confrontar Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 42.)
3. Confrontar de Augusto Comte, "Curso de filosofía positiva", en Augusto Comte, La filosofía positiva, pág. 44.

lo deberán tener todas las personas para uniformar el pensamiento, pues, la "anarquía intelectual" es originada por una diversidad de pensamientos porque existen conocimientos muy diferentes respecto a los mismos hechos. Pero, si todas las personas poseyeran el mismo cúmulo de conocimientos elementales, si todos tuvieran el mismo marco teórico, se lograría la uniformación de las conciencias, uniformación necesaria para alcanzar el orden social. Esta es la finalidad de "un fondo común de verdades". Por ello Barreda afirma: "no basta para uniformar esta conducta con que el gobierno expida leyes que lo exijan; no basta tampoco con que se nos quiera atemorizar con penas más o menos terribles, o halagar con recompensas infinitas en la vida futura, como lo hace la religión. Para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades" (1).

"Un fondo común de verdades" permitirá que todos tengan un pensamiento científico y que propongamos soluciones reales a los problemas. Sólo así desaparecerán los pensamientos fantásticos y supersticiosos, por ende, desaparecerá la "anarquía intelectual". Todo ello es necesario para alcanzar el orden social y, en última instancia, el progreso social.

Para lograr esto, el "fondo común de verdades" debe tener ciertas características. La primera de ellas se refiere a que los conocimientos sean comprobados científicamente. Además, "debe presentar un carácter general y enciclopédico, para que ni un solo hecho de importancia se haya inculcado en nuestro espíritu, sin haber sido antes sometido a una discusión, aunque somera,

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 114.

suficiente para darnos a conocer sus verdaderos fundamentos" (1).

Bien vistas las cosas, esta idea barradiana puede convertirse en un arma de dos filos, pues podría ser utilizada en manos de un dictador como instrumento de dominio y no para alcanzar el progreso social. Inclusive puede ser usada por una clase social para dominar a las demás clases. Por otra parte, "el fondo común de verdades" atenta contra la libertad de pensamiento y, también, contra la libertad de credo, por lo menos como lo concebían los liberales. Tal vez Barreda no lo pensaba así, desgraciadamente no profundizó más en el tema. Dentro de la misma Preparatoria naciera, varias décadas después, la generación de opositores a la formación de "fondo común de verdades", tema que analizaremos en la Tercera Parte.

#### 4. Cómo enseñar la realidad

Finalmente me resta hablar del procedimiento a seguir en la enseñanza de la "ciencia positiva" para lograr el "fondo común de verdades". Se podría pensar que voy a exponer una tecnología educativa propuesta por Barreda, pero, en realidad es algo más profundo, pues se vincula más directamente con las cuestiones de método ya tratadas en el Segundo Capítulo de esta Primera Parte. Es importante hablar de la forma de enseñar la realidad, porque para nuestro educador positivista dicho tema influye en la forma de pensar del estudiante al infundirle un método de reflexión y un hábito de organización del pensamiento; pues, parafraseando palabras de Barreda, los hombres, más que conocimientos, necesitan métodos, más que instrucción, necesitan siste-

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 114 .

mas de ordenamiento (1).

Nuestro positivista cree que la realidad no debe ser enseñada en forma gloval, como una sola estructura en la que se vinculen los fenómenos de la realidad natural con los históricos sociales, porque esa forma de ver la realidad no sólo consigue turbar el entendimiento del alumno ( del niño ) al presentar confusamente el contenido de cada ciencia (2). Opina que es mejor conocer la realidad de manera parcializada, es decir, mostrar las realidades físicas, químicas y matemáticas, por separado, porque así se muestran los fenómenos con un alto grado de simplicidad, lo cual permitirá comprender mejor cada fenómenos, pues los hombres tenemos una limitada capacidad de atención y, estudiando de esta forma la realidad, captaremos con mayor profundidad los fenómenos (3).

Una vez comprendidos los fenómenos en forma tan simple, el alumno podrá realizar abstracciones que le permitan vincular los hechos entre sí para conocer el universo en su forma real. O sea, durante la educación primaria, el estudiante solamente podrá ahondar en el conocimiento de los fenómenos cuando el profesor le muestre la verdad parcializada. El niño no aprecia, según Barreda, a la realidad en forma gloval y "todo esfuerzo que se exija en ese sentido es superior a sus fuerzas intelectuales, y tiende, por lo mismo, a agotarlas en vez de desenvolverlas" (4). Pero, por el contrario, "la educación secundaria ( y aquí esta' incluida la preparatoria ) debe tener el carácter opuesto, comenzándose ésta a una edad en que nuestras fa-

---

1. En la "Carta al C. Mariano Riva Palacio", Barreda menciona una frase, supuestamente de Comte, que dice "los hombres, más que doctrinas, necesitan métodos, más que instrucción, han menester educación" ( Confrontar la pág. 117 ).

2. Op. Cit., pág. 135.

3. Op. Cit., pág. 136.

4. Op. Cit., pág. 135.

cultades analíticas y de abstracción han adquirido un desarrollo suficiente" (1). En estas palabras podemos encontrar claramente la idea de Barreda de que la realidad se debe conocer partiendo de lo concreto simplificado a lo abstracto complejo. Este método no se aplica y agota solamente en un nivel educativo, por ejemplo, la primaria; se debe combinar adecuadamente en los diferentes niveles educativos.

Lo antes-dicho también pretende remediar el problema de la -- educación incompleta (2), recibidas por aquellos hombres educados en un sistema puramente teórico o puramente práctico, pero -- no ambas cosas; pues tanto unos como los otros conocen solamente una faceta de la realidad y, en consecuencia, sus pensamientos -- son diferentes, no conocen ni comprender los mismo aspectos de -- ciertos fenómenos, lo cual también es causa de la "anarquía intelectual" y del desorden social. Para remediar este problema, -- cree necesario que los alumnos conozcan a la totalidad siguiendo el camino de lo concreto a lo abstracto, de lo práctico a lo teórico (3).

Finalmente, estas verdades deberán ser enseñadas a partir de una demostración, con la intención de convencer al alumno de la validez del conocimiento, no imponiéndole, de manera dogmática, -- la información a recibir. Esto es así no solamente para que el alumno acepte libremente la verdad de ella derivada, sino para -- adquirir también el hábito de aceptar como verdadero nada más lo evidente. Así, la educación propuesta por Barreda sustituye al --

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en Op. Cit., pág. 135.
  2. Confrontar el tema 4 del Capítulo I y el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte.
  3. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" , -- pág. 176.



sistema de verdades impuestas, aceptadas apriorísticamente que se transmiten en la educación en manos del clero (1); en su lugar propone el sistema de verdades comprobadas.

---

1. Confrontar el artículo "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", en Op. Cit., pág. 241.

Segunda Parte. Forma y contenido de la educación  
Preparatoria

Después de haber investigado y expuesto los conceptos básicos y categorías de la educación según el pensamiento de Barrera --- para poder comprender lo que es una filosofía de la educación, - ahora vamos a proseguir el estudio concretando la filosofía de - la educación a la Escuela Preparatoria.

A continuación voy a exponer la forma y el contenido de la - educación preparatoria a partir del análisis del plan de estu--- dios. Es decir, voy a presentar las asignaturas, la distribu--- ción y el ordenamiento de dicho plan; lo cual nos permitirá cono--- cer el verdadero espíritu que fundamentó a la educación prepara--- toria en sus inicios. También nos ayudará a comprender más pro--- fundamente qué entendía el médico poblano por educación prepara--- toria y cuál debía ser el método más adecuado en esa educación, así como su finalidad.

En esta investigación del plan de estudio de la Escuela Pre--- paratoria utilicé como principales fuentes de de investigación - la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 en el Distrito Fe--- deral y su respectivo Reglamento en los cuales se legislaba todo el sistema educativo a partir del segundo período de gobierno de Benito Juárez ( 1867-1871 ), y la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", en la cual presenta, en forma simplificada, el -- plan de estudios.

I El plan de estudios de la Escuela Preparatoria

Después de restaurada la República, el gobierno de Juárez inicia una serie de reformas, entre ellas ocupa un lugar muy importante las realizadas a la educación. Una consecuencia de tales reformas es la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal de 1867. En la elaboración de la Ley Orgánica contribuyó Gabino Barreda. Su participación fue decisiva, según afirma Ernesto Lemoine (1).

La Ley contemplaba un conjunto de instituciones organizadas en dos niveles: instrucción primaria e instrucción secundaria. Dentro de la instrucción secundaria se abarcaba los estudios preparatorios. Dicha ley describía en forma más o menos detallada las asignaturas que deberían comprender los diferentes estudios en los dos niveles. Por lo tanto, aquí se contemplaba lo que podemos llamar el plan de estudios de la Escuela Preparatoria.

Seguramente, cuando Barreda colaboró en la formación de la Ley Orgánica, concretamente en lo referente a los estudios preparatorios, debió tener mucho cuidado en el contenido y orden de las asignaturas que conformarían la educación preparatoria, pues afirma: "un solo camino que se deje al error, una sola fuente de nociones reales que se abandone a la arbitrariedad y al capricho individual, es bastante para hacer abortar todo un plan de educación por más bien combinado que parezca en lo restante" (2). Sobre todo si aceptamos el supuesto de que la influencia barrediana fue decisiva en aquel grupo de hombres que se dedicaron a elaborar la mencionada Ley. Sin embargo, algunos puntos -

1. Lemoine, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria, páginas 20 y 21.
2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 116.

no debieron estar bien estructurados, porque tanto Barreda como los demás elementos del grupo se vieron obligados en diferentes ocasiones a precisar conceptos, a hacer cambios y reajustes en el plan de estudios desde los primeros años de vida de la Escuela Preparatoria; además, el plan de estudios tal y como fue concebido no se llevó a la práctica, pues desde el principio sufrió cambios, como lo veremos más adelante.

Este plan de estudios de la Escuela Preparatoria no era el primero que se elaboraba con la finalidad de preparar al que pretendía cursar estudios profesionales. Tanto la forma como el contenido encuentran ciertos antecedentes desde 1833, en las reformas educativas que pretendió realizar el Dr. Mora durante el gobierno de Santa Anna, siendo Vicepresidenta Gómez Farías. Luego, en el período en el que fue rector de San Ildefonso Sebastian Lerdo de Tejada entre los años 1852 1863, los estudios de secundaria abarcaban una sección llamada de estudios preparatorios. Estos estudios son el antecedente más directo de la Escuela Preparatoria de Gabino Barreda. Dichos estudios preparatorios se dividían en dos niveles: latinidad y filosofía. La latinidad equivalía a la actual secundaria y se realizaba durante dos años. La filosofía era como la Preparatoria de Barreda y se cursaba en tres años. En el primer año se estudiaba ideología y lógica, metafísica y moral; durante el segundo año se estudiaban matemáticas y física; durante el tercer año se aprendía cronología, cosmografía, geografía y economía política (1).

1. Quizás por estas asignaturas y este ordenamiento afirma Edmundo Escobar que "bien vistas las cosas, esta Ley de Instrucción pública no fue positivista comtiana, pues ya en 1824, 1833 y 1861 se había programado y legislado un sistema educativo muy semejante, como programa de instrucción pública de los grupos de gobiernos liberales. Por lo mismo, las instituciones edu-

1. Descripción del plan de estudios ( plan original )

Así pues, en 1867 quedaron establecidas en la Ley Orgánica - de Instrucción Pública las siguientes asignaturas que se deberían cursar en la Escuela Preparatoria:

1. Gramática Española
2. Latín
3. Griego
4. Inglés
5. Alemán.
6. Francés
7. Italiano
8. Aritmética
9. Algebra
10. Geometría
11. Trigonometría rectilínea
12. Trigonometría esférica
13. Geometría analítica
14. Geometría descriptiva
15. Cálculo infinitesimal
16. Mecánica racional
17. Física experimental
18. Química general
19. Elementos de historia natural
20. Cronología
21. Historia general

cativas de la ley de 1867 y el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, aunque fueron propuestos por la Comisión que presedía - el Dr. Gabino Barreda, un positivista comtiano, ellas mismas y el plan de estudios de la Escuela Preparatoria no fueron positivistas comtianos" ( confrontar el preámbulo a la Ley Orgánica de Instrucción Pública, en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 39 ).

22. Historia nacional
23. Cosmografía
24. Geografía física y política, especialmente de México
25. Ideología
26. Gramática general
27. Lógica
28. Metafísica
29. Moral
30. Literatura, poética, elocuencia y declamación
31. Dibujo de figuras, paisaje lineal y de ornamento
32. Taquigrafía
33. Paleografía
34. Teneduría de libros

Con estas 34 asignaturas se deberían formar 16 planes de estudio en la Escuela Preparatoria, porque 16 eran las carreras para las cuales se podía preparar al alumnado dentro de esta institución. Las 16 carreras, que también fueron legisladas en la Ley Orgánica de Instrucción Pública eran:

1. Abogado
2. Notario o escribano
3. Agente de negocios
4. Profesor de farmacia
5. Profesor de agricultura
6. Profesor de medicina veterinaria
7. Profesor de medicina, cirugía y obstetricia
8. Ingeniero de minas
9. Ingeniero mecánico
10. Ingeniero civil
11. Ingeniero topógrafo e hidromensur

12. Ingeniero geógrafo e hidrógrafo
13. Profesor de geología, zoología y botánica
14. Arquitecto
15. Maestro de obras
16. Pintores, escultores y grabadores (1)

No obstante, en el Reglamento de la Ley Orgánica se redujeron los 16 planes a 4, según las carreras afines. Por lo tanto, podemos decir que de las 34 asignaturas o ramos ( como se les llama en la Ley Orgánica ) del plan de estudios de la Escuela Preparatoria se formaron 4 áreas (2): 1º abogacía, 2º medicina y farmacia, 3º agricultura y veterinaria y 4º ingeniería, arquitectura y metalurgia ( ensayadores y beneficiadores de metales ). -- Según Lemoine, las 4 áreas eran las mismas especialidades que -- existían antaño en los estudios preparatorios del tiempo de Lerdo de Tejada (3), lo cual coincide, en cierta forma, con la tesis de Edmundo Escobar (4).

Así pues, un plan de estudios para cada área y sólo cuatro -- planes. Aunque si comparamos bien las asignaturas por área, como veremos en la cuenta de que la segunda, es decir, la de medicina y farmacia, es muy parecida a la tercera. Para poder apreciar -- esto y otras cosas igualmente importantes, es necesario anali--

1. Edmundo Escobar dice que eran 17 planes planes de estudio preparatorios, porque en realidad son 17 las carreras. La 17º se refiere al profesor de instrucción de sordomudos, pero en el artículo 40 de la Ley Orgánica no se hace mención de los estudios preparatorios para tal carrera.
2. El término área no lo usa Barrera, no aparece en la Ley Orgánica ni en su Reglamento. Ahí simplemente se nombran las carreras formando conjunto de asignaturas. El término área es -- empleado por Ernesto Lemoine y me parece muy adecuado para el tema que nos ocupa; por lo cual también lo usaré yo.
3. Confrontar el libro de Lemoine La Escuela Nacional Preparatoria, en las páginas 81 y 82.
4. Confrontar la página 167 del presente trabajo.

zar el Reglamento de la Ley Orgánica que apareció un mes y medio después de haberse expedido dicha ley. Es precisamente aquí donde se marcan la forma y contenido del plan de estudios de la Escuela Preparatoria dividido en cuatro planes, uno para cada grupo de carreras afines.

De esta forma, los estudios preparatorios para los abogados - ( primera área ) fueron:

Primer año: aritmética, álgebra, geometría, gramática española, francés y taquigrafía.

Segundo año: trigonometría ( por el método analítico ), concluyendo con nociones fundamentales del cálculo infinitesimal, - cosmografía precedida de las nociones indispensables de mecánica racional, raíces griegas, primer año de latín y primer año de inglés.

Tercer año: física, geografía, segundo año de latín y segundo año de inglés.

Cuarto año: química, historia, cronología, tercer año de latín y teneduría de libros.

Quinto año: historia natural, lógica, ideología, moral, gramática general, historia de la metafísica y literatura.

Estudios preparatorios para médicos y farmacéuticos ( segunda área ):

Primer año: aritmética, álgebra, geometría, gramática española, francés y taquigrafía. Se puede apreciar que son las mismas asignaturas del primer año de la primera área.

Segundo año: trigonometría ( por el método analítico ), concluyendo con nociones fundamentales del cálculo infinitesimal, - cosmografía precedida de las nociones indispensables de la me-



cánica racional, raíces griegas, primer año de latín y primer año de inglés. También este segundo año tiene las mismas asignaturas de la primer área.

Tercer año: física, geografía, segundo año de latín y segundo año de inglés. Nuevamente se repiten las asignaturas del tercer año de la primer área.

Cuarto año: química, historia, cronología, tercer año de latín, primero de alemán y teneduría de libros. Este grupo de asignaturas es muy semejante al anterior, pues sólo difiere del cuarto año de la primer área en la asignatura de alemán.

Quinto año: historia natural, lógica, ideología, gramática general, literatura, moral y segundo año de alemán. Aquí la diferencia es que no aparece historia de la metafísica; en cambio, se cursa el segundo año de alemán.

Así pues, las dos primeras áreas son muy similares, solamente se distinguen en que la segunda área tiene la asignatura de alemán en dos años y la primera tiene historia de la metafísica en el quinto año.

Estudios preparatorios para los agricultores y veterinarios (tercer área):

Primer año: aritméticos, álgebra, geometría, gramática española, francés y taquigrafía. Son exactamente las mismas asignaturas del primer año de las dos áreas anteriores.

Segundo año: trigonometría (por el método analítico), concluyendo con nociones fundamentales del cálculo infinitesimal, cosmografía precedida de las nociones indispensables de mecánica racional, raíces griegas, primer año de latín y primer año de inglés. Nuevamente son las mismas asignaturas de las dos áreas anteriores.

Tercer año: física, geografía, segundo año de latín y segundo año de inglés. Se repiten en forma idéntica a las dos áreas anteriores.

Cuarto año: química, historia, cronología, tercer año de latín, primer de alemán y teneduría de libros. Estas asignaturas son las mismas del área segunda en el cuarto año, y solamente difieren de la primera por el curso de alemán.

Quinto año: historia natural, lógica, ideología, gramática-general, literatura, moral y segundo año de alemán. En este grupo las asignaturas son las mismas que las de la segunda área y casi es el mismo grupo que en la primer área; la única diferencia es que la primera tiene historia de la metafísica y la tercera segundo año de alemán.

Como podemos apreciar, las áreas segunda y tercera son exactamente las mismas. Con razón dice Lemoine "la segunda y la tercera son tan idénticas, que no se explica uno el distinguo con que las señala el reglamento" (1). Además, la semejanza de estas dos con la primera es tan grande que únicamente difieren en dos asignaturas: historia de la metafísica para la primera y los dos cursos de alemán para la segunda y tercer área. Dicha diferencia sólo se presenta en el cuarto y quinto año.

Estudios preparatorios para ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiadores de metales (cuarta área):

Primer año: aritmética, álgebra, geometría, gramática española, francés y taquigrafía. Aquí, las asignaturas son las mismas que en el primer año de las tres áreas anteriores.

Segundo año: trigonometría (por el método analítico), concluyendo con nociones del cálculo infinitesimal, cosmografía precedida de las nociones indispensables de mecánica racional, geografía, raíces griegas y primer año de inglés. como se puede --

1. Lemoine, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 82.

ver, son muy parecidas al segundo año de las áreas anteriores; difieren en que no aparece el curso de latín, pero en su lugar tenemos geografía. Las demás áreas también llevan geografía, pero en el tercer año.

Tercer año: cronología e historia, literatura, teneduría de libros, segundo año de inglés y primero de alemán. En la cuarta área el tercer año es diferente a las demás, pero sólo en cierto modo, pues las asignaturas son las mismas únicamente que no se distribuyen en los otros años: historia aparece en las otras áreas en el cuarto año, igual teneduría de libros y el primer curso de alemán; en cambio, no aparece geografía, porque ya apareció en el segundo año. El curso de latín no existe en la cuarta área.

Cuarto año: química, historia natural, lógica, ideología, moral, gramática general y segundo año de alemán. Como en esta área solamente hay cuatro años, algunas asignaturas del cuarto año son las mismas que las del quinto año de las demás; ellas son: historia natural, lógica, ideología, moral, gramática general y segundo año de alemán (la primer área no tiene alemán); excepto química, ya que las demás áreas la llevan en el cuarto año.

En pocas palabras, las cuatro áreas del plan de estudios son muy parecidas; inclusive, me atrevería a decir que no son cuatro planes como lo dice Edmundo Escobar (1), sino practicamente dos: la primer, segunda y tercer área forman el primer plan, y la cuarta área representa el segundo. Por otra parte, estos dos programas son muy similares entre sí, lo cual pone de manifiesto la idea barradiana acerca de la educación homogénea. considerando lo anterior, nos podemos preguntar: ¿ por qué no -

---

1. Confrontar el preámbulo a la Ley Orgánica en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 39.

solamente se elaboró un programa para todas las carreras ? Parece no haber respuesta, lo que podemos afirmar es que, "la circunstancia misma, como dice Lemoine, de que se indican cuatro -- especializaciones complicó, más que facilitó, la tarea académica-administrativa de Barreda" (1).

Analizando las cuatro áreas desde el punto de vista de su estructura, observando el orden de aparición de las asignaturas -- comunes en los diferentes años, advertimos que el primer año, -- en las cuatro áreas, comienza con aritmética, álgebra, geometría. El segundo año inicia con trigonometría y cálculo infinitesimal, es decir, todas comienzan con matemáticas. Después, se presentan mecánicas racional y cosmografía en el segundo año. Más tarde, en el tercer año de todas las áreas, aparece física. A partir del tercer año tenemos geografía y luego química en el cuarto año ( pero sólo en las tres primeras áreas, lo que representa un problema en el orden de las asignaturas de la cuarta área, -- porque no sigue la misma lógica, ya que aparece primero geografía en el segundo año y, posteriormente, física en el tercer año. Aparentemente no existe explicación lógica para esta alteración). En el cuarto año de las tres primeras áreas y en el tercero de -- la cuarta aparece historia y cronología; es importante considerar que se presentan antes de historia natural y entre ésta y -- química, lo cual, como veremos posteriormente, no concuerda con la clasificación de las ciencias de Comte. Seguidamente tenemos en el último año de estudios de las cuatro áreas la historia natural y , finalmente, y siempre después de historia natural aparecen lógica, ideología y moral.

Esquematisando este orden para comprender mejor la secuencia y clasificación de las asignaturas, resulta el siguiente cuadro:

---

1. Lemoine, E. nesto. La Escuela Nacional Preparatoria , pág. 82.

- 1° Matemáticas: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculo infinitesimal y cosmografía
- 2° C. Naturales: mecánica racional, física, geografía, química e historia natural.
- 3° Historia: historia y cronología (intercaladas entre química e historia natural).
- 4° Disciplinas filosóficas: lógica, ideología y moral (historia de la metafísica en la primera área).

Interpuestas en las anteriores asignaturas, y como formaciones secundarias, aparecen los idiomas en un orden lógico de acuerdo con las necesidades culturales de aquel momento. El orden es el siguiente:

- 1° Francés
- 2° Inglés
- 3° Alemán
- 4° Italiano (aunque en el Reglamento de la Ley Orgánica no se menciona)
- 5° Raíces griegas
- 6° Latín

Se presenta en primer lugar el francés, porque en aquel tiempo se consideraba a Francia el centro cultural del mundo occidental (1); en consecuencia, la mayoría de las fuentes bibliográficas estaban en lengua francesa. En último lugar aparece el latín y no las raíces griegas, porque en las cuatro áreas se presenta esta asignatura, no así el latín que no aparece en la cuarta. Obviamente, si él fuera más importante o tanto como las raíces griegas, existiría en las cuatro áreas.

Dentro de las formaciones secundarias tenemos también a la

- 
1. En el artículo "La instrucción pública", Barreda manifiesta la importancia del estudio de este idioma con respecto al inglés y al alemán (confrontar la página 192).

gramática española, la gramática general y la literatura como obligatorias para las cuatro áreas. El hecho de que existan -- las tres asignaturas en la primer área resulta evidente; no así en las tres últimas. El por qué de esta decisión lo podemos encontrar en el carácter enciclopédico de la educación positivista, lo cual le acarreó grandes problemas como veremos en la Tercera Parte del trabajo.

Finalmente, dentro de las formaciones secundarias aparecen la taquigrafía y la teneduría de libros, cuya importancia debió haber sido muy grande, sobre todo como un elemento metodológico, ya que aparece en las cuatro áreas.

Por otra parte, la organización de las asignaturas se puede explicar apoyándonos en dos razones: primero, porque si Barreda y la Comisión Organizadora fueron positivistas, como lo da a entender Lemoine en su libro (1), entonces el orden de las materias debe concordar con la clasificación de las ciencias de Comte; por lo cual, sería interesante comparar esta clasificación con la que usa Barreda en el plan de estudios de la Escuela Preparatoria. La segunda es que en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" expone una serie de razones lógicas por las que dichas asignaturas deben estudiarse en ese orden. De misma forma convendría conocer las razones expuestas ahí y compararlas con los argumentos de Comte con el objeto de ver si las ideas del filósofo francés son el fundamento de la estructura del plan de estudios de la Preparatoria. Para esto es necesario considerar primeramente cómo se aplicó y funcionó en la práctica dicho plan, qué modificaciones sufrió y el por qué de ellas.

- 
1. Confrontar el libro de Ernesto Lemoine, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 19.

Barreda explica el ordenamiento del plan de estudios cuando la Escuela Preparatoria ya estaba funcionando. Precisamente - la carta a Mariano Riva Palacio, en la cual se habla de este - ordenamiento, fue escrita el 10 de octubre de 1870, al término del segundo año de trabajo de esta institución. Para entonces, el plan de estudios ya había sufrido algunas modificaciones, - mismas que a continuación voy a explicar.

## 2. Primeras modificaciones al plan de estudios

Al poco tiempo de haber sido elaborada la Ley Orgánica de -- Instrucción Pública, se realizaron ciertas modificaciones al -- plan de estudios tanto en su forma como en su contenido. Al -- mes y medio de aparecer dicha Ley, se reglamentaron algunos cam -- bios de la lista original de las 34 asignaturas que ya vimos. - En efecto, al Reglamento del 24 de enero de 1868, en el que se mostraban los cuatro grupos de asignaturas anteriormente anali -- zados, no seguía fielmente la lista de asignaturas o ramos que marcaba la Ley Orgánica. Pero esto no fue todo, pues, al ini -- ciarse las clases el 3 de febrero de 1868, las cátedras que se impartieron no fueron exactamente las mismas que habían sido + marcadas en el Reglamento del 24 de enero del 68 (1). Creo que estos dos cambios son importantes de tomar en cuenta en el aná -- lisis de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, pues - en los dos jugó un papel decisivo nuestro positivista. Por lo tanto, es importante preguntarse: ¿ en qué consistieron esos -- cambios ? y ¿ por qué se realizaron ?

Antes de abordar dicha ocuestión, debo aclarar que las modi -- ficaciones al plan de estudios del 67 se constituyeron, en rea --

---

1. Para poder apreciar la diferencia es preciso confrontar la - Ley Orgánica del 67, su respectivo Reglamento y el Capítulo IV del libro ya citado de Ernesto Lemoine.

lidad , en otros planes de estudio que mostraban diferencias en el orden y el contenido de las materias. Así pues, el Reglamento del 24 de enero del 68, la lista de asignaturas al iniciarse las clases, así como la Ley del 69 y su respectivo reglamento ( de los cuales hablaré más adelante ) y la carta a Mariano Riva Palacio, son planes de estudio que deben ser considerados en esta investigación, por las modificaciones que presentan.

En el Reglamento de la Ley Orgánica del 67 aparecen modificaciones como la supresión de la metafísica la cual fue sustituida por historia de la metafísica, lo que va más de acuerdo con el pensamiento positivista de Barreda; otros se refiere a la desaparición de la paleografía y el italiano, aunque es importante hacer notar que, a pesar de no estar reglamentado en las cuatro áreas, en la práctica sí existió y se impartió desde los primeros días de clase.

Por otra parte, en el Reglamento de la Ley Orgánica del 67 no se especifica que tipo de historia se debe enseñar, es decir, no se especifica si es historia general o nacional como se marca en la Ley Orgánica. Lo mismo ocurre con la geometría, no se determina si será analítica o descriptiva.

En el caso de las asignaturas que aparecieron en la lista de la Escuela Preparatoria al iniciarse las clases, el problema -- fue más grave , pues no aparece geometría. Tampoco se aclara qué tipo de geografía se impartirá, física o política; además, vuelve a ocurrir el mismo problema de la geometría con respecto al Reglamento, pues, en la lista de asignaturas al iniciarse las clases no aparece el tipo de geografía que se marca en la Ley Orgánica del 67. Quizás, algunos cambios se realizaron para regular el plan de estudios y hacerlo más acorde con el positivismo.



Estas modificaciones ocurrieron en todo el sistema educativo, no solamente en la educación preparatoria. El Reglamento de la Ley Orgánica presenta cambios a la Ley en otros planes -- de algunas carreras. Por ejemplo, en el caso de la Escuela -- de jurisprudencia, se eliminaron materias propias de la educación religiosa, así ocurrió con la materia de derecho eclesiástico. Aquí, la supresión se debió, probablemente, a una mejor concordancia con la nueva ideología educativa la cual -- rompía sus nexos con la religión. Sin embargo, dice Edmundo O'Gorman que el Reglamento no fue un ataque a la Ley del 2 de diciembre del 67; más bien, pretendía remediar ciertos defectos de orden lógico y de contenido (1). En algunas ocasiones, parece cierta la opinión de O'Gorman, como en el caso de la metafísica, pero en otros no se explica la modificación, como ocurre con el italiano, o la falta de concreción de la asignatura de historia, lo mismo en geometría y geografía o la eliminación de la paleografía. Sea como fuere, el Reglamento -- presentó los primeros cambios al plan de estudios de la Escuela la Preparatoria. Si no se leen con cuidado los documentos -- donde se determina dicho plan, los cambios parecen imperceptibles.

El segundo grupo de modificaciones aparece al iniciarse -- las clases en la Escuela Preparatoria, concretamente, cuando ya se habían normalizado las actividades escolares (2). Esos cambios consisten en que algunas asignaturas se alteraron o -- desaparecieron; de algunas otras simplemente no se determinó su especificación. Así, por ejemplo se eliminó la asignatura

1. Confrontar de Clementina Díaz y de Ovando La Escuela Nacional Preparatoria, donde aparecen estas ideas de Edmundo O'Gorman.
2. La fuente que se puede consultar sobre este punto no corresponde al inicio de clase, 3 de febrero de 1868, sino al mes de agosto (confrontar el libro de Lemoine, p. 83).

de historia de la metafísica y el tercer curso de latín. También, al principio no se impartió el segundo curso de latín, - taquigrafía y teneduría de libros; aunque un año después ya - aparecieron. Por el contrario, el curso de italiano, el cual no existía en el Reglamento, en la práctica sí lo hubo desde el principio. Aritmética, álgebra, trigonometría y cálculo - solamente aparecieron incluidas en los ramos de matemáticas I y matemáticas II.

Es importante hacer notar que el 27 de mayo de 1869, el -- diario oficial comunicó un nuevo plan de estudios para la Escuela Preparatoria (1), en el cual se presentaban algunos cambios. Esto no lo considero tan importante para el tema que nos ocupa, porque tales modificaciones ya venían ocurriendo - desde el inicio de clases de 1868. Más tarde, en diciembre - del 69, aparece el Reglamento a esa nueva ley; Barreda no lo considera muy importante, pues en la carta a Mariano Riva Palacio, la cual fue escrita un año después, habla de un ordenamiento de las asignaturas que no coincide con ese reglamento (2); en cambio, sí concuerda con el Reglamento del 24 de - enero del 68. Por esta razón, y para no provocar una confu- - sión en mi trabajo, pasaré por alto dicha ley y su reglamento.

De todos los cambios antes mencionados, el más importante puede ser la supresión de la historia de la metafísica, pues dicha modificación puede tener relación con el espíritu positivista barrediano. Las otras alteraciones más bien se debie- - ron a problemas económicos y falta de profesores, lo que resul- - ta más trivial.

1. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 35.
2. En el documento "La instrucción pública", Barreda hace men- - ción de la ley del 69 (la fecha exacta de su promulgación es 15 de mayo) y de ella sólo dice que reformó la primera, pero explica qué reformó, y no la vuelve a mencionar.

Todas estas reformas, a pesar de haber sido muchas, no lograron modificar sustancialmente el orden lógico ni el espíritu que los sustentaba. Por tal motivo dice O'Gorman, citado por Clementina Díaz y de Ovando, "lo esencial del plan era mantener el orden lógico que pedía la doctrina y eso se mantuvo" - (1). Por lo tanto, el cuadro que anteriormente expuse en la página 176, nos servirá perfectamente para continuar el análisis del plan de estudios de la Escuela Preparatoria y compararlo con la clasificación de las ciencias de Comte.

### 3. La clasificación de las ciencias

Nos dice Ernesto Lemoine, en el Primer Capítulo de su libro, que varios discípulos de Barreda y algunos de sus biógrafos -- coinciden en afirmar que el plan de estudios de la Escuela Preparatoria organizó las asignaturas de acuerdo al orden lógico de la jerarquía científica de Augusto Comte. Aún más, Mark -- Balwin, citado por Lemoine, dice: "fue ( Barreda ) el hombre -- que se apoderó de la oportunidad que se presentaba para poner en práctica el programa positivista en un vasto plan de -- educación" (2), tesis que es contraria a la de Edmundo Escobar (3). Considerando esto y todo lo anteriormente dicho, volvemos al problema ya antes citado: ¿ el plan de estudios de la -- Escuela Preparatoria fue positivista ?, ¿ en realidad Barreda está usando la clasificación de las ciencias de Comte como -- fundamento de la estructura y contenido del plan de estudios -- de la Preparatoria ? Para responder estas cuestiones debemos considerar la clasificación de las ciencias de Comte y com--

1. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 36.
2. Lemoine, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 20.
3. Confrontar el preámbulo a la Ley Orgánica, en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 39.

rarla con el plan de estudios ya analizado y tratar de encontrar las semejanzas y deferencias que nos permitan elaborar - un juicio más claro.

Antes de iniciar esto, es menester conocer la opinión del mismo Barreda, pues resulta que nuestro educador positivista dejó escrito algo cuya interpretación podría alcarar un poco el problema. Nos dice, pues, "las matemáticas, la astronomía, la física, la química, la botánica y la zoología, la historia y la literatura son los principales conocimientos que dicho - establecimiento ( Escuela Preparatoria ) está destinado a inculcar en todos los alumnos que se propongan seguir una carrera cualquiera" (1). Más adelante afirma: "además, el orden de sucesión con que según el mismo reglamento debe hacerse el estudio de las principales ciencias deja ver claramente el espíritu filosófico que ha presidido a su coordinación" (2). ¿Qué quiere dar a entender Barreda con "el espíritu filosófico que ha presidido a su coordinación ? Considero, se refiere a la - filosofía positiva, es decir, con estas palabras se puede entender claramente que el plan de estudios de la Escuela Preparatoria tiene una forma y un contenido inspirado en la clasificación de las ciencias de Comte. Cabe preguntarse: ¿ por - qué Barreda no hace mención de la lógica, en el párrafo citado ? Quizás para dejar más evidente la semejanza con la clasificación de las ciencias de Comte, quien tampoco hace mención de esta disciplina.

Por otra parte es importante considerar la explicación barradiana del ordenamiento de las asignaturas en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". En dicho documento, Berre

- 
1. Barreda, Gabino. "Dictamen sobre la Ley Orgánica de Instrucción Pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 85.
  2. Op. Cit., pág. 89.

da indica: "los raciocinios matemáticos son la base indispensable de una verdadera educación científica" (1). Más tarde añade: "después del estudio de las matemáticas se ha colocado el de la cosmografía o astronomía elemental, por la razón de que entre todas las ciencias, esta es, después de la mecánica la que se ocupa del estudio de los fenómenos más simples que se presentan realmente en la naturaleza" (2). Aquí cabría preguntarse: ¿ por que la mecánica no aparece antes de la cosmografía, si al plan debe orientarse de lo más simple a lo más complejo? No parece haber explicación para este problema. Más adelante sigue diciendo, "la física llega después, la cual, ocupándose de las propiedades más complicadas de los cuerpos, exige la aplicación de nuevos métodos y de nuevas medidas de investigación" (3). Luego añade: "llegan después los estudios relativos a los fenómenos de los seres vivientes (botánica y zoología): aquí la observación, la experimentación, la comparación son los medios que nos proporcionan los conocimientos que en esta ciencia se adquieren" (4). En el último párrafo debemos tomar en cuenta dos cosas: primero, Barreda coloca a la botánica y a la zoología después de la física, porque la física es la primera en combinar la observación y la experimentación con el raciocinio puro (las matemáticas); pero, por otra parte, en el plan de estudios no aparece ni la zoología ni la botánica, aunque por la forma de hablar de Barreda se puede comprender que estas dos asignaturas forman parte del programa de historia natural.

- 
1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 118.
  2. Op. Cit., pág. 119.
  3. Ibidem.
  4. Ibidem.

Antes de la historia natural aparece la química. Dice nuestro educador, " se han puesto estos estudios ( se refiere a la historia natural ) después de las ciencias físicas y químicas que vienen a continuación de las matemáticas y de la astronomía, en la cual se ha podido estudiar la aplicación más racional, más fecunda en resultados, y al mismo tiempo más sabia y segura de otro importantísimo artificio lógico, la hipótesis" (1). Por lo tanto, la química debe aparecer entre la física y la historia natural, porque en ella el método experimental adquiere su máximo desarrollo, lo cual es importante para la zoología y la botánica. Más adelante afirma, "el estudio de la geografía y la historia se ha dejado para el tercero y cuarto año, porque para poder comprender la primera se necesitan los conocimientos de la cosmografía sin los cuales todas las nociones de polos y paralelas, de meridianos, de climas, etc. serían enteramente prematuros"(2).

"La historia se ha colocado, indica Barreda, después de la geografía, o concurrente con ella, porque así se facilita el estudio de ambas y se hace más ameno" (3). Estas palabras dan a entender que después de haber estudiado las ciencias naturales se tiene suficiente capacidad para comprender estos estudios, - los cuales, de alguna manera, se refieren al hombre. Esto es lo más parecido a lo que Comte llama "física social". Es decir, la geografía y la historia parecen ser las materias que estudian los fenómenos sociales.

Finalmente aparecen "la lógica e ideología, las cuales, en los planes antiguamente seguidos ( Barreda se refiere a los antiguos sistemas de bachillerato ) se ponían siempre como intru-

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 120.
2. Ibidem.
3. Ibidem.

ducción a los estudios filosóficos y científicos, mientras que, en el que actualmente rige (1870), se han colocado como conocimiento y recapitulación de todos ellos" (1).

De este ordenamiento se sigue el siguiente cuadro o clasificación barrediana de las ciencias:

- 1º Matemáticas
- 2º Mecánica
- 3º Cosmografía
- 4º Física
- 5º Química
- 6º Historia natural ( zoología y botánica )
- 7º Geografía e historia
- 8º Lógica e ideología

Solamente en una forma laxa sería válido llamarle a esto -- clasificación de las ciencias de Barreda; sólo en cierta forma es una clasificación , porque algunos de estos ramos son verdaderos grupos de asignaturas, pero otros no. Por ejemplo, lo que aquí Barreda llama matemáticas equivale a un conjunto de asignaturas como aritmética, geometría, álgebra, trigonometría y cálculo; lo mismo ocurre con historia que clasifica a: historia general, del país y a la cronología; pero no ocurre lo mismo en el caso de la física, ni de la química. No obstante, por motivos prácticos le voy a llamar clasificación de las ciencias de Barreda, para que resulte más cómoda la comparación con la clasificación de las ciencias de Comte.

También es importante decir que el ordenamiento de las materias expresado por Barreda corresponde a una intención epistemológica más que a un propósito didáctico, porque dicho ordenamiento se fundamenta en el orden lógico asignado por Comte a

su clasificación científica y ella corresponde a una finalidad filosófica como se puede colegir en su libro Curso de filosofía positiva (1). Pero si además consideramos que también Barreda fue docente, entonces encontramos que el orden corresponde igualmente a un propósito pedagógico como lo explica en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" (2).

Volviendo al tema que nos ocupa, la clasificación barrediana de las ciencias de la página anterior es, quizás, más importante que el cuadro de asignaturas de la página 176, sobre todo para el punto que estamos tratando, porque representa en forma más directa el pensamiento de Barreda. Es decir, en la carta a Mariano Riva Palacio, donde podemos encontrar ese ordenamiento de ramos, no hay elementos ajenos al pensamiento de Barreda, como puede ocurrir en el caso de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 68 y del 69 y con sus Reglamentos, los cuales no fueron elaborados exclusivamente por nuestro positivista. Por lo tanto sería imposible saber hasta qué punto el ordenamiento de los ramos fue barrediano y hasta qué punto hubo influencias de otras personas de las cuales no nos consta su positivismo. Esto no ocurre en la clasificación de Barreda, pues ella está tomada de un escrito, el cual solamente nos puede mostrar el pensamiento barrediano. Además, tal clasificación se apega a lo que Lemoine identifica como el plan de estudios real de los primeros años de vida de la Escuela Preparatoria. Conviene, pues, comparar esta clasificación barrediana de las ciencias con la de Comte para resolver el problema ya planteado sobre el carácter positivista del plan de estudios de la Escuela Preparatoria.

1. Confrontar el libro de Comte Curso de filosofía positiva, - pág. 41 y 43.
2. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, páginas 111 y 112.



A continuación voy a exponer la clasificación de las ciencias de Comte, pero en forma simplificada, breve, esquemática para no desviarnos de la intención que nos ocupa. Sin embargo, quiero abocarme, lo mejor posible, a las palabras de Comte para evitar la confusión y la interpretación errónea. - Así pues, Comte, en su libro Curso de filosofía positiva, nos dice, "la filosofía positiva se halla, por tanto, naturalmente dividida en cinco ciencias fundamentales, cuya sucesión es determinada por una subordinación necesaria e invariable, fundada, independientemente de toda opinión hipotética sobre la mera comparación profundizada de los fenómenos correspondientes; a saber: astronomía, física, química, fisiología y física social" (1). Añade más adelante, "de cierto no se ha señalado en nuestro sistema científico el lugar de las ciencias matemáticas" (2), ¿por qué? Comte explica que las matemáticas requieren un análisis especial por ser el fundamento de las demás ciencias. Por su carácter abstracto debe ocupar el primer lugar en el orden lógico de las ciencias. Por esta razón sigue diciendo: "éste es el plan racional que guiará consistentemente el estudio de la ciencia positiva. Resultado definitivo: la matemática, la astronomía, la física, la química, la fisiología y la física social" (3).

Según Bertrand Russell, esta clasificación sigue dos ordenamientos: uno lógico y otro epistemológico. A este último es al que Comte le da más importancia (4). En efecto, la sucesión de las seis ciencias corresponde a una dependencia de carácter cognoscitivo, porque no se pueden conocer los fenómenos astronómicos sin tener, previamente, una base matemática;

---

1. Comte, Augusto. Curso de Filosofía positiva, en Augusto Comte, La filosofía positiva, pág. 44.

2. Op. Cit., pág. 45

3. Op. Cit., pág. 46

4. Russell, Bertrand. La sabiduría de occidente, pág. 275.

solamente después de conocer los fenómenos físicos tendremos la suficiente formación para estudiar los fenómenos químicos, etc. Por lo tanto la física o sociología viene a ser el coronamiento de toda la "escala enciclopédica".

Dice Ramón Xirau que la sociología es la ciencia menos exacta. Ella necesita de todas las anteriores, las cuales, en el orden lógico regresivo, son cada vez más abstractas y ; en consecuencia, más puras (1). Comte considera a la física social - como una ciencia general que se vale del método histórico, entre otras cosas, para realizarse como ciencia. Abarca a la economía, la política y la filosofía de la historia ; pero no usa a la historia como una mera narración de sucesos particulares; utiliza la comparación histórica de los diferentes estados consecutivos de la humanidad para explicar su desarrollo y crear, al mismo tiempo, una consecuencia real (2).

Comparando las dos clasificaciones de las ciencias se puede llegar a la siguiente conclusión: primero, las dos clasificaciones son muy semejantes, pero no son idénticas; la semejanza se aprecia claramente en el lugar que ocupan las matemáticas y las ciencias naturales. En segundo lugar, las diferencias - más importantes son: no aparece en Barreda la física social y, lo que en su lugar tiene el plan de estudios de la Escuela Preparatoria es la historia a la manera tradicional, dividida en tres partes: historia general, historia de México y cronología. En ninguna ley orgánica, ni en sus respectivos reglamentos, - aparece la economía, la política o la filosofía de la historia; tampoco Barreda, en sus diferentes escritos, hace pensar que, de alguna manera, se estudia el contenido de ellas.

1. Confrontar el libro de Ramón Xirau, Introducción a la historia de la filosofía, pág. 321.
2. Confrontar de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, en Op. Cit., páginas 54, 55 y 59.

Tomando en cuenta la clasificación de las ciencias de Comte, la física social representa un momento muy importante; parece lógico suponer que Barreda debería haberse preocupado por incluir en el plan de estudios algún aspecto de ella.

Otra diferencia es: Augusto Comte, en su clasificación de las ciencias no incluye a la lógica ni a las disciplinas filosóficas o humanísticas; en cambio, en nuestro educador positivista, la lógica representa la culminación de la jerarquía científica. Como veremos más adelante, la existencia de la lógica es tan importante como la de las matemáticas, pero en un momento diferente. También, como ya lo mencioné anteriormente, para Barreda la literatura forma parte del acervo indispensable de todo hombre medianamente preparado, lo mismo ocurre con el arte ( aunque de él solamente habla en forma indirecta ); mientras, para Comte, parece que la educación debe limitarse al "mundo exacto, preciso, feliz de las ciencias puras" como dice Ramón Xirau (1).

Así pues, retomando algunas de las principales ideas de este Capítulo, debemos considerar prioritariamente tres planes de estudio, primero, el de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67 y su respectivo Reglamento; segundo, el de la lista de asignaturas al inicio de clases y el tercero el de la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". Además, existe un marco teórico positivista que sirve de fundamento a los tres planes, pero no se apoyan de igual forma los tres, pues de ellos, el último, tiene más características positivistas.

1. La idea completa de Ramón Xirau es: "la educación que propone Comte prescinde de la religión, de la metafísica, de las humanidades, las artes y la poesía. Suprimida la cultura occidental, Comte se queda con el mundo exacto, preciso, feliz de las ciencias puras" ( Introducción a la historia de la filosofía , pág. 321 )

Por otra parte, hay semejanzas y diferencias con la filosofía contiana, por lo cual no sería válido afirmar que solamente se dió una copia o imitación; debemos hablar, más bien, de una adaptación.

Con tales elementos ya podemos estructurar la respuesta a la pregunta planteada al inicio del Capítulo: ¿ el plan de estudios de la Escuela Preparatoria y la Preparatoria misma son positivistas ? La respuesta requiere de una exposición amplia y profunda, a la cual dedicaré el cuarto y último tema del presente Capítulo.

#### 4. El positivismo de los planes de estudios

El plan de estudios que aparece en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 con las modificaciones hechas a su respectivo Reglamento en 1868, representa el plan oficial de la Escuela Preparatoria avalado por el gobierno de la República en las personas del Presidente Benito Juárez y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro. Este plan de estudios, o si se quiere para ser más precisos, - estos dos planes de estudio fueron elaborados por la Comisión precedida por el Dr. Gabino Barrera y, al parecer del profesor Ernesto Lemoine, sería válido atribuir a nuestro educador positivista la paternidad de dicho plan (1); repito, este plan de estudios fue elaborado inmerso en un marco teórico positivista. No obstante, como ya vimos en el primer tema del presente Capítulo, no coincide completamente con la clasificación de las ciencias de Augusto Comte, por lo cual no sería válido afirmar que es positivista contiano. Además, muestra --

---

1. Ernesto Lemoine nos dice, en la página 20 de su libro La Escuela Nacional Preparatoria, que existen testimonios que él reproduce en su obra "con el fin de apuntar el hecho de que se tiene a Barrera como el autor, casi único, de la reforma educativa de 1867".

ciertas diferencias con el plan de estudios que aparece en la carta a Mariano Riva Palacio, documento que muestra más fidedignamente el pensamiento de Barreda; por tal razón y por --- otras de carácter lógico que veremos más adelante, el plan de estudios oficial ( como le he llamado ) de la Escuela Preparatoria no es positivista barrediano. Aún más, es el menos positivista de los tres que estoy analizando (1).

Algo similar ocurre con el segundo plan de estudios, o sea, con aquel que se llevó a la práctica en el primer año de vida de la mencionada institución. El representa la aplicación del plan oficial, pero, como dice Lemoine, por "falta de recursos e instalaciones" no se pudo llevar a la práctica, tal y como se había determinado en la Ley Orgánica del 67 (2). Sin embargo, este difiere menos, según ya lo pudimos constatar, del plan de estudios que aparece en la carta a Riva Palacio; por lo cual se acerca más al positivismo barrediano. Lo cual es lógico suponer, porque seguramente nuestro educador trató de llevar a la práctica sus ideas positivistas en la marcha académica y administrativa de la Escuela Preparatoria.

Si al primero le podemos llamar el plan oficial, al segundo le llamaré el plan fáctico y, en consecuencia, será considerado el más real.

- 
1. Los tres planes de estudios son: el oficial, que aparece en la Ley Orgánica del 67 y su Reglamento; 2. La lista de asignaturas al inicio de clase y 3. El que aparece en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". Todos tiene algo de positivistas por su estructura y contenido.
  2. Confrontar el libro de Ernesto Lemoine La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 84.

Examinando ahora el plan de estudios expuesto en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", surge la necesidad de plantear primeramente una pregunta: ¿ por qué en este escrito Barreda no sigue exactamente lo estipulado en la Ley del 67 - (1), siendo que, como él lo aclara, el propósito de este documento es el de "establecer, en lo posible, entre aquel establecimiento ( se refiere a la Escuela Preparatoria de Toluca ) y la Escuela Preparatoria de esta capital, una perfecta fraternidad y homogeneidad" (2) ? La respuesta es: en dicho escrito nuestro educador positivista expone sus ideales sobre lo que debe ser la educación positivista. Es decir, del deber ser de la educación. No le interesa exponer el plan oficial ni el plan fáctico de la Escuela Preparatoria, sino la forma y el contenido del plan ideal de la educación preparatoria.

Definitivamente en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" está presente el plan de estudios propiamente positivista, pero positivista barrediano, porque, como ya lo pudimos apreciar, existen notables diferencias entre éste y la clasificación de las ciencias de Comte. Ellas dejan ver claramente que no hubo copia ni simple adopción, sino una adaptación a la realidad política del México de aquel tiempo.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que la Escuela Preparatoria se organizó de acuerdo con el plan oficial y en la práctica se ordenó según el plan fáctico; además, considerando, como ya dije, que esos dos planes no fueron positivistas comtianos, es válido afirmar: la Escuela Preparatoria tam

---

1. Confrontar el sendo tema del presente Capítulo en el cual aparecen diferencias muy notorias, como por ejemplo, en este documento Barreda no menciona varias asignaturas como taquígrafía, paleografía y teneduría de libros.

2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", - pág. 111.

Preparatoria tampoco fue positivista comtiana, por lo menos no en cuanto a la filosofía en la cual se apoyó. Es decir, si aceptamos que el plan oficial y el plan fáctico, a los cuales les debe su existencia, ellos no fueron positivista comtianos, entonces la Preparatoria tampoco lo fue.

Sin embargo no estoy de acuerdo con aquella opinión según la cual la Ley Orgánica del 67, su respectivo reglamento, así -- como la Escuela Preparatoria no son positivistas comtianos por que ya antes se había intentado realizar una educación semejante (1). No me parece ser ésta una razón de peso para negar su positivismo comtiano. Por mi parte, cuestiono el fundamento comtiano del plan oficial y del plan fáctico, porque no se apegan totalmente a las ideas del filósofo francés; pero no niego su positivismo.

Así pues, como emanación de todo lo antes dicho, el plan de estudios que se debe tomar en cuenta para proseguir con el análisis de la filosofía de la educación de Gabino Barrera es -- aquel, cuyo contenido, nos muestra en forma más clara y precisa el pensamiento positivista de nuestro educador. Dicho plan debe ser el ideal, el que se expone en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", y éste será, pues, el que consideraré en el desarrollo de los capítulos posteriores.

---

1. Confrontar el preámbulo que escribe Edmundo Escobar a la Ley Orgánica de Instrucción Pública, en Gabino Barrera La educación positivista, pág. 39.

## II Principales formaciones del plan de estudios

Ya hemos analizado la estructura y el contenido del plan de estudios de la Escuela Preparatoria para tener una idea, más o menos clara, que nos permita responder con más confiabilidad a la cuestión sobre el positivismo del plan de estudios. Ahora, profundizaré más sobre este, buscando en las diferentes formaciones su importancia, significado y ordenamiento lógico. Me apoyaré principalmente en los escritos de Barreda, con la intención de encontrar el pensamiento auténticamente barrediano acerca de la educación preparatoria, para poder desechar, lo mejor posible, las ideas que no le pertenecen.

Es importante aclarar, para la mejor comprensión del presente Capítulo, que las formaciones aquí presentadas las he tomado de la clasificación de las ciencias del fundador de la Escuela Preparatoria. Además, añado una formación que abarca a las materias de menos importancia por no ser mencionadas por Barreda en su clasificación; a ésta le llamo formación secundaria. Así pues, no voy a escudriñar en las asignaturas por separado; más bien, las voy a considerar clasificadas en las siguientes formaciones: matemáticas, ciencias naturales, formaciones secundarias y lógica.

### 1. Las matemáticas ( primera formación )

En la clasificación de las ciencias de nuestro positivista, las matemáticas ocupan el primer lugar. Ya vimos por qué en la clasificación de las ciencias de Comte las matemáticas aparecen en primer término (1). Partiendo del hecho de que existe una influencia comatiana en Barreda, resulta lógico pensar

---

1. Confrontar las páginas 188 y 189 del presente trabajo.



que también él las coloque en ese lugar. Sin embargo, haciendo a un lado este hecho, y considerando solamente el pensamiento de nuestro filósofo positivista, el cual en última instancia es lo que más nos interesa, cabe preguntar: ¿ por qué razón Barreda coloca en primer lugar a las matemáticas ?, ¿ cuál es la importancia de dicha formación con respecto a las demás? Según Barreda, de entre todas las ciencias, las matemáticas -- ocupan un lugar muy especial por ser "la puerta de entrada a todas las carreras" (1), pues, por su simplicidad, en ellas aparecen las nociones elementales para la comprensión de cualquier fenómeno. Las matemáticas representan el medio práctico para comprender los fundamentos lógicos de cualquier estudio, pues ellas nos muestran con claridad y precisión la aplicación de los métodos inductivos y deductivos. Nos enseñan el correcto manejo del procedimiento mental que va de lo abstracto a lo concreto. Por eso se convierten en una disciplina necesaria para conocer cualquier ciencia.

Por otra parte, desde el punto de vista de la formación del alumno, las matemáticas preparan el pensamiento del educando científicamente; precisamente porque lo acostumbran al método deductivo-inductivo. Por lo cual las matemáticas se convierten en una formación indispensable para todo aquél que desee cursar un estudio profesional, no importando la carrera a seguir (2).

Así, las matemáticas son importantes por dos motivos: prime

1. Barreda, Gabino. "Dictamen sobre la Ley Orgánica", en Op. - Cit., pág. 87.
2. Barreda defendió tenazmente lo estipulado en la Ley Orgánica del 67 de los ataques que en varias ocasiones se le hicieron en la Cámara de Diputados respecto a que el estudio de las matemáticas sólo deberían ser obligatorias, con la rigurosidad que marca el plan de estudios, para los ingenieros y arquitectos, pero no para las demás carreras. Inclusive, nos dice Barreda que hubo quienes llegaron a pensar que las matemáticas eran nocivas para los médicos y abogados ( con-

ro, porque nos permiten la comprensión de los fenómenos naturales y sociales; y segundo, porque desarrollan una función formadora, digamos propedéutica en el alumno. Y todo esto, porque las matemáticas implican en sus procesos y operaciones a la deducción y a la inducción. Es decir, las matemáticas son importantes por los métodos que utilizan en sus razonamientos; métodos que, por otra parte, los podríamos identificar con el método positivo, lo cual se comprenderá mejor en el tercer Capítulo de esta Segunda Parte.

Pero, si la importancia de las matemáticas radica en el método, entonces ¿ por qué la lógica no aparece antes de las matemáticas o enseguida de ellas, por no decir al mismo tiempo, - pues la lógica enseñaría al alumno en que consiste el método - deductivo e inductivo, así como el paso de concreto a lo abstracto ? (1) Barrera es consecuente con el método que propone para la educación, es decir, comenzar de lo concreto para llegar a lo abstracto, o sea, de la inducción a la deducción (2). Nuestro educador positivista opina que primero deben aparecer las matemáticas pues en ellas se aplican en forma práctica los razonamientos que después serán objeto de estudio de la lógica. Así, " el estudio de las matemáticas viene a constituir el fundamento, y a la vez la parte más esencial de un verdadero curso de lógica práctica y positiva " (2). Una vez que ha conocido el alumno en la práctica las formas del raciocinio, finalmente conoce en la teoría las bases donde apoyará la forma correcta para elaborar dichos raciocinios.

---

fragtar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 118.

1. En la actualidad, todos los sistemas de bachillerato que cumplen con la función propedéutica, colocan a la lógica antes, o al mismo tiempo que las matemáticas.
2. Barrera, Gabino. "Dictamen sobre la Ley Orgánica", Op. Cit., pág. 86.

## 2. Las ciencias naturales (segunda formación)

A la formación de las ciencias naturales le ocurrió, en el tiempo en el que se fundó la Escuela Preparatoria, lo mismo -- que a la formación matemática, es decir, se enfrentó a un rechazo por parte de un sector de críticos quienes encontraban en ella un elemento innecesario para el estudio de algunas carreras. Además, Barreda nos dice que, en el caso de la química, ella pasó por la etapa de repudio y "excomunión" por la -- cual, en algún tiempo, pasó la física y la cosmografía ( se -- refiere a la edad media ). Es importante, piensa Barreda, -- darse cuenta de los beneficios educativos recibidos por el estudiante al prepararse dentro de dicha formación. Uno de los beneficios importantes del conocimiento de las ciencias naturales es el modo de ordenar y clasificar los conceptos, así -- como el manejo de las nomenclaturas. En estas ciencias aparecen los mejores modelos prácticos para ordenar y clasificar -- los conceptos científicos. En ellas, cualquier alumno, no im-- portando la carrera que desee cursar, adquirirá el hábito mental para ordenar y clasificar adecuadamente las nociones sobre los fenómenos a estudiar, no importando el sector científico propio de la carrera (1).

Si tomamos en cuenta que todas la profesiones , inclusive la del abogado, deben utilizar el proceso de clasificación y ordenación, entonces el conocimiento de dichas ciencias se -- torna indispensable para el estudio de cualquier profesión. -- Aún más, para Barreda, el estudio de las ciencias naturales -- no sólo es importante por su aspecto formativo; también lo es por su carácter informativo, pues, si nos preguntamos ¿ de qué le sirve a un estudiante de derecho conocer las leyes que rigen

---

1. Confrontar "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 179.

Los fenómenos naturales ? Seguramente Barreda contestaría: "el estudio y conocimiento de estas leyes no puede menos de ser -- la mejor preparación para el que más tarde quiera comprender -- las leyes efectivas de la vida social, y la íntima relación -- que forzosamente existe entre la vida de una nación y su modo especial de organización" (1).

El tratar de demostrar la importancia de la formación de -- las ciencias naturales, no es, obviamente, a las asignaturas clasificadas en las áreas 2, 3 y 4, sino con las asignaturas -- del área 1; es decir, aquellas correspondientes a los estudios preparatorios para la carrera de abogado, notario y agente de negocios. En las demás áreas era evidente el estudio necesario de las ciencias naturales.

Para comprender mejor la importancia y la necesidad del estudio de las ciencias naturales, es menester considerar las -- ventajas de cada asignatura en las diferentes carreras. Barreda nos muestra la trascendencia de algunas de ellas en el documento "La instrucción pública", mismo que usaré de apoyo para demostrar el valor educativo de las ciencias naturales.

Así pues, afirma el médico poblano que la mecánica es importante no sólo para estudiosos de la física como los ingenieros, sino para cualquier alumno, inclusive para los de la carrera -- de abogado, porque la mecánica estudia las leyes del equilibrio y del movimiento (2). Estas leyes no solamente existen en los procesos naturales, como los físicos, químicos y biológicos; -- también se presentan en los procesos sociales, pues el orden -- social es producto de un equilibrio. El progreso social es -- consecuencia del movimiento ordenado. Por lo tanto, la mecáni-

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", en Op. Cit., pág. 180.

2. Op. Cit., pág. 176.

ca muestra en forma simplificada los mismo procesos que en un nivel superior se presentan en la realidad histórico social.-- Es decir, los procesos históricos sociales pueden ser reducidos , para su estudio y comprensión, a leyes naturales, en --- este caso, a los principios de la mecánica.

Por otra parte, el estudio de la cosmografía nos fortifica, según Barreda, en el aspecto moral, pues nos ofrece una educación ética más científica al hablarnos, por ejemplo, del orden a seguir en el movimiento de los planetas, nos explica que sus movimientos son regidos por un conjunto de leyes, no por milagro ni por intercesión divina, como por costumbre se hacía -- creer (1). En consecuencia, para nuestro positivista, el estudio de la cosmografía no sólo tiene un aspecto informativo, -- sino también formativo, porque se fomenta en el alumno una moral racional ( y en cierta forma una moral mecanicista ), eliminando los principios dogmáticos y religiosos sobre los cuales se constituye la moral de los estudiantes.

En la formación de las ciencias naturales , la física representa una asignatura de importancia especial, y en cierta manera podríamos decir que ocupa el centro de esta formación. Primero, porque "la física, afirma Barreda, nos introduce más de lleno en el conocimiento íntimo de nuestro planeta" (2); y segundo, porque la física "es la puerta de todas las ciencias de aplicación" (3). O sea, es la entrada a las ciencias experimentales.

1. En el tema 4 del Capítulo III de la Primera Parte, vimos como Barreda, apoyándose en la teoría del Dr. Gall, habla de la moral como una formación fisiológica, la cual tiene una relación lógica, aunque indirecta, con el estudio de la cosmografía y su influencia en la formación moral.
2. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 177.
3. Ibidem.

Antes de la física, la mecánica nos ha iniciado en el estudio de las ciencias naturales; pero luego, la física se convierte en la condición indispensable para continuar con dicho estudio, pues "ella nos alecciona en el difícil arte de la experimentación" (1). En cierta forma, la física juega el papel de modelo de las demás ciencias experimentales; por tal motivo, resulta lógico que antes de adentrar al alumno en el campo de la química, la zoología y la botánica, se le debe proporcionar la formación adecuada en el campo de la física, para adquirir no solamente el conocimiento, sino, además, el hábito de la experimentación como instrumento de comprobación del conocimiento. Es importante señalar aquí que también la física adquiere un aspecto formativo y no sólo informativo; por esta razón, y otras ya mencionadas, la física representa el centro de las ciencias naturales.

Según Barreda, la importancia del estudio de la física ya se había comprendido universalmente por aquel tiempo; lo mismo había ocurrido con la mecánica y la cosmografía, pues todos los bachilleratos incluían tal estudio. Inclusive, en los seminarios donde era fama ( en aquel tiempo ) su tendencia a los sistemas francamente retrógrados en el aspecto científico, también se enseñaban estas asignaturas (2).

En realidad, la mecánica, la cosmografía y la física no fueron atacadas con tanta fuerza por los diputados e intelectuales de aquel tiempo, como ocurrió con la historia natural y con las demás asignaturas de esta formación (3). Ello se debió

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 177.

2. Ibidem.

3. En la carta a Riva Palacio y en el documento "La instrucción pública", Barreda hace mención a ciertas propuestas hechas por los diputados acerca de aligerar los estudios preparatorios eliminando asignaturas que se suponían no necesarias --

al desarrollo científico alcanzado por las tres primeras ciencias y, en consecuencia, habían superado el repudio general. - De hecho, en antiguos planes de estudio ya aparecían estas materias (1).

En cuanto al estudio de la química, ella ofrece al hombre - una visión amplia y, sobre todo, una noción científica del universo, de su composición y transformación. Sin embargo, la -- mayor importancia de la química no radica en este aspecto tanto como en su carácter formativo el cual se deriva del método que utiliza y se puede inculcar en el alumno. Método que consiste en el movimiento lógico de la síntesis al análisis para nuevamente llegar a la síntesis. Hablando Barreda de la química dice: "allí se comprende sin dificultad la posibilidad y -- conveniencia para la prueba, de pasar sucesivamente de la síntesis al análisis y de ésta a la primera" (2); pareciera referirse a una relación dialéctica a la manera marxista. Sin embargo, sería muy arriesgado hablar de alguna relación entre Barreda y el marxismo; no obstante, en cuanto a los temas referentes al método, parece haber una gran semejanza. Y no solamente en cuanto al análisis y la síntesis, sino en otros varios puntos en donde al hablar del método su pensamiento parece -- coincidir con el marxismo. A veces se muestra más acorde con

---

para la preparación del estudiante que deseaba cursar ciertas carreras. Por ejemplo, opinaban que no era necesario que un aspirante a la carrera de derecho estudiara ciencias naturales ( confrontar el documento "La instrucción pública en las páginas 152 y 153 ).

1. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Introducción, pág. 29.
3. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 179.

esta filosofía que con el positivismo comtiano (1).

Con la aplicación de tal método, la química permite eliminar la mala costumbre, el mal hábito de emitir juicios a priori; costumbre que tan divulgada se encuentra no solamente entre la gente sin preparación académica y llena de prejuicios, sino, inclusive, entre los profesionistas e intelectuales quienes supuestamente ya habían adquirido cierto nivel de instrucción. Cuando Barreda habla de este tema, aprovecha la oportunidad para atacar la opinión, precisamente a priori, de que es perjudicial para los alumnos de derecho obligarlos a cursar la asignatura de química. Tanto ésta como la historia natural, fueron arduamente atacadas principalmente por un grupo encabezado por Guillermo Prieto (2).

Por otra parte, la química, como todas las asignaturas de esta formación, nos enseña y acostumbra a observar y a emitir juicios solamente después de la observación. Pero la química, según Barreda, representa una habilidad especial en el arte de la observación, porque nos permite captar las más insignificantes características del mundo que nos rodea (3).

Finalmente, llegamos a la última asignatura de esta formación: la historia natural (4). Según nuestro educador positi-

- 
1. Lo importante de esta semejanza es que posiblemente pudiera haber servido de enlace, o más bien, de instrumento de apertura al pensamiento marxista para los alumnos de nuevas generaciones, algo así como una preparación metodológica para comprender el marxismo.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción.
  3. Confrontar de Gabino Barreda "La instrucción pública", en Op. Cit., páginas 179 y 180.
  4. Con este nombre aparece la asignatura tanto en la Ley Orgánica del 67 como en su Reglamento. Además, así se le llama en la lista de asignaturas que apareció al iniciarse las clases en la Escuela Preparatoria. No obstante, cuando Barreda hace referencia a dicha asignatura la identifica con la zoología



vista, con el conocimiento de la zoología y la botánica, el es tudiante comprenderá mejor la estructura y desarrollo de la so ciedad, porque las leyes que determinan el desenvolvimiento de la vida y su organización, sirven como modelo de ordenamiento de las relaciones humanas. Por tal motivo es importante su es tudio en todas la áreas. En este punto se puede apreciar claramente la influencia comtiana, pues , precisamente com te colo ca a esta disciplina científica antes de la física social, porque en la historia natural se presentan las condiciones bási cas y determinantes del orden social. Sin embargo, en el plan de estudios del 67 aparece la relación incompleta, pues en él dicha asignatura parece alcanzar el nivel más alto de la esca la enciclopédica, sobre todo si consideramos lo que he llamado la clasificación de las ciencias de Barreda. Lo que sigue, es to es, las formaciones secundarias y la lógica no entran en el campo de las ciencias positivas, como lo podremos entender me jor más adelante.

Por otra parte, la zoología y la botánica también son rele vantes, porque enseñan al alumno el difícil arte de la clasi ficación y del ordenamiento de los conceptos científicos. Por tal motivo, se vuelven indispensables en la educación prepara toria, no importando la carrera a seguir, pues en todas las profesiones el orden y la clasificación son necesarias. Barreda señala esto haciendo referencia a que el aspirante para ing rsar a la carrera de derecho, también debe cursar esa asigna tura (1).

---

y botánica; eso ocurre en las dos principales fuentes en las que me he basado para analizar este tema: la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" y "La instrucción pública".

1. Confrontar la "Carta al C. Mariano Riva Palacio", pág. 120.

Por último, las dos disciplinas (zoología y botánica) representan para el alumno el nivel más alto de la observación, donde el educando culmina su aprendizaje sobre las técnicas de observación y, por lo mismo, es la mejor escuela en la cual puede formar ese hábito (1).

Como se puede apreciar, todas las asignaturas integrantes de las ciencias naturales no solamente proporcionan al alumno un acervo de conocimientos científicos; además, para Barreda representan una auténtica formación, no solamente en el campo científico, también en el campo social y moral. Por tal motivo, de todas las formaciones que hemos visto, ésta es, a mi parecer, la más importante para el fundador de la preparatoria.

### 3. Formaciones secundarias ( tercera formación )

Le llamo formaciones secundarias a las asignaturas que, a pesar de no estar contenidas en la clasificación de las ciencias de Barreda, son necesarias para alcanzar el modelo de hombre marcado por la educación positivista. No son, pues, materias de "relleno", pues el plan de estudios no se podía permitir un desperdicio de tiempo y de energías. Son condiciones necesarias para la formación preparatoria del alumno aspirante a ingresar al estudio de cualquier carrera (2). No obstante, -- parecen carecer de importancia al compararlas con las demás; -- por tal motivo fueron criticadas y rechazadas por aquellos intelectuales y políticos quienes atacaron al plan de estudios de la Escuela Preparatoria.

- 
1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 119.
  2. Es importante recordar que para Barreda la educación preparatoria no solamente es necesaria para educar al estudiante -- que aspira a cursar un estudio superior, sino para todo aquel que desee tener una formación como "corresponde a nuestro tiempo" (confrontar la página 192 de "La instrucción pública" ).

Sobre la importancia de estas asignaturas nos dice el fundador de la Escuela Preparatoria, "se percibirá con claridad que algunos de estos estudios, que considerados en detalle, pueden parecer de poca monta e inconducentes, son, sin embargo, indispensables: son como el aceite que se pone en los ejes de una máquina, ni tienen el valor de las piezas principales, no conduce como ellas directamente al fin, y, sin embargo, si se suprime este humilde ingrediente el resultado se frustra" (1).

Las materias comprendidas dentro de la formación secundaria son: los idiomas ( griego, latín, francés, inglés, alemán e italiano ), la literatura, poética, la elocuencia, declamación, taquigrafía, paleografía, teneduría de libros, geografía e historia (2).

Para comprender la importancia de las formaciones secundarias, y al mismo tiempo, para conocer por qué son inferiores en trascendencia a las demás formaciones, así como las implicaciones que esto trae consigo, analizaré por separado algunas asignaturas en razón de su existencia real en el plan de estudios que efectivamente funcionó en la Escuela Preparatoria.

Así pues, voy a presentar primeramente a la historia y a la geografía por parecerme de mayor relevancia. Para Barreda, su estudio es importante e indispensable, inclusive para la carrera de abogado, porque, entre otras cosas, tiene una función decorativa, pues nos dice nuestro educador positivista, "son un ornato indispensable en una persona que quiera ser tenida por medianamente educada" (3); y, al parecer, no ofrece otra razón para su estudio. De lo cual podemos inferir que para --

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 195.
2. Es importante aclarar que la historia y la geografía sí aparecen en la clasificación de las ciencias de Barreda, pero él las incluye dentro del grupo de aquellas que son como " el aceite que se pone en los ejes de una máquina" ( confrontar la pág. 194 de "La instrucción pública" ).
3. Op. Cit., pág. 194.

nuestro educador positivista un alumno, de cualquier carrera, - debe poseer una cultura en historia y una información sobre -- geografía para mostrarse más ilustrado; como para lucir un -- adorno intelectual. Esto debe ser necesario para todo aquel - que presume ser una persona "medianamente educada".

Por lo antes dicho, la historia, tanto como la geografía, - se ubican dentro de la formación secundaria, porque no cumplen directamente con la función de preparar al alumno para el estudio superior, sino completan su formación dando los toque últimos, digamos de presentación cultural, que debe tener todo estudiante y todo profesionista. Probablemente, por este motivo aparezcan las dos asignaturas en los últimos años de las cuatro áreas.

En cierta forma, parece más importante, para Barreda, el estudio de la literatura que el de la historia y geografía, porque, además de mencionarla con más frecuencia y defenderla con más ahínco, la presenta como la iniciación a las bellas artes, y una forma de desarrollar en el alumno su capacidad de expresión estética. Según Barreda, con el estudio de lo puramente científico nuestro corazón tiende a "secarse" y, por lo tanto, es necesario presentar un "antídoto" el cuál no permita la dehumanización del educando. Afirma el fundador de la Preparatoria que "las creaciones sintéticas de la poesía, en que los seres se presentan con un conjunto suficiente de caracteres, parecen hacer de ellas un verdadero tipo concreto, aunque ideal, que la imaginación anima y que se hace tanto más simpático, cuanto que las cualidades que lo caracterizan han sido perfeccionadas al ser idealizadas por el arte; las creaciones poéticas, digo, - son muy propias para corregir la demasíada aridez afectiva de-

La ciencia pura, antes de que se haga crónica" (1). Sin embargo, en estas mismas palabras en las que Barreda nos muestra la importancia de la literatura, al mismo tiempo está manifestando la inferioridad de estas con respecto a las que integran -- otras formaciones de carácter científico. En última instancia, el estudio de la literatura, la poética, la elocuencia, sólo -- cumplen la función de corregir las desviaciones o malformaciones provocadas posiblemente por los estudios meramente científicos.

De todas las asignaturas de las formaciones secundarias, -- las que muestran un carácter más necesario por su relación con las ciencias positivas, son los idiomas, pues no es posible tener acceso al pensamiento científico si se desconocen idiomas como el francés, inglés o el alemán; sobre todo en aquel --- tiempo donde era muy escasa la traducción al español de obras científicas. Por tal motivo, los idiomas son quienes mejor cumplen con la función del "aceite" mencionado por Barreda, pues, definitivamente, para él, los idiomas cumplen con una ta...a más importante que la de adornar o la de impedir o corregir alguna malformación educativa, como es el caso de la historia y la literatura. Los idiomas son la condición sin la cual no tenemos entrada al conocimiento universal.

Nuestro educador positivista opina que de todos los idiomas el más importante es el francés, después de él sigue el inglés y, posteriormente, el alemán; este último adquiriendo, cada vez, más importancia (2). Por eso, los dos primeros son obligato--

- 
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 196.
  2. En realidad, esta idea no es exclusivamente barrediana, ya que en los planes de estudio anteriores a la fundación de -- la Escuela Preparatoria, y en los diferentes niveles educa--tivos, ya se consideraba al francés como el idioma más im--portante en el aspecto académico ( confrontar el segundo -- Capítulo de la Introducción ).

rios en las cuatro areas; el alemán también lo sería si el tiempo lo permitiera, pues, a pesar de que el alemán no era obligatorio en las cuatro areas, Barreda piensa que, con el paso del tiempo, irá adquiriendo mayor relevancia. Es importante aclarar que en primer lugar, aparece el estudio del alemán obligatorio para las tres últimas areas (1).

Por otra parte, considero importante mencionar que Barreda no habla del italiano en los documentos escritos solamente por él; no obstante, en la lista de catráticos de los primeros años de vida de la Escuela Preparatoria que nos muestra el profesor Lemoine, aparece el italiano. Todo hace suponer que debió adquirir tanta o más importancia que el alemán (2). Sobre el idioma francés, dice Barreda, que es indispensable por ser una lengua viva en la cuál se encuentran escritos la mayoría de los libros científicos. En cierta forma, el francés había adquirido el valor que antaño tenía el latín; por tal motivo, todo estudiante tenía la obligación de traducirlo, por lo menos (3).

Pero el hecho de que el francés haya adquirido tal importancia, el latín no perdía su trascendencia; al contrario, "el idioma latino, nos dice Barreda, no podía menos también de considerarse como muy importante, y su estudio se exigió también en casi todas las profesiones. Sólo el ingeniero se eximió de la necesidad de dar más amplitud en los últimos años a sus estudios, no precisamente porque se considerara inútil, sino porque la necesidad de dar más amplitud en los últimos años a sus estudios, no precisamente porque se considerara inútil, sino porque

1. Confrontar "La Instrucción Pública", pág. 193.
2. Confrontar el libro de Ernesto Lemoine, la Escuela Nacional Preparatoria, pág. 83.
3. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 112.

nocimientos matemáticos así lo exigía" (1). Su existencia en el plan de estudios, lo mismo que la del griego, se justifica en el hecho de que la terminología científica lo usa como fundamento. En realidad, Barreda no considera necesario demostrar su importancia y la necesidad de su estudio, pues de hecho, el latín, tanto como el griego, siempre se han enseñado y se ha gastado demasiado tiempo en su estudio; desgraciadamente, según Barreda, esto ha sido en forma infructuosa, pues no se han seguido los mejores métodos.

En efecto, a los alumnos se les ha acostumbrado a memorizar algunas reglas gramaticales y algunas poesías, las cuales, en muchas ocasiones, no comprendían; en consecuencia, no gustaban su contenido. Así, los alumnos no aprendían lo verdaderamente importante del latín, y su aprovechamiento era mínimo. Por tal motivo, la enseñanza del latín propuesta por Barreda, supone menos tiempo pero con métodos más adecuados para que la asignatura sea práctica y menos teórica; al mismo tiempo se pretende sea amena.

En cuanto al estudio del griego, es importante añadir que Barreda trata de demostrar su utilidad pues se enfrentaba ante cierto rechazo. Demuestra la necesidad de su estudio con los mismo argumentos utilizados cuando habla del latín: la mejor comprensión de nuestro idioma y de la nomenclatura técnica usada en las diferentes ciencias.

#### 4. La lógica ( cuarta formación )

Finalmente, y siguiendo el orden lógico establecido por Barreda voy a exponer la formación lógica. Posiblemente sería más adecuado decir la formación filosófica, pues dentro de

---

1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 193.

ella se abarca, además de la lógica a la moralidad y a la ideología (1), las cuales siempre aparecen en el último año de estudio de las cuatro áreas; pero, como el fundador de la Escuela Preparatoria solamente explica y hace incapié en la lógica, le llamaré formación lógica.

Respecto al estudio de la lógica, nos indica Barreda, "como complemento de la educación que han de recibir los alumnos, deberán hacer un curso especial de lógica que vendrá a ser entonces un verdadero resumen de los principales procedimientos de investigación de la verdad, procedimientos que ya han aprendido prácticamente, al estudio de diversas ciencias" (2). En estas palabras se encierra el motivo por el cuál la lógica aparece al final de los estudios preparatorios; modificación que no solo es novedosa para la educación en México, sino además muestra la forma original de adaptar el pensamiento contiano.

Es una modificación novedosa, porque, según Barreda, en los planes de estudio anteriores, la lógica era una formación inicial (3). Ahora, nuestro educador positivista, la coloca como culminación de los estudios preparatorios, pues considera que debe aparecer como el coronamiento de estos estudios y no como el principio de ellos. Para él, la lógica no debe cumplir la finalidad de proporcionar al alumno una preparación para comprender el discurso científico y el desarrollo de la ciencia; más bien, el estudio de las demás ciencias cumple con la fina-

1. De la moralidad y la ideología Barreda no explica su función e importancia educativa en ninguno de sus escritos, simplemente se limita a indicar que aparecen al último (confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 121)
2. Barreda, Gabino. "Dictamen sobre la Ley Orgánica", en Op. - Cit., pág. 89.
3. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", - pág. 121.



lidad de preparar al alumno para comprender la función, el desarrollo, la estructura de los pensamientos, lo cual es el objeto de estudio de la lógica. Por ese motivo, nuestro positivista no la ve como el medio para comprender el pensamiento científico; más bien, es el conocimiento científico el que sirve de medio para comprender el pensamiento lógico. De lo contrario hubiera dejado a la lógica en primer término.

Por otra parte, tomando en cuenta el lugar asignado por Barreda a la lógica, podemos apreciar claramente una diferencia muy notoria e importante con el pensamiento de Comte, el cual coloca a la física social como el coronamiento de la estructura científica, porque no se podría comprender esta última sin la ayuda del conocimiento de las demás (1). En el caso de Barreda, como ya vimos, parece que la lógica debe ir después de la física y las demás ciencias, porque no se podría comprender sin la ayuda del conocimiento de las otras ciencias. La lógica en Barreda ocupa el lugar de la física social en Comte, lo cual manifiesta una adaptación del pensamiento comtiano, no una copia, sobre todo si somos conscientes de la importancia de la física social en el pensamiento del filósofo francés.

A pesar de todo esto, el estudio de la lógica no es en sí mismo una finalidad, como no lo es el estudio de ninguna otra ciencia dentro de la educación preparatoria. Es decir, la lógica aparece como el coronamiento de los estudios preparatorios para poderla conocer mejor, no porque el fin de la educación preparatoria se exclusivamente darle al alumno una cultura lógica. En realidad todas las formaciones buscan la preparación del estudiante para su ingreso al nivel superior.

Precisamente para que la formación lógica cumpla con su cometido propedéutico, Barreda la mueve de lugar y propone nue--

1. Confrontar el libro de Augusto Comte Curso de filosofía positiva, en Op. Cit., pág. 54.

vos métodos para su enseñanza, pues como se ha venido enseñando no ha dado los frutos deseados, debido a que la instrucción era memorística, saturada de un sin fin de reglas que los alumnos no comprendían. En pocas palabras, antaño la enseñanza de la lógica era teórica y apriorística; por tal motivo, nuestro educador propone un nuevo método para su enseñanza, método que parte de la práctica y de la ejercitación de las diferentes -- formas del pensamiento para llegar, más tarde, a su aspecto teórico. La mejor forma de conocer en forma práctica la correcta estructura de la argumentación es dentro de los procesos matemáticos y en el desarrollo del método científico experimental. Así, el alumno debe conocer, comprender y ejercitar primero las operaciones matemáticas y el método científico, y luego conocer teóricamente lo referente a las formas de pensamiento. Por tal motivo, el estudio de la lógica debe aparecer después de las matemáticas, la astronomía, la física, la química y las ciencias naturales, o sea, como el coronamiento de los - estudios preparatorios. Así lo explica Barreda cuando dice; - "ningún arte, en efecto, es susceptible de aprenderse puramente en abstracto... (el alumno) primero aprende a ejecutar las operaciones correspondientes y luego vienen las reglas teóricas, que no pueden ser otra cosa sino la sistematización y el perfeccionamiento de aquello mismo que antes se había ejecutado de una manera puramente espontánea y empírica... Entonces - se sabe apreciar con suma facilidad la importancia de ciertas reglas abstractas de métodos que, expuestas desde el principio, hubieran parecido ininteligibles o superfluas" (1).

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 121.

Pero el hecho de haber colocado a la lógica en el último -- año de estudios no solamente corresponde a una cuestión de método didáctico; también influye, y en forma muy decisiva, la -- corriente filosófica, el pensamiento positivista que sirve de marco teórico a todas las innovaciones barredianas. Así, dice Barreda, "esta importante modificación revela y resume en sí -- misma todo el espíritu profundamente filosófico que ha preu<sup>di</sup>do a la distribución y al orden conque debe seguirse los cur-- sos que forman los estudios preparatorios" (1). Obviamente, -- nuestro educador positivista se refiere al pensamiento filosófi-- co positivista comtiano. No obstante, es importante remarcar nuevamente que Augusto Comte no menciona la lógica en su clasi-- ficación de las ciencias; en todo caso, sólo cabría suponer -- que la lógica fuera parte de las matemáticas. En consecuencia, Barreda no está obrando de acuerdo con el pensamiento comtiano. Es decir, refiriéndonos únicamente al orden de las matemá-- ticas, física, química y, en general, a las ciencias naturales, el pensamiento positivista comtiano es un claro antecedente del plan de estudios de la Escuela Preparatoria; pero en el caso -- de la posición de la lógica, esto parece desligarse del pensa-- miento de Comte. La posible solución al problema es que Barre-- da adapta el positivismo comtiano a su propio pensamiento.

Para comprender las causas que posiblemente inspiraron a Ba-- rreda el ordenamiento de la lógica, es preciso conocer ahora -- los errores y deformaciones, los cuales, según nuestro po-- sitivista, se pueden remediar con el nuevo método y posición -- de la lógica; tales errores y deformaciones fueron propiciados por el sistema educativo anterior a la fundación de la Escuela Preparatoria. Así pues, uno de los inconvenientes para él más

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 121.

importantes y que se cometían anteriormente, es la enseñanza - exclusiva e intensa de la deducción, y la nula enseñanza de la inducción. Este error se debía a la idea de que la inducción era un procedimiento insignificante, sin importancia y evidente en sí mismo. Por tal motivo, únicamente se enseñaba la deducción; por lo cual dice Barreda: "un curso de lógica se reducía a un estudio elemental del procedimiento deductivo, con el cual no se lograba otra cosa que conocer en abstracto las reglas del silogismo y el modo de sacar consecuencias de un conjunto dado de proposiciones universales" (1). Pero lo grave era que, "para ligar en este arte alguna práctica se emprendían de ordinario las más insulsas y anticientíficas disputas" - (2).

Sobre el mismo punto afirma Barreda: "mientras que la inducción, que es la verdadera fuente de todos nuestros conocimientos reales, y de la cuál tienen que partir hasta nuestras inferencias deductivas, se omitía en el curso de lógica, o se hablaba de este procedimiento importantísimo, como de una cosa - insignificante y muy obvia" (3). Por ello, Barreda propone -- que, dentro de la formación lógica se enseñe la inducción, no sólo porque es tan importante como la deducción, sino además, - porque únicamente a partir de ella se explica la deducción. A esta conclusión llegamos necesariamente de las últimas palabras citadas por Barreda, sobre todo cuando dice "la inducción, que es la verdadera fuente de todos nuestros conocimientos reales, y de la cual tienen que partir hasta nuestras inferencias deductivas".

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 122.
2. Ibidem.
3. Op. Cit., pág. 123.

Otra consecuencia propiciada por la inadecuada enseñanza de la lógica se refiere a que la educación impartida era incompleta e irreal. De aquí se deriva un vicio del cual habla Barreda y anteriormente ya he citado (1), esto es, el antiguo sistema educativo formaba hombres idealistas. Cuando se les presentaba la oportunidad de ocupar un puesto público proponían soluciones utópicas a los problemas que trataban de resolver. Vicio condenado por Barreda en varios de sus escritos y censurado en los políticos e intelectuales opositores de su obra.

También nuestro educador nos habla de una confusión a veces existente en los alumnos, causada por la supresión de la inducción en la enseñanza de la lógica. Tal desconcierto se debía al hecho de haber conocido los estudiantes el método deductivo e ignorado el inductivo; y aprendiendo más tarde el método de las ciencias naturales, se daban cuenta de que "todo conocimiento positivo" procedía de una inducción; lo cual les hacía pensar que la deducción no tenía en realidad gran importancia. Por eso les parecía infructuoso el estudio de la lógica. Hay algo todavía más grave, y es la presencia de una contradicción entre el conocimiento primeramente impartido y lo que se aprendía después (2). Por lo tanto, en los alumnos se desarrollaba un espíritu escéptico y de desconfianza académica. Probablemente se presentaba en aquel medio ambiente escolar un divorcio entre los profesores de lógica y los catedráticos de "las ciencias positivas"; porque, mientras los primeros se esforzaban en demostrar la irrempasable función de la deducción, los segundos enseñaban las investigaciones fundamentándolas en la inducción. Lo grave para la formación lógica era que los segundos parecían ser más realistas, por ende, se presentaba -

1. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte.
2. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", págs. 123.

un desprestigio para los primeros.

Respecto a este punto es importante mencionar que Barreda - escribió un discurso a la memoria del Dr. Leopoldo Río de la Loza, en el cuál afirma que, por haber sido educado en el sistema anterior llegó a pensar que "en las ciencias naturales, - la deducción no tiene sino peligros y no puede conducir sino a acerciones fantásticas" (1). En estas palabras parece exponer Barreda su propia opinión, como si nos quisiera dar a entender que el conocimiento emanado de la pura deducción no sólo es in suficiente, sino perjudicial.

¿ Qué propone Barreda para evitar las deficiencias provocadas por el sistema educativo anterior ? Propone, precisamente, las innovaciones ya descritas. Resumiendo, nuestro educador - propone primeramente, colocar el estudio de la lógica en último término para que su conocimiento vaya de lo práctico a lo teórico, con lo cuál se evitará el carácter autoritario y apri orístico. En segundo lugar la enseñanza de la lógica, debe -- abarcar no solamente al procedimiento deductivo, sino también a la inducción; pero además, se debe enseñar como un proceso - único pues considera a los dos como parte de un mismo método. - Por eso la educación era incompleta, cuando sólo se enseñaba - la deducción. Con los dos procesos unidos será posible entender la realidad como auténticamente es. Por lo que dice el -- fundador de la Preparatoria "la combinación de estos dos impor-tantes métodos, o mejor, de estos dos procedimientos del méto- do, ayudado con los artificios de que el entendimiento humano- puede hechar mano para llegar al descubrimiento de la verdad y para formular las concepciones que nuestras necesidades reales, tanto especulativas como prácticas, exige, es lo que debe cons tituir un curso de lógica " (2).

- 
1. Lemoine, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 226.
  2. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 125.

### III El método de la educación preparatoria

Después de haber conocido las diferentes asignaturas integrantes del plan de estudios de la Escuela Preparatoria, así como su organización en las diferentes formaciones, ordenadas según el pensamiento comtiano adaptado por Barreda; ahora toca analizar el método propuesto por él para impartir el contenido de las materias y alcanzar el máximo provecho en cada una de las cuatro formaciones.

En realidad, el tema del método ya ha sido tratado en la Primer Parte de este trabajo (1). Sin embargo, el punto fue analizado desde un enfoque general. Es decir, hablé del concepto del método, según el pensamiento barrediano, y expliqué su importancia en la educación en general. Ahora corresponde estudiar el método utilizado en la educación preparatoria, el cual, para no caer en contradicción debe fundamentarse en el concepto que ya he tratado. No obstante, este segundo análisis será más rico, porque podremos apreciar, de una forma más concreta y real lo que de manera abstracta se comprendió en la Primera Parte.

El método propuesto por Barreda en la educación preparatoria es el mismo que se usa y enseña en la asignatura de la lógica. Por lo tanto, sólo podremos comprender su importancia en dicha educación después de haber conocido el concepto barrediano de inducción y deducción, así como su mutua relación.

---

1. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte.

### 1. La inducción

En el último tema del capítulo anterior expliqué la idea barrediana de hacer un cambio al contenido de la lógica modificando la enseñanza de la deducción como lo único enseñable en la formación lógica, y dar paso al conocimiento de la inducción dada su importancia y su carácter complementario para formar, junto a la deducción un método completo.

Barreda, siendo coherente con esta idea sobre el contenido de la lógica, parece afirmar que en la educación preparatoria debe emplearse este mismo procedimiento lógico. Precisamente por ello colocó el estudio de la lógica en último lugar, porque el proceso metodológico más adecuado en la educación en general y, por lo tanto, también en la preparatoria, debe partir de lo práctico a lo teórico; primero conocer lo concreto real para después estudiar lo abstracto, lo general. Aquí se puede apreciar el empleo del proceso inductivo (1).

El procedimiento inverso, que era utilizado en el sistema anterior (y en el cual fué educado el fundador de la preparatoria), no permitía la auténtica comprensión de las reglas lógicas, porque el alumno no estaba acostumbrado a ellas; en cambio, si primero se practican, el alumno, inconscientemente, las estará conociendo y asimilando. Así comprenderá mejor la teoría.

De igual manera, Barreda considera que el estudio de las ciencias naturales debe realizarse primero en la práctica concreta para luego conocer las fórmulas propias de las leyes naturales. El conocimiento de lo concreto natural lo debe obtener el alumno en sus primeros años de estudio (educación primaria),

---

1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 121.



para luego, en la educación preparatoria pueda comprender el conocimiento teórico.

Antiguamente el proceso educativo partía de lo teórico hacia lo concreto; primero se saturaba al alumno con nociones y fórmulas sin comprender, para más tarde memorizarlas y luego aplicarlas con deducciones en los exámenes. Este problema que se iniciaba en la educación primaria se agravaba "de un modo lamentable en la educación secundaria", dentro de la cual se comprendía el bachillerato, donde el alumno conocía, de la misma forma memorística, fórmulas y reglas incomprensibles para él; esto ocurría precisamente en la asignatura que le debía formar sobre la recta manera de conocer y pensar. Obviamente, esa educación no era la más adecuada para formar "hombres de iniciativa" y de progreso; sino, como dice Barreda, "rutineros -- ergotistas enemigos de toda verdad que no fuese una emanación silogística de sus intachables textos" (1).

Pero, debemos considerar que nuestro educador positivista y el grupo de intelectuales creadores del movimiento de Reforma habían sido educados en dicho sistema. Por otra parte, las ideas críticas de Barreda sobre el sistema educativo anterior se refieren a un vicio que en su tiempo se siguió practicando. Considerando algunos relatos citados en el libro de Clementina Díaz y de Ovundo y el libro del profesor Lemoine, por aquel tiempo cuando Gabino Barreda fue director de la Escuela Preparatoria, se sucitó el mismo problema. Problema que hoy en día sigue existiendo: en clase el profesor imparte las nociones generales teóricas y abstractas que el alumno, después de comprenderlas, las deberá aplicar en casos concretos; por ejemplo,

---

1. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", pág. 242.

en un exámen (1). Actualmente, los programas de las diferentes asignaturas en los diversos sistemas de educación media superior, expresan que el objeto general es formar al alumno, más que informarle, y presuponen la eliminación del sistema memorístico deductivo. En realidad, la mala aplicación de los instrumentos de evaluación, el deficiente empleo de las estrategias didácticas, así como la incorrecta organización administrativa de los planes de estudio, etc. hacen ver que el problema impugnado por Barreda sigue existiendo; que la malformación del estudiante no sólo es problema del proceso metodológico utilizado en la educación, sino de una multitud de factores de diferente índole.

Así pues, el fundador de la preparatoria opina que el gran error ha sido utilizar en la educación únicamente el proceso deductivo, el abuso de la formación apriorística. Por ello propone un mirar hacia la inducción. Quiere hacer notar la importancia de la inducción pero sin excluir la deducción. No propone al proceso de la inducción en forma extrema como se veía utilizando la deducción, pues ello significaría caer en el error opuesto. Propone que la educación preparatoria, y en general toda la educación, practique el método inductivo-deductivo. Este es el método de la educación preparatoria.

## 2. Relación entre la inducción y la deducción

Partiendo del hecho de que el método es "la primera condición de todo éxito", para Barreda es de gran trascendencia determinar en la educación el tipo de método ideal por medio del cual se consiguen en forma segura y eficaz los fines planteados por ella. Dicho método es el que nos muestran las ciencias positivas, y este método está formado por la inducción y la de-

---

1. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando ya citado, pág. 71; y la obra de Ernesto Lemoine, págs. 99 y 100.

ducción. En consecuencia, dentro de él se contempla el empleo de la práctica y la teoría, precisamente en este orden, es decir, primero se debe conocer en forma práctica para luego conocer la forma teórica. En efecto, las ciencias positivas, según ya pudimos comprender en el Capítulo V de la Primera Parte, es un producto de la unión entre la inducción y la deducción, pues, las matemáticas, que se fundamentan en el pensamiento deductivo sirven de base a la astronomía física, química, biología y física social, es decir, a las ciencias experimentales las cuales utilizan en su método científico el proceso inductivo. De aquí, la idea barrediana de que el método, en todo sistema educativo y, por lo tanto, también en la educación preparatoria, debe comprender a la deducción y a la inducción como partes de un sólo método.

En la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" dice Barreda, "dos son únicamente los caminos que el entendimiento humano puede seguir en la investigación de la verdad: la inducción y la deducción. La primera partiendo de lo particular a lo general, o de lo menos a lo más general; la segunda, procediendo de lo general a lo particular, o de lo más a lo menos general, -- pero siempre procurando pasar en ambos casos de lo conocido a lo desconocido" (1). Más adelante sigue diciendo: "uno y otro de estos caminos para llegar a la evidencia, se ha recorrido -- de una manera incesante, durante el estudio que han hecho ya -- los alumnos, desde las matemáticas hasta la zoología..., comen-- zando principalmente por la deducción que es incuestionablemente el más fácil entre los dos métodos de inferencia, y del cual las matemáticas ofrecen siempre la más exacta y rigurosa apli--

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". pág. 121.

cación, y concluyendo con la inducción, que es el camino de to dos los descubrimientos" (1). Con estas palabras, el fundador de la preparatoria manifiesta claramente que en el plan de estudios ideal de dicha institución se pretende llevar a cabo la aplicación del método positivo pero no tal y como lo expresó Comte.

Es importante repetir que Barreda niega el método deductivo aislado, por ser un método incompleto y la causa de que muchos hombres llamados "teóricos" lleguen a conclusiones deplorables. Por ello propone el método que une a los dos procedimientos (2) los cuales "convenientemente eslabonados, podrán hacer la debi da conciliación entre la teoría y la práctica, entre lo abstrac to y lo concreto" (3). Eso es precisamente lo que permite a la educación ser un proceso completo; porque, como ya he dicho, para nuestro educador positivista, la educación no debe formar hombres puramente teóricos ni puramente prácticos, pues en ambos casos se adolece de una educación incompleta.

### 3. Importancia de la práctica en la educación

Barreda nos dice en la carta a Riva Palacio que en todas -- las ciencias, al mismo tiempo que el profesor expone las re---glas y las nociones generales de los conceptos científicos, es indispensable la aplicación de la práctica en las mismas. y, -

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 122.

2. Op. Cit., pág. 125.

3. Op. Cit., pág. 124.

aunque él critica aquella educación apoyada únicamente en el aspecto teórico, tampoco acepta emplear únicamente el aspecto práctico. Para nuestro educador, los dos aspectos son importantes, sobre todo por una razón: la educación debe ser completa.

Los alumnos educados en el antiguo sistema que fueron instruidos en el mismo colegio de San Ildefonso, recibieron una formación incompleta basada solamente en lo teórico; por ello dice Barreda que se les estigmatizó con el apelativo de "teóricos" (1). Los efectos de su educación incompleta se hicieron ver en las diferentes ocupaciones profesionales que desarrollaron, pues muchos de ellos ocuparon puestos públicos donde tenían la costumbre de llegar a conclusiones extravagantes, porque nunca fueron preparados para comprender la realidad total y partir del análisis de ella para llegar a conclusiones concretas; porque, más bien, se les acostumbró a memorizar principios generales que se aplicaban a situaciones ideales, sin comprender el porqué de su validez.

En el mismo error se caería si Barreda propusiera una educación que únicamente contemplara la práctica sin los conocimientos teóricos necesarios. Por esta razón nos dice, "el exceso opuesto ( se refiere al empleo de la pura práctica ), caracterizado por una tendencia irreflexiva, pero muy común, a dar a lo que se cree apoyado en la observación o en la experimentación, un valor que no tiene..., en virtud del cual están prontos ( los estudiantes ) a admitir los mayores absurdos" (2). - Por tal motivo, la educación debe estar formada por procedimientos que permitan al alumno conocer los principios abstrac-

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 124.  
2. Ibidem.

tos y generales, y que al mismo tiempo pueda aplicarlos en situaciones concretas y reales; "por medio de este conjunto de estudios, nos dice Barreda, convenientemente eslabonados podrá hacerse la debida conciliación entre la teoría y la práctica" (1).

Nuestro educador comenta que en los exámenes aplicados en la Escuela Preparatoria se trata de eliminar la memorización recurriendo, en lo posible, a las preguntas con ejercicios prácticos, no importando que la asignatura se refiera al sector más abstracto del saber (2). No aprueba la forma de preparar los exámenes en el sistema anterior (y que de alguna manera hoy en día se siguen haciendo). En dichas evaluaciones lo más importante era memorizar. Para Barreda, esos instrumentos de evaluación no permitían apreciar el auténtico aprovechamiento del alumno. Por lo tanto, un examen verdaderamente funcional debe ser aquel donde, lejos de permitir la memorización, fomente la aplicación práctica del conocimiento teórico. Probablemente Barreda exhortaba a los profesores de la Escuela Preparatoria a recurrir en su actividad docente cotidiana al uso de la práctica, de la ejercitación de los conocimientos, con la intención de eliminar la costumbre muy arraigada en aquellos estudiantes de memorizar los conocimientos en lugar de comprenderlos.

Precisamente, en la colocación de la lógica en el plan de estudios de la Preparatoria se manifiesta claramente la idea barrediana sobre la importancia de la práctica. Como ya vimos, la enseñanza de la lógica se debe iniciar con el conocimiento práctico de las reglas del conocimiento; la forma más efectiva de practicar tal conocimiento es en el estudio de las asignaturas como la física, la química y la biología. Ahí el alumno -

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" pág. 124.
2. Confrontar el "Primer informe de Gabino Barreda", en Gabino Barreda 1. Educación positivista en México, pág. 99.

conoce la aplicación de las diferentes operaciones mentales -- dentro del método científico para la adquisición y desarrollo del pensamiento científico. Nuestro educador opina que si solamente se enseña las reglas del pensamiento sin su aplicación práctica, la asimilación será mínima, pues el alumno no comprenderá cómo deben usarse en el conocimiento de la realidad. Por esta razón de carácter práctico, la lógica aparece en último lugar, porque el alumno, después de haber conocido en la práctica las diferentes reglas del pensamiento y la argumentación, estará capacitado para comprender la formulación teórica de dichas reglas. Así, "lo unico que deja ya para lo último, es la lógica abstracta, señala Barreda, considerada como arte y como ciencia especulativa, pero no la lógica práctica y concreta, de la cual toda la serie sucesiva de conocimientos que se han ido inculcando constituye un curso práctico y completo" (1).

De estas palabras podemos inferir que el método a seguir en la educación preparatoria debe partir de lo práctico hacia lo teórico, de lo concreto a lo abstracto. Y así, en la estructura del plan de estudios de la Escuela Preparatoria se percibe con claridad la función metodológica y pedagógica de la práctica, y además se distingue como un elemento de suma importancia en la filosofía de la educación de Gabino Barreda.

---

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 125.

Tercera Parte. Consecuencias del positivismo barrediano

Después de haber tomado posesión Gabino Barreda de la dirección de la Escuela Preparatoria, se expresaron una serie de comentarios a favor y en contra de sus innovaciones educativas. Hubo grupos de intelectuales y de hombres involucrados en la política mexicana que vieron con buenos ojos las diferentes manifestaciones del pensamiento barrediano. Muchos de ellos no sólo lo apoyaron sino que, con el paso del tiempo, formaron un grupo de seguidores, de discípulos de su positivismo. Otros, por el contrario, desde el inicio de las actividades de Barreda en el ámbito educativo condenaron sus ideas y su obra; algunos por cuestiones políticas, otros por posición religiosa, algunos más únicamente por el afán de notoriedad. Este grupo censor estuvo formado al principio principalmente por intelectuales y algunos políticos; pero con el paso del tiempo se le unieron representantes del clero y alumnos egresados de la Escuela Preparatoria.

En esta Tercera Parte toca analizar los comentarios críticos en pro y en contra del pensamiento barrediano. El objetivo primordial no es tanto conocer dichas opiniones, como tomar conciencia de la importancia del pensamiento de nuestro educador positivista y sus repercusiones en la vida política, social y, principalmente, educativa de México.



## I El positivismo barrediano

Para poder comprender los comentarios críticos al pensamiento barrediano, es necesario primeramente conocer en forma precisa y clara el objeto de la crítica, y éste es la filosofía de la educación de Gabino Barreda. Dicha filosofía ya la hemos conocido en el transcurso de la Primera y Segunda Parte de mi trabajo. Sin embargo, considero relevante mostrar esquemáticamente el pensamiento de nuestro educador para analizar en él los elementos que nos permitan llamarlo positivista comtiano o barrediano (1), pues algunas de las críticas más importantes a su filosofía se derivan del supuesto de que su ideología es una copia de la doctrina comtiana y otras parten de que fue una adaptación y, en consecuencia, es un positivismo barrediano, ¿cuál de las afirmaciones es la acertada? En el desarrollo del presente Capítulo traté de resolver el problema.

### 1. Principales categorías

Son 14 los principales y más generales conceptos que, a mi parecer, forman el pensamiento filosófico de Barreda; todos ellos tienen un común denominador: la educación. En el fondo de todos ellos subyace la intención de explicar un aspecto de la educación.

El orden en que vamos a ver las categorías corresponde al orden cronológico en el que fueron apareciendo en sus diferentes escritos.

1. Explicación materialista de la moral. Es decir, como una función orgánica que es susceptible de moldearse por medio de la educación científica (2).

- 
1. Dicho tema ya lo he tratado en el Capítulo I de la Segunda Parte, pero enfocado exclusivamente a la educación preparatoria.
  2. Confrontar el tema 4 del Capítulo III de la Primera Parte, - pág. 122.

2. La libertad. Considerada bajo un marco teórico materialista que niega, además, la libertad individual, pues sólo puede existir como un sometimiento libre a las normas sociales. Sin embargo, Barrera expresa también otro concepto de libertad en la "Oración cívica" el cual va más de acuerdo con la forma común de interpretar el término libertad, esto es, la capacidad de autodeterminación en el pensar u el obrar (1).

3. Negación de la religión. Barrera no acepta de ninguna forma la validación de la religión, ni siquiera como fue conceptualizada por Augusto Comte en "La religión de la humanidad" (2). Una de las críticas más severas a la religión se refiere al papel que jugó en la educación y la intromisión del clero católico en el terreno político (3).

4. El orden y el progreso como fundamento del desarrollo social. Es uno de los conceptos más importantes en el pensamiento barreriano. Alrededor de él giran otros conceptos directamente relacionados con la educación, pues dicha categoría es la que muestra la finalidad de la educación. El desarrollo social busca, en última instancia, el bienestar y la paz social (4).

5. La familia y su función en la educación. esta categoría es aplicada por nuestro educador desde dos ángulos diferentes: primero describe la importancia de la familia, sobre todo del padre y de la madre, como elementos indispensables para la buena realización del proceso educativo en el ambiente escolar; el segundo se refiere a una crítica por la mala función de la familia como transmisora de prejuicios en el hombre en general

- 
1. Confrontar el tema 3 del Capítulo III de la Primera Parte, páginas 112 y 113.
  2. Confrontar el tema "Concepto y desarrollo de la religión" en Sistema de política positiva, de Augusto Comte.
  3. Confrontar el tema 5, Cap. III de la Primera Parte, pág. 130.
  4. Confrontar el tema 2, Cap. IV de la Primera Parte, pág. 142.

y, por ende, se convierte en obstáculo de la educación (1).

6. La educación enciclopédica. La educación debe ser completa y abarcar todos los ramos del saber. Esta categoría, que le acarreó tantos problemas a Barreda por parte del sector liberal jacobino, nos lleva a otro concepto barrediano: un fondo común de verdades, al cual no considero categoría, pues no representa en sí un concepto general que abarque a otros; más bien, es un concepto dependiente de la educación enciclopédica. La Escuela Preparatoria es donde Barreda trató de plasmar, desarrollar y demostrar la eficacia de la educación enciclopédica (2).

7. La educación debe ser práctica. Esta categoría sólo tiene razón de ser unida a otra: el método. La educación práctica supone una unión de la teoría y la práctica (3).

8. El método positivo. Es la segunda categoría más importante de la filosofía barrediana. El método debe ser considerado como la unión de la deducción y la inducción, de lo abstracto y lo concreto, del análisis y la síntesis y, en consecuencia, del raciocinio y la observación; todo esto considerado en un orden pedagógico y filosófico (epistemológico). En nuestro educador positivista es notoria la importancia del método en la educación; de aquí se deriva su clasificación de las ciencias y la estructura del plan de estudios ideal de la Escuela Preparatoria (4).

- 
1. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Primera Parte, - páginas 81 y 82.
  2. Confrontar el tema 4 del Capítulo I de la Primera Parte; también el tema 1 del mismo Capítulo y el tema 3 del Capítulo V de la Primera Parte.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo III de la Segunda Parte, p. 223.
  4. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Segunda Parte y - los tres temas del Capítulo III de la Segunda Parte.

9. El conocimiento como proceso que va de lo simple a lo complejo. Esta categoría se deriva de la anterior y por ello se explica el ordenamiento barrediano usado en el plan de estudios. - Por otra parte, dicha categoría es un principio pedagógico barrediano, lo cual reafirma lo antes dicho: Barreda analiza con un enfoque filosófico y pedagógico (1).

10. Crítica a la metafísica y al espíritu metafísico. Concepto que está íntimamente relacionado con la crítica a la religión y con la educación en manos de clero; además, también se relaciona con la crítica barrediana a los liberales jacobinos, - pues precisamente Barreda llama "espíritus metafísicos" al grupo de políticos e intelectuales liberales que condenaron su pensamiento positivista. Es importante aclarar que la crítica barrediana a la metafísica es extremista, comparada con la forma en que Comte habla de ella (2).

11. La educación homogénea. Esta categoría se relaciona con la educación enciclopédica y en especial con el "fondo común de verdades". En realidad, el "fondo común de verdades" es el lazo de unión entre las dos categorías, porque nos permite comprenderlas. Por otra parte, también se relaciona con el orden y el progreso, pues la educación homogénea es un instrumento de uniformidad ideológica para alcanzar el orden social, ya que, precisamente, la pluralidad de ideologías es la causa de la "anarquía intelectual", y ésta lo es del desorden social (3).

- 
1. Confrontar el tema 1 del Capítulo V de la Primera Parte y el tema 3 del Capítulo I de la Segunda Parte.
  2. Confrontar el tema 5 del Capítulo III de la Primera Parte, y el tema 2 del Capítulo IV de la Primera Parte.
  3. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Primera Parte, -- pág. 64.

12. La educación gratuita y obligatoria. Es una condición para la categoría anterior. Barreda, siendo realista, restringe la existencia de estas dos categorías sólo a la educación primaria comenzando con el Distrito Federal debido al paupérrimo desarrollo económico del país en aquel tiempo. La educación obligatoria es para nuestro filósofo una condición de la educación homogénea, porque no se puede uniformar el pensamiento de los hombres si no se les obliga a educarse. Además, debe ser gratuita, porque no se puede obligar al pueblo a educarse si no tiene la posibilidad económica de hacerlo(1).

13. El profesor como rector y guía de la educación. Este concepto no solamente supone una función original para su tiempo. Es, además, el verdadero papel que debe desempeñar el profesor en la educación. El profesor debe ser el guía en el proceso educativo(2).

14. El sacerdocio del saber. Tal categoría está íntimamente relacionada con la anterior. Es una forma original de describir la actividad docente del profesor quien debe sustituir el vacío que supuestamente ha dejado el clero al ser destituido del campo educativo y del control espiritual de los estudiantes. Por otra parte, el sacerdocio del saber representa un concepto que pudiera indirectamente relacionarse con la "religión de la humanidad" de Comte (3).

- 
1. Confrontar el tema del Capítulo I de la Primera Parte, páginas 68 y 69.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Primera Parte, páginas 86 y 87.
  3. Confrontar el mismo tema, páginas 87 y 88.

Estas 14 categorías se clasifican en dos grupos: primero, las que están relacionadas directamente con la educación; segundo las que se relacionan indirectamente, porque no pertenecen a este campo pero sirven para comprender las ideas de educación. El primer grupo abarca a la mayoría de las categorías y se ordena del siguiente modo: la categoría 4 que se refiere al orden y progreso, es el antecedente de las categorías 11 y 12, las cuales tratan de la educación homogénea y obligatoria sucesivamente, porque estas dos se desprenden de ella. La categoría 8 que habla del método, es el antecedente de la categoría 7, ella se refiere a la educación práctica; -- quien a su vez, supone las categorías 3 y 10 que tratan de la negación de la religión y de la crítica a la metafísica respectivamente. La categoría 8 también es el antecedente de la categoría 9, la cual se refiere a la educación como un proceso -- que va de lo simple a lo complejo. Las categorías 5, 13 y 14, se refieren a la familia, al profesor como rector de la educación y al sacerdocio del saber, no son el antecedente ni el consecuente de ninguna otra, sino el mutuo complemento de las demás. Las categorías 1 y 2 se refieren a la moral materialista y a la libertad, son las que indirectamente se relacionan con la educación.

La forma esquemática en que se presentan las relaciones entre las categorías nos permite comprender la estructura del pensamiento positivista barrediano, y tener una base firme para analizar los diferentes comentarios críticos acerca de él.

Pero antes de continuar con este análisis es importante hacer mención de que en los escritos de Barreda existen dos etapas apenas identificables, que muestran un ligero cambio en

su positivismo. La primera etapa comprende desde su primer escrito ("La educación moral") hasta 1870, donde, según Leopoldo Zea, nuestro educador reconoce el "espíritu negativo" en el clero católico y personifica al "espíritu positivo" en los liberales. Es el momento en el que participa directa y activamente en la política (1). Después, a partir de 1872 sus escritos manifiestan un repudio a los llamados liberales jacobinos, y entra en polémica con ellos, asemejándolos con el "espíritu metafísico", porque "el jacobinismo representa, nos dice Zea, para Barreda una doctrina de desorden y de violencia" -- (2). De esto surge una pregunta: ¿quien representará ahora al espíritu positivo? La respuesta es: los discípulos de Barreda, los seguidores de su pensamiento, los cuales también se convirtieron, de alguna forma, en sus críticos.

## 2. El positivismo comtiano y el positivismo barrediano

Después de haber visto esquemáticamente el pensamiento de Barreda, ahora toca compararlo con el de Augusto Comte; vamos a ver que tiene el pensamiento de nuestro educador positivista que coincida y difiera del pensamiento de Comte. Este análisis no sólo nos permitirá conocer mejor la filosofía de la educación de Gabino Barreda sino también comprender las respuestas a los cuestionamientos planteados por algunos críticos de su tiempo y de hoy en día.

- 
1. Barreda ocupó el cargo de diputado al Cuarto Congreso Constitucional algunas semanas antes de integrarse a la Comisión Organizadora (confrontar el libro de Ernesto Lemoiné, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 16).
  2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 132.

La forma en que voy a exponer este análisis consiste en presentar los principales conceptos del pensamiento comtiano que de alguna forma fueron retomados por Barreda. Al mismo tiempo voy a presentar la comparación para mostrar la adopción o adaptación, según sea el caso, de las ideas comtianas al positivismo barrediano.

Comenzaré con la ley de los tres estados. "Esta ley, nos dice Comte, expresa que cada una de nuestras concepciones principales, cada rama de nuestros conocimientos, pasa sucesivamente por tres estados teóricos diversos: el estado teológico o ficticio; el estado metafísico o abstracto, y el estado científico o positivo. En otros términos, el espíritu humano por su naturaleza emplea sucesivamente en cada una de sus investigaciones tres métodos de filosofar, cuyo carácter es especialmente diferente, e incluso radicalmente opuesto" (1). En otro escrito añade: "el primer estado debe considerarse siempre, desde ahora, como provisional o preparatorio; el segundo, que constituye en realidad más que una modificación disolvente de aquél, no supone nunca más que un simple destino transitorio, a fin de conducir gradualmente al tercero; en este, el único planteamiento normal es en el que consiste, en todos los géneros, el régimen definitivo de la razón humana" (2). La ley de los tres estados viene a ser una de las categorías más importantes del positivismo comtiano, y también del pensamiento de Barreda, ya que ha servido para identificarlo como positivista, pues en las ideas de Barreda se puede apreciar indirectamente esta ley como el marco teórico de su pensamiento. Digo indirectamente, porque nuestro educador sólo una vez presen-

1. Comte, Augusto. Curso de filosofía positiva, en Augusto Comte, La filosofía positiva, pág. 34.
2. Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo, pág. 8



ta en forma clara y evidente dicha ley para explicar el desarrollo de la educación en el artículo "La instrucción pública" - (1). Algunos han dicho que en la "Oración cívica" aplica esta ley para explicar el desenvolvimiento histórico de la independencia de México; inclusive, ese documento es considerado por varios autores como la primera manifestación pública del positivismo de Barreda.

Hablando sobre la importancia del primer estado, Comte dice, "es menester, además, advertir, aunque aquí no pueda establecerlo, que esta filosofía inicial no ha sido menos indispensable para el despliegue preliminar de nuestra sociabilidad que para nuestra inteligencia" (2). Para Comte, el estado teológico no es un estado negativo, como lo ve Barreda identificándolo con la ideología y el método del clero y, por ende, con la forma de pensar del tiempo de la colonia en México. Para Comte, es un estado indispensable. Por su parte, Barreda nunca hizo mención de que la ideología del clero, de la Iglesia o de cualquier religión fuera indispensable. Más bien, lo ve como un mal que nunca debió existir. En cambio, en Comte el estado teológico es el antecedente del estado positivo, ya que el segundo sólo es un estado de transición entre el primero y el tercero; así, el segundo tiene parte de la naturaleza del primero.

El estado metafísico, por ser un estado intermedio entre el teológico y el positivo, tiene características de los dos. Sin embargo, posee una identidad propia. Se distingue del teológico porque sustituye a los argumentos sobrenaturales con los que el estado teológico explica el origen del universo y los reemplaza con abstracciones puramente racionales; por eso,

---

2. Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo, pág. 17.  
1. Barreda, Gabino. "La instrucción pública", pág. 170.

éú es especulativo, no es imaginación como el estado teológico, pero tampoco llega a la observación como el estado positivo; - por tal motivo, el estado metafísico sigue siendo apriorístico como el estado teológico y en este sentido es que participa de la naturaleza del primero. Cuando Barreda habla de los "espíritus metafísicos" ( ya hemos visto que así les llama a los liberales extremistas que no aceptan sus inovaciones ni su filosofía educativa argumentando apriorísticamente contra su pensamiento ), ellos coinciden con las características de este estado; no obstante, nuestro educador no parece identificarlos - con un estado intermedio; más bien, los considera una desviación del espíritu positivo.

Finalmente, para Comte, el estado positivo recibe el orden del estado teológico y el progreso del estado metafísico, logrando unir armoniosamente estas dos categorías ( orden y progreso ) eliminando entre ellas un antagonismo derivado de la oposición entre el estado teológico y el metafísico. Por esta razón, el estado positivo es un estado superior y consecuencia de los dos anteriores. Por su parte, Barreda opina que el estado positivo es una atapa superior que logra sintetizar el orden y el progreso, pero no parece estar de acuerdo en que el - tercero necesite de los dos anteriores (1).

Dentro del estado positivo, Comte describe la moral positiva. Para el filósofo francés, la moral positiva se debe fundamentar en el sometimiento del deber unido al sentimiento de colectividad; además, la moral es explicable científicamente --

---

1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", - sobre todo cuando critica a la educación en manos de la Compañía de Jesús, y en "La instrucción pública", principalmente al inicio, donde rebate las tesis de Guillermo Prieto y Manuel Dublán.

por la física social. Para Barreda, la moral también debe tener una base científica, pero no a la manera comtiana pues, -- para el fundador de la Preparatoria, la moral se explica como una función orgánica, no como un proceso social. Por otra parte, dice Comte: "se debe reconocer, es cierto, en general, -- que la introducción de toda regla moral ha tenido en todas partes que realizarse al principio bajo las inspiraciones teológicas" (1). Para Barreda es un error muy común confundir la moral con los principios religiosos, porque, según él, se comete la equivocación de emanar todo un sistema moral de una ideología religiosa. Comparando a Barreda con Augusto Comte pareciera que para el primero es un gran error pensar como el segundo.

Otro de los conceptos fundamentales del positivismo comtiano es el tema del orden y el progreso social; concepto de gran relevancia para el presente trabajo, porque es un elemento central en la filosofía de la educación de Gabino Barreda. Respecto a este punto Comte dice: "para la nueva filosofía -- ( se refiere al estado positivo ) el orden constituye siempre la condición fundamental del progreso, y reciprocamente, el -- progreso se convierte en el fin necesario del orden" (2). En el pensamiento de Barreda ocurre lo mismo, y quizás tenga más importancia que en el pensamiento de Comte, pues los dos puntos son el fin de la educación. Nuestro educador positivista considera que sólo con el orden se puede alcanzar el progreso social, y los dos son únicamente posibles con la educación homogénea, obligatoria y enciclopédica.

---

1. Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo, pág. 123.  
2. Comte, Augusto. Op. Cit., pág. 109.

Para el filósofo francés, así como para nuestro positivista mexicano, la pluralidad ideológica es la causa de la crisis social y del desorden; sobre todo cuando las diversas formas de pensar entran en desequilibrio. "La gran crisis política y moral, nos dice Comte, de las sociedades actuales se origina, en último análisis, en la anarquía intelectual" (1). Tanto él como Barreda opinan que para evitar la crisis es necesario eliminar "la anarquía intelectual"; ésta solamente se puede suprimir educando al pueblo bajo una misma doctrina; a su vez, esto sólo se puede lograr con la homogeneización y obligatoriedad de la educación ( esta última característica unciamente la menciona Barreda ). Las crisis políticas y sociales se han manifestado a través de la historia en revoluciones armadas, donde el pueblo por su propia mano y por medio de una insurrección violenta pretende modificar el orden establecido. Comte no está de acuerdo con este tipo de movimiento armado que pretende reorganizar la sociedad, porque lejos de alcanzar un orden, se convierte en un obstáculo de la organización social. Esto es así, porque niega a la autoridad y, en consecuencia, a quien representa el orden social. Cuando Barreda pronunció la "Oración cívica" no manifestó concordancia con tal idea, ya que esdicho discurso elogia al movimiento armado de independencia y Reforma. Sin embargo, una vez establecido el nuevo orden con el gobierno de Juárez, Barreda acepta la idea comtiana. A mi parecer, el cambio de opinión fue consecuencia de haber vivido las atrocidades de una guerra civil, no tanto la comunión con la idea comatiana. Sin embargo, lo importante es que en la mayoría de los escritos barredianos parece haber una similitud con la tesis comtiana.

---

1. Comte, Augusto. Curso de filosofía positiva, en Comte, La filosofía positiva, pág. 35.

Por otra parte, el progreso social se identifica con el progreso científico. Para el padre del positivismo el progreso social se va alcanzando conforme se desarrolla el espíritu positivo de los científicos. Lo que obstaculiza el desarrollo social son aquellas influencias y pensamientos teológicos que se oponen al desarrollo, tratando de hacer notar que el presente es inferior al pasado, luchando por la permanencia del mismo orden y oponiéndose, en consecuencia, a todo tipo de progreso. Esta es la misma idea de Barreda; de aquí proviene gran parte de su crítica a la función política del clero y a su antiguo monopolio sobre la educación.

Dice Comte que el espíritu militar de la humanidad va desapareciendo y en su lugar se fomenta un espíritu industrial, el cual, para alcanzar un auténtico crecimiento, apela a la paz social. No obstante, las guerras se siguen presentando. Pero estas, según Comte, tienden a desaparecer, ya que la misma sociedad experimenta un repudio hacia la guerra y una inclinación hacia el desarrollo social (1). Probablemente Comte llegó a imaginar que con el paso del tiempo las guerras desaparecerían definitivamente, quedando para siempre el mismo orden alcanzado por el espíritu positivo; quizás debido a esto la clase burguesa de Francia veía con buenos ojos el positivismo comtiano. En este caso las ideas de Barreda coinciden con las de Comte, por la misma razón llegó a creer que la guerra de Reforma sería la última guerra civil mexicana; ahora era menester iniciar el período de desarrollo industrial, tomando como modelo a los Estados Unidos (2).

- 
1. Confrontar de Augusto Comte Curso de filosofía positiva, en Op. Cit., pág. 62.
  2. La tesis de que estas ideas fueron aceptadas por una clase burguesa nos remite al problema tratado anteriormente sobre la relación entre el positivismo de Barreda y la burguesía mexicana (confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Introducción).

Dentro del concepto de orden y progreso, incluye Comte la función de la familia como algo de primera importancia y de ella nos dice: "la familia tiene su base espontánea en la naturaleza. Constituye el primer fundamento del espíritu social, la unidad primordial de la sociedad, en la cual el hombre comienza a vivir para los otros" (1). Pero la familia no es solamente la base de la sociedad, es algo más, pues ella es la fuente original de todos los sentimientos, de los deberes y de la conciencia social. De ella aprendemos y adquirimos los hábitos de convivencia con los semejantes. Al respecto John - Stuart Mill dice: "considera Comte ( a la familia ) como la única fuente originaria, y siempre la principal, de los sentimientos sociales, así como la única escuela abierta al hombre en general, en la cual se pueden aprender el desinterés, así como los sentimientos y las conductas que las relaciones sociales piden que se conviertan en hábitos" (2). Barreda piensa lo mismo de la familia, pero parece más realista, pues él es consciente de que también en la familia recibimos una serie de prejuicios y de ideas supersticiosas, las cuales se han arraigado de tal forma en nuestro pensamiento, donde muchas veces se enfrentan a nuestras convicciones científicas y emocasiones logran vencer. Para Barreda es tan importante la familia que, como ya lo hemos visto anteriormente (3), ella es un factor de la educación.

Existe algo más en el concepto de familia importante en el pensamiento de Comte, pero que Barreda no acepta por su posición ante la religión, esto es, para Comte la familia cristis-

- 
1. Comte, Augusto. Sistema de política positiva, en Comte, La filosofía positiva, pág. 104.
  2. Stuart Mill, John. Augusto Comte y el positivismo, pág. 118.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Primera Parte.

na, concretamente la católica, es un modelo de familia por su solidez, porque se conceptualiza de tal forma en una unión eg tática e indisoluble por su repudio al divorcio, que es la me jo r base sobre la que se debe construir la sociedad (1).

Finalmente, dentro de este punto del orden y el progreso, - Comte dice que el espíritu positivo, en su carácter de doctri na social, busca la educación normal y el trabajo regular de la clase proletaria, consciente de que en ella descansa el - progreso industrial de una sociedad. En este punto radica su diferencia con el carácter social del estado teológico y el - metafísico, los cuales sólo se preocupan por el bienestar de las altas clases sociales y devalúan la función y la existencia de la clase proletaria (2). Si tomamos como un supuesto - la afirmación de Leopoldo Zea acerca de que el positivismo ba rrediano se convirtió en la expresión filosófica de un grupo - social mexicano, los burgueses, entonces hay cierta desemejan za entre Comte y Barreda. Sin embargo, nuestro educador posi tivista no manifiesta en algún momento que la educación posi tivista sea propia de una clase social determinada, de una é lite, como ya lo vimos anteriormente. Por el contrario, la - educación debe ser para la masa proletaria igual que para cada clase social, pues este es el fin de la educación homogé nea y obligatoria. Vista así las cosas, desaparece la dife rencia con el positivismo comtiano.

Respecto a este punto dice John Stuart Mill que para Comte, "el espíritu de progreso resulta de la fuerza creciente de -- los instintos sociales combinados con el crecimiento de una - actividad intelectual que, guiando las inclinaciones personales ( egoísmo y caridad ), le inspiran a cada individuo el --

1. Stuart mill, John. Augusto Comte y el positivismo, pág. 118.

2. Confrontar de Augusto Comte Curso de filosofía positiva, en Op. Cit., pág. 63.

deseo deliberado de mejorar su condición" (1). Por lo tanto, es importante alcanzar el desarrollo intelectual de todos los hombres, porque sólo así se puede controlar las pasiones y tendencias que son determinantes de la "anarquía intelectual"; -- con este control se logrará el progreso social. Eso no significa que para Comte las pasiones humanas tengan un carácter negativo; al contrario, ellas son la fuerza motriz de la sociedad; pero la dirección está a cargo del entendimiento. Este es también el parecer de Barreda ya que al educar a todos los hombres bajo la formación de las ciencias positivas, se conseguirá educar su pensamiento para alcanzar el orden necesario que requiere el desarrollo social.

El tema del método es un punto esencial en las dos filosofías. Comte habla de él en sus diferentes escritos, pero en realidad no dedica un capítulo especial para definirlo y delimitarlo con precisión. Sin embargo, dice que actualmente la única forma de conocerlo es estudiando a fondo cualquiera de las ciencias positivas, pues ellas se estructuran de acuerdo con el método (2). Eso es precisamente lo que pretende Barreda en su clasificación de las ciencias: que el alumno conozca el método y se habitue a su manejo en el conocimiento de las diferentes ciencias positivas. En el estudio de la lógica, el alumno conocerá la información teórica acerca del método.

Para Comte, las ciencias entre más simples sean se refieren a fenómenos más difíciles de estudiar; por lo mismo, son las ciencias más imperfectas y, por añadidura, son las que menos pueden usar la observación, siendo esta un elemento indispensable del método científico (3). Precisamente sobre este punto,

1. Comte, Augusto. Curso de filosofía positiva en Op. Cit., pág. 117

2. Op. Cit., pág. 41.

3. Op. Cit., pág. 40.



Comte propone un método de observación constituido por tres -- etapas: 1<sup>o</sup> "la observación propiamente dicha"; 2<sup>o</sup> la experi-- mentación, o sea, contemplación del fenómeno más o menos modifi-- cado, y 3o la comparación, o sea, la consideración gradual - de una de esos casos análogos en que el fenómeno se vaya simplifi-- cando cada vez más (1). En Barreda, el conocimiento y mane-- jo de las técnicas de observación es algo que todo estudiante, no importando la carrera a seguir, debe dominar (2).

Así pues, por el conocimiento de las diferentes ciencias -- que forman la escala enciclopédica, el hombre puede conocer el método positiva en el empleo de la observación mediante el do-- ble proceso de la inducción y la deducción. Podría pensarse -- que la física social como ciencia debería constituirse o par-- tir de la deducción apoyándose en las leyes generales de la na-- turaleza humana. Sin embargo, para Comte esto no es así, por-- que en realidad la inducción nos lleva al conocimiento y la de-- ducción a su comprobación; por lo tanto, no es posible imaginar la estructura científica fundamentada unicamente en la deduc-- ción. Para Comte, el empleo de la inducción en el quehacer -- científico es tanto o más importante que la deducción. Dicho sea de paso, John Stuart Mill afirma que el padre del positivis-- mo no ve al sistema silogístico aristotélico como parte de la -- deducción científica, porque es científicamente insuficiente -- (3). En Barreda, como ya lo vimos, existe la misma idea com-- tiana, pues para él, la deducción y la inducción forman un só-- lo proceso metodológico. En la carta a Riva Palacio, Barreda -

1. Confrontar el libro de Augusto Comte, Curso de filosofía po-- sitiva, pág. 54.
2. Esta es la razón por la que el estudiante de derecho también debe estudiar en la Preparatoria la asignatura de química -- (confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Segunda Parte).
3. Confrontar de Stuart Mill, A. Comte y el positivismo, pág. 86.

hace notar la importancia de la inducción validando su función científica. No obstante, existe una diferencia entre Barreda y Comte: en el primero, la relación lógica es de la deducción a la inducción, porque dice: "comenzando principalmente por la deducción que es incuestionablemente el más fácil entre los medios de inferencia, y del cual las matemáticas ofrecen siempre la más exacta y rigurosa aplicación, y concluyendo con la inducción que es el camino de todos los descubrimientos" (1). En Comte la relación es a la inversa; aunque en ninguno de sus escritos nos dice textualmente que la relación es inducción-de deducción, eso lo podemos inferir principalmente de la escala enciclopédica, donde las ciencias se organizan colocando primero las que se refieren a los cuerpos brutos cuyos conocimientos dependen esencialmente de la observación, para llegar más tarde a los cuerpos organizados, en los cuales es indispensable considerar principios generales. Las matemáticas aparecen al principio, porque cumplen con una función meramente instrumental. En realidad, sólo aparece al principio la primera parte de ellas (2); la segunda, que se refiere a la geometría y a la mecánica, dependen de la observación y, por lo tanto, de la inducción.

Por otra parte, Comte habla de un método para el desarrollo más eficaz de la física social. Dicho método lo llama "método histórico". Consiste en un análisis histórico que se desprende como una rama esencial del método comparativo que forma parte del método de observación. Este método es independiente de la Ley de los tres estados, y no contempla en sí mismo algún aspecto que identifique a este con la evolución. Comte dice -

1. Barreda, Gabino. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 122.
2. Comte divide a las matemáticas en dos partes: las abstractas y las concretas (confrontar Curso de filosofía positiva p.45).

que en este método encontramos la base del sistema de la lógica positiva; además, gracias a él se puede alcanzar la cientificidad del estudio de los fenómenos sociales. Evidentemente el método es algo muy importante en el contexto del positivismo comtiano, el cual debería ocupar un lugar muy especial en el positivismo barrediano sobre todo por su importancia con la lógica; no obstante, en ningún escrito de Barreda se hace mención al método histórico (1).

Cuando Comte habla de las características de la ciencia y de su organización, deja claro que ellas se ordenan siguiendo un método que va de lo simple a lo complejo, dividiendo y subdividiendo en este mismo orden (2). En el caso de Barreda ocurre lo mismo, pues precisamente, el orden que siguen las asignaturas en el plan de estudios de la Escuela Preparatoria es de lo simple a lo complejo, según se lo explica a Mariano Riva Palacio.

Una vez estudiada la cuestión del método, toca ahora hablar sobre la clasificación de las ciencias, tema ya tratado en forma esquemática en el primer Capítulo de la Segunda Parte, --- pero es importante retomar algunos puntos que en aquella ocasión no fueron profundizados. Así pues, sobre el ordenamiento de las ciencias Comte dice: "un orden tal debe, por naturaleza, cumplir dos condiciones esenciales, una dogmática, otra -- histórica, cuya convergencia necesaria es menester reconocer -- ante todo: la primera consiste en ordenar las ciencias según su dependencia sucesiva, de manera que cada una descansa en la precedente y prepare la siguiente; la segunda prescribe dis

- 
1. Confrontar de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, - pág. 54.
  2. Op. Cit. , páginas 54 y 55.

ponerlas según la marcha de su formación efectiva, pasando -- siempre de lo más antiguo a lo más reciente" (1). Este criterio de ordenación es el que sigue Barreda en el plan de estudios de la Preparatoria, probablemente cumpliendo con las dos condiciones, pero sólo manifiesta la primera.

En Comte, las ciencias abstractas son las únicas que se -- pueden organizar porque ya están desarrolladas. El criterio -- de organización o de clasificación, como lo llama el filósofo -- francés, consiste en colocar primero las ciencias más simples para llegar a las más completas, de tal forma, las primeras, por ser las más simples no requieran de las más completas. En cambio, las completas sí requieren de las verdades de las -- primeras. La física social es la más completa y por esta razón es el coronamiento de la clasificación de las ciencias de Comte. Barreda sigue el mismo criterio de ordenamiento; por -- tal motivo, las matemáticas aparecen al principio según lo expresa en la carta a Riva Palacio. Sin embargo, él no coloca a la física social como coronamiento de la clasificación, en su lugar aparece, como ya vimos, la lógica, lo cual me parece más coherente, como ya lo expliqué (2).

Otra condición de la clasificación de las ciencias de Comte es que sólo se incluyen aquellas que se refieren a fenómenos observables; los cuales son de dos tipos: fenómenos naturales de los cuerpos brutos ( inorgánicos ) y los fenómenos naturales -- de los cuerpos organizados ( orgánicos ). De esta forma, usando el camino de lo simple a lo complejo, Comte divide primero el grupo de los fenómenos de los cuerpos brutos en dos partes: primero, los generales del iniverso y, segundo, los fenómenos

- 
1. Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo, pág. 188.
  2. Confrontar el tema 3 del Capítulo I de la Segunda Parte.

de los cuerpos terrestres. Se debe comenzar el estudio con la primera parte por ser más simple y servir de base a la segunda. Al mismo tiempo se realiza una subdivisión de los fenómenos físicos y de los fenómenos químicos. Los primeros son más simples que los segundos, porque en los químicos se presentan fenómenos físicos. Una vez analizados los cuerpos brutos se continúa con los cuerpos organizados dividiéndolos en dos grupos de donde nacen dos ciencias: la fisiología y la física social (1). Hasta la fisiología, todo es idéntico en el pensamiento del fundador de la Preparatoria. Hasta aquí podríamos decir que el positivismo de Barreda parece comtiano. La diferencia comienza en la física social que ya no existe en Barreda, y esto es importante para distinguir a los dos pensamientos.

Un tema en el cual coinciden los dos positivismos es el ataque a la metafísica. Para Comte y para Barreda, la metafísica equivale a la anticiencia, tanto por su contenido como por su método; sin embargo, los dos reconocen que es algo que gran valor en la ciencia antigua y un elemento indispensable para el desarrollo de la ciencia positiva. (2). El error de la metafísica, reconocen los dos, es el mal empleo de la lógica (el raciocinio silogístico-apriorístico) que permitía concebir abstracciones, obviamente ideales, como entidades reales. Aquí mismo coinciden en el repudio a la lógica aristotélica y proponen el estudio de una nueva lógica la cual se conoce y comprende, ya lo vimos, en la ciencia positiva.

- 
1. Confrontar de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, - pág. 42.
  2. Probablemente por esta razón Barreda incluyó en el plan de estudios de la Escuela Preparatoria una historia de la metafísica.

Una vez visto el orden de las ciencias sigue, lógicamente, el análisis de la educación. Sobre este punto Comte dice que es un deber de la sociedad dotar a los que lleguen a la "virilidad o a la femeneidad" con un curso de instrucción que sea tan completo como sea posible, y abarque desde los temas de matemáticas hasta los de sociología; es decir, en la educación se deben formar tanto los hombres como las mujeres sin distinción, proporcionándoles una educación enciclopédica -- igual para todos (1).

La educación no sólo debe ser enciclopédica, sino, en consecuencia, constituida por las ciencias positivas. Al respecto Comte dice: "en relación con la educación general, esta -- exigencia (se refiere a la de ser enciclopédica) es aún mucho más necesaria. Me parece de tal forma indispensable, que veo la enseñanza científica como incapaz de realizar los resultados generales más esenciales que está destinada a realizar en la sociedad para poder renovar el sistema intelectual, si las diversas ramas principales de la filosofía natural no se estudian en un orden conveniente" (2). Para el padre del positivismo, uno de los errores más graves cometido por el hombre -- de su tiempo, sobre todo el que de alguna manera se ha dedicado a la ciencia, es la especialización del pensamiento científico y la limitación en ciertas ramas del saber; de tal manera se encierran en ciertos problemas concretos, que dejan de interesarlos los demás. Este mal se puede corregir, según Comte, con la educación de la juventud, pero con una educación --

- 
1. Confrontar el libro de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, pág. 39
  2. Op. Cit., pág. 40

amplia y general que preparase al hombre para realizar las diversas actividades sociales. En Barreda es precisamente éste el argumento utilizado para justificar la educación enciclopédica de la Escuela Preparatoria. Educar al estudiante en un sólo sector del saber es como ponerle una visera e impedirle la visión del panorama científico completo (1).

Así pues, la educación que debe tener un científico en su formación debe ser enciclopédica, pues la ciencias positivas se encuentran relacionadas de tal manera que no se puede comprender una sin tener nociones de las otras. Por ejemplo, un físico, que no haya estudiado por lo menos en forma general temas de astronomía, carece de la preparación elemental para investigar los fenómenos propios de su carrera. Por otra parte, debido a la clasificación y jerarquía de las ciencias, los científicos quienes pretenden investigar los fenómenos sociales se ven obligados a tener una preparación enciclopédica dentro de la cual no sólo se incluya el conocimiento de la biología y la química, sino de la física y la astronomía (2). Lo mismo dice que dice Comte de la formación de un científico, lo afirma Barreda de la formación de los profesionistas. Un abogado es preciso tenga nociones de biología y de química para realizar las investigaciones propias de su campo, pues llega a suceder, comenta Barreda en la carta a Riva Palacio, que ese profesionista, en el ejercicio de su carrera, consulte a peritos de otras áreas, como la medicina, porque él desconoce por completo esta rama del saber; además, esa falta de conocimientos no le permite comprender adecuadamente los procesos propios de su

1. Confrontar el tema 4 del Capítulo I de la Primera Parte.
2. Confrontar el libro de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, pág. 40.

estudio(1).

Finalmente, dentro del tema de la educación es necesario -- hablar del profesor y de su función docente. Al respecto dice Comte que la educación debe estar en manos de filósofos positivistas que, pagados por el Estado, se dediquen a su misión -- sin tener la posibilidad de poseer el poder político ni las riquezas. Tales personas de deben encargarse de controlar el aspecto espiritual del pueblo; así, los profesores serán los indicados para dirigir la vida jurídica y moral de los ciudadanos (2).

Considerando las características y la función del profesor comtiano, creo que le podríamos aplicar el título de "sacerdote del saber" del que habla Barreda, ya que esta es la idea del fundador de la Preparatoria. Aunque Barreda nunca mencionó que el profesor debe ser un filósofo, sí mencionó la necesidad de que su formación tenía que apoyarse en el conocimiento de las ciencias positivas.

En cuanto al tema de la homogeneidad, Comte no la refiere a la educación, más bien la ubica en el problema de la diversidad del pensamiento filosófico y de la ciencia; en este sentido, considera que es necesario unificar el pensamiento científico formando una unidad metodológica. Al respecto dice: "no hay, en efecto, más unidad necesaria que la unidad del método, la cual puede y debe existir evidentemente, y se haya ya establecida en su mayor parte. Tocante a la doctrina, no es necesario que sea una, basta con que sea homogénea" (3). La función informadora debe ser propia de la filosofía y se refiere al acervo cognoscitivo del científico, lo cual es necesario, -- porque la especialización de las diferentes ciencias tiende a

- 
1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", pág. 118.
  2. Confrontar el Discurso sobre el espíritu positivo, de Comte pág. 106.
  3. Comte, Augusto. Curso de filosofía positiva, pág. 39.



mostramos un acervo dividido y en ocasiones contradictorio. - Comte no intenta eliminar la filosofía, sino transformar su -- función, redefinir su finalidad; de esta forma, el quehacer -- del filósofo es el de conocer el contenido científico y organi-- zarlo, y constantemente reorganizarlo, porque constantemente -- se va incrementando por la continua actividad científica.

Por su parte Barreda adapta la idea de la homogeneidad al -- campo de la educación . La actividad propia del filósofo que describe Comte, la designa al profesor; de esta forma, el pro-- fesor va a hacer efectiva el carácter homogéneo de la educa--- ción en la enseñanza de la ciencia positiva y en el uso del mis-- mo método.

Otro tema que es de gran importancia en el pensamiento posi-- tivista de Comte y de Barreda es el de la religión. Tema que presenta uierta oposición entre los dos pensadores. El positi-- vismo comtiano no pretende ser antirreligioso, pues no condena tal pensamiento. John Stuart Mill afirma que en el pensamien-- to de Comte, es más lógico creer en un Dios creador que negar-- lo, porque Comte repudio el ateísmo dogmático ( aunque él for-- mó una religión sin Dios, según Stuart Mill ) (1). En el caso de Barreda, su crítica al clero y a la religión parece que se transforma en un ateísmo dogmático.

Cuando Comte habla de la sucesión histórica de las etapas -- del desarrollo social y de las creencias, manifiesta su admir-- ción por todos aquellos hombres de ideas religiosas que, de al-- guna manera han contribuido al progreso de la sociedad con su trabajo y creatividad (2). Pero en el caso de Barreda ocurre

1. Confrontar el libro de John Stuart Mill, Comte y el positivis-- mo, pág. 155.
2. Es importante hacer notar que Comte expresa su admiración en forma muy especial a los católicos ( por lo menos desde San Pablo hasta San Francisco de Asis ), a tal grado que algunos

lo contrario. En ninguno de sus escritos encontramos algún párrafo donde exprese admiración o reconocimiento por alguna obra del sector cristiano-católico, a no ser para luego condenar con mayor fuerza. Por ejemplo, en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" habla de la educación en manos de los jesuitas haciendo mención de los grandes logros alcanzados por la Compañía de Jesús, pero aclara que su actividad tenía intereses muy particulares y, a fin de cuentas, su labor fracasó debido a grandes errores por falta de visión de futuro (1).

Por otra parte, nos dice Littré que el positivismo no es ateo porque se cuida de no afirmar ni negar la existencia de Dios. - Para Comte solamente se puede afirmar lo que los fenómenos nos manifiestan. Lo que está debajo de ellos no se puede negar ni afirmar; en consecuencia, es imposible conocer la realidad acerca de la existencia de Dios (2). La opinión de Littré tiene validez si aceptamos que un ateo es quien niega categóricamente la existencia de Dios. Para Barreda el espíritu positivo no sólo debe ser ateo en cuanto niega la existencia de Dios, también debe ser anticlerical al repudiar la función, organización y política del clero (3).

---

de sus discípulos lo consideran exagerado en este aspecto. Una muestra de reconocimiento al cristianismo lo podemos encontrar en el Calendario positivista, donde incluye varios santos (el sexto mes está dedicado a San Pablo y la mayoría de los días llevan nombre de santos); además, en otros meses también incluye a varios santos (confrontar el Calendario positivista en Comte, La filosofía positivista, pág. 289).

1. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", p.115.
2. Confrontar el Diccionario de Filosofía de Nicolas Abbagnano.
3. El ateísmo de Barreda es, como ya lo explique anteriormente, una consecuencia de su espíritu anticlerical; no es, pues, un mantenerse al margen del problema de la existencia de Dios, - (confrontar el tema 5 del Capítulo III de la Primera Parte).

Comte, en su libro Sistema de política positiva, dice que de la misma forma en que se ha dado una evolución humana pasando por varias etapas, así también se ha dado una evolución en la religión. La antesala del sistema religioso es el fetichismo. La religión presenta una etapa de infancia en el sistema politeísta que llega a su madurez con el monoteísmo. La religión monoteísta sigue su desarrollo hasta llegar a formación de una verdadera religión a la que Comte llama "religión de la humanidad".

Si nos abocemos a la ley de los tres estados, la "religión de la humanidad" debe pertenecer a la etapa positiva, debe ser la religión positiva. La "religión de la humanidad" es la que logra unir de manera real, completa y absoluta al hombre con la sociedad (1). Por esta razón, es característico en el pensamiento de Comte la existencia de esa religión. Sin embargo, en el positivismo barrediano no cabe hablar de la "religión de la humanidad", ni de alguna otra religión. No obstante, podría caber la posibilidad de que, cuando Barreda habla del "sacerdocio del saber" quizás se estuviera acercando a la idea religiosa de Comte. Pero en lo escrito por él, de ninguna forma se puede entender que acepte algún concepto de religión.

Para Comte, la religión implica una armonía entre lo individual y lo colectivo, una relación entre lo racional y lo sentimental; por este motivo, para él la religión tiene una función social muy importante e indispensable para lograr el orden social. En realidad, el concepto de religión comteana no es el mismo que normalmente tenemos, pues, en Comte, su religión no implica la idea de Dios, o por lo menos no implica la idea normalmente aceptada de Dios. El dios de la religión de Comte es un sinónimo de humanidad; por ello, según él, lo esencial de

---

1. Confrontar el Diálogo duodécimo del Catecismo positivista, en Comte, La filosofía positivista, páginas 263 y 269.

la religión es el poder unir lo individual con lo colectivo, - los intereses personales con los de la sociedad (1). Para el filósofo francés, la religión regula la existencia personal, - logrando unir la diversidad individual dando lugar a una homogeneidad. Así, en la religión se logra dar una relación entre la vida interna y la externa del individuo; entre la vida íntima y la vida social. Aún más, sólo con la religión se puede de alcanzar la relación de lo individual con lo colectivo, y aquí está la importancia y la necesidad de la religión en el positivismo comtiano (2).

Barreda nunca manifestó en sus escritos estar de acuerdo -- con esta idea comtiana. Para él el concepto de religión implica la idea de Dios con las características comunmente atribuidas ( un ser espiritual, infinito, omnipotente y creador de todo lo existente ). En el pensamiento de nuestro educador positivista, la idea de Dios es un producto humano que evoluciona en las diferentes culturas; la religión es un sistema de dogmas que se impone represivamente: "cree o te mato" (3).

Probablemente Barreda no acepta ninguna idea de religión, ni por lo menos la de Comte, por su rechazo al clero católico: lo cual es comprensible considerando su momento histórico (4). -- Sin embargo, dada la importancia de la religión como un instrumento de orden social, debería ser un punto elemental en el positivismo barrediano, sobre todo en el aspecto educativo. Quizás Barreda no habló de la "religión de la humanidad" por un cierto temor a ser rechazado cuando la política de Juárez mostraba una clara tendencia anticlerical fuertemente apoyada por

---

1. Confrontar de Augusto Comte, Sistema de política positiva, pág. 97.

2. Op. Cit., páginas 97 y 98.

3. Barreda, Gabino, "La instrucción pública", pág. 241.

4. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción.

los liberales jacobinos, entre ellos Lerdo de Tejada y Guillermo Prieto. Lo cierto es que el positivismo de Barreda es ateo y no pocas veces se manifiesta antirreligioso.

No obstante, En este tema existe un punto en el cual coinciden los dos positivismos: es en la supremacía de la humanidad sobre el individuo considerado en forma particular. Como ya vimos, El Dios de Comte es la humanidad al que él llama "el gran ser". Este Dios implica a la humanidad pasada, presente y futura. El hombre individual debe sacrificar sus derechos en favor del "gran ser" (1). En cierta forma Comte habla de la relación entre el individuo y "el gran ser", imitando la relación entre el hombre cristiano y Dios; en donde nada es tan importante en la tierra como Dios, porque él está sobre todas las cosas. De la misma forma, en Comte ningún interés privado puede ser tan importante como los intereses y el bienestar de toda la sociedad. Aunque Barreda no afirma que la humanidad sea un Dios y, por lo tanto, tampoco le llama "el gran ser"; no obstante, sí está de acuerdo en que la sociedad en general debe estar por encima de los intereses particulares. Por ejemplo, cuando se refiere al problema de la libertad, concretamente al tema de la educación privada a la que se refiere en su artículo "Algunas ideas respecto de instrucción primaria" (2), afirma que los derechos de la sociedad están sobre los derechos del hombre en particular, y estamos obligados a restringir nuestra libertad individual cuando los intereses de la sociedad así lo exigen. Por lo tanto, está aceptando la misma idea de Comte sobre la supremacía de la humanidad.

Precisamente sobre el tema de la libertad toca hablar ahora para terminar con el análisis del pensamiento de Comte y de Ba

1. Confrontar el Diálogo undécimo del Catecismo positivista, p. 261.
2. Barreda, Gabino. "Algunas ideas respecto de instrucción primaria", pág. 238.

rreda. Aunque el filósofo francés no toca abiertamente y con profundidad el tema de la libertad (1); sin embargo, dice que existe un cierto sentimiento fatalista en el estado superfluo de la ciencia positiva cuando se toma conciencia de la inevitable determinación de las leyes físicas, biológicas y sociales. Dicho fatalismo desaparece cuando el hombre profundiza en el conocimiento de la física social y adquiere real conciencia de que sus derechos y libertades se realizan en los derechos y libertad de la sociedad; por lo tanto, sólo con el conocimiento científico se puede comprender el verdadero significado de la libertad. Esta es la misma idea de Barreda sobre la libertad (2), pero en el fundador de la Escuela Preparatoria tiene quizás mayor importancia, pues se convierte en el lema de su positivismo: libertad, orden y progreso.

### 3. Originalidad del positivismo barrediano

Una vez analizados comparativamente el pensamiento positivista de Comte y de Barreda, y de haber visto en qué puntos coinciden y en cuáles difieren; resulta fácil comprender que el positivismo barrediano no es idéntico al de Comte. De este hecho surgen varias preguntas: ¿ por qué el positivismo de Barreda no es igual al de Comte ? , ¿ nuestro educador positivista no tuvo la capacidad de copiar correctamente el pensamiento del filósofo francés ? , ¿ fué quizás que en realidad Barreda logró adaptar las categorías del positivismo comtiano a la res

1. En realidad Comte solamente habla de la libertad en el diálogo octavo del Catecismo positivista, donde dice que la verdadera libertad consiste en apegarse sin obstáculos a las leyes naturales. "En cuanto un cuerpo cae su libertad se manifiesta caminando, según su naturaleza, hacia el centro de la tierra". Esta idea es tomada por Barreda casi en forma textual (confrontar la página 209 de dicha obra).
2. Confrontar el tema 3 del Capítulo III de la Primera Parte.

lidad mexicana ? Por otra parte, ¿ podríamos hablar de un positivismo barrediano de la misma forma en que nos podemos referir a un positivismo spenceriano ? Estas cuestiones se podrán aclarar después de haber estudiado la originalidad o la falta de originalidad del pensamiento de Gabino Barreda.

Para abordar este tema es menester tratar primeramente algunos puntos tocados por Barreda en sus escritos y que se derivan directamente del pensamiento de Comte, pero no tienen el mismo sentido ni el mismo significado. Repito, solamente analizaré algunos de esos puntos, los que considero más relevantes para la intención del presente tema.

A) El pensamiento de Barreda y el de Comte coinciden en que el método es parte medular de su positivismo. Inclusive, Barreda poya esta idea en la de Comte, a tal grado que se ha hecho suponer la influencia comtiana en Barreda por esta cuestión - como él mismo lo ha manifestado (1). Sin embargo, para Comte, el método positivo parte de la inducción hacia la deducción (2). Por el contrario, en Barreda, el método inicia con la deducción y se dirige a la inducción (3). En el contexto barrediano resulta más coherente este ordenamiento metodológico si consideramos el orden de clasificación de las ciencias, pues, si las matemáticas deben aparecer al principio, es el proceso deductivo el que debe anteceder al inductivo,

B) El tema de la anarquía intelectual de la que habla Comte es un ejemplo en donde claramente podemos apreciar la adapta--

1. Barreda nunca dijo textualmente aceptar el mismo concepto de Método que expone Comte, ni describe el método de Comte, pero lo aplica en el análisis histórico que realiza en la "Oración cívica" y es el que usa en el concepto de educación en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio".
2. Confrontar el Curso de filosofía positiva, de Comte, pág. 40
3. Para no caer en confusión, sólo debemos considerar este movimiento del método en la educación preparatoria.

ción del pensamiento del padre del positivismo por parte de Barrreda a la realidad mexicana, concretamente al problema social que le tocó vivir durante la guerra de Reforma. A partir de la "Oración cívica", el fundador de la Preparatoria única - la adaptación de ese tema, pues, si bien es cierto que en ella no se distingue con claridad la ley de los tres estados; no obstante es cierto que se vislumbra un marco teórico positivista comtiano, donde, precisamente, Barrreda identifica al clero y al partido conservador como causa de la anarquía. Más tarde, el tema lo sigue desarrollando en otros escritos y continúa haciendo la adaptación. Por ejemplo, en la carta a Riva Palacio y en "La instrucción pública", se puede apreciar la originalidad de su pensamiento. Aunque el tema central es comtiano (1), la forma en que lo expone Barrreda muestra matices diferentes al adaptar la idea comtiana de "anarquía intelectual" a la guerra de Reforma. Barrreda cree que la anarquía es provocada por los diferentes métodos de análisis de la realidad, -- esto es, el método de los conservadores y el de los liberales. Precisamente a tal diferencia le llama "anarquía intelectual" y de ésta se deriva la anarquía social que se vive durante la guerra de Reforma (2). Esta idea existe en los dos pensadores y se refiere a la malformación que han recibido los hombres -- por la deficiente educación, malformación que pretendo remediar la educación positivista propuesta por Barrreda, pues en su filosofía de la educación, las características de ella (que sea gratuita, obligatoria y homogénea) tienen por objeto erradicar la diferencia en el discurrir.

1. En Comte, la anarquía social es provocada por la anarquía intelectual y ésta, a su vez, por la diversidad de métodos que son la base de las opiniones políticas y sociales (confrontar Curso de filosofía positiva, pág. 38 ).
2. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Primera Parte, pág. 64.



O) Y justamente el carácter homogéneo de la educación es -- otro tema barrediano que se desprende del positivismo de Comte y en el cual tenemos un ejemplo de adaptación, pues cuando el filósofo francés habla de homogeneidad se refiere a la unidad del método o a la unificación metodológica que deben tener todos los hombres en su pensamiento. Además, dicho término lo aplica al ordenamiento de las ciencias (1). De aquí lo toma Barreda y lo adapta a la educación. Aunque es cierto que la educación barrediana, concretamente el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, se fundamenta en la clasificación de las ciencias de Comte, el padre del positivismo no aplica la palabra "homogeneidad" a la educación, ni hace referencias a ese -- concepto. Barreda no solamente manifestó la idea de que todos deben ser educados bajo la misma doctrina positiva, sino que -- intentó llevar a la práctica su deseo, pues, como ya dije anteriormente, la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" encierra esa intención.

Las otras dos características de la educación ( gratuidad y obligatoriedad ) son condiciones de la educación homogénea o -- de la función uniformadora de la educación. Es importante mencionar esto, porque aquí se presenta una prueba de la originalidad del pensamiento de Barreda, pues, aunque anteriormente ya se había expresado la idea sobre la educación obligatoria y gratuita, nunca se había hecho de tal forma que las dos características tuvieran la finalidad de que los mexicanos se educaran bajo la misma ideología para evitar la "anarquía intelectual" y social. En cierta forma, si esa idea ya se hubiera expresado con anterioridad, habría parecido contrario al pensa--

---

1. Confrontar el Capítulo "Sistema y unidad del método", en -- Curso de filosofía positiva, de Comte, pág. 39.

miento liberal de aquella época por el concepto mismo de libertad (1). Por lo tanto, cuando Barreda habla de la educación -- como un sistema gratuito y obligatorio dirige esos términos -- hacia otro objetivo jamás manifestado en México. En este sentido su pensamiento es original.

E) Otro tema en el cual se puede apreciar la originalidad -- del pensamiento barrediano es el que se refiere al concepto de la moral. Dicho concepto parece proceder del pensamiento comtiano, para Comte, la moral debe tener un marco teórico científico. Así también lo considera Barreda. Pero la originalidad consiste en el segundo, la moral adquiere un carácter mecanicista biológico, producto de su formación profesional (médico) fundamentada en la observación y la experimentación. Cuando -- Comte dice que la moral debe ser considerada dentro de un marco científico ( la física social ) la conceptualiza como producto de la filosofía positiva y como parte del desarrollo social (2). Barreda hace lo mismo, pero no la ubica dentro de -- la física social, sino de la biología. Para Comte la moral es un fenómeno social siempre procedente del sistema religioso, y ahora debe formar parte de la ciencia positiva; En Barreda es un fenómeno orgánico que no ha sido suficientemente investigado y erróneamente se le ha ubicado en la religión.

F) Una idea comtiana adaptada por Barreda a la realidad mexicana es el concepto de familia. Para el filósofo francés, -- la familia es el fundamento natural del espíritu social, donde el hombre aprende anegarse a sí mismo para identificarse con -- los demás. En la familia, el hombre recibe la preparación que

---

1. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Primera Parte.
2. Confrontar de Augusto Comte, Curso de filosofía positiva, -- pág. 63.

le permite, poco a poco, salir de la esfera de su egoísmo para identificarse con la colectividad, con la humanidad (1). En Barreda, la familia es la base natural de la educación (aunque textualmente no lo diga). En cierta forma, resulta ser la misma idea comtiana, pues para nuestro educador, la finalidad de la educación es el progreso social, no personal. Sin embargo, existe alguna diferencia: Para Comte el enfoque es social, para Barreda es pedagógico. Y esto es así, porque el fundador de la Preparatoria adapta el concepto a la función que él está desempeñando: organizador de la educación (2).

G) Por otra parte, en el tema de la formación enciclopédica encontramos adaptaciones y originalidad en el pensamiento barradiano. Cuando Comte habla sobre ese tema en el Curso de filosofía positiva, se refiere a la formación del científico. Dice que el científico se va estancando en la especialidad debido al gran crecimiento de las ciencias; esto es un mal que se debe remediar y para ello sugiere la formación enciclopédica. Por su parte, Barreda lo refiere a la formación del futuro profesionista. Es importante recordar que para nuestro filósofo mexicano el profesionista debe tener la formación de un científico, aquí está el punto de unión que permite la adaptación del pensamiento comtiano. En sus escritos Barreda parece completar la idea de Comte, pues, si el filósofo francés propone que la formación del científico debe ser completa, enciclopédica, lógicamente se refiere al momento en el cual va adhiriendo su instrucción, dentro de la cual se supone la académica. Respecto a esto, Barreda aplica el concepto a la educación pri-

1. Confrontar la página 241 del presente Capítulo.
2. Confrontar la primera intervención de Barreda en la Cámara de Diputados, en Gabino Barreda, La educación positivista en México, páginas 61 y 62.

maria y secundaria, incluyendo, por lo tanto, a la Escuela Preparatoria.

H) Y siguiendo con el tema de la educación, nuestro filósofo mexicano hace otra adaptación de los conceptos comtianos -- cuando habla de la finalidad del profesor. Barreda toma el papel del filósofo descrito por Comte y lo aplica al del profesor. Para Comte, el filósofo debe ser la persona conocedora de la ciencia positiva y de los nuevos avances del quehacer científico, quien organice el acervo científico en base al método positivo (1). Sobre este punto Barreda opina que una de las características más importantes del profesor es la de tener la suficiente formación en el conocimiento de las ciencias positivas y, estando continuamente actualizado, posea la suficiente capacidad para poder ordenar y organizar el contenido de la educación, pues Barreda propone al profesor como el único administrador del conocimiento; en otras palabras, el profesor debe ser el encargado de formar los programas de estudio y de estipular las condiciones de los instrumentos de evaluación.

I) Existen ideas que demuestran más profundamente la originalidad del pensamiento del fundador de la Escuela Preparatoria, porque no tienen el mismo significado de las ideas comtianas. Los temas que a continuación voy a exponer son ejemplos de conceptos comtianos, pero que en Barreda adquieren un sentido totalmente diferente. No son, pues, meras adaptaciones -- del pensamiento de Comte, son ideas originales de Barreda que forman parte esencial de su positivismo. De estos temas, quizás el más importante sea el de la religión, porque en todos --

---

1. Confrontar el Curso de filosofía positiva, pág. 39.

sus escritos se presenta como un punto de comparación.

El pensamiento de Barreda, en cuanto a religión se refiere, parece tomar un sentido diferente al de Comte, ya que el positivismo comtiano no sólo se abstiene de hacer críticas destructivas a la religión; más bien acepta el concepto de religión. Ya hemos visto que no en el sentido tradicional, o si se , en el sentido más común. La religión de Comte es, más bien, humanista, la humanidad es el centro de la religión. Y adquiere tanta importancia que se convierte en el cronometraje del positivismo comtiano, como la etapa superior de la física social. Por lo tanto, "la religión de la humanidad" no solamente es una característica más del positivismo comtiano, es uno de los más importantes elementos del pensamiento de Comte. Es como la diferencia específica del positivismo comtiano, para distinguirlo de otros positivismos ( el de Spencer o el de Stuart Mill, por ejemplo ), porque en ningún otro positivismo aparece "la religión de la humanidad". En el positivismo de Barreda la religión adquiere un sentido diferente, porque lo distintivo del pensamiento del fundador de la Preparatoria es la crítica al clero, para luego hacerla extensiva a la religión en general y al cristianismo católico en particular. Y tenía que ser así, porque al adaptar el positivismo comtiano a la circunstancia social e histórica del México de aquel tiempo, necesariamente debía atacar a la religión como consecuencia del ataque al clero. Este espíritu anticlerical y antirreligioso barrediano distingue su positivismo del positivismo comtiano.

J) Finalmente, para terminar con el tema sobre la originalidad del positivismo barrediano, es preciso hablar de la libertad, pues, como dice Clementina Díaz y de Ovando, "Barreda en esta Oración cívica, introduce una novedad en el positivismo, - el elma de la libertad" (1). El tema de la libertad adquiere importancia en el positivismo de Barreda, porque es utilizado a la manera de una frase distintiva de la Preparatoria, su lema: "libertad, orden y progreso".

Esta palabra no tiene tanta importancia en Comte, como ya lo hemos señalado (2); en cambio, en Barreda es un instrumento para atraer las miradas de la sociedad hacia su pensamiento, - principalmente de los políticos e intelectuales de aquel tiempo. Esto es en un primer momento; más tarde, el término libertad adquiere otro significado, o quizás sea mejor decir, -- precisa su significado, distinguiéndolo de la forma en que es conceptualizado por los liberales extremistas. Así pues, la idea de libertad parece tener dos significados en Barreda: uno, el de autodeterminación y el otro como autosometimiento a los intereses de la sociedad (3). El primero difiere mucho del pensamiento de Comte, pero el segundo no.

A mi parecer, la auténtica relevancia del concepto libertad se encuentra en el lema de la Escuela Preparatoria, como si al decir "libertad, orden y progreso", quisiera manifestar que no se trata de copiar sino de adaptar el lema comtiano "amor, orden y progreso".

- 
1. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 15.
  2. En sus escritos solamente habla ocasionalmente de ella (confrontar Sistema de filosofía positiva, Diálogo octavo del Cartecismo positivista).
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo III de la Primera Parte.

## II Críticas a la filosofía de la educación de Gabino

### Barreda

Una vez analizado el pensamiento positivista de Barreda y - aclarado lo que es del fundador de la Preparatoria y lo que es de Comte; ahora toca exponer algunas de las principales críticas a su pensamiento y a su obra. Críticas expuestas desde el momento en que apareció la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67, hasta nuestros días.

Es importante aclarar que, cuando uso el término "críticas", no me refiero únicamente a su sentido negativo, al hecho de solamente marcar los errores de un proceso. Entiendo por "críticas" un concepto más amplio, esto es, juzgar las características buenas y malas de un proceso, en base a un previo análisis.

Dichas críticas las he clasificado en cuatro grupos: por parte de los liberales (principalmente de los liberales extremistas o jacobinos); por parte de los conservadores; por parte de los discípulos de Barreda y egresados de la Escuela Preparatoria limitándome a las críticas provenientes de los personajes más importantes; finalmente, por parte de Leopoldo Zea - quien es uno de los más importantes estudiosos de las ideas de Barreda.

#### 1. Por parte de los liberales

En la "Revista positiva" nos dice Horacio Barreda que hubo tres principales influencias las cuales se opusieron y obstaculizaron el desarrollo del pensamiento y la obra de su padre, - tratando de destruir tres aspectos de la educación positivista

que, dicho sea de paso, fueron el centro de ataque de todas -- las críticas a Barreda. Tales aspectos son: la jerarquía de las ciencias, el aspecto enciclopédico de la educación y la -- formación extremadamente científica que parece abandonar a las humanidades. Las tres influencias a las que se refiere Horacio Barreda son: la oposición por parte del clero, a la cual él llamó "impedimento teológico"; la oposición de los liberales extremistas, a la cual llamó "impedimento metafísico" y lo considera unido al teológico; y la oposición del espíritu científico, aunque parezca contradictorio, pues, como dice Horacio Barreda, "por una verdadera fatalidad, el espíritu científico, que debería haber sido el aliado natural y el más firme apoyo ... , no lo era en realidad, por más que esta afirmación parezca paradójica" (1).

En efecto, al poco tiempo de ser creada y expuesta la Ley -- Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal en -- 1867, ésta recibió una serie de críticas y de censuras por parte de los liberales, muchos de ellos intelectuales, quienes estaban en el poder y que en forma a priori repudiaban algunas -- iniciativas de esa ley. A esto respondían Barreda y los demás miembros de la Comisión Organizadora que la única forma de saber si la Ley Orgánica era inoperante, es por medio de la práctica, llevando a cabo todo lo señalado en ella. Algunos de -- los liberales, tales como el Lic. Peña y Ramírez, el Diputado Herrera y Valle, pedían que dicha ley no entrase en función, o se derogaran definitivamente algunos artículos (2). Tanto estas críticas como otras que analizaremos más adelante, además

---

1. Barreda, Horacio. "Revista positiva", tomo: 9, pág. 308.

2. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 41.



de ser a priori, en ocasiones fueron si conocimiento verdadero de la ley. Hubo otras críticas que se presentaron en la Cámara de Diputados, o por medio de los periódicos, manifestando, más bien, un afán de notoriedad. Por ello, pedía Barrera no se aventuraran a emitir juicios hasta no ver los resultados obtenidos en la práctica (1).

En 1873, un escritor chileno citado por Clementina Díaz y de Ovando ( del cual no menciona su nombre ), publicó una crítica a Barreda, en la cual se puede apreciar de manera sucinta los principales ataques de los liberales extremistas. La crítica es triple y toca los siguientes puntos: primero critica en enciclopedismo del plan de estudios de la Preparatoria, por parecerle demasiado ambicioso y, además, absurdo; segundo, el desdén por las humanidades, pues el plan de estudios está marcadamente inclinado hacia las ciencias experimentales, como consecuencia del concepto que tiene Barreda de la ciencia positiva y su importancia; finalmente, también critica la imposición de un único sistema filosófico, el positivismo, lo cual significaba para él un ataque a la parte medular del pensamiento liberal, pues eliminaba la libertad de pensamiento (2).

Este último punto es muy importante, porque puede ser utilizado para rebatir el argumento de aquellos que afirman que las ideas de Barreda fueron utilizadas como bandera enarbolada por los ideales de los liberales, siendo que, como lo muestra el escritor chileno, la filosofía barrediana parecía atacar la libertad de pensamiento.

- 
1. Confrontar "Primera intervenciones de Gabino Barreda en la Cámara de Diputados", pág. 55.
  2. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 41.

Como podemos ver, la triple crítica al contenido y a la estructura de la Escuela Preparatoria ataca a lo más esencial de la filosofía de la educación de nuestro positivista, pues, en consecuencia, también rechaza la educación homogénea, obligatoria y gratuita, así como al fondo común de verdades y a la un formación de las conciencias.

Posiblemente, la crítica de los liberales jacobinos se pueda resumir en el problema de la libertad. Nos dice Horacio Barreda que los liberales jacobinos, o del "bonete rojo" como él les llama, vieron en el pensamiento de su padre y en la educación positivista un ataque a la libertad; por tal motivo conde naron un conjunto de innovaciones en la educación preparatoria (1). En realidad, lo que ocurre, según Horacio Barreda, es que los jacobinos confunden libertad con libertinaje. El hijo del fundador de la Preparatoria utiliza los mismos argumentos de su padre para defender la educación positivista. En pocas palabras su tesis se puede resumir en: antes que la libertad individual está el bien de la sociedad.

En concreto, una de las ideas barredianas que los liberales jacobinos identifican como oposición a la libertad es, todos los estudiantes, no imputando la carrera a cursar, están obligados a estudiar ciertas materias que la educación positivista determina como necesarias para adquirir un mínimo de conocimientos absolutamente demostrables en la experiencia y que son el objeto de estudio de las ciencias positivas. Para los liberales, la educación debe fomentar la libertad; para esto es necesario limitarse a instruir al alumno, con el objeto de que él pueda desempeñarse eficientemente en la profesión seleccionada

---

1. Barreda, Horacio. "La enseñanza preparatoria ante el tribunal formado por el bonete negro y el bonete rojo", en la -- "Revista positiva", tomo 9.

con toda libertad. Es decir, el alumno debe asimilar aquellos conocimientos que le sirvan como instrumentos para realizarse como médico, abogado o ingeniero. Además, es importante aquellas ideas "erróneas" propuestas por Barreda como el "fondo - común de verdades", porque atenta contra la libertad de pensamiento. Los estudiantes están capacitados para escoger libremente la forma de pensar que más les convenza. Los jacobinos ven en el pensamiento de Barreda, en su obra y, concretamente, en el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, un sistema de adoctrinamiento, el cual pretende unificar el pensamiento de todos los mexicanos acabando con su libertad (1).

Por otra parte, nos dice Leopoldo Zea, la propuesta de Gabino Barreda sobre la obligatoriedad de la educación encontró una marcada oposición en los liberales, a pesar de que dicha propuesta no es original de Barreda, sino de uno de los más importantes liberales: el Dr. Mora. Para los liberales, la propuesta atentaba contra la libertad natural de todos los individuos, porque los hombres tenemos el derecho de elegir la instrucción así como la filosofía que la fundamente. Este punto es el que más "ofende" al pensamiento liberal, porque al hablar de una educación obligatoria, de obligar a alguien a estudiar y, sobre todo, bajo cierta doctrina, es contrario al concepto de libertad y al espíritu de los liberales (2). Pero es importante repetir: el problema está en el concepto de libertad. Los liberales la entienden como una libertad individual

- 
1. Confrontar la nota del Ing. Agustín Aragón para la edición de 1901 de "La instrucción pública", en Gabino Barreda, La educación positivista en México, pág. 149.
  2. Confrontar el párrafo 45 del libro de Leopoldo Zea El positivismo en México, sobre todo la página 126.

la cual se contrapone con la noción de libertad social de Barrera, una libertad subordinada al orden social. La idea de nuestro educador positivista parte del supuesto de que la libertad individual es irracional, ilógica, injusta e implica -- anarquía social.

Al no aceptar los liberales una educación obligatoria, tampoco aceptan una educación enciclopédica; no porque eso signifique una educación más completa; no la aceptan, porque la Ley Orgánica de Instrucción Pública establece que el alumno debe obtener una serie de conocimientos que nunca va a necesitar, según los jacobinos. Dicha tesis era sostenida y expresada en los periódicos por liberales como el sr. Gabino P. Bustamente, quien exponía su opinión sin consultar el parecer de los alumnos, ni la opinión de los profesionistas y de los profesores(1). Estas palabras de los liberales extremistas tuvieron tanta fuerza que, según Leopoldo Zea, se convirtieron en causa de algunas modificaciones al plan de estudio (2).

Es importante hacer notar que las críticas al aspecto enciclopédico de la educación no sólo procedían del sector liberal jacobino; también el clero y algunos padres de familia de alumnos preparatorianos expresaron su inconformidad usando el mismo argumento. Así pues, en las modificaciones del plan de estudios de la Escuela Preparatoria se aprecian los efectos de las críticas al pensamiento barreriano. Después de la muerte de Barrera, las transformaciones al plan fueron mayores, posiblemente porque no se comprendió a fondo la estructura y el con

- 
1. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 23.
  2. Confrontar el Capítulo I de la Segunda Parte, páginas 178 y 179.

tenido del primer plan de estudios.

Volviendo al problema de la libertad, uno de los personajes que con mayor vehemencia la obra de Barreda fue Guillermo Prieto. Su crítica la externó en la Cámara de Diputados, así como en revistas y periódicos, y encontró apoyo en un gran número de liberales, no solamente extremistas sino también moderados. Para contrarrestar el espíritu "tendencioso" de Barreda, propuso, en varias ocasiones, se incluyera en el plan de estudios una cátedra de historia de la filosofía, argumentando que los alumnos tenían el derecho de conocer y escoger libremente el pensamiento, la corriente filosófica que más les convenza. Para ello es necesario comprender los diferentes pensamientos y puntos de vista usados en el análisis de la realidad; con lo cual no solamente se evitará la opresión de la inteligencia bajo el peso de una filosofía impuesta, también se logrará una educación más completa (1). La misma propuesta y el mismo argumento fue planteado por Justo Sierra y sus palabras tuvieron mayor repercusión, pues finalmente se llevaron a la práctica. Así, en 1875, cuando Barreda era aún director de la Escuela Preparatoria, el Congreso de la Unión dictó una disposición para que se abriera una cátedra de historia de la filosofía (2). Por aquel entonces, al mismo tiempo que las críticas al positi

- 
1. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando La Escuela Nacional Preparatoria, en las páginas 29 y 41, pero sobre todo la página 49.
  2. Más tarde, en 1877, cuando Ignacio Ramírez fue nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública, se determinó que la cátedra de historia de la filosofía se limitara a historia de la metafísica, dedicando las últimas lecciones al estudio del método positivo (confrontar el libro ya citado de Clementina Díaz y de Ovando, pág. 61 ).

vismo de Barreda crecían en cantidad y calidad, se establecía el positivismo como la filosofía oficial del sistema educativo, y con el paso del tiempo y de la práctica, se lograría asimilar por el estudiante.

No todos los comentarios hacia el pensamiento y la obra de nuestro educador eran negativos por parte de los liberales jacobinos; muchas de ellos elogiaban la sistematicidad de su trabajo y la formación científica de los estudiantes. Algunos comentarios positivos fueron externados inclusive por Guillermo Prieto, y su opinión es importante tomarla en cuenta después de haber comprendido el antagonismo entre las ideas de Barreda y las de él. Guillermo Prieto visitó la Escuela Preparatoria cuando ésta tenía poco tiempo de haberse fundado y después de haberse normalizado las clases. Al poco tiempo de la visita escribió un artículo en el "Monitor republicano", donde no solamente elogiaba a Barreda por su labor educativa, también dedicaba su reconocimiento a la formación de los alumnos y los arreglos hechos al edificio haciéndolo perder su aspecto monacal (1). Sin embargo, las críticas positivas fueron muy pocas y, definitivamente, Guillermo Prieto y los liberales jacobinos se caracterizaron, en cuanto a su relación con Barreda, por haber sido el grupo que más arduamente atacó la filosofía educativa barrediana.

Dentro de este tema conviene anexar las polémicas entre los krausistas y los positivistas. El problema adquirió mucha importancia al poco tiempo de que Barreda dejó la dirección de la Escuela Preparatoria, y aumentaron de cantidad y calidad después de la muerte del fundador de la Preparatoria. El choque con los krausistas no fue un enfrentamiento directo con Ba

---

1. Confrontar el libro ya citado de Clementine Díaz y de Ovando, pág. 33.

rreda como lo fue con los liberales jacobinos; se dió, más --- bien, como un enfrentamiento de positivistas como grupo contra krausistas, donde por añadidura se tocaron punto de la obra de Barreda.

Los krausistas mexicanos coincidían con los liberales y con el paso del tiempo fueron demandando mayor fuerza en el ámbito político y educativo. Por ejemplo, en 1882, lograron quitar a Porfirio Parra, un positivista discípulo de Barreda, la cátedra de lógica para que en ella quedara José María Vigil, quien era krausista (1). Por el mismo tiempo, se sustituyó el texto de Bain, usado en la asignatura de lógica y que estaba de acuerdo con las ideas comtianas, por el de Tiberhien, quien comulgaba con la filosofía krausista. En marzo del mismo año, las polémicas entre krausistas y positivistas se tomaron públicas al expresarse en periódicos. Así, los primeros utilizaron "La república" donde publicaron su opinión acerca de las desventajas de la lógica y la filosofía positivista; los segundos usaron el periódico "La libertad" para defenderse del ataque krausista y, de paso, mostrar lo antipedagógico del pensamiento krausista. Por cierto, Vicente Riva Palacio, hermano de María no Riva Palacio, escribió algunos artículos en "La república" atacando a los positivistas y recurriendo a los mismos argumentos krausistas (2).

Los encuentros escritos entre los dos grupos antagónicos adquirieron mucha relevancia, porque repercutieron notablemente en la vida de la Escuela Preparatoria. En algunas ocasiones los alumnos escribieron artículos defendiendo a la Preparatoria

1. Confrontar el libro de Francisco Larroyo, La filosofía Iberoamericana, pág. 100.
2. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 88.

de los ataques krausistas y, al mismo tiempo, defendían las ideas y la obra en general de Gabino Barreda.

## 2. Por parte del clero

Como ya dije anteriormente, Horacio Barreda habla de una triple influencia antibarrediana una de las cuales se refiere al clero, a la que denomina del "bonete negro". La crítica no procede exclusivamente de los altos jerarcas de la Iglesia católica; procede, en realidad, de todos aquellos elementos del partido conservador que comulgaban con la doctrina católica y muchas veces fueron verdaderos portadores y expositores de las ideas del clero. Las críticas de este sector es una consecuencia lógica de la crítica barrediana a la educación en manos del clero. En la Primera y Segunda Parte del presente trabajo hemos conocido la opinión de Barreda acerca de tal educación; a la que tacha de incompleta, apriorística, dogmática, etc. y únicamente logra formar hombres con pensamiento silogístico, - hombres utópicos y fantasiosos los cuales no logran encontrar soluciones reales a los problemas que se les presentan. En pocas palabras, todos los vicios y defectos de la antigua educación los atribuye Barreda a la influencia religiosa. Ante dicha crítica, el clero no podía permanecer cruzado de brazos y, por tal motivo, recurrió a diversos medios de comunicación a su alcance, como el periódico, el púlpito, la pequeña revista, etc. para lavar su nombre y atacar esa educación antirreligiosa (1).

Por otra parte, el clero tampoco podía aceptar se implementara una educación atea, porque, como nos dice Leopoldo Zea, -

1. Un ejemplo de este hecho lo encontramos en "El centinela católico", donde se expresaban críticas a la educación positivista ( confrontar el libro de Clementina Mías y de Ovando, pág. 62 ).



ello significaba perder el poder espiritual que tenía sobre el pueblo. Por tal motivo, el clero atacó el ateísmo del positivismo y acusó a la educación atea de ser la responsable de ciertos conflictos y problemas sociales provocados en varias ocasiones por los alumnos de la Escuela Preparatoria (1).

Las críticas por parte del clero se hicieron manifiestas desde el principio de la formación de la Preparatoria y unieron sus comentarios a los liberales. Condenaron el enciclopedismo barrediano argumentando que el plan de estudios estaba sobrecargado de materias, por lo cual pedían la supresión de algunas asignaturas que no tuvieran relación directa con las áreas de estudio seleccionada por el estudiante. Algunos comentarios fueron publicados por grupos de padres de familia quienes parecían identificarse con el partido conservador y con las ideas religiosas.

Otras de las críticas del clero al pensamiento barrediano que tal vez sea una de las mejor fundamentadas, pero que en sí misma resulta opuesta a los principios y métodos del clero se refiere al tema de la libertad.

Dicho comentario no es el mismo expresado por los liberales, pero es muy similar. Se refiere a la libertad de todos los hombres de poder profesar las creencias que mejor les acomode; derecho constitucional que, sin embargo, es violado por la educación positivista. La crítica del clero se refiere a la educación homogénea y defiende la libertad ideológica. Esto parece contradictorio, porque el clero, hasta unos pocos años antes del triunfo de la guerra de Reforma, condenaba dicha libertad por la que ahora aboga. Precisamente, Horacio Barreda ha-  
l. Confrontar el libro de Leopoldo Zea El positivismo en México; pág. 146 y el libro de Clementina Díaz y de Ovando en las páginas 20, 54 y 60.

bla sobre este punto en la "Revista positiva" (1). Dice que el ataque del clero es de origen protestante, pues ellos fueron los primeros que lucharon por una libertad de creencias; pero en el catolicismo, parece "aberrante y monstruosa", porque siempre ha tratado de imponer sus dogmas negando en forma absoluta la libertad religiosa.

Por otra parte, Leopoldo Zea afirma que tanto el catolicismo como el positivismo trataron de imponer "un fondo común de verdades" y los usaron a la educación como instrumento para alcanzar sus objetivos (2). En efecto, primer el clero utilizó a la educación para adoctrinar al alumno sobre los principales dogmas religiosos, condenando toda idea contraria a la religión; inclusive, negando la validez de ciertos conocimientos científicos. Ahora, es el positivismo barrediano el que en la Escuela Preparatoria intenta inculcar los principios de otro pensamiento. En el fondo, ambas doctrinas persiguen lo mismo: convencer al hombre de sus verdades. Lo interesante de este punto es que los dos sistemas han hablado en defensa de la libertad y, al mismo tiempo, se han manifestado como verdades absolutas negando la libertad.

El 24 de Agosto de 1876, el periódico "El siglo XIX" publicó una trágica noticia: el suicidio del joven Angel Benavente, estudiante de la Escuela Preparatoria. Tal acontecimiento fue utilizado por el clero para probar que la educación positivista era inmoral y deformadora del espíritu. se decía que los fundamentos del positivismo inculcados en la Preparatoria, entre ellos el ateísmo, habían sido la causa del suicidio. También

- 
1. Confrontar el Capítulo III del tomo 9 de la "Revista positiva", pág. 407.
  2. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, en las páginas 46 y 47.

se decía que con esa educación se destruían las buenas costumbres y "llamaba la atención la corrupción de la juventud" (1).

Así se sucedían las críticas por parte del clero al pensamiento y a la obra de Gabino Barreda. A su vez, los positivistas contestaban con ataques hechos del dominio públicos por diversos medios. Leopoldo Zea comenta que en realidad se dió una lucha entre el clero y el positivismo por el poder espiritual. El clero no lo quería perder y el positivismo se quería quedar con él. El clero sabía que al perder oficialmente el monopolio de la educación se habría logrado dar un gran paso en su contra; los positivistas sabían que la Escuela Preparatoria era el apoyo real y efectivo desde donde se podía avanzar hacia la adquisición del poder espiritual (2). De todo esto cabría preguntarse: ¿cuanto podría significar o cuanto podía valer la influencia del positivismo en la Escuela Preparatoria comparada con la que en aquel tiempo ejercía la religión cristiano-católica y, por ende, su clero? Es importante tomar en cuenta que cuando Barreda fue director de la Preparatoria, ésta no se pudo sacudir ciertas costumbres de origen religioso como el hecho de celebrar algunas festividades marcadas en el calendario litúrgico; tampoco el director de la Preparatoria pudo eliminar la costumbre cristiana de que año con año se festejara el día de su "santo". Quizás esto parezca irrelevante; pero de alguna forma muestra como la obra barrediana estaba salpicada de matices religiosos, vestigios del poder espiritual del clero en la vida del mexicano (3).

1. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, pá. 60.
2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, páginas 146 y 210.
3. Confrontar la obra antes citada de Clementina Díaz y de Ovando; además, la obra de Ezequiel A. Chávez "La educación nacional", en México y su evolución social, pá. 577 y siguientes.

Posiblemente el clero era consciente de que, a pesar del poder de convencimiento del ateísmo en la Escuela Preparatoria, éste no representaba un gran peligro como para considerarlo -- una amenaza capaz de usurpar el poder espiritual; por lo menos no el poder espiritual del pueblo mexicano. La afirmación del Dr. Zea tiene validez si únicamente se refiere al poder espiritual de la educación cuando las leyes de Reforma separaron oficialmente al clero de la educación. Pero, según lo antes dicho, sería más preciso decir, que hubo una lucha por el poder ideológico en la educación, es decir, por la corriente filosófica que fundamenta al sistema educativo. Y aún así, hace -- falta precisar más; esta lucha parece concretarse únicamente al nivel de la educación preparatoria. En efecto, en aquel -- tiempo, al igual que hoy en día, el clero se encargaba de controlar una buena parte de escuelas en sus diferentes niveles. -- Si bien es cierto que el clero perdió oficialmente el control de la educación, en lo fáctico seguía controlando una buena -- parte del aspecto educativo de México (1).

3. Por parte de los discípulos de Barreda y egresados de la Escuela Preparatoria

Como ya dije anteriormente, desde los primeros días de vida de la Escuela Preparatoria se sucedieron las críticas a ésta y a la educación positivista de Barreda por parte de liberales y conservadores. A ellas contestaban, no pocas veces, los alumnos de la Escuela Preparatoria para defender su escuela y a su

---

1. Confrontar la obra de Ezequiel A. Chávez, "La educación nacional", en Op. Cit., páginas 576, 578 y 580.

director con argumentos donde mostraban la preparación científica que estaban recibiendo y el método en el cual se estaban formando. Los primeros alumnos de la Escuela Preparatoria manifestaron claramente su adhesión al pensamiento positivista - adquirido, seguramente, en la cátedra por parte de la mayoría de sus profesores. Muchos de ellos mostraron un interés especial por el pensamiento de Barreda; a tal grado, que cuando Barreda dictó algunas conferencias sobre el positivismo en su casa, asistieron con regularidad tanto alumnos como profesores. Sin embargo, leyendo con atención los escritos publicados por los alumnos en algunos periódicos, encontramos en varios de ellos una intención personalista e infantil, como si usaran los medios de comunicación como un juego. Mostraron, no pocas veces, una actitud pedante, como si quisieran demostrar al pueblo que ellos eran poseedores de una preparación científica la cual los hacía superiores a los demás hombres (1).

De los primeros alumnos de la Escuela Preparatoria surgiría, con el paso del tiempo, un grupo bien definido e identificado con el positivismo de Barreda, a quienes podríamos llamar los primeros discípulos del fundador de la Preparatoria. Dicho grupo llegó a constituirse en una Asociación llamada "Asociación Metodófila Gabino Barreda". En 1877 se aprobaron sus bases, - con lo cual quedó reconocida aún en vida del director de la Preparatoria. El grupo estuvo formado por estudiantes de diversas escuelas, tales como derecho, medicina e ingeniería, --

---

1. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, en las páginas. 31 y 40.

principalmente. Alumnos egresados de la Escuela Preparatoria y, desde entonces, fueron discípulos de nuestro educador. Entre ellos, algunos de los más destacados fueron: Porfirio Parra, Miguel S. Macedo, Luis F. Ruiz, Manuel M. Flores, Agustín Aragón. Muchos de ellos lograron ser profesores de la Preparatoria y continuadores del pensamiento de su maestro.

Sobre este grupo nos dice Leopoldo Zea que se reunían los domingos a partir de las 10 de la mañana durante dos horas, y se hablaba sobre diversos temas científicos; obviamente sobre la ciencia positiva: matemáticas, física, química, biología. Siempre tratando de abocarse al método positivo y guiados desde el principio por las orientaciones acertadas de Gabino Barrera, quien asistía a ellas y veía en esos estudiantes a los auténticos seguidores de su pensamiento, a quienes debía proteger y orientar hacia el camino correcto de la actividad científica (1).

Porfirio Parra, quien fue uno de los más destacados expositores de dicha asociación, dice que él y sus compañeros se sentían obligados a ayudar en la reconstrucción de México, como parte que eran de su cuerpo. Sobre este punto dice Leopoldo Zea que, los primeros discípulos veían al país como el México anárquico del tiempo de la guerra de Reforma, y esto les hacía mirar con ojos pesimistas el pasado mexicano y menospreciar, inclusive aborrecer nuestras raíces españolas, volviendo los ojos hacia Francia. Cabe preguntarse ¿ por qué hacia Francia, si ella fue el último obstáculo que tuvo que vencer la Reforma ? -

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, pág. 151.

La respuesta es: en ella creían encontrar, según Zea, el modo a seguir, lo cual se puede apreciar en los escritos de los diversos artículos que publicaron, tanto Porfirio Parra como Agustín Aragón. Era tal su admiración por la cultura francesa que se convirtieron en "imitadores serviles, afirma Zea, llegando en muchas ocasiones hasta el ridículo" (1).

A juzgar por los escritos de Porfirio Parra y Agustín Aragón (2), parece que dicho grupo sentía admiración por Barreda, a quien consideraban su único apoyo, a quien deberían acudir en la fundamentación de su pensamiento. Al parecer, son seguidores de un nuevo positivismo, el positivismo barrediano. En consecuencia, la forma de pensar de los discípulos era la misma que la de nuestro educador. Esto es, aceptaban todas las categorías ya expuestas como parte de la filosofía de la educación de Barreda. Y no solamente las aceptaban, también las defendían de los ataques ya mencionados, porque en verdad estaban convencidos de ellas. Las ideas del fundador de la Preparatoria formaban una especie de "fondo común de verdades" que mantenían unidos a los integrantes de la Asociación Metodófila.

No todos los discípulos de Barreda fueron sus alumnos, pues entre los seguidores de su pensamiento y de su método también hubo profesores, políticos e intelectuales en general. Por ejemplo, Alfonso Herrera, quien sustituyó a Barreda en la dirección de la Preparatoria durante el período de 1878 a 1885; también lo fueron los hermanos Díaz Covarrubias, sobre todo Francisco; lo mismo podemos decir de Ignacio Alvarado, quien -

- 
1. Zea Leopoldo. El positivismo en México, pág. 157.
  2. Podemos encontrar tres ejemplos de estos escritos en el libro Gabino Barreda, La educación positivista en México, páginas 107, 108 y 149.

fue colaborador de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67; otro insigne personaje fue Justo Sierra, quien a sí mismo se reconoció como positivista, y otros más. De entre ellos, - Justo Sierra fue uno de los que, por la cantidad y calidad de sus escritos, más destacó en los comentarios apologéticos del pensamiento y la obra de Gabino Barreda (1).

En el período de 1881 a 1882 abundaron los escritos de Justo Sierra publicados en algunos periódicos donde defendía al positivismo, a Barreda y a la Escuela Preparatoria. Por este mismo tiempo destacaron otros positivistas con escritos similares; por ejemplo, Alfonso Herrera, Porfirio Parra y Jorge Hemmenken y Mexía. Los discursos apologéticos de Sierra fueron, en diversas ocasiones, agresivos contra diferentes personalidades de la política mexicana y del círculo intelectual. De entre ellos podemos nombrar al Lic. Mariscal y al Lic. Ezequiel Montes, quienes fueron ministros de Justicia e Instrucción Pública y trataron de modificar notablemente el espíritu positivista de la Escuela Preparatoria. Nos puede servir de ejemplo el hecho de que el Lic. Ezequiel Montes estuvo de acuerdo con una propuesta del Diputado Manuel Payno de suprimir la Preparatoria y de que los alumnos pasaran directamente al estudio de su carrera, a lo cual protestó energicamente Justo Sierra, argumentando que ello equivaldría a un retroceso (2).

- 
1. Por ejemplo, en el mes de abril de 1882 Justo Sierra publicó un artículo donde defiende al positivismo y a la Escuela Preparatoria de los ataques de Hilario S. Gabilondo. En dicho escrito, Justo Sierra hace gala de su formación científica y cualidades literarias ( confrontar el libro de Clementina -- Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, págs. -- 113 ).
  2. Op. Cit., páginas 106 y 107.



Los escritos de Justo Sierra no sólo pretendían defender al positivismo y a la obra de Berreda; también manifiestan un -- proyecto de extensión del positivismo al ámbito de la educación superior. "Sierra, nos dice Clementina Díaz y de Ovando, con su poderosa inteligencia, precisión y claridad, confoma en to dos sus detalles el grandioso proyecto de la Universidad Nacional, cuya orientación, desde luego, sería positivista, y la -- Preparatoria seguiría siendo el beluarte del positivistismo" (1). En el fondo, lo que deseaba Sierra, según O'Gorman, era asegurar el predominio del positivismo en la educación, pues una sola escuela, la Escuela Preparatoria, era más susceptible a -- los ataques de los políticos que luchaban contra ella. En Cambio, con la emancipación científica de la educación por medio de la universidad, sería más fácil salvaguardar el pensamiento positivista de sendos ataques (2).

Finalmente, dentro del grupo de discípulos de Berreda que -- no fueron directamente sus alumnos, ocupa un lugar muy importante su propio hijo (3), no tanto por la aportación que haya hecho al pensamiento positivista, no por la cantidad y calidad -- de sus escritos; más bien por su labor apologética. En los artículos de Horacio Barreda publicados en la "Revista positiva" encontramos claramente que fue uno de los seguidores más fer-- vientes del fundador de la Preparatoria. Defendió con mucha -- tenacidad los ataques a las ideas y a la obra de su padre. Ho

- 
1. la propuesta sobre la creación de la Universidad Nacional -- apareció publicada en el periódico "El centinela Español" -- el 10 de febrero de 1881. Confrontar el libro ya citado de Clementina Díaz y de Ovando, pág. 104.
  2. Ibidem.
  3. Horacio Barreda no fue alumno de su padre, porque él ingresó a la Escuela Preparatoria en 1876 a la edad de 12 años. Por -- aquel año Gabino Barreda era profesor titular de lógica, i-- deología y moral, amén de ser director de la Preparatoria. --

racio Barreda fue una réplica de la filosofía positivista del Dr. Gabino Barreda, pues no se aparta de los conceptos de éste, aunque también existe la opinión de que Horacio Barreda fue, - en realidad, positivista comtiano (1).

Por otra parte, hubo egresados de la Escuela Preparatoria - quienes fueron educados dentro del espíritu positivista, mismo que recibieron los discípulos de Barreda; pero, lejos de considerarse dentro de ese grupo, atacaron tenazmente algunos fundamentos de la filosofía de la educación positivista. Dice Leopoldo Zea que el positivismo en México fue severamente criticado por varios grupos como los jacobinos y los conservadores, - pero hubo otro grupo ya dentro del siglo XX cuyo ataque fue más lacerante, ataque que provenía de quienes habían recibido la semilla del positivismo. Este grupo fue el Ateneo de la Juventud (2).

Los integrantes de este grupo, cuyos principales representantes fueron Antonio Caso y José Vasconcelos, no vieron en el positivismo una solución a la problemática mexicana. Según Zea, el positivismo había pretendido manifestarse como solución absoluta a los problemas políticos, sociales y educativos de México. Negaba la participación y la actividad reflexiva, porque consideraba que ya había dicho y pensado todo, en consecuencia ya no había nada que hacer en el terreno de la filosofía; ya no había tarea ni misión. Esto no lo podían aceptar los integrantes del Ateneo de la Juventud, por tal mo-

---

Si recordamos que estas asignaturas se cursaban en el cuarto o quinto año de la educación preparatoria, concluiremos lógicamente que Gabino Barreda no pudo ser su profesor.

1. Confrontar la tesis de José María Carmolunga, Horacio Barreda o El positivismo Ortodoxo, sobre todo el tema 3 de las Conclusiones.
2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pp. 29 y 443.

tivo no se podían resignar a seguir ciegamente lo estipulado en las categorías del positivismo (1). Partiendo de esta idea se inicia la labor crítica del Ateneo. Sin embargo, la actividad crítica de ese grupo no se refiere directamente al pensamiento de Barreda sino al positivismo mexicano; es, más bien, una crítica a los positivistas, su pensamiento político y científico, por lo cual el tema queda al margen de la intención que nos ocupa. La misión del Ateneo de la Juventud requiere de un tratamiento más a fondo y en otro sentido que no es, precisamente, la filosofía de la educación de Gabino Barreda.

#### 4. Por parte de Leopoldo Zea

El pensamiento de Barreda de ninguna forma a pasado al olvido; su filosofía de la educación nunca ha dejado de ser importante, y de su obra educativa aún se conservan elementos (2). Mientras existan individuos que se sigan interesando por conocer las ideas barredianas, la trascendencia de su obra y, además, se sientan atraídos por su filosofía de la educación, Gabino Barreda seguirá existiendo.

Precisamente uno de los intelectuales interesado por conocer el pensamiento de Barreda y que ha estudiado a fondo su obra, es Leopoldo Zea; por tal motivo es indispensable considerar en este trabajo sus comentarios acerca del positivismo de Barreda y de su obra.

- 
1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, páginas 443 y 444.
  2. A mi parecer no se puede negar que hoy en día la Escuela Nacional Preparatoria aún conserve algo del espíritu enciclopédico que le imprimió su fundador; también existen algunas de las costumbres iniciadas por Barreda como las reuniones literarias y académicas con alumnos y profesores. Pero lo más importante es que aún prevalece el carácter propedéutico por el cual fue fundada.

El primer comentario crítico se refiere a que, para el Dr. Zea, el pensamiento positivista de Barreda fue una imitación, una copia, y mala, por cierto. Una reproducción incorrecta del positivismo comtiano a la realidad mexicana. Dice Zea -- que algunos mexicanos vieron en el positivismo una solución a sus problemas filosóficos; pero una solución tan completa y con validez universal, que no creyeron conveniente hacer modificaciones importantes y, por ello, se limitaron a copiarlo. Por tal motivo, el positivismo mexicano no hizo aportaciones trascendentes a la filosofía (1).

Por otra parte, Leopoldo Zea dice que se trató de adoptar el pensamiento de Comte, pero la adopción fue incorrecta, no acertada, porque no logró ningún cambio en nuestro sentimiento de subordinación. Eramos un pueblo con una ideología enajenada y ésta permaneció; inclusive, con el positivismo se acentuó más la enajenación, pues se remarcó más profundamente una dependencia cultural hacia otro pueblo en el cual no se encuentran nuestras raíces: Francia. Nuestro crítico contemporáneo ve en el positivismo que se introdujo en México por Barreda una experiencia que ya debería haber sido asimilada por los mexicanos, en la que no es posible una adopción filosófica en abstracto. El positivismo mexicano creyó encontrar en otra cultura la solución a sus problemas de identidad, pero la solución no puede estar en querer ser yanqui, o francés o inglés. La adopción del positivismo de ninguna forma podía --

---

1. Confrontar el primer párrafo del libro de Leopoldo Zea El positivismo en México, y su libro La filosofía americana como filosofía sin más, pág. 63.

ser una solución a la problemática mexicana (1).

Es importante hacer notar que en presente trabajo he tratado de demostrar que Gabino Barreda no se limitó simplemente a copiar y, por lo tanto, no cabe hablar de una adopción, sino de una adaptación. Barreda modificó ciertas categorías del positivismo comtiano y trató de ajustarlas a los problemas sociales, políticos y educativos del México de aquel tiempo.

Otra de las opiniones de Zea sobre el pensamiento de Barreda es que su positivismo fue utilizado como expresión de una determinada clase social: la burguesía mexicana. Nos dice Leopoldo Zea, "el positivismo no es sino un instrumento al servicio de los intereses de la burguesía mexicana" (2), y ella solamente toma de Barreda los elementos que le interesan, aquellos que le permiten mantener el orden y la paz necesaria para mantenerse en el poder. Según el Dr. Zea, cuando el positivismo se convirtió en el centro de discusión y el motivo de alteración social, la misma burguesía se volvió contra esta filosofía y la atacó como la atacaron los liberales, los jacobinos y los conservadores. Ello quiere decir que desde el principio, desde la fundación de la Escuela Preparatoria el positivismo se presentó como causa de desorden y discusión; entonces ¿por qué tomaron al positivismo como bandera que enarbolara sus ideales? La respuesta es: las categorías del positivismo barrediano lo presentaban como un instrumento ideal, pero en la práctica ellas no funcionaron como se esperaba. El posi

- 
1. Zea, Leopoldo. La filosofía americana como filosofía sin más, páginas 25 y 64.
  2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 163.

tivismo no resultó ser en la práctica el instrumento que se esperaba.

Según Leopoldo Zea, la burguesía buscaba la oportunidad de obtener el poder, y después de haberlo alcanzado pretendía que sus derechos fueran respetados, derechos que no eran reconocidos ni por el clero ni por el ejército. Los burgueses no buscaban la destrucción del clero ni el desprestigio social del ejército; lo que buscaban era que las dos instituciones realizaran auténticamente su función: servir al pueblo en lo espiritual ( por parte del clero ) y proporcionarle protección --- ( por parte del ejército ). Los burgueses deseaban un "respeto al derecho ajeno". Ellos querían inculcar esta tesis, según Zea, por medio de la educación positivista (1). No obstante, en ella no se lograba el "respeto al derecho ajeno". Al contrario, me parece, en base al contexto del presente trabajo, que la educación barrediana intentó presentar los fundamentos positivistas como los únicos válidos frente a las demás doctrinas. Las atacó, inclusive, las ridiculizó y esto no es fomentar ni predicar el "respeto al derecho ajeno".

Cuando se inicia la dictadura de Porfirio Díaz, surge un -- pseudo partido político (2), el cual representa, según Zea, a la burguesía y se apoya en la filosofía positivista y es denominado "el partido científico". Este grupo político apoya la dictadura porfirista, porque cree que con ella se alcanzará el deseado orden y progreso social. Pareciera que la dictadura porfirista fuera un poner en práctica las categorías básicas del positivismo barrediano. Sin embargo, al analizar los acon

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, páginas 101 y 102.
2. José Yves Limantur, citado por Martín Quirarte en su libro - Visión panorámica de la historia de México, afirma que no hubo propiamente un partido político.

tecimientos descritos en el libro de Clementine Díaz y de Ovan do, pareciera que Porfirio Díaz, lejos de aceptar esta filosofía, la repudia por tener nexos con la política juarista.

Otras de las críticas del Dr. Zea al positivismo de Barreda se refiere a un tema que ya hemos visto someramente: la intención de adquirir el poder espiritual que había dejado vacante el clero. Según Zea, con el triunfo de la Reforma el clero -- se desligó del poder político y educativo, con lo cual también perdió el poder espiritual. Barreda sabía que ese poder solamente lo podía alcanzar con la educación. Por tal motivo, el fundador de la Preparatoria pretendió modelar la conciencia de los mexicanos con la educación positivista, tomando como arquetipo el modelo de hombre positivo. Para Zea, el fin de la educación positivista es alcanzar el poder espiritual. En efecto, si consideramos los conceptos generales y básicos de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, tales como la homogeneización de la educación, un fondo común de verdades, la educación gratuita y obligatoria, el modelo de hombre práctico con mentalidad científica, etc., pero sobre todo el sacerdocio del saber propuesto por Barreda como papel del profesor; comprenderemos como es que el conjunto de categorías parecen buscar -- el poder espiritual del que habla Zea (1).

Como consecuente de esto se comprende la idea comentada por Zea acerca de la posición absolutista del positivismo. Posición que dicho sea de paso, han tomado todas las corrientes adoptadas y adaptadas en México; pareciera ser algo característico de todo pensamiento filosófico. El positivismo mexicano se --

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, pág. 210.

tecimientos descritos en el libro de Clementine Díaz y de Ovan do, pareciera que Porfirio Díaz, lejos de aceptar esta filosofía, la repudia por tener nexos con la política juarista.

Otras de las críticas del Dr. Zea al positivismo de Barreda se refiere a un tema que ya hemos visto someramente: la intención de adquirir el poder espiritual que había dejado vacante el clero. Según Zea, con el triunfo de la Reforma el clero -- se desligó del poder político y educativo, con lo cual también perdió el poder espiritual. Barreda sabía que ese poder solamente lo podía alcanzar con la educación. Por tal motivo, el fundador de la Preparatoria pretendió modelar la conciencia de los mexicanos con la educación positivista, tomando como arquetipo el modelo de hombre positivo. Para Zea, el fin de la educación positivista es alcanzar el poder espiritual. En efecto, si consideramos los conceptos generales y básicos de la filosofía de la educación de Gabino Barreda, tales como la homogeneización de la educación, un fondo común de verdades, la educación gratuita y obligatoria, el modelo de hombre práctico con mentalidad científica, etc., pero sobre todo el sacerdocio del saber propuesto por Barreda como papel del profesor; comprendemos como es que el conjunto de categorías parecen buscar el poder espiritual del que habla Zea (1).

Como consecuente de esto se comprende la idea comentada por Zea acerca de la posición absolutista del positivismo. Posición que dicho sea de paso, han tomado todas las corrientes adoptadas y adaptadas en México; pareciera ser algo característico de todo pensamiento filosófico. El positivismo mexicano se --

---

1. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México, pág. 210.



sintió poseedor de la verdad absoluta, de la única verdad. Se consideró a sí mismo como la filosofía, pero como dice Zea, -- "con mayúscula" (1). Y al sentirse poseedor de la verdad no aceptaba que otras corrientes también la poseyeran. Por tal motivo, Barreda y todos los positivistas repudiaban cualquier otro pensamiento, pues todo aquello que negara o contradijere los principios marcados en el positivismo debía ser falso. En pocas palabras, el positivismo creía que ya estaba todo dicho y no se podía decir más. A tal grado llegó su absolutismo que cayeron en el mismo error que condenaron de otras filosofías y de la religión: el dogmatismo y el carácter aporístico.

También el Dr. Zea toca el tema de la libertad en su crítica al positivismo. Como ya vimos, Gabino Barreda niega la libertad individual, porque ésta es la causa de la anarquía social. Niega el derecho natural a la libertad individual como lo entendieron los liberales, y antepone el bien social a la libertad individual. La educación positivista es el medio por el cual el hombre comprenderá la nulidad de la libertad individual. Ello podría significar que la educación positivista no procura la emancipación mental y esto en sí ya representa un problema, porque la libertad adquirida con la educación es precisamente la que el positivismo parece negar. Y, si en algún momento defendió dicho concepto de libertad ( en la "Oración cívica" ), ahora la idea ya no es válida, pues "en materia educativa, afirma Leopoldo Zea, la libertad que en ella tenían -- los individuos era hasta ayer un bien social; pero ahora, tal libertad no puede representar sino un atraso y un mal social"(2).

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 22.

2. Op. Cit., pág. 128.

Uno de los comentarios críticos más importantes, a mi parecer, de parte del profesor universitario hacia Barrera se refiriera a que la filosofía barrediana, lejos de alcanzar el orden, el progreso y la paz como se lo había propuesto, se convirtió de hecho en causa de discusión y desconcierto social. - Afirma Zea, "el positivismo se le ha presentado ( a la burguesía) como un instrumento ideal para hacer que los mexicanos piensen en términos de orden . Sin embargo, esta primera idea se ha visto defraudada porque ha entrado dicha doctrina en polémica con otra idea; no ha permanecido en el terreno neutral que se esperaba" (1). Desde que Barrera y la Comisión Organizadora expusieron la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67 y su Reglamento, se presentaron los comentarios negativos y la crítica destructura por parte de los liberales, conservadores y el clero. Con el paso del tiempo los enfrentamientos entre positivistas y sus opositores se volvieron más continuos y graves; llegaron a ser del dominio público. Y, como ya vimos anteriormente, más tarde se involucraron en los enfrentamientos los mismos alumnos de la Escuela Preparatoria. El desorden se hizo cada vez más notable. Todo esto lo he recordado para dejar clara la idea del Dr. Zea de que el positivismo no logró alcanzar y mantener el orden y la paz social. Así, en este hecho se contradice el positivismo barrediano.

Esta contradicción es, en el fondo, doble, porque no solamente el positivismo predica el orden y luego con el ejemplo lo niega; también, porque el mismo concepto de orden implica necesi-

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 135.

ariamente la negación de otra categoría de la filosofía barrediana: el progreso. "El positivismo, nos dice Zea, uno de cuyos lemas era el progreso, no podía cumplir dicho lema, porque el progreso, quierase o no, es desorden" (1). Dicho de otra forma, si el positivismo de Barreda anhelaba el orden, entonces tenía que renunciar al progreso; pero si lo que buscaba era el progreso, debía aceptar el desorden. Lo más interesante del comentario de Leopoldo Zea es que nos muestra al positivismo como contradictorio en su misma esencia. Contradictorio en el lema que, de alguna forma, puede resumir su filosofía. Contradictorio, porque la filosofía de la educación barrediana -- pretende dos finalidades, las cuales mutuamente se excluyen: el orden y el progreso.

Así pues, no es lógico hablar de orden y progreso al mismo tiempo. Querer que sea así es utópico, idealista. Esta es precisamente otra de las críticas del Dr. Zea al positivismo de Barreda. Nos dice el profesor universitario: "Los hombres educados en el positivismo no pueden ser sino hombres prácticos, hombres que no se pueden permitir soñar. Ahora bien, este ideal de hombre de los positivistas, ¿no era también un sueño? , ¿no eran también los positivistas idealistas y soñadores a pesar suyo? De hecho, estos hombres realistas trataban de realizar un tipo ideal de hombre" (2). Barreda condena a los hombres formados en el antiguo sistema educativo por ser idealistas, por haber sido educados silogística y apriorísticamente. Los repudia por dar soluciones irresales a los pro--

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 126.

2. Op. Cit., pág. 140.

blemas que se les presentaban . Esta forma errónea en la que fueron educados comete el mismo error en el que ahora caen, según el Dr. Zea, los alumnos educados en la Escuela Preparatoria de Barreda, educados en el espíritu positivista. Para el Dr. - Zea, tan idealistas son unos como los otros.

Finalmente, la crítica de Leopoldo Zea a la filosofía de Gabino Barreda se termina en un comentario acerca de los efectos negativos de la educación positivista. Para él, los fines alcanzados por la educación positivista dieron como resultado -- una deformación del estudiante, porque de tal educación surgieron hombres "egoístas, descreídos, materialistas y sin ideales. Todo lo que no representaba utilidad, todo aquello que no tuviese un fin inmediato, positivo, tenía que ser rechazado"(1). Los hombres formados en tal educación adquirieron la convicción de que el auténtico progreso sólo se podía entender en el campo de lo material, no de lo llamado espiritual, ni de la formación humanista; solamente en el incremento de la riqueza material.

---

1. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 126.

### Conclusiones

Después de haber seguido la lectura de las tres partes del presente trabajo, haber conocido y comprendido los principales conceptos del pensamiento de Gabino Barreda expresados en esta investigación, se podrán aceptar con mayor facilidad las siguientes afirmaciones conclusivas a las que he llegado. Afirmaciones que contienen, de hecho, juicios valorativos acerca del pensamiento y la obra de nuestro educador positivista. Para expresarlas con mayor claridad las he ordenado en tres grupos: el primero se refiere a una valoración del pensamiento filosófico de Barreda; el segundo a la significación de su obra educativa en el siglo XIX, y el tercero trata de su personalidad política.

#### 1. Valoración del pensamiento filosófico de Gabino Barreda

Una de las finalidades de esta investigación es mostrar el pensamiento filosófico de Gabino Barreda; hasta qué punto se le puede llamar positivista y, además, original. A partir de esto, estructurar lo que podemos llamar su filosofía de la educación (1). Para cumplir con dicho cometido he presentado a lo largo de la tesis las condiciones necesarias que permitan hablar de un filósofo mexicano original; también ya expuse las principales ideas barredianas que nos permiten conocer su pensamiento, así como los principales postulados de la filosofía comtiana. Ahora, es preciso considerar esos puntos para valorar adecuadamente el pensamiento filosófico del fundador de la Escuela Preparatoria.

- 
1. Confrontar el prólogo del presente trabajo en las páginas 1 y 3.

Comencemos, pues, con los requisitos para que el filosofar sea original y auténtico.

Una de las características elementales que debe tener el filosofar latinoamericano para que sea original (1), es partir de la realidad de quien filosofa, no importando que tomemos prestado ideas de otro pensamiento, por ejemplo, el europeo. Esta ha sido la idea de Leopoldo Zea (2). Concretando al filosofar mexicano, el Maestro Rafael Moreno apunta: "la filosofía mexicana resulta original en una doble vertiente: por su origen... y por ser expresión distinta de la filosofía occidental" (3). Al retomar esas afirmaciones y otras similares de autores como Salazar Bondy y José Gaos (4), también expuestas en la Introducción, concluyo que, para la existencia de un filosofar original mexicano, primero se debe partir del conocimiento de nuestra realidad, de nuestra problemática real, y segundo que, dentro de la actitud filosófica, todo planteamiento de un problema conlleva, en sí mismo, la intención de buscar una solución. En este caso, ella debe provenir de nosotros mismos, los mexicanos. Para eso nos podemos apoyar en otro filosofar, pues no es necesario crear soluciones totalmente nuevas; podemos recurrir a "sistemas filosóficos ya creados" (5), pero haciendo la selección y adaptación pertinente, cuidando de no caer en una mera imitación servil del filosofar occidental, es decir, un -

1. En la Introducción describo las características fundamentales para que el filosofar sea original. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Introducción, páginas 8, 11 y 12.
2. Zea, Leopoldo. La filosofía americana como filosofía sin más, pág. 33.
3. Moreno, Rafael. "Sentido y función de la filosofía mexicana", - pág. 14.
4. Confrontar el libro de Salazar Bondy ; Existe una filosofía de nuestra América ? Y de José Gaos En torno a la filosofía mexicana, páginas 71 y 45 respectivamente.
5. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Introducción, pág. 10.

simple traslado o copia de cultura, sino que sea distinto en -- cuanto exista creatividad. Lo importante es filosofar a partir de nuestro específico entorno cultural.

Lo antes dicho corresponde a la condiciones del filosofar -- original; pero ¿ qué decir de la autenticidad ? A pesar de que a los dos conceptos no se les atribuye el mismo significado en lo -- referente al filosofar latinoamericano, y filósofos, como Leopoldo Zea y Salazar Bondy, les dedican un análisis diferente (1); -- no obstante, creo deben ser considerados conjuntamente ( así lo he mostrado en la Introducción ), porque no puede existir el se gundo sin el primero. Ello se infiere cuando Salazar Bondy manifiesta que la inautenticidad se da en el pueblo latinoamericano al querer ser algo, que no es (2), y de Leopoldo Zea al afirmar: la autenticidad existe cuando se parte de la propia realidad (3). Todo esto me lleva a la conclusión de que las restricciones del filosofar original son las mismas del filosofar auténtico.

Lo dicho hasta aquí sobre la originalidad y autenticidad debe tomarse a manera de premisas que nos lleven, como una relación -- de consecuencia lógica , a la valoración del pensamiento barradiano. Ahora corresponde considerar las principales características del filosofar de nuestro positivista, también a manera de premisas que, unidas a las anteriores, conformen la estructura -- del argumento que demuestre la validez de mis afirmaciones conclusivas.

- 
1. Confrontar el libro de Salazar Bondy , Existe una filosofía -- de nuestra América ? en las páginas 70 y 72 , y de Leopoldo -- Zea, La filosofía americana como filosofía sin más, pág. 34.
  2. Salazar, Bondy. Op. Cit., pág. 114.
  3. Zea, Leopoldo. Op. Cit., pág. 153.

El pensamiento barrediano, expresado en los diferentes escritos analizados en la investigación, parece apoyarse sobre algunas de las principales tesis del positivismo comtiano. De él -- tomó el método, la clasificación de las ciencias, el concepto de orden y progreso, la educación como un proceso enciclopédico, la idea de libertad, entre otras cosas (1). Con esta toma de conceptos realiza una imitación del pensamiento comtiano, pero no -- una imitación servil, pues no se limita a copiar o a transportar las ideas de Comte a la circunstancia mexicana; no es un trasplante filosófico, es, más bien, una imitación reflexiva. A pesar de que en Barreda las ideas provienen, en gran medida, de -- Comte, los conceptos no son idénticos a los del filósofo francés, porque en esa imitación reflexiva logra realizar una selección, y luego, al adaptar, cambia, en cierta medida, el pensamiento positivista de aquél. En ocasiones, las variantes se presentan casi imperceptibles. Tal es el caso de la clasificación de las ciencias (2) o el concepto de libertad (3). A veces las desemejanzas son más profundas, llegando a mostrar discrepancia con las ideas comtianas, por ejemplo, en la noción de moral (4) y de religión (5). No obstante, el pensamiento barrediano sigue enmarcado en el positivismo de Comte. Por otra parte, también existe en nuestro filósofo mexicano ideas que no aparecen en el sistema filosófico del padre del positivismo. Tal es el caso del perfil del profesor ( sintetizado en el término --

- 
1. Confrontar el tema 3 del Capítulo I de la Tercera Parte, de -- la página 152 a la 159.
  2. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Primera Parte, pág. 180.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo III de la Primera Parte, -- páginas 106 y 107.
  4. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte, pág. 116.
  5. Confrontar el tema 5 del Capítulo III de la Primera Parte, -- pág. 123.



"sacerdote del saber" ) (1). De todo esto podemos inferir que -- en la adaptación hecha por Barreda se pueden distinguir tres niveles o grados. Ellos muestran una creatividad filosófica progresiva, creciente, la cual solamente podremos comprender después de haber analizado comparativamente el pensamiento de los -- dos positivistas (2).

Existe un punto que es menester no pase desapercibido en este momento de las conclusiones y se refiere a la relación íntima -- entre el filosofar barrediano y la educación, punto que distingue esencialmente al positivismo de ambos filósofos. Esta relación es tan grande que, en sus escritos, pasa de la reflexión filosófica a un análisis pedagógico de la educación del México de aquella época (3). En el positivismo comtiano la relación con -- la educación es diferente. Ahí, los conceptos se enlazan sobre el tema de la sociedad. La misma educación es simplemente una parte de su filosofar sobre la sociedad. La diferencia se simplifica en el hecho de que Barreda es un educador y Comte no.

Refiriendo la selección y adaptación hecha por Barreda, así como el carácter educativo de su filosofar, a la forma fáctica, real, en la que se realizó esto, es necesario remarcar un hecho ( que tal vez parezca trivial ): nuestro educador era un mexicano; además, fue consciente de la realidad que le tocó vivir. Por eso tomó elementos del positivismo comtiano adaptándolos a su circunstancia. Con ellos trató de comprender la realidad

- 
1. Confrontar todo el tema 2 del Capítulo II de la Primera Parte.
  2. Dicha comparación aparece en todo el tema 3 del Capítulo I de la Tercera Parte.
  3. Un ejemplo de este hecho lo podemos encontrar en el tema 3 -- del Capítulo III de la Segunda Parte y , también , en la obra de Guadalupe Muriel, Reformas educativas de Gabino Barreda, tesis, donde abundan los datos que demuestran la relación entre el filosofar barrediano y la educación.

histórica, política y educativa del México de aquel tiempo, y trató de explicarla a sus compatriotas coetáneos, mostrándoles lo que, para él, fueron las causas de los problemas que estaban viviendo. Así, adaptó las categorías del positivismo comtiano a los acontecimientos de la independencia de México y la Reforma (1).

Cuando Barreda tuvo la oportunidad de colaborar en la reconstrucción del México de la época juarista, formando parte de la Comisión Organizadora que elaboró la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 67 (2) y, sobre todo, durante el período en el cual fungió como director de la Escuela Preparatoria, vuelve a tomar elementos filosóficos de Augusto Comte, pero ahora, para tratar de encontrar la solución a los problemas causa del desorden social que había sufrido el país (3). Precisamente, es en la educación positivista donde cree encontrar la solución. La Escuela Preparatoria de Barreda fue un producto que pretendió resolver la problemática. Producto que, además, sintetiza el filosofar barrediano.

En efecto, la anarquía social por la cual atravesó el país fue consecuencia, según Barreda, de la anarquía intelectual. La solución se debe encontrar organizando la forma de pensar de todos los mexicanos. Por eso, es menester reformar la educación. Para ello, en sus escritos, reflexiona, describe y explica las características que debe tener la educación para alcanzar su

- 
1. Esto es lo que hace en la "Oración cívica".
  2. A este respecto, Justo Sierra expresa un comentario en el -- "Panegírico de Gabino Barreda", según el cual Juárez destruyó con la guerra de Reforma el antiguo sistema educativo y Barreda construyó el nuevo. Juárez elimina y "Barreda viene a sembrar" ( Confrontar las Obras Completas de Justo Sierra, tomo V pág. 390 ).
  3. Las deas más importantes sobre este punto se encuentran en la "Carta al C. Mariano Riva Palacio" y en escritos posteriores.

cometido. Así, conda ideas tales como: la educación debe uniformar la conciencia de los mexicanos ( por ello debe ser obligatoria y enciclopédica ), el alumno es el elemento activo de la educación, la importancia del método, la cientificidad de la educación, el fondo común de verdades, el orden y el progreso como fin último de la educación, y otras más de igual importancia (1). Aquí se encuentra la parte medular de su filosofar. Aquí es donde mejor se percibe la adaptación barrediana de las ideas comtianas: la homogeneidad (2) y el carácter enciclopédico de la educación (3). También es aquí donde el fundador de la Escuela Preparatoria aporta ideas al positivismo: el ya citado "sacerdocio del saber", el estudio de la lógica al término de la educación Preparatoria (4), la importancia de una orientación vocacional (5).

Asimismo, Barreda logra en la educación una transformación en un doble sentido: por una parte, transforma el pensamiento comtiano al adaptar los conceptos del filósofo francés creando, así, su propio positivismo, al que he llamado positivismo barrediano (6); además, logra transformar parte de su propia realidad, al llevar a la práctica su pensamiento filosófico, principalmente en la creación de la Escuela Preparatoria. Ahí, consigue transformar la mentalidad de un sector del estudiantado mexicano. Ello es importante, toda vez que muchos alumnos educados en dicha institución lograron ocupar puestos estratégicos en

- 
1. En todos los capítulos de la Primera Parte aparecen las características de la educación positivista.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Primera Parte, pág. 60.
  3. Confrontar la pág. 70 del mismo Capítulo.
  4. Confrontar el Capítulo II de la Segunda Parte, pág. 204.
  5. Confrontar el Capítulo II de la Primera Parte, pág. 95.
  6. Confrontar el Capítulo III de la Segunda Parte, páginas 222 y siguientes.

la vida política, económica y educativa de México (1). Lo cual hace trascendente el filosofar barrediano.

Si bien es cierto que este filosofar no es sistemático, porque nuestro positivista nunca tuvo la intención expresa de crear un sistema filosófico riguroso, en el cual agotara hasta sus últimas concepciones la reflexión filosófica acerca de los temas tratados en sus diversos escritos; sin embargo, no podemos negar que en él existe un pensamiento filosófico, aunque no una filosofía.

Tomando en cuenta todas las afirmaciones anteriores he llegado lógicamente a las siguientes conclusiones: en el pensamiento de Gabino Barreda existe un filosofar, y este es original porque eligió un pensamiento filosófico en el cual trató de encontrar los conceptos claves para comprender los problemas de su realidad. Por lo mismo su filosofar es auténtico. Es original en la adopción del positivismo comtiano al seleccionar de éste las ideas que luego supo adaptar a la realidad mexicana. Así también es original a aplicar esas ideas en la solución de los problemas y en la creación de nuevos conceptos positivistas que, unidos a los adaptados de origen comtiano, le permitieron estructurar todo un plan educativo. Finalmente, es original y auténtico en la transformación de su realidad educativa.

Pero los juicios conclusivos y valorativos hasta aquí expuestos quedan incompletos, si no concretamos y remarcamos un hecho: el filosofar barrediano es sobre la educación (de aquí mi intención de buscar en nuestro educador una filosofía de la educación y no indagar sobre un filosofar barrediano en general). Con ello no quiero decir que en los escritos del fundador de la Preparatoria no podamos encontrar otros temas también filosóficos.

---

1. Confrontar el Capítulo III de la Segunda Parte, pág. 273.

En la "Oración cívica" podemos identificar un reflexionar barrediano acerca de la filosofía de la historia de México (1). De la misma forma podemos hablar de una ética o de una lógica barrediana. Sin embargo, la mayor parte de sus reflexiones giran en torno a la educación. Por eso, varios autores como Leopoldo Zea (2), Martín Quirarte (3), José María Carmolinga (4), coinciden en afirmar que el positivismo entró en México "como una teoría educacional" (5). Uniendo estas afirmaciones a las expuestas en el párrafo anterior y tomando todas ellas a la manera de premisas, concluyo: aquello a lo que he llamado filosofía de la educación de Gabino Barreda, también le podemos calificar de auténtico y original. No obstante, debo aclarar que Barreda no elaboró intencionalmente una filosofía de la educación (6); pero el propósito del trabajo es, entre otras cosas, estructurar una filosofía de la educación con las ideas de nuestro positivista.

Es preciso puntualizar que la originalidad y autenticidad del filosofar barrediano no se ven amenazados por el hecho de que el pensamiento del fundador de la Preparatoria no proponga soluciones totalmente nuevas en lo medular de su contenido, ni por que su filosofar carezca del reconocimiento universal, como ocurre con los grandes sistemas filosóficos. En el primer caso, para los

- 
1. En el Prólogo hago mención de esta filosofía de la historia, confrontar la pág. 3.
  2. Confrontar de Leopoldo Zea El positivismo en México, principalmente la Sección Segunda, y La filosofía americana como filosofía sin más, sobre todo el Primer Capítulo.
  3. Confrontar de Martín Quirarte Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud, en lo que se refiere a la biografía de Barreda.
  4. Confrontar la tesis de José María Carmolinga Horacio Barreda o El positivismo ortodoxo, pág. 74.
  5. Carmolinga, José María. Ibidem.
  6. Dicha cuestión ya ha sido aclarada en el Prólogo, pág. 3.

para los estudiosos de estos temas (1), el filosofar no pierde originalidad al ser utilizado otro pensamiento filosófico como instrumento; tal fue la circunstancia de Barreda con respecto al positivismo comtiano. En el segundo caso, si un filósofo tiene aportaciones concordantes con su realidad, aunque su filosofar no tenga reconocimiento universal, éste es auténtico. Nuestro educador positivista hizo aportaciones, según lo hemos visto (2); y aunque no trascendieron la esfera de sus primeros seguidores, ello no obsta para reconocer autenticidad a su filosofar. En fin, concuerdo y me apoyo en lo ya expresado por José Gaos en cuanto que el positivismo en México (yo lo concreto al positivismo de Gabino Barreda) es original, porque hubo elección, por que hubo adaptación y porque hubo aportación (3).

No puedo terminar la Primera Parte de las conclusiones sin referirme a su personalidad de filósofo. La verdad es que ya muchos le han llamado así (4). Yo mismo le otorgo el apelativo en la medida en que he demostrado la existencia de un filosofar original y auténtico; por lo cual creo que no es discutible ni necesario comprobar la personalidad filosófica de Barreda. Sin embargo, de aquí se sigue una interrogante lógica: ¿qué tan importante es como filósofo? Si hemos aceptado que el filosofar barradiano se encuentra intimamente ligado al tema de la educación, creo preciso exponer primeramente todas mis proposiciones conclusivas que se refieren a la educación positivista barradiana, para -

1. Me refiero a Leopoldo Zea, Salazar Bondy, Rafael Moreno y otros filósofos más que he citado en la tesis.
2. Confrontar el Capítulo III de la Segunda Parte, pp 293 y 296.
3. Gaos, José. En torno a la filosofía mexicana, pág. 46.
4. Por ejemplo, Agustín Aragón le llama "insigne filósofo" en la nota que escribió sobre Barreda en la "Instrucción pública" (Confrontar la "Revista positiva", tomo I, pág. 255). Alfonso Reyes le llama "filósofo mexicano" (confrontar las Obras Completas, tomo XII, pág. 187).

que se comprenda lo que al respecto yo pueda afirmar. Por tal motivo, me reservo en este momento un juicio valorativo sobre la trascendencia de la personalidad filosófica de Gabino Barreda. Al finalizar las conclusiones expondré, en forma sucinta, mis opiniones sobre este punto. No obstante aquí debo indicar que su pensamiento filosófico tiene notables repercusiones en la historia de la educación en México, porque él representa el momento de cambio en el cual la idea de educación positivista rompe con el concepto tradicionalista de ésta ( me refiero a un proceso -- apriorístico, teocrático, teológico más que científico ) y surge un nuevo sistema que se convierte en el antecedente directo de la educación contemporánea en México. Dicho tema se analiza con más profundidad en la Segunda Parte de las Conclusiones.

## 2. Significación de la obra educativa de Gavino Barreda en el siglo XIX

Si bien es cierto que a Barreda no le podemos adjudicar el mérito de haber implantado en México las más importantes modificaciones hechas a la educación durante el siglo pasado, modificaciones que aún hoy en día existen; sí podemos afirmar que su participación fue decisiva en las reformas educativas del período -- juarista, pues con la república restaurada, después del triunfo de la guerra de Reforma, se llevaron a la práctica muchas de las ideas educativas expresadas años antes por intelectuales -- como el Dr. Mora (1). En el segundo gobierno de Juárez correspondió a Gabino Barreda y a la Comisión que elaboró la Ley Or-

---

1. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Introducción, páginas 18, 19 y 20.

gánica poner las bases para realizar iniciativas tan importantes como que la educación fuera gratuita, se independizara de la tutela del clero y, además, fuera obligatoria (1).

Mientras Juárez se encargaba de hacer efectivas las reformas de índole jurídico-políticas, a nuestro educador le competía ser "el completador mental de la Reforma, como dice Justo Sierra; - (Barreda) era el Juárez de las inteligencias emancipadas, no -- por el odio político, como los de muchos próceres de nuestra libertad civil, sino por la fé en la ciencia" (2). Estas palabras de Sierra nos hacen suponer que dentro de los integrantes de la Comisión Organizadora (3), a Barreda le correspondía un lugar -- muy importante, y el producto elaborado por ese grupo procedía, -- en gran medida, del pensamiento barrediano. Por ello, el fundador de la Universidad parece darle a nuestro positivista la paternidad de esta Ley. La misma idea aparece en el libro del -- profesor Lemoine (4), y al respecto comenta: hubo personas que -- identificaron a la Ley Orgánica como la "ley Barreda" (5).

El solo hecho de haber participado en la Comisión Organizadora es suficiente motivo para darle a Gabino Barreda un lugar distinguido en la historia de la educación en México; pero su significación es aún más grande, pues si tomamos conciencia de que el estado actual de la educación encuentra su "germen", como di-

- 
1. Confrontar de Ezequiel A. Chávez "La educación nacional" en México y su evolución social, pág. 524.
  2. Sierra, Justo, "Panegírico de Gabino Barreda", Obras Completas, pág. 389.
  3. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Introducción, pág. 32.
  4. Me refiero al libro ya citado en la tesis: La Escuela Nacional Preparatoria.
  5. Op. Cit., pág. 19.



ce José Vasconcelos (1), en las reformas llevadas a cabo por Barrera y la Comisión Organizadora. Esto, de alguna forma, nos -- lleva concluir que el sistema eductativo contemporáneo y sus repercusiones intelectuales ( me refiero a la forma en que actualmente somos formados académicamente, la cual repercute en nuestra manera de pensar ) tiene como uno de sus antecedentes próximos a este grupo de intelectuales; sobre todo si tratamos de -- identificar etapas en el desarrollo histórico de la educación en México.

Sobre la relación de Barrera con la Comisión Organizadora ca be preguntarse: ¿ por qué cuando nos referimos a esa Comisión -- colocamos a Barrera en la cabeza de ella ?, ¿ por qué se le asigna un lugar especial en dicha Comisión ? Si consideramos todo lo expresado en esta investigación respecto a las ideas y a la obra de nuestro filósofo positivista, parece obvio concluir que su in fluencia en la Comisión Organizadora fue de gran peso; y muchas de las innovaciones plasmadas en la Ley Orgánica se debieron al pensamiento del fundador de la Preparatoria . Es fácil inferir esto después de analizar escritos suyos como "La instrucción pública" , "Algunas ideas respecto de instrucción primaria" y la -- "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". En sus escritos -- Gabino Barrera fundamenta filosóficamente gran parte de las iniciativas que aparecen en la Ley Orgánica del 67 y en su respectivo Reglamento. Así, por ejemplo, en su escrito " Algunas ideas respecto de instrucción primaria" (2) explica por qué es neces-

- 
1. Vasconcelos, José. "Don Gabino Barrera y las ideas de nuestro tiempo", Conferencias del Ateneo de la Juventud, pág. 140.
  2. Confrontar principalmente las páginas 234 y 235 de ese artículo , en La educación positivista en México.

rio que la educación sea obligatoria por lo menos al nivel primario (1), como lo marca el Reglamento en el artículo 5<sup>o</sup> (2). Si concretamos a la educación preparatoria, tenemos que en la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio", al hablar de la importancia de la educación homogénea (3), nos explica el por qué en los estudios preparatorios existen materias comunes para las diferentes carreras (4). Lo mismo ocurre con el carácter enciclopédico de la educación.

Precisamente una de las innovaciones más importantes contempladas en la Ley Orgánica, la cual parece darle al documento su diferencia específica respecto a otros documentos de la misma especie ( me refiero a otras leyes que también han legislado el -- proceso educativo en México ) y , además, las innovaciones de -- esa ley parecen provenir del pensamiento filosófico de Gabino Barreda, es la que se refiere a la creación de la Escuela Preparatoria.

Hoy en día, cualquier persona que haya adquirido una mediana formación académica asocia el nombre de Gabino Barreda a la -- Escuela Preparatoria. Cualquier persona que conozca algo de la vida de nuestro positivista estará de acuerdo conmigo en que la formación de la Escuela Preparatoria es la obra más importante -- creada por este médico poblano en el campo educativo. También -- por ello seguirá siendo recordado con el paso de los años. Pero desde el punto de vista filosófico hay otro motivo por el cual

- 
1. Confrontar el tema 3 del Capítulo I de la Primera Parte, pág. 64.
  2. Confrontar el Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 en el Distrito Federal, pág. 68.
  3. Confrontar la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio" en la educación positivista en México, pág. 114.
  4. Confrontar el Reglamento de la Ley Orgánica , en las páginas 68 y 69.

Es más relevante la Escuela Preparatoria en relación con su fundador. Me refiero a que, en la misma institución Barreda está manifestando su pensamiento filosófico. Creo que, aparte de -- los escritos firmados exclusivamente por él, la preparatoria de aquel tiempo es lo más barrediano que existe.

En efecto, todo el que haya seguido hasta aquí la lectura de mi trabajo, principalmente la Segunda Parte, se habrá percatado de que en la forma y contenido de la educación preparatoria se sintetizan la mayor parte de los elementos integrantes de lo -- que he llamado la filosofía de la educación de Gabino Barreda. Por ejemplo, su idea sobre la educación enciclopédica y homogénea, la función de la familia en la educación, el método, el aspecto teleológico de la educación, el orden y el progreso que por ella se debe alcanzar, así como el modelo de hombre a formar por la educación positivista ( sobre este último punto dice Alfonso Reyes que Gabino Barreda "creó, como prototipo de vivero para ciudadanos, a la Escuela Nacional Preparatoria (1) ). La Preparatoria es, en resumen, la objetivación del pensamiento de Barreda .

Profundizando más sobre este hecho, debo hacer notar que, en la fundación de la Escuela Preparatoria, nuestro positivista en contró la oportunidad de llevar a la práctica su pensamiento fi losófico. La oportunidad que se le presentó implicaba la relación necesaria entre la teoría y la práctica, relación que se dió en Barreda en lo más profundo de su significado, porque él planeo esa educación, fue director de la institución y profesor de la misma . Es decir, no solamente reflexionó sobre el ser -

---

1. Reyes, Alfonso. "Pasado inmediato", en Obras Completas , tomo XII, pág. 187.

de la educación, sus valores y fines últimos; tuvo la oportunidad de llevar a la práctica su pensamiento filosófico en el ejercicio mismo de la docencia y precisamente en una asignatura del área filosófica (1). Me pregunto: ¿ a cuantos mexicanos del siglo pasado se les presentó tal oportunidad ? , ¿ a cuantos mexicanos de todos los tiempos se les ha permitido reflexionar, planear y llevar a la práctica efectiva su filosofar sobre la educación ? A Gabino Barreda se le presentó la oportunidad y la supo aprovechar.

Como una consecuencia de lo antes dicho, debo marcar la importancia de Barreda y de su Escuela Preparatoria en el desarrollo de la filosofía de la educación en México, tema que, por cierto, merece un tratamiento más a fondo, digno de una basta investigación, pero en este momento no puedo hacer más que simplemente --mencionarlo. La trascendencia de nuestro positivista y de la --Escuela Preparatoria se refiere a que en su momento rompe oficialmente (2) con la base ideológica de la educación en manos del clero. En aquel momento nuestro positivista logró hacer lo que ya ha señalado José Vasconcelos: "(Barreda) implantó entre nosotros los fundamentos de un sistema de pensar distinto del que había --prevalecido en los siglos de dominación española y de catolicismo" (3). Sobre este mismo hecho afirma Antonio Caso: con la Escuela Preparatoria, Barreda formó el alma de las nuevas generaciones mexicanas. "Ni teología católica, nos dice Caso, fundamento del régimen colonial español, ni metafísica jacobina, ins-

---

1. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción. pág. 41.

2. He dicho oficialmente, porque en realidad, desde el tiempo --del Dr. Mora ya existía la idea de separar a la educación de la tutela religiosa y la Preparatoria es un ejemplo de ello.

3. Vasconcelos, José. "Panegírico de Barreda", en Obras Completas, tomo V, pág. 390.

piradora de revoluciones interminables, sino ciencia, ciencia positiva" (1). Nuestro educador positivista marca con su pensamiento y su Preparatoria una nueva etapa en el desarrollo ideológico de la educación en México; etapa que adquiere mayor importancia para nosotros, las generaciones de los tiempos modernos, porque, como ya lo hizo ver Justo Sierra, "pensemos siempre que, ( Barreda ) ha sido uno de los fundadores del tiempo nuevo" (2). Me atrevería a decir que, desde el tiempo de la colonia se pueden identificar, en la historia de la educación en México, dos grandes etapas: en la primera predomina los principios metodológicos de la escolástica; en la segunda prevalecen los fundamentos de la ciencia moderna. Barreda es el punto de transición ( oficial ) entre la primera y la segunda.

Es importante hacer notar que, si bien es cierto que la actual Escuela Nacional Preparatoria no es idéntica a la iniciada por Barreda en 1867, ésta conserva algunas ideas de su fundador. Entre ellas, la que considero más importante, es la que nos indica la finalidad por la cual fue creada: preparar en el estudiante la base intelectual y moral sobre la que descansará su formación profesional (3). Hoy en día, en los diferentes sistemas de educación media superior ( Preparatoria, Colegio de Bachilleres, Colegio de Ciencias y Humanidades, etc. ) se estipula, dentro de sus objetivos generales, la idea barrediana de dar, a

- 
1. Caso, Antonio. "Catolicismo, jacobinismo y positivismo", en Discursos a la Nación mexicana, pág. 65.
  2. Sierra, Justo. "Panegírico de Barreda", Obras Completas, tomo V, pág. 390.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo IV de la Primera Parte, pág. 142.

todo aquel que intente seguir un estudio profesional, la información indispensable en el conocimiento científico para iniciar dicho estudio. Ello nos lleva a concluir: hay algo de la importancia de la obra educativa de Barreda en el siglo pasado que ha trascendido al siglo XX. Yo no intento decir que la educación media superior contemporánea es obra de Gabino Barreda, pero sí que ella tiene antecedentes en el pensamiento barrediano.

Por otra parte, retomando el tema de la teoría y la práctica del pensamiento de nuestro positivista, es necesario mencionar -- la personalidad de Barreda como profesor y valorar su función -- como tal. Los biógrafos del fundador de la Preparatoria (1) nos comentan que, en los primeros años de vida de la Escuela Preparatoria, nuestro educador impartió clases de historia natural y de lógica. Suponemos que su actuación docente debió haber sido de lo mejor, pues sólo así se explica el hecho de que, tanto alumnos como profesores, le siguieron en un curso extraescolar impartido en su casa (2). Solamente viviendo el proceso educativo en su forma más profunda y fáctica pudo haber reflexionado y concebir ideas sobre la problemática que experimenta el profesor dentro de su quehacer docente y su relación con el aspecto económico-laboral (3). Quienes hemos apreciado la práctica docente sabe

- 
1. Entre ellos podemos mencionar a Martín Quiarte con su libro: Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud; a Ernesto Lemoine con La Escuela Nacional Preparatoria y a Edmundo Escobar con una pequeña obra intitulada: Gabino Barreda.
  2. Confrontar el libro de Leopoldo Zea, El positivismo en México pág. 151.
  3. En el artículo de Gabino Barreda, "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales", analiza algunos problemas laborales y domésticos que repercuten en la educación.

sabemos que un profesor es querido y respetado por sus alumnos - únicamente cuando ha desempeñado con honestidad y eficiencia su labor profesoral; y esas debieron ser las características de Gabino Barreda según lo hemos podido colegir por la lectura de la presente tesis (1). Los alumnos preparatorianos manifestaron públicamente, en diversas ocasiones, el afecto que sentían por su profesor y director, defendiéndolo contra los ataques de los liberales jacobinos y de los conservadores (2).

Pero más importante que la función de profesor es su personalidad como educador, sobre todo por el tema que aquí desarrollamos. En diferentes momentos del trabajo le llamo a Gabino Barreda -- "nuestro educador positivista". ¿ En qué sentido le nombro educador y cual es la importancia de este apelativo ? En realidad, el termino "educador" tiene diferentes acepciones tales como: -- profesor, instructor, guía, maestro; todas ellas las he utilizado en la tesis. Los dos primeros significados ya fueron tratados en el párrafo anterior; ahora corresponde enfocar a Barreda en otro sentido. Gabino Barreda es educador, porque se convierte en guía de un grupo al cual trató de comunicar su pensamiento. -- Nuestro positivista no solamente fue profesor de sus alumnos -- ( me refiero a un determinado sector de sus seguidores, pues no todos sus discípulos fueron sus alumnos ); también fue educador de ellos , en tanto no se limitó a transmitir conocimientos utilizando técnicas, suponemos adecuadas. Fue formador del pensamiento positivista de aquellos que se convirtieron en sus discípulos ( no sólo sus alumnos ) , de aquellos que vieron en él un

- 
1. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la I. troducción, pág. 41, y el tema 3 del Cap. II de la Tercera Parte, pág.274.
  2. Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 40.

un modelo a seguir en su formación científica y filosófica (1).

Cuando Gabino Barrera identifica a los liberales jacobinos -- con el espíritu metafísico (2), al mismo tiempo reconoce en sus discípulos al espíritu positivo. Dichos discípulos forman la -- Asociación metodófila Gabino Barrera ( en un primer momento), -- asimilando los principales postulados del filósofo barreriano -- (3). Muchos de ellos fueron divulgadores del pensamiento de -- nuestro educador positivista, tanto en la Escuela Preparatoria -- como en el ámbito político, lo cual muestra lo eficaz de su la-- bor educadora. Nos comenta Leopoldo Zea que los integrantes de esta Asociación se reunían los domingos a las 10 de la mañana y recibían de Barrera las orientaciones necesarias para la formación de su pensamiento científico (4). Ellos consideraban al funda-- dor de la Preparatoria un apoyo intelectual y espiritual como -- corresponde a un educador que logra transmitir su postura filosó-- fica . A mi parecer, algunos de ellos fueron más positivistas -- barrerianos que comtianos (5), pero eso es tema de otra investi-- gación.

Considero muy importante dedicar un espacio aparte y, a la -- vez, dentro de las mismas conclusiones, a Horacio Barrera como -- discípulo de su padre, por su importante relación con el positi-- vismo mexicano y, obviamente, con el fundador de la Preparatoria

- 
1. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Tercera Parte, pág. 275.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo I de la Tercera Parte.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Tercera Parte, pa-- ginas 275 y 276.
  4. Zea, Leopoldo. El positivismo en México , pág. 15.
  5. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Tercera Parte, pág. 276.



( la relevancia de Horacio Barreda ha sido captada por muchos estudiosos del positivismo en México, por ello también le dedican una reflexión especial en su investigación). Por mi parte diré que Barreda hijo es un claro ejemplo de los efectos que provocaron la acción educadora de Barreda padre. Yo creo que todo padre, quien se realice responsablemente como tal, debe poseer íntegramente la personalidad de educador. Eso fue Gabino Barreda para su hijo. Comulgo con la idea de José María Carmolina cuando afirma que Horacio Barreda fue un seguidor del positivismo barrediano (1); yo diría que fue una copia de su padre, a riesgo de perder originalidad en su pensamiento filosófico. En sus escritos publicados en la "Revista positiva", Horacio Barreda no solamente manifiesta admiración por el pensamiento y la obra de su padre; también demuestra haber asimilado y aceptado su filosofar.

En estos mismo juicios conclusivos sobre Gabino Barreda como educador es necesario exponer mi opinión respecto a las afirmaciones del Dr. Zea acerca de nuestro positivista al que le considera educador de la clase burguesa mexicana. En su libro El positivismo en México, afirma que la burguesía mexicana vió en la educación positivista el instrumento idóneo para satisfacer sus propios intereses de clase; así, Gabino Barreda se convirtió en el educador de la juventud burguesa de aquel tiempo (2). Sin embargo, he tratado de demostrar que la educación positivista, por sus características, tales como la homogeneidad y su aspecto en-

- 
1. Carmolina, José María. Horacio Barreda o El positivismo ortodoxo, pág. 279.
  2. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, pág. 47.

ciclopédico, no puede ser una educación elitista (1). No obstante, si nos referimos exclusivamente a la Escuela Preparatoria, - la afirmación es correcta, pues, como ya hizo ver Alfonso Reyes, la Preparatoria era, prácticamente, para una clase social: la -- clase media (2) - la validez de la afirmación sigue estando condicionada a que Alfonso Reyes considere el término burguesía -- equivalente a clase media -. Por mi parte, sólo me atrevo a afirmar a manera de conclusión : Gabino Barrera deseaba que todos - los mexicanos pensáramos de la misma forma. Si la Escuela Preparatoria fue elitista, resultó serlo muy a pesar de la filosofía barreriana.

Para terminar con el análisis sobre la significación de la -- obra educativa de Gabino Barrera en el siglo XIX, es importante hacer mención del método educativo propuesto por nuestro positivista . Método que, aunque no es propio y original de Barrera, -- sí fue él uno de los primeros mexicanos que trató de llevarlo a la práctica dentro de un sistema educativo (3). Es necesario to-- car el tema del método, porque el mismo Barrera indica la tras-- cendencia de éste en el proceso educativo, lo cual muestra su im-- portancia en la filosofía de la educación de nuestro positivista. La relevancia del método la manifiesta al darle más valor, en el proceso educativo, que al mismo conocimiento transmisible en la

- 
1. Ya he manifestado en la página 21 de la Introducción el pro-- blema que se presenta al expresar en forma genérica que la -- educación positivista ( en su totalidad ) se pretendió tomar como instrumento de la burguesía mexicana. También explique -- ahí mismo, lo ambiguo del término burguesía.
  2. Reyes, Alfonso. Obras Completas, tomo XII, pág. 194.
  3. Confrontar todo el Capítulo III de la Segunda Parte.

educación (1). Precisamente uno de los temas que distingue al filósofo barrediano del comtiano, se refiere al lugar que ocupa la lógica en la escala enciclopédica y a la misma existencia de la lógica ( recordemos que Augusto Comte no menciona a la lógica en su clasificación de las ciencias ); dicho tema nos remite directamente al problema del Método (2).

Es importante reconsiderar todo lo que en la tesis ya he dicho sobre el método para valorar la importancia de éste no sólo en su relación con Barreda, como ya lo he explicado, sino para comprender su trascendencia en el desarrollo de la educación en México. De todo lo expuesto sobre el método barrediano lo más sobresaliente se refiere a la idea de que la inducción y la deducción son dos partes de un mismo proceso (3). No intento decir que esta idea sea exclusiva de Barreda, pero él la expresa. El hecho resulta importante, porque si los alumnos del fundador de la Preparatoria pudieron captar tal idea y ella se propagó en las generaciones posteriores, de alguna forma se estuvo preparando el intelecto de los estudiantes para que, más tarde, se pudiera comprender el método propuesto por otras corrientes filosóficas. Quizás la idea barrediana de unir a la inducción y a la deducción haya servido de antesala para el arribo de filosofías como la marxista, porque, ya lo he dicho, en Barreda y en su Escuela Preparatoria debemos ver un antecedente de las doctrinas o corrientes filosóficas predominantes hoy en día en la educación

- 
1. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Primera Parte, páginas 91 y 92.
  2. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Segunda Parte, páginas 205 y 206; además, el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte, pág. 93.
  3. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Primera Parte páginas 93 y 94.

en México ( por eso hago referencia al marxismo ). Pero tales afirmaciones resultan aquí muy atrevidas ; sería, más bien, tema para otra investigación.

### 3. Personalidad política de Gabino Barreda

Según pudimos observar en la lectura del trabajo, nuestro positi vista participó en la vida política del México de aquel tiempo ocupando el cargo de diputado al IV Congreso Constitucional. En diversos momentos de la investigación he citado algunas de las participaciones de Barreda en la Cámara de Diputados para defender sus ideas y su obra (1). De lo que he explicado en el presente trabajo se puede concluir que, políticamente hablando, el fundador de la Preparatoria ofreció todo su apoyo a la plataforma política de Benito Juárez, y estuvo de acuerdo con los principales postulados de los liberales del tiempo de la Reforma. -- Ello le permitió el acceso al círculo político de aquel tiempo. Gracias a su obra educativa, principalmente lo que se refiere a la Escuela Preparatoria, adquirió personalidad política que debió tener cierta importancia, la cual se mantuvo durante el perí odo de gobierno de Lerdo de Tejada.

Tan significativa debió haber sido su personalidad política que, cuando Porfirio Díaz le arrebató el poder a Lerdo de Tejada y pretendió terminar con la política juarista, creyó ver en Barreda un elemento obstaculizador de sus intenciones ; por ello, lo destituyó del cargo de director de la Escuela Preparatoria y lo comisionó de embajador a Francia y Alemania (2). Otro hecho

1. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción, pág. 35 y el tema 1 del Capítulo II de la Primera Parte, pág. 77.
2. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción, pág.

del cual podemos inferir la significación política de Barreda, - se refiere a que, cuando regreso de Alemania, su arribo a nues-- tro país fue vigilado por la policía temiendo alguna manifesta-- ción sin control por parte de alumnos y seguidores suyos (1). De la misma forma podemos recordar otros acontecimientos similares citados en este trabajo y en la obra de Clementina Díaz y de -- Ovando (2); con todo esto de alguna forma podemos concluir que - la función política de Gabino Barreda no pasó desapercibida en su momento histórico.

Es obvio pensar que la persona física de Gabino Barreda adquirió significación política por sus ideas positivistas. En el -- transcurso del trabajo hemos podido observar como las ideas de -- Barreda se convirtieron en punto de choque contra los liberales extremistas. Hemos apreciado en diferentes momentos de la tesis, sobre todo en la Tercera Parte, los ataques que recibió nuestro educador por su pensamiento filosófico de parte de un sector liberal y por parte de los conservadores, incluyendo en estos últi-- mos al clero (3). Los ataques no mermaron a su muerte.

En las citas que he tomado del libro de Clementina Díaz y de -- Ovando, podemos apreciar como se dió una lucha en el ámbito polí-- tico, tomando como pretexto la filosofía educativa de la Escuela Preparatoria. Las ideas de Barreda plasmadas en la Preparato-- ria fueron usadas por algunos políticos para atacar a otro grupo

- 
1. Confrontar la obra de Clementina Díaz y de Ovando, La Escuela Nacional Preparatoria, principalmente la página 96.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Introducción, pág. 43 y siguientes. Además, el tema 3 del Capítulo II de la Tercera Parte, páginas 273, 274 y 275. De Clementina Díaz y de -- Ovando me refiero a la obra ya citada.
  3. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Tercera Parte, pág. 269 y 270.

político. La lucha se volvió del dominio público debido a los medios de comunicación de aquel tiempo. De todo esto podemos concluir que, en aquel momento histórico, el pensamiento de Gabino Barreda fue tomado como tema de discusión política (probablemente muy a pesar suyo, pues él buscaba el orden social) y, a los pocos años de la muerte del fundador de la Preparatoria, lejos de perder significación política, ésta se mantuvo, pero con una modalidad diferente: se convirtió, de alguna manera, en el fundamento ideológico de un grupo político, o pseudopolítico (1) llamado "el partido científico", el cual se identificó con la política de Porfirio Díaz. Cuando la Revolución de 1910 derrocó al dictador Díaz, en ese momento también llegó la decadencia política del positivismo. Por ello dice Antonio Caso: "contra el positivismo porfirista se levantó la Revolución" (2). Los integrantes de ese grupo no eran directamente discípulos de Gabino Barreda; pero, en cierta forma, seguían su pensamiento. En este sentido, el pensamiento barrediano se inmiscuyó indirectamente en la política porfirista.

La misma Escuela Preparatoria considerada como institución -- apareció en las discusiones políticas por su peculiaridad positivista. Desde la fundación de ella destacaron personalidades del partido liberal extremista que, según hemos podido colegir en el transcurso de la lectura del trabajo, expresaron su tendencia liberal jacobina repudiando algunas reformas del plan de estudios de la Escuela Preparatoria, atacando su misma naturaleza propedéu

- 
1. Confrontar el tema 4 del Capítulo II de la Tercera Parte, pág. 283.
  2. Caso, Antonio. "Discurso a la nación mexicana, Obras Completas, pág. 71.

tica (1). También pudimos apreciar como el partido conservador utilizó a la Escuela Preparatoria como pretexto para manifestar su repudio a las modificaciones educativas de la política juarista. Por ejemplo, cuando tachó a la Escuela Preparatoria de inmoral y deformadora de las buenas costumbres de los estudiantes(2).

Por otra parte, La Escuela Preparatoria resentía los cambios políticos que sufría el país; pero no los resentía en forma pasiva; los resentía porque era una pieza fundamental de la política de aquel entonces. Me atrevería a decir, fundamentándome en los hechos anecdóticos que nos narra Clementina Díaz y de Ovando, los cuales he referido en mi trabajo (3), que la Preparatoria de Gabino Barrera tenía la importancia política que hoy en día tiene la Universidad Nacional Autónoma de México (4). Así, por ejemplo, hemos visto que, cuando el gobierno estaba integrado por políticos del partido liberal moderado, la Escuela Preparatoria se encontraba vigorosa y avante; pero, cuando el poder cambiaba de plataforma política, la situación se tornaba tensa para la Preparatoria; inclusive, llegó a peligrar su misma existencia (5).

De todo lo antes dicho sólo podemos concluir que el pensamiento y la obra educativa de Gabino Barrera jugaron un papel rele--

- 
1. Confrontar el tema 1 del Capítulo II de la Tercera Parte, pág. 261 y 262.
  2. Confrontar el tema 2 del Capítulo II de la Tercera Parte. pág. 271.
  3. Confrontar el tema 3 del Capítulo II de la Tercera Parte, páginas 273, 274 y 275.
  4. Como ya es sabido, la Universidad Nacional de México, creada por Justo Sierra, es el consecuente de la Escuela Preparatoria de Gabino Barrera; por ello, atinadamente señala Alfonso Reyes que Justo Sierra dió un paso más del que ya había dado Gabino Barrera ( Confrontar "pasado inmediato", en Obras Completas, tomo XII, pág. 194 ).
  5. Confrontar el libro de Clementina Díaz y de Ovando La Escuela Nacional Preparatoria, pág. 106.

vante en el escenario político del México del siglo XIX, y ellos influyeron en los movimientos políticos que se presentaron al -- iniciarse el siglo XX.

Después de haber explicado estas afirmaciones conclusivas sobre la persona y la obra de Gabino Barreda, debo añadir que en el desarrollo de la investigación me encuentro con autores quienes -- atribuyen a nuestro positivista más méritos de los que en realidad merece. Algunos de ellos, caso concreto sus discípulos, le dan una imagen casi mítica. Otros, por el contrario, parecen me nospreciar la relevancia de su filosofar y de su obra educativa. Por mi parte, en todo el trabajo ( incluyendo las tres partes de las presentes conclusiones ) he tratado de mostrar lo trascendente de su obra y su pensamiento, así como los errores que, a mi -- parecer, perpetró en su acción educativa, en la forma y contenido de su filosofar ( desde luego lo que de él expresó y podemos conocer ). Gabino Barreda fue un profesor honesto, quizás no el mejor ( eso no lo podemos saber ), adquirió la formación suficiente para filosofar y logró ser un filósofo original; tal vez no con toda la intención y sistematicidad de los grandes filósofos clásicos, pero un filósofo al fin. Ciertamente no logró -- crear un sistema filosófico el cual trascendiera, en gran medida, su momento histórico, como aquellos que sirven de base a los gran des movimientos científicos, económicos, políticos, etc. y que -- nuestros bachilleres conocen en la historia; pero su filosofar y su obra sí lograron repercusiones en el ámbito educativo nacional. Gabino Barreda logró marcar una etapa en nuestro desarrollo intelectual. Como hombre y filósofo, también merece nuestro reco



nocimiento en su lucha por llevar a la práctica sus ideas, aún -  
sabiendo que ello le podía acarrear una diversidad de problemas.  
En fin, todo esto y muchas cosas más le han valido para que hoy  
en día merezca ser recordado, mejor aún, para que sea reconocido  
y estudiado como un personaje de nuestra filosofía en México.

Bibliografía

- Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. México, Fondo de Cultura Económica, 1914.
- Aragón, Agustín, Revista positiva. México, Tomo I (Hemeroteca de la UNAM), 1901.
- Barreda, Gabino. "La educación moral". En La educación positiva en México ( Selección , Estudio introductorio y Prefacio por Edmundo Escobar ). México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos , 1978.
  - "Oración cívica". En Op. Cit.
  - Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. En Op. Cit.
  - Primera intervención de Gabino Barreda en la Cámara de Diputados. En Op. Cit.
  - Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. En Op. Cit.
  - Dictamen sobre la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. En Op. Cit.
  - Primer informe de Gabino Barreda sobre la Escuela Preparatoria. En Op. Cit.
  - "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio Gobernador del Estado de México en la cual se tocan puntos relativos a la Instrucción pública". En Op. Cit.
  - "La instrucción pública". En Op. Cit.
  - "El antiguo Colegio de minería". En Op. Cit.
  - Segundo informe sobre la Escuela Preparatoria. En Op. Cit.

- "Algunas ideas respecto de instrucción primaria". En Op. Cit.
- "Invitación a los ciudadanos profesores de las escuelas nacionales". En Op. Cit.
- Discurso leído en la distribución de recompensas escolares. En Op. Cit.
- Ultimo informe sobre la Escuela Preparatoria. En Op. Cit.
- "En honor del barón de Humboldt". En Gabino Barreda, Estudios ( Selección y prólogo de José Fuentes Mares ). México, UNAM, 1973.
- Discurso pronunciado por el Sr. Gabino Barreda en nombre de la Escuela Nacional Preparatoria en homenaje de gratitud a Juan Cordero. En Op. Cit.
- "Mahoma y Robespierre". En Op. Cit.
- Barreda, Horacio. "La enseñanza preparatoria ante el tribunal formado por el 'Bonete negro' y el 'Bonete rojo'. En la Revista positiva, tomo IX, México, 1909.
- "La Escuela Nacional Preparatoria, lo que es y lo que se quería que fuera dicho plantel de enseñanza". En Op. Cit.
- Butler Neville, et Al. Enciclopedia de la salud ( 12 tomos ). México, Ed. Bruguera, 1978.
- Caso, Antonio. Obras completas ( en 9 tomos ). México. UNAM, 1973.
- Carmalinga Alcaráz, José María. Horacio Barreda, El positivismo ortodoxo ( eccis ). México, UNAM, 1985.

- Cervantes, R.M. Curso de Etica. Mexico , Impresora Galve, 1957.
- Chávez, Ezequiel A. "La educación nacional". En México y su evolución social ( 2 tomos ) , por Justo Sierra et Al. México, - Edición de J. Balleasca, 1901.
- Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo. Madrid, - Revista de Occidente, 1934.
  - La filosofía positiva. Catecismo positivista. Calendario positivista ( Selecciones: Plan de trabajo para reorganizar la sociedad , Curso de filosofía positiva, Discurso sobre el espíritu positivo , Sistema de política positiva ). Proemio , Estudio introductivo , Selección y análisis de textos por Francisco Larroyo . México , Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuantos, 1982.
- Corripio, Fernando. Gran diccionario de sinónimos. México, Editorial Bruguera , 1979.
- De Ibarrola, María. Sociología de la educación. México, Colegio de Bachilleres, 1979.
- De la Canal, Julio. Diccionario de sinónimos e ideas a fines. - México, Compañía Editorial Continental, 1973.
- De la Cueva, Mario, et Al. Estudios de la historia de la filosofía en México ( antología ) . México, UNAM, 1973.
- Díaz y de Ovando, Clementina. La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días ( en dos volúmenes ) . México, UNAM, 1972.
- Escobar, Edmundo. Selección, Estudio introductivo y Prefacio. - En Gabino Barrera, La educación positivista en México. México, Ed. Porrúa , Colección Sepan Cuantos, 1978.

- Gabino Barreda, México, Escuela Nacional Preparatoria, 1977.
- Fuentes mares, José. Introducción y Prólogo. En Gabino Barreda Estudios. México, UNAM, 1973.
- Fernández Retamar, Roberto. Calibán, Apuntes sobre la cultura de nuestra América. México, Editorial Diógenes, 1974.
- Gaos, José. En torno a la filosofía mexicana. México, Alianza Editorial Mexicana, 1980.
  - Del hombre. México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Gutiérrez Sáenz, Raúl. Introducción a la Etica, México, Ed. - Esfinge, 1979.
- Hierro, Graciela. Filosofía de la educación. México, Colegio de Bachilleres, 1980.
- Ibarra de Guzmán, Antonio. La filosofía mexicana en sus hombres y en sus textos (antología). México, Ed. Porrúa, Colección -- Sepan Cuantos, 1982.
- Larroyo, Francisco. La filosofía iberoamericana. México, Ed -- Porrúa, Colección Sepan Cuantos, 1978.
  - Comte, La filosofía positiva ( Proemio, - Estudio introductivo, Selección y Análisis de textos ). México, Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuantos, 1982.
  - Historia comparada de la educación en México. México, Ed. Porrúa, 1973.
  - Sistema de la filosofía de la educación, - México, Ed. Porrúa, 1980.
- Lemaigne, Ernesto. La Escuela Nacional Preparatoria en el período de Gabino Barreda, 1867-1878. México, UNAM, 1970.

- Millán, María del Carmen. Literatura mexicana, México, Ed Esfinge, 1972.
- Moreno Montes de Oca, Rafael. Sentido y función de la filosofía mexicana, San Luis Potosí, UASP, Tiempo de cuadrante, 1986.
- Muriel, Guadalupe. Reformas educativas de Gabino Barrera ( tesis ). México, UNAM, 1963.
- O'Gorman, Edmundo. Justo Sierra y los orígenes de la Universidad. Jalapa, Universidad veracruzana, 1960.
- Parra, Porfirio. Introducción a la "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio". En Gabino Barrera, La educación positivista en México. México, Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuantos, 1978.
- Quirarte, Martín. Gabino Barrera, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. México, UNAM, 1970.
  - Visión panorámica de la historia de México. México, Ed. Porrúa, 1967.
- Ramos, Samuel. El perfil del hombre y la cultura en México. México, Espasa Calpe, Colección Austral, 1984.
  - Obras completas ( tres tomos ). México, UNAM, 1977.
- Reyes , Alfonso. Pasado inmediato. En Obras Completas ( en 21 tomos ), vol XII. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Riva Palacio, Vicente, et Al. México a través de los siglos -- ( 5 tomos ). México, Ed Cumbres , 1978.
- Rivera Ríos, Miguel Angel. El desarrollo del capitalismo en México en el siglo XIX . México, Colegio de Bachilleres, 1982.
- Rousseau, Juan Jacobo. El contrato social, Madrid, Ed Sarpe, - 1983.
- Russell, Bertrand. La sabiduría de Occidente. Madrid, Ed. Aguilar, 1975.

- Salazar Bondy, Augusto. ¿ Existe una filosofía de nuestra América ? México, Ed Siglo XXI, 1969.
  - Sentido y problemas del pensamiento filosófico hispanoamericano. En "Dialéctica", año V No. 9. Puebla, UAP, 1980.
- Sánchez Quintanar, Andrea Cecilia. El desarrollo del capitalismo en el siglo XI. México, Colegio de Bachilleres, 1980.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. México, Editorial Grijalbo, - 1976.
- Sierra, Justo. Obras Completas ( 15 tomos ). México, UNAM. 1978.
  - et Al. México y su evolución social. México, Edición de J. Vallesca, 1901.
- Stuart Mill, John. Augusto Comte y el positivismo. Buenos Aires, Ed. Aguilar, 1977.
- Vasconcelos, José. Obras Completas ( Cuatro tomos ). México, Libreros Unidos Mexicanos, 1957.
  - Breve historia de México. México, Ed. Continental, 1956.
  - Don Cabino Barrera y las ideas de nuestro tiempo. En "Conferencias del ateneo de la juventud" de Antonio Caso, vol VI, México UNAM, 1973.
- Viñegas, Abelardo. Positivismo y porfirismo. México, SEP Setentas, 1972.
- Xirau Ramón. Introducción a la historia de la filosofía. México, UNAM, 1974.
- Zea, Leopoldo. El positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia. México, UNAM, 1974.
  - Filosofía americana como filosofía sin más. México, Ed. Siglo XXI, 1969.

- Filosofía latinoamericana: México, ANUIES, 1976.
- Introducción a la filosofía. México, UNAM, 1977.